

**Consejo Escolar de Euskadi**

# **LA EDUCACIÓN EN EUSKADI, 2012-2013**

## **Capítulo 1. Planificación del sistema educativo**

### Introducción

- 1.1. La natalidad en Euskadi
- 1.2. La matrícula escolar
  - 1.2.1. El tramo de 0 a 2 años
  - 1.2.2. El nivel de 2 años
  - 1.2.3. La evolución del alumnado por etapas, y su distribución por redes educativas y agrupaciones de centros concertados
  - 1.2.4. Alumnado de necesidades educativas especiales
  - 1.2.5. Alumnado de diversificación curricular
  - 1.2.6. Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)
  - 1.2.7. Alumnado de Formación Profesional, según familias profesionales, e inserción laboral
  - 1.2.8. Educación de personas adultas (EPA)
- 1.3. Modelos e indicadores lingüísticos del euskera
  - 1.3.1. Modelos lingüísticos, estratos e índice de euskaldunzación
  - 1.3.2. Alumnado con el euskera como lengua familiar
- 1.4. Indicadores socioeconómicos del alumnado
  - 1.4.1. El ISEC
  - 1.4.2. Alumnado becario
  - 1.4.3. Alumnado extranjero
- 1.5. Enseñanzas de régimen especial
  - 1.5.1. Enseñanzas artísticas
  - 1.5.2. Enseñanzas deportivas
  - 1.5.3. Enseñanzas de idiomas
- 1.6. La ley orgánica LOMCE
- 1.7. Conclusiones y propuestas

## **Capítulo 2. Procesos de los centros: evaluación, innovación, organización**

### Introducción

- 2.1. Evaluación PISA 2012
  - 2.1.1. Evolución de los resultados en el marco de la OCDE y de España
  - 2.1.2. Análisis por estratos
  - 2.1.3. Influencia del sexo y el origen del alumnado
- 2.2. Evaluación diagnóstica de 2013
  - 2.2.1. La ED-2013 en 4º de Educación Primaria
    - 2.2.1.1. Evolución de los resultados
    - 2.2.1.2. Principales factores asociados.

- 2.2.1.3. Análisis por estratos, y por territorios y circunscripciones escolares
- 2.2.2. La ED-2013 en 2º de ESO
  - 2.2.2.1. Evolución de los resultados
  - 2.2.2.2. Principales factores asociados.
  - 2.2.2.3. Análisis por estratos, y por territorios y circunscripciones escolares
- 2.2.3. Estudio sobre el valor añadido que aportan los centros
- 2.3. Evaluación académica del alumnado
  - 2.3.1. Resultados académicos y promoción en las sucesivas etapas
  - 2.3.2. Análisis por estratos, y por territorios y zonas escolares
  - 2.3.3. Contraste entre la evaluación interna y la evaluación externa
- 2.4. Evaluación de la función directiva en los centros públicos
- 2.5. La formación del profesorado y la innovación en los centros
  - 2.5.1. Proyectos de formación e innovación
  - 2.5.2. Actividades de formación de los Berritzegunes
  - 2.5.3. Cursos del plan Garatu
  - 2.5.4. Evaluación del Marco de Educación Trilingüe
- 2.6. Conclusiones y propuestas

### **Capítulo 3. Financiación y recursos del sistema educativo**

#### Introducción

- 3.1. Variables socioeconómicas y financiación de la educación
  - 3.1.1. Variables socioeconómicas de Euskadi
  - 3.1.2. Principales indicadores económicos de la educación
- 3.2. Las estadísticas del gasto y financiación de la enseñanza del Eustat, en 2012
  - 3.2.1. El gasto de los centros públicos y privados
  - 3.2.2. El ingreso de los centros públicos y privados
- 3.3. Los presupuestos del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco
  - 3.3.1. Presupuesto inicial y presupuesto ejecutado
  - 3.3.2. Distribución del presupuesto por capítulos
  - 3.3.3. Distribución del presupuesto por programas
  - 3.3.4. Desglose de los programas de las enseñanzas no universitarias, según capítulos y subprogramas
  - 3.3.5. Análisis de los capítulos 1 y 6: gastos de personal e inversiones en los centros públicos
  - 3.3.6. La concertación de los centros privados
- 3.4. Análisis de las plantillas de profesorado de los centros públicos
  - 3.4.1. Evolución de las plantillas, y de los ratios profesor/aula y alumnos/aula
  - 3.4.2. Distribución del ratio profesor/aula según diversas variables
  - 3.4.3. Estabilidad del profesorado

- 3.4.4. Pirámide de edad del profesorado
- 3.4.5. Bajas del profesorado
- 3.5. Conclusiones y propuestas

**Apéndice 1: Los indicadores de la estrategia europea “Educación y Formación 2020”**

**Apéndice 2: Seguimiento de las propuestas contenidas en los informes 2008-2010 y 2010-2012**

**Anexos**

**Voto particular de Juan Carlos Castaño**

## CAPÍTULO 1. PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

### INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo del informe, que lleva por título la planificación, se comienza por la natalidad como paso previo al estudio de la matrícula escolar. Un segundo tema característico son las variables de contexto del alumnado: socioeconómicas, culturales y lingüísticas. Para finalizar, se recoge el análisis de la ley orgánica LOMCE.

Como cuestión metodológica, el Consejo viene estudiando a lo largo de más de una década estas variables en su distribución territorial, en la medida en que aporta información diferencial que mejora el conocimiento de la situación. El ámbito de distribución habitual es el de las *zonas escolares*, el más preciso entre los niveles de distribución territorial que aporta el mapa escolar de Euskadi. Se trata de 56 zonas escolares, con una adaptación en el caso de Bilbao, donde, por razones operativas de planificación, se introducen los ocho distritos. Cuando el Consejo dispone de datos individualizados de los centros, adopta este nivel de clasificación. En el anexo 1.1 se incluye la relación de zonas escolares con los municipios que las componen.

Por su parte, la documentación remitida para este informe por el ISEI-IVEI, viene agrupada en 22 *circunscripciones escolares*. La forma en que las zonas se incluyen en las circunscripciones, así como su correspondencia con los servicios educativos de inspección y berritzegunes se muestran en el anexo 1.1, bis.

Por otro lado, los indicadores de contexto proporcionados por el ISEI-IVEI, recogen valores correspondientes a un único tramo de edad o un curso —y así se habla, por ejemplo, del ISEC del alumnado de 4º de Ed. Primaria o del porcentaje de alumnado de 15 años que tiene el euskera como lengua familiar—, mientras que indicadores como el porcentaje de alumnado extranjero o becario, o el índice de euskaldunización debido a los modelos, habituales en nuestros informes, se distribuyen para el conjunto del alumnado de varias etapas educativas. Estos últimos son, en consecuencia, más representativos del sistema en su conjunto.

En todo lo que se refiere a la planificación educativa, y éste es el caso, las unidades territoriales contempladas, ya sea una zona o una circunscripción, hacen referencia al alumnado y a los centros ubicados en dicha unidad territorial, y no a la población residente.

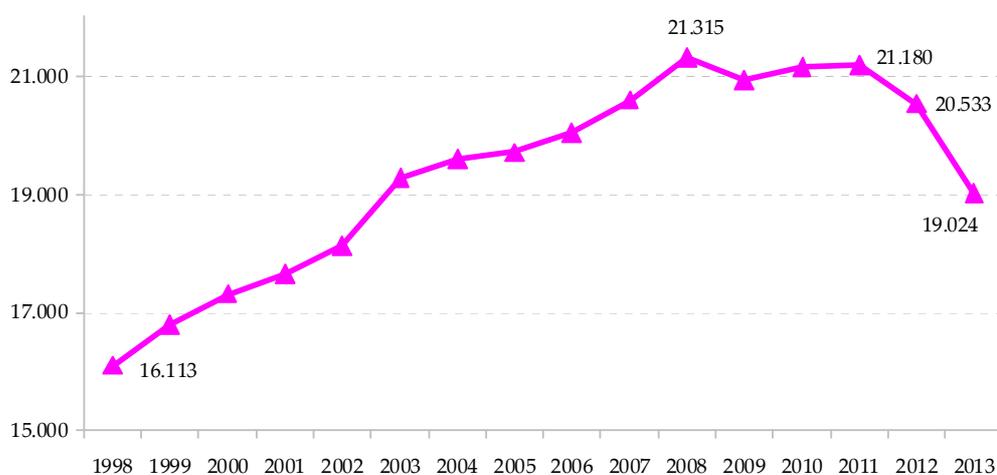
Finalmente, procede hacer un apunte respecto a la utilización de los términos “privado” y “concertado”. La legislación básica establece una primera clasificación de los centros educativos en razón de su titularidad: centros públicos y centros privados. Estos últimos, si reciben concertación, se llaman centros concertados. La situación en Euskadi es que sólo hay cuatro centros privados que no tienen concierto en las etapas obligatorias.

A efectos clasificatorios, en aquellas estadísticas en las que participan todos los centros privados, los datos se recogen bajo ese epígrafe. Se atiende así también a la denominación de la fuente documental: el Departamento lo expresa con ese título en la página de estadística al hacer referencia a datos de alumnado, aulas... De la misma manera lo recoge Eustat en las estadísticas del gasto de los centros, etc. Por el contrario, en todos aquellos procesos donde no intervienen los centros privados no concertados, los datos de esa red educativa se recogen bajo el título “centros concertados”, como se hará en el capítulo 2 con el tema de la evaluación o la innovación.

## 1.1 LA NATALIDAD EN EUSKADI

El año 2012 se produce un descenso en la natalidad que indica un cambio de tendencia, que se acentúa en 2013. El número de nacimientos se había mantenido estable entre 2008 y 2011, por encima de los 21.000 nacimientos anuales, en 2012 baja a 20.533 (un 3,1%), y en 2013 hasta 19.024, con un descenso del 7,3% respecto al año anterior.

### Evolución de la natalidad en Euskadi a lo largo de los quince últimos años



El descenso es más señalado en Araba (4%) en 2012, mientras que en 2013 afecta especialmente a Gipuzkoa (9,3%).

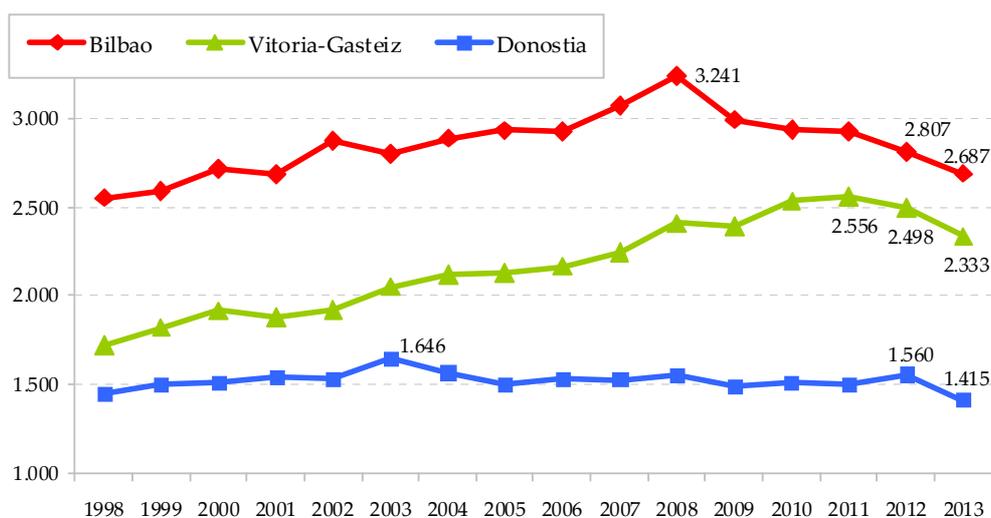
### Evolución de la natalidad en los tres territorios de Euskadi, entre 2011 y 2013

	2011	2012	2013	$\Delta$ 11-12	$\Delta$ 12-13
Araba	3.429	3.293	3.074	-4,0%	-6,7%
Bizkaia	10.687	10.342	9.691	-3,2%	-6,3%
Gipuzkoa	7.064	6.898	6.259	-2,3%	-9,3%
<b>Euskadi</b>	<b>21.180</b>	<b>20.533</b>	<b>19.024</b>	<b>-3,1%</b>	<b>-7,3%</b>

Este descenso contrasta con el aumento de los nacimientos de madres extranjeras, que alcanza el 17% del total de nacimientos en Euskadi en 2012, y el 17,7% en 2013.

Las tres capitales territoriales presentan un distinto perfil de natalidad: Bilbao continúa el prolongado descenso a partir del máximo de 2008, y se sitúa en valores del año 2000; Vitoria-Gasteiz alcanzó su máximo más recientemente, en 2011, y lleva dos años de bajada, mientras que Donostia tiene una tónica más estable que contrasta con el descenso del último año.

#### Evolución de la natalidad en las tres capitales de Euskadi a lo largo de los quince últimos años



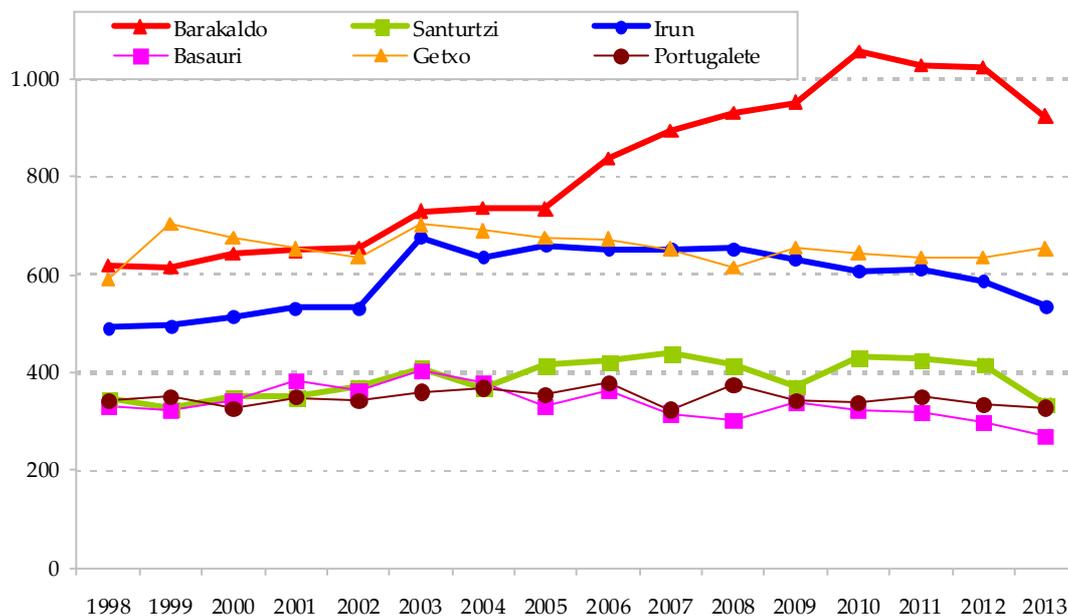
En el periodo 2011-2013, entre los otros seis municipios con población superior a 40.000 habitantes, sólo asciende levemente la natalidad en Getxo, mientras que desciende por encima del 20% en Santurtzi, y por encima del 15% en Basauri.

#### Evolución de la natalidad en los municipios de Euskadi de más de 40.000 habitantes, entre 2011 y 2013

	2011	2012	2013	Δ 11-12	Δ 12-13
Bilbao	2.927	2.807	2.687	-4,1%	-4,3%
Vitoria-Gasteiz	2.556	2.498	2.333	-2,3%	-6,6%
Donostia	1.503	1.560	1.415	3,8%	-9,3%
Barakaldo	1.029	1.023	924	-0,6%	-9,7%
Getxo	634	634	647	0,0%	2,1%
Irun	612	587	536	-4,1%	-8,7%
Santurtzi	427	417	336	-2,3%	-19,4%
Portugalete	352	335	326	-4,8%	-2,7%
Basauri	317	296	269	-6,6%	-9,1%
<b>Euskadi</b>	<b>21.180</b>	<b>20.533</b>	<b>19.024</b>	<b>-3,1%</b>	<b>-7,3%</b>

En un marco de evolución a más largo plazo, Barakaldo, a pesar del descenso de 2013, mantiene tasas de natalidad muy superiores a las de diez y quince años antes, a diferencia de los otros cinco municipios de este grupo.

**Evolución de la natalidad en los municipios de Euskadi de más de 40.000 habitantes, exceptuadas las capitales, a lo largo de los últimos quince años**



## 1.2. LA MATRÍCULA ESCOLAR

### 1.2.1. El tramo de 0 a 2 años

El número de niños menores de 2 años atendidos en los centros públicos —Haurreskolak y municipales— y privados —escuelas infantiles y centros concertados— disminuye este curso un 2,2%, principalmente en los centros de titularidad pública.

**Evolución de la matrícula en el tramo 0-2 en el conjunto de Euskadi, por redes.**

	2011-12	2012-13	$\Delta$ último curso
Pública	7.175	6.954	-221
Privada	6.584	6.501	-83
<b>Total</b>	<b>13.759</b>	<b>13.455</b>	<b>-304</b>

Del total de niños de estas edades<sup>1</sup>, el curso 2012-13 son atendidos en estos centros el 38,6%.

A nivel territorial, el principal descenso se produce en Gipuzkoa.

<sup>1</sup> Se tienen en cuenta todos los nacidos en 2011 y las dos terceras partes de los nacidos en 2012, pues sólo son atendidos a partir del quinto mes de vida.

**Evolución de la matrícula en el tramo 0-2 en los tres territorios, por redes. Cursos 2011-12 y 2012-13**

		2011-12	2012-13	$\Delta$ 2 último curso
Araba	Pública	1.536	1.459	-77
	Privada	586	702	116
	Total	2.122	2.162	40
Bizkaia	Pública	2.563	2.590	27
	Privada	3.611	3.586	-25
	Total	6.174	6.176	2
Gipuzkoa	Pública	3.076	2.903	-173
	Privada	2.287	2.215	-72
	Total	5.363	5.118	-245

En el anexo 1.2 se recoge la distribución de la matrícula en este tramo 0-2 según las zonas escolares y las redes educativas.

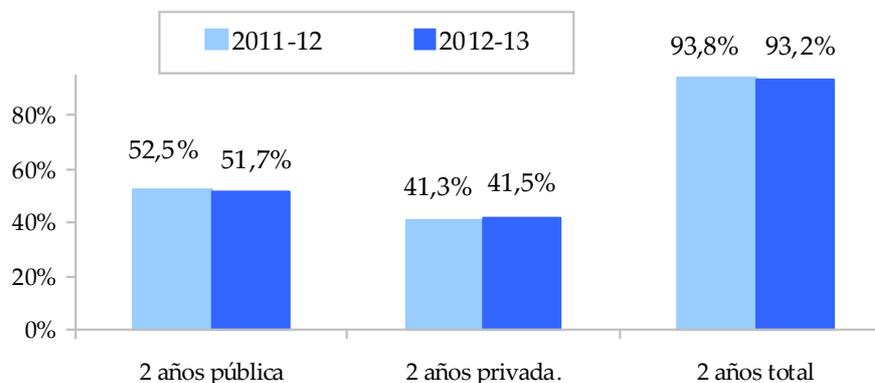
**1.2.2. El nivel de 2 años**

Aunque aumenta muy ligeramente la matrícula, *la tasa de escolarización* en el nivel de 2 años retrocede ligeramente seis décimas, y queda en 93,2%. Esto es debido a que en 2010 (año de nacimiento del alumnado que se matricula en el nivel de dos años el curso 2012-13) hubo más nacimientos que el año anterior.

**Evolución de la matrícula en el nivel de 2 años en el conjunto de Euskadi, según redes educativas. Cursos 2011-12 y 2012-13**

	2011-12		2012-13		$\Delta$ último curso	
	Matrícula	% cobertura	Matrícula	% cobertura	Matrícula	% cobertura
Centros públicos	10.990	52,5%	10.932	51,7%	-58	-0,8%
Centros privados	8.647	41,3%	8.787	41,5%	140	0,2%
<b>Total</b>	<b>19.637</b>	<b>93,8%</b>	<b>19.719</b>	<b>93,2%</b>	<b>82</b>	<b>-0,6%</b>

También se denota en este nivel una recuperación de la matrícula en los centros de titularidad privada, la mayoría centros concertados.



Las tasas más altas de escolarización en el nivel de 2 años se dan en Gipuzkoa (95,2%) y Araba (94,7%), quedando Bizkaia a cierta distancia (91,4%). Sin embargo, la mayor disminución de matrícula se registra en Gipuzkoa. Por su parte, el principal desplazamiento de nueva matrícula a la red privada tiene lugar en Araba, donde sin embargo el desequilibrio a favor de los centros públicos sigue siendo muy notable (60,5% frente al 34,2% de los privados).

**Evolución de la matrícula en el nivel de 2 años en el conjunto de Euskadi, según territorios y redes educativas. Cursos 2011-12 y 2012-13**

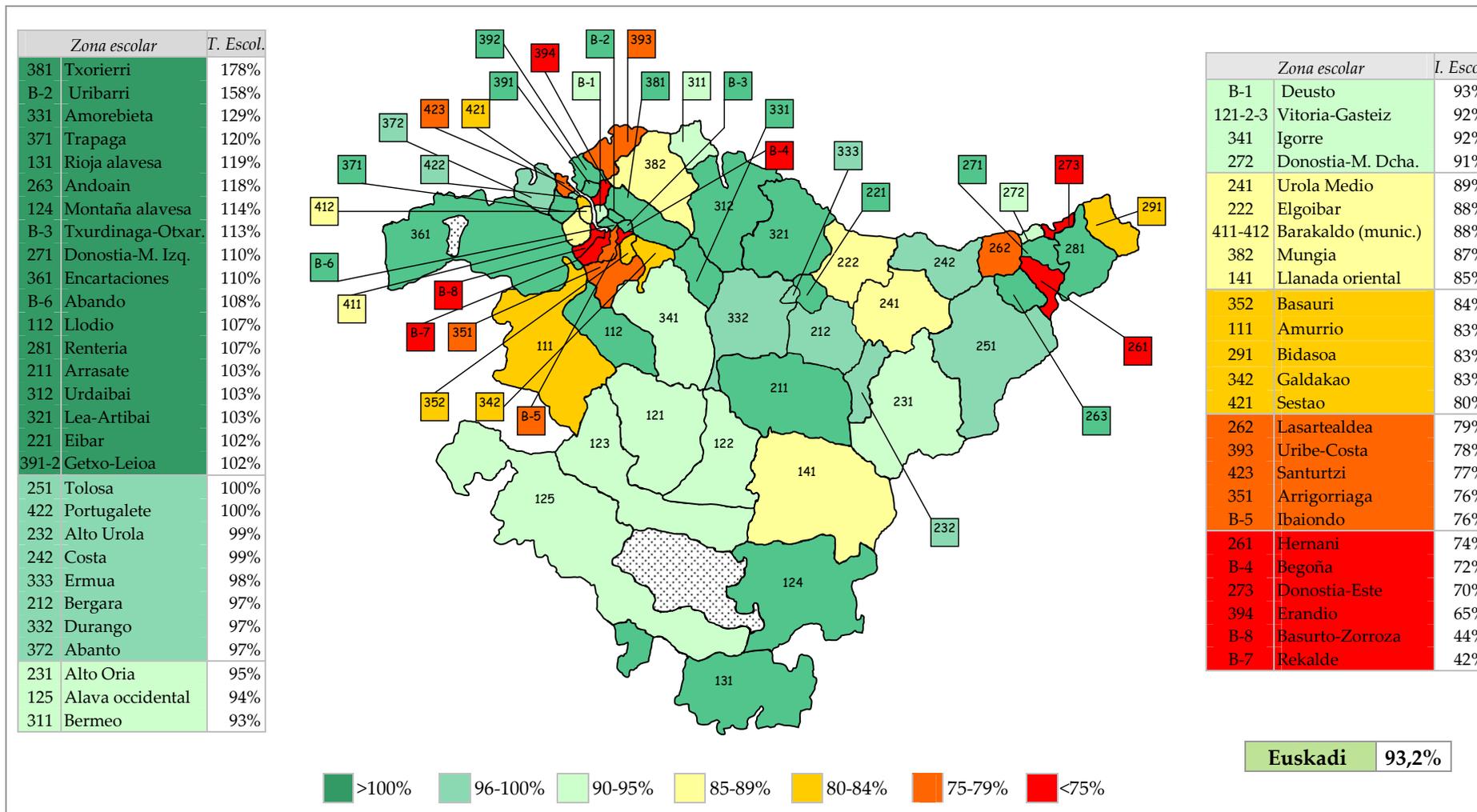
		2011-12		2012-13		$\Delta$ último curso	
		Matrícula	Índ. Escolar.	Matrícula	% cobertura	Matrícula	% cobertura
Araba	Pública	2.077	64,4%	2.026	60,5%	-51	-3,9%
	Privada	986	30,6%	1.143	34,2%	157	3,6%
	Total	3.063	95,0%	3.169	94,7%	106	-0,3%
Bizkaia	Pública	5.169	49,0%	5.208	49,1%	39	0,1%
	Privada	4.484	42,5%	4.476	42,2%	-8	-0,3%
	Total	9.653	91,5%	9.684	91,4%	31	-0,1%
Gipuzkoa	Pública	3.744	52,3%	3.698	51,3%	-46	-1,0%
	Privada	3.177	44,3%	3.168	43,9%	-9	-0,4%
	Total	6.921	96,6%	6.866	95,2%	-55	-1,4%

En la distribución de esta tasa entre las zonas del mapa escolar (mapa 1 y anexo 1.3), se comprueba en primer lugar el traslado de alumnado desde sus zonas de residencia a zonas de gran oferta educativa como Txorierri, Uribarri y Amorebieta, con tasas superiores al 120% en relación a la población nativa de la zona.

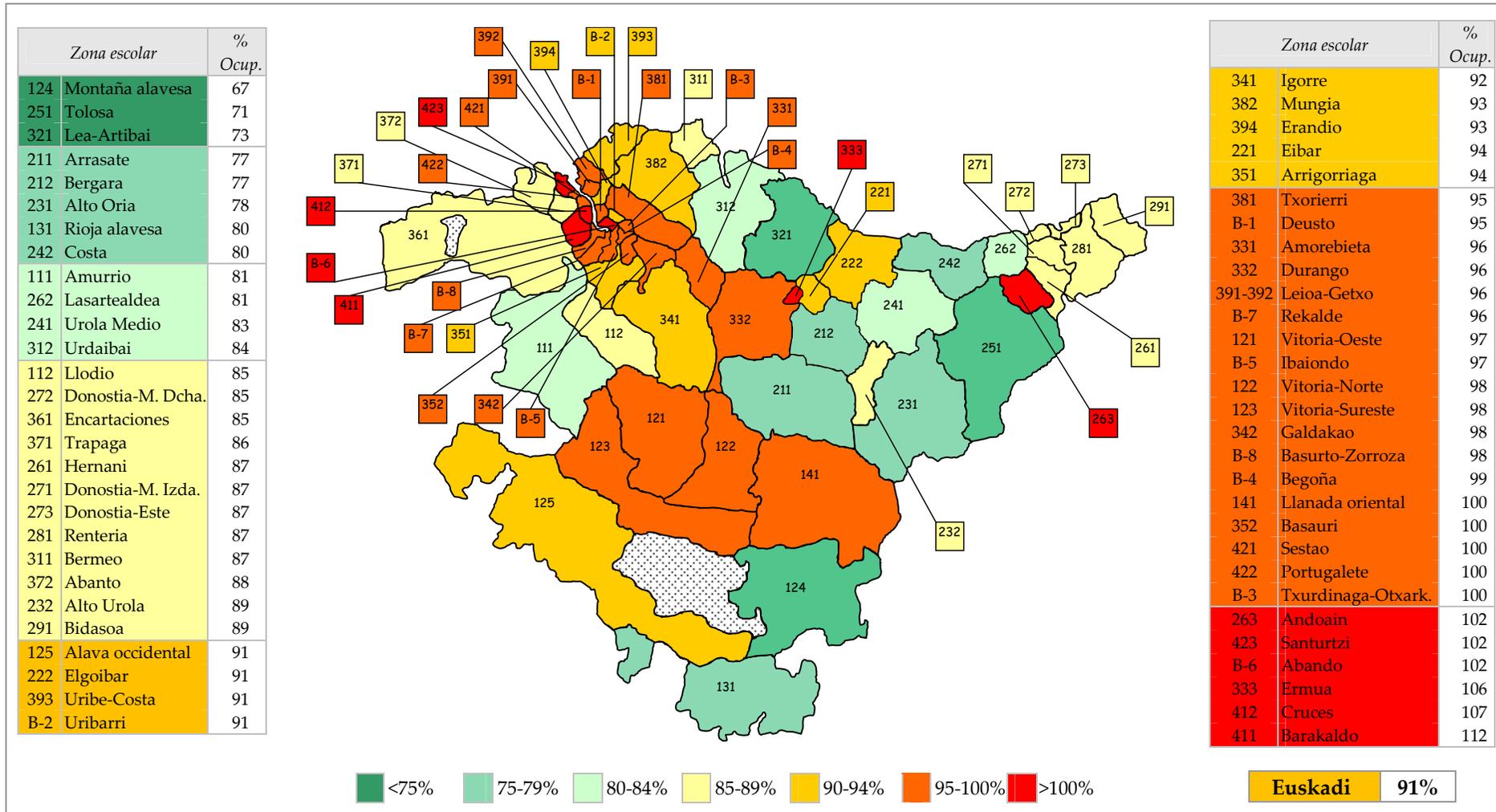
En el extremo contrario, se puede observar que zonas escolares de bajo nivel socioeconómico, como luego se observará al tratar estos indicadores, tales como Rekalde, Basurto-Zorroza, Erandio, Donostia-Este o Hernani, no alcanzan el 75% de matriculación en centros de la zona.

Una variable que explica en gran medida la suficiencia o insuficiencia de plazas escolares en una determinada zona es el *nivel de ocupación* que tienen sus aulas. Calculando sobre el máximo de 18 plazas escolares por aula, lo que equivaldría al 100% de ocupación, sin hacer distinción de modelos lingüísticos, en el conjunto de ambas redes se producen porcentajes de ocupación iguales o superiores a ese 100% en todas las zonas de la margen izquierda del Nervión —Barakaldo, con un 112%, Cruces, Santurtzi, Portugalete y Sestao—, en dos distritos de Bilbao —Abando y Txurdinaga-Otxarkoaga—, Ermua, Andoain, Basauri y Llanada Oriental, para una tasa media de ocupación del 91% en el conjunto de Euskadi, como se puede comprobar en el mapa 2 y el anexo 1.4.

Mapa 1. Nivel de 2 años. Tasa de escolarización: porcentaje de niños y niñas escolarizados en centros de su zona, respecto a los nacidos en 2010. Curso 2012-13



Mapa 2. Porcentaje de ocupación de las aulas de 2 años, según las zonas escolares. Curso 2012-13 (máximo: 18 plazas por aula)



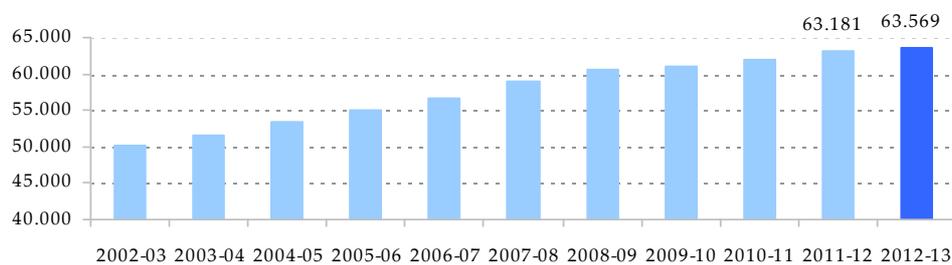
### 1.2.3. La evolución del alumnado por etapas, y su distribución por redes educativas y agrupaciones de centros concertados

Se hace un recorrido por las diferentes etapas, registrándose en cada una de ellas la evolución general del alumnado y la distribución entre redes dentro de cada territorio. La distribución completa de los datos se presenta en los anexos 1.5, 1.6, 1.7, 1.8 y 1.9.

- **2º ciclo de Educación Infantil**

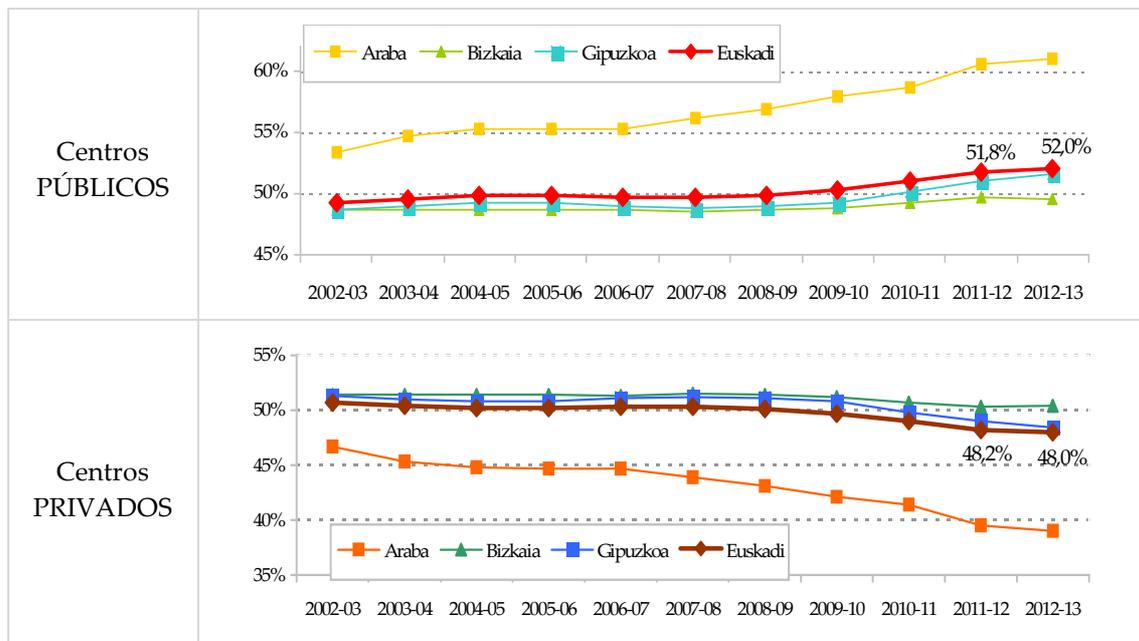
La matrícula alcanza un máximo de 63.569 alumnas y alumnos, con un ligero crecimiento del 0,6%.

**Evolución del alumnado de 2º ciclo de Ed. Infantil en la última década. Todos los centros**



En la distribución territorial, la red pública en Araba aumenta su cuota hasta superar el 60%, la misma que registraba en el nivel de 2 años. En el conjunto, la red pública alcanza el 52%, con un ligero aumento (48% en la red privada).

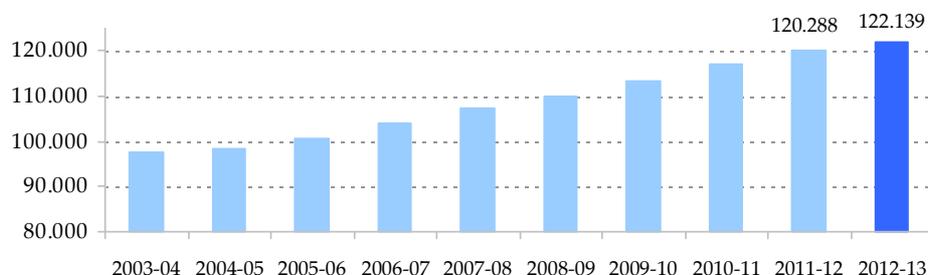
**Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados, en el 2º ciclo de Ed. Infantil. Evolución en la última década**



- **Educación Primaria**

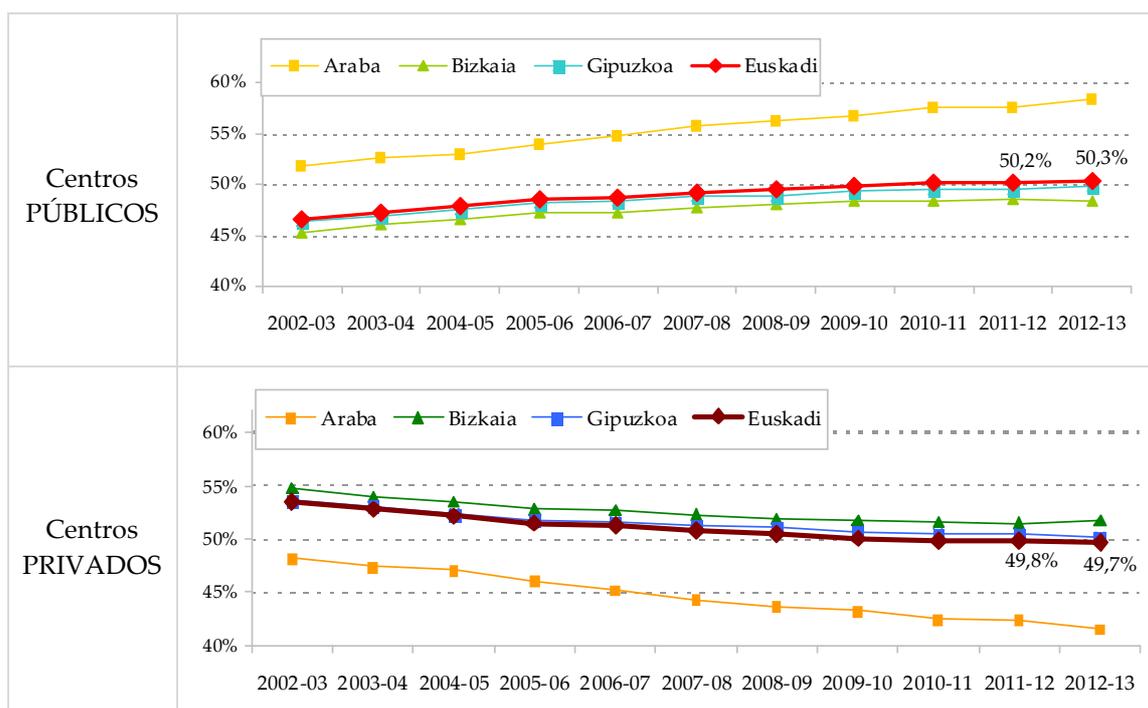
La matrícula aumenta en esta etapa un 1,5% respecto al curso anterior, y alcanza igualmente un valor máximo en la serie histórica con 122.139 alumnos y alumnas.

**Evolución del alumnado de Ed. Primaria en la última década. Todos los centros**



El reparto entre redes es prácticamente a la par, con un 50,3% en la red pública. La participación de esta red en Araba se mantiene en valores cercanos al 60%.

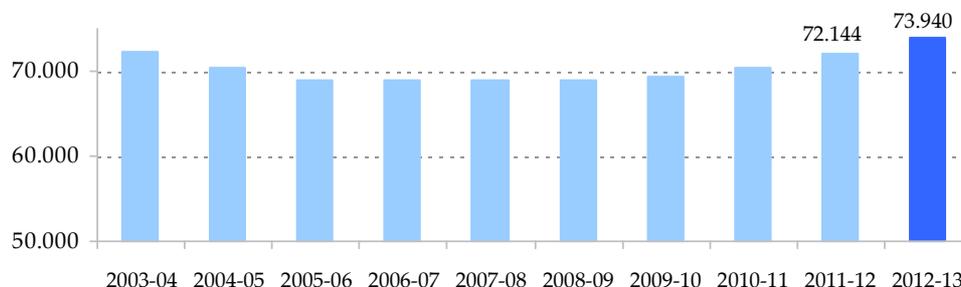
**Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados, en Ed. Primaria. Evolución en la última década**



- ESO

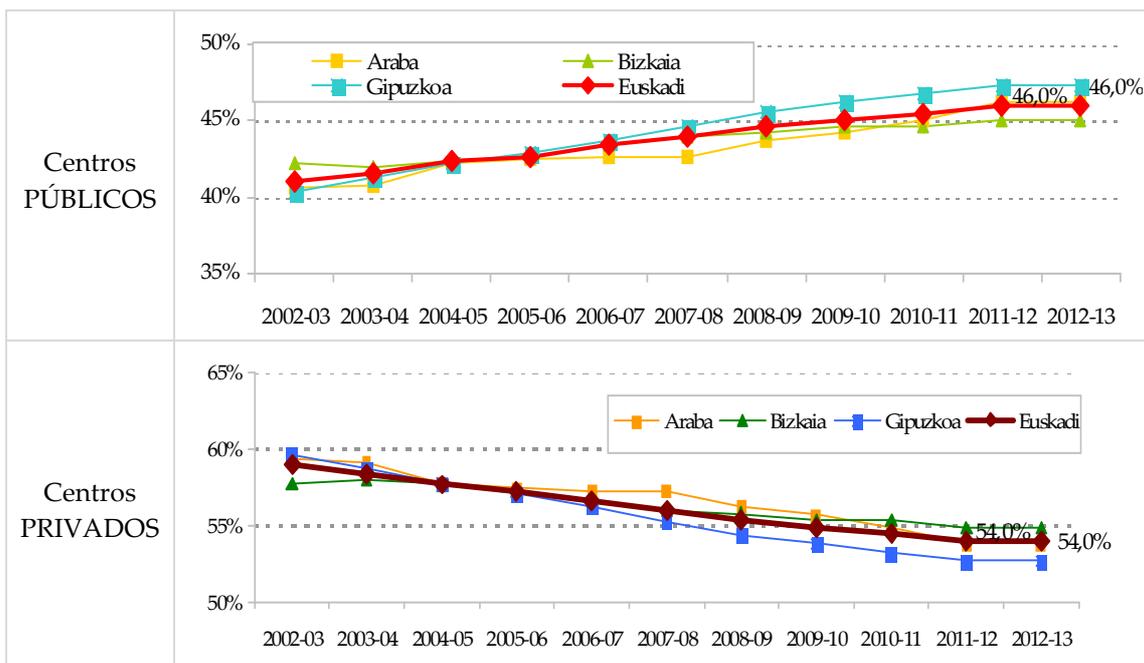
La matrícula crece de forma importante (2,5%) hasta los 73.940 alumnos y alumnas, y confirma así la tendencia registrada los últimos cursos.

**Evolución del alumnado de ESO en la última década. Todos los centros**



La participación en esta etapa de los centros concertados es mayoritaria (54%), y se mantiene estable respecto al curso anterior.

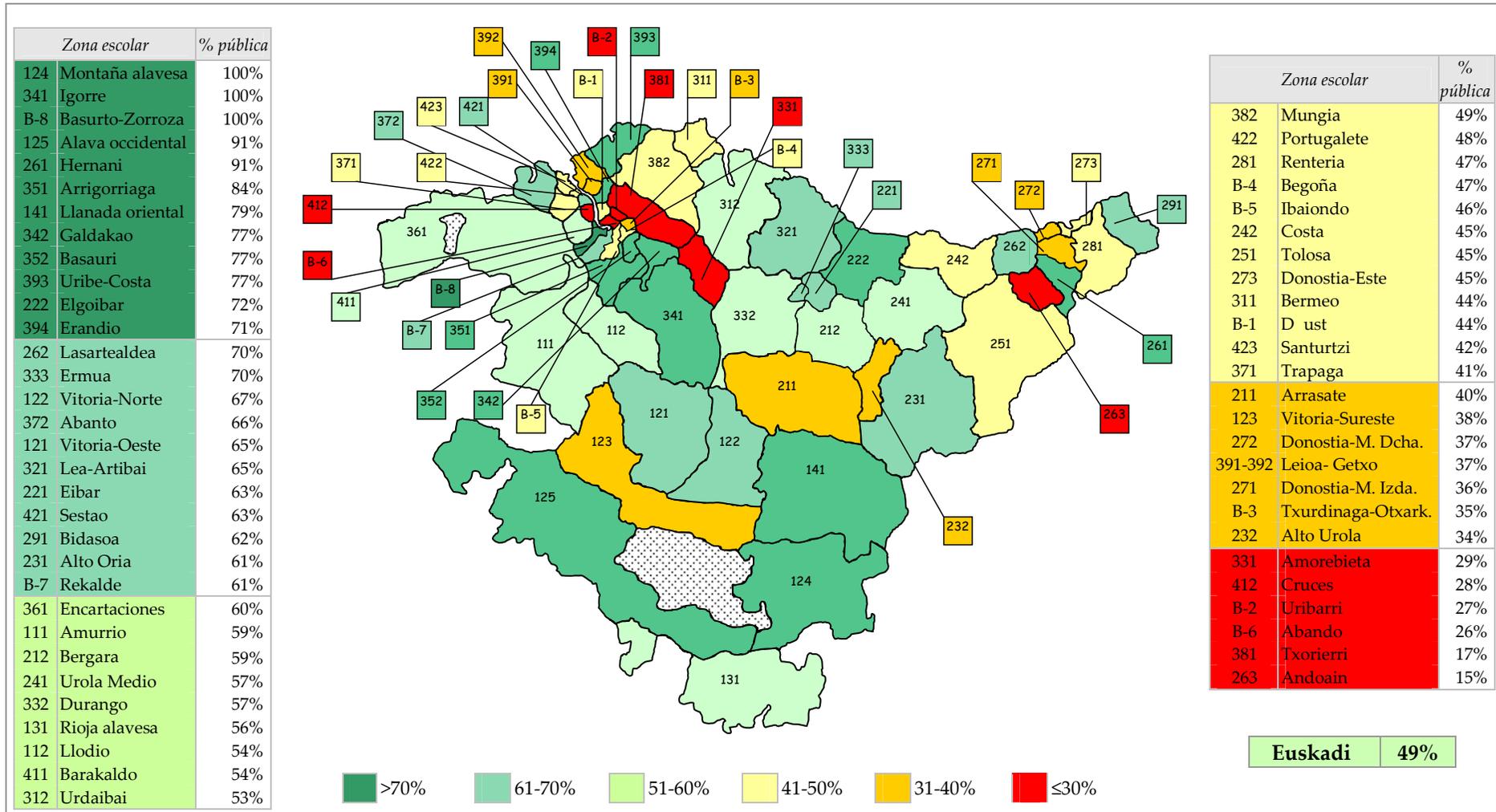
**Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados, en ESO. Evolución en la última década**



En la distribución territorial según las zonas del mapa escolar del alumnado de *la Educación Básica* (Educación Primaria y ESO), se aprecian importantes diferencias en el reparto entre las redes educativas (mapa 3 y anexo 1.8).

En un extremo hay zonas con oferta exclusiva de centros públicos, como Igorre, Basurto-Zorroza o Montaña Alavesa, y en el opuesto otras zonas donde la matrícula en los centros concertados supera el 70%, como Andoain (85%), Txorierri (83%), Abando, Uribarri, Cruces o Amorebieta.

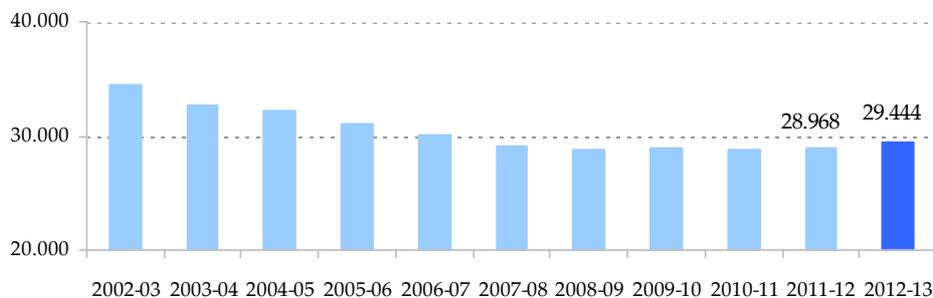
Mapa 3. Porcentaje de alumnado de la Educación Básica (Ed. Primaria y ESO) matriculado en centros públicos, según las zonas escolares. Curso 2012-13



- **Bachillerato**

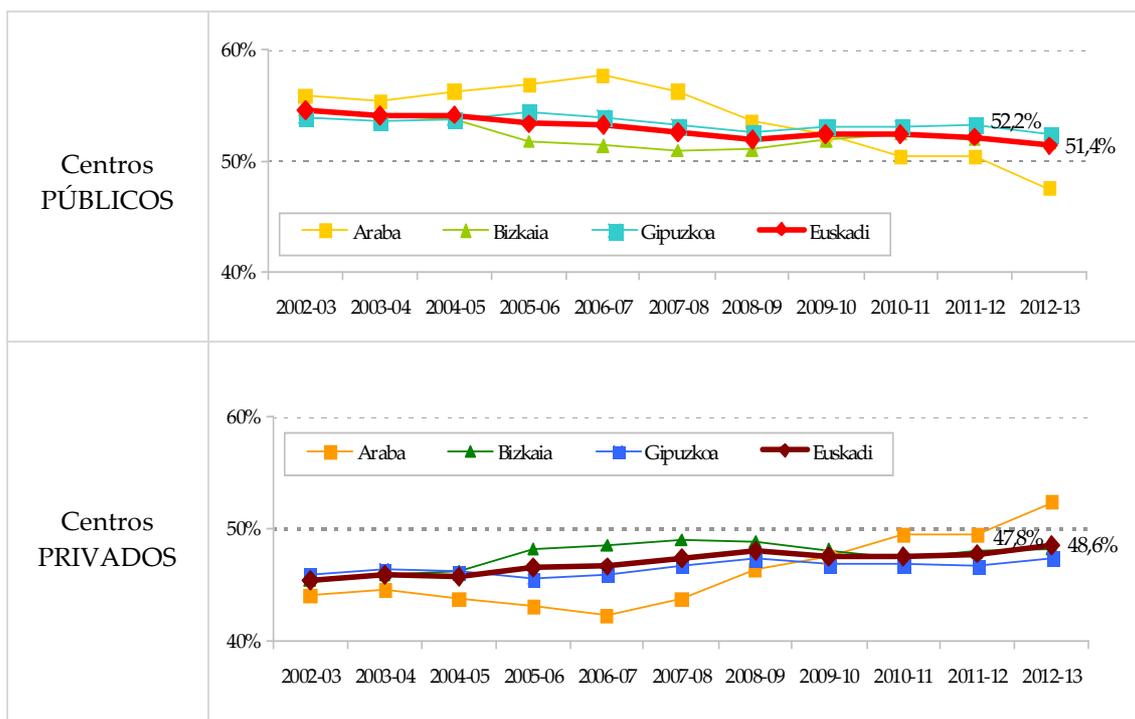
La matrícula crece por primera vez de forma significativa (1,6%), hasta los 29.444 alumnas y alumnos.

**Evolución del alumnado de Bachillerato en la última década. Todos los centros**



En el reparto de redes, la red pública continúa descendiendo, especialmente en Araba. En el conjunto lo hace un 0,8%, hasta el 51,4%.

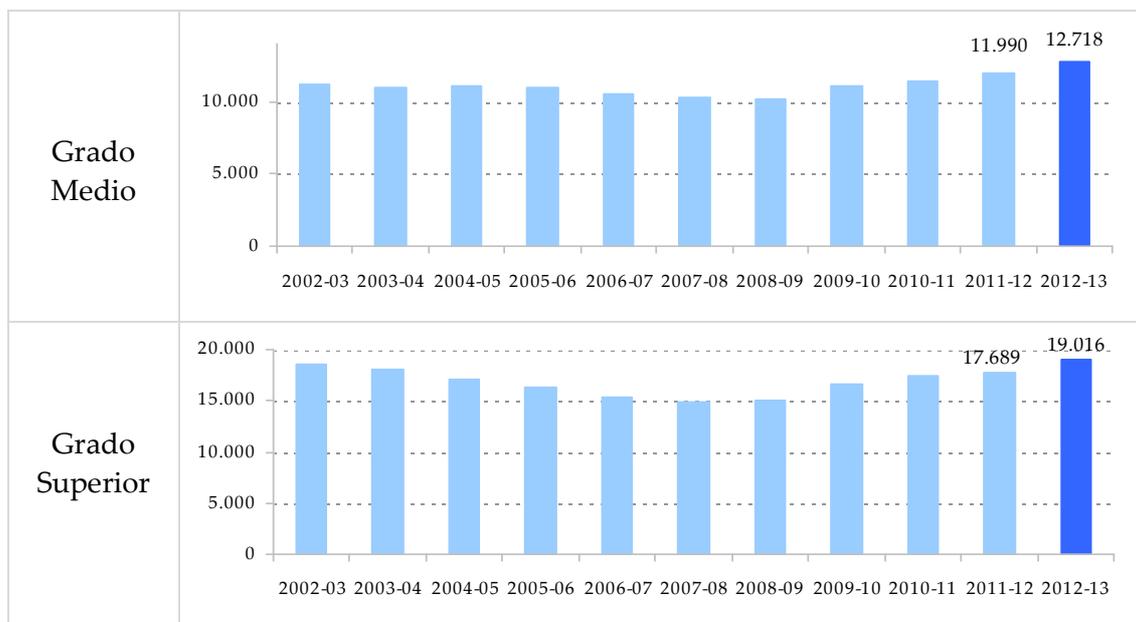
**Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados, en Bachillerato. Evolución en la última década**



- **Formación Profesional**

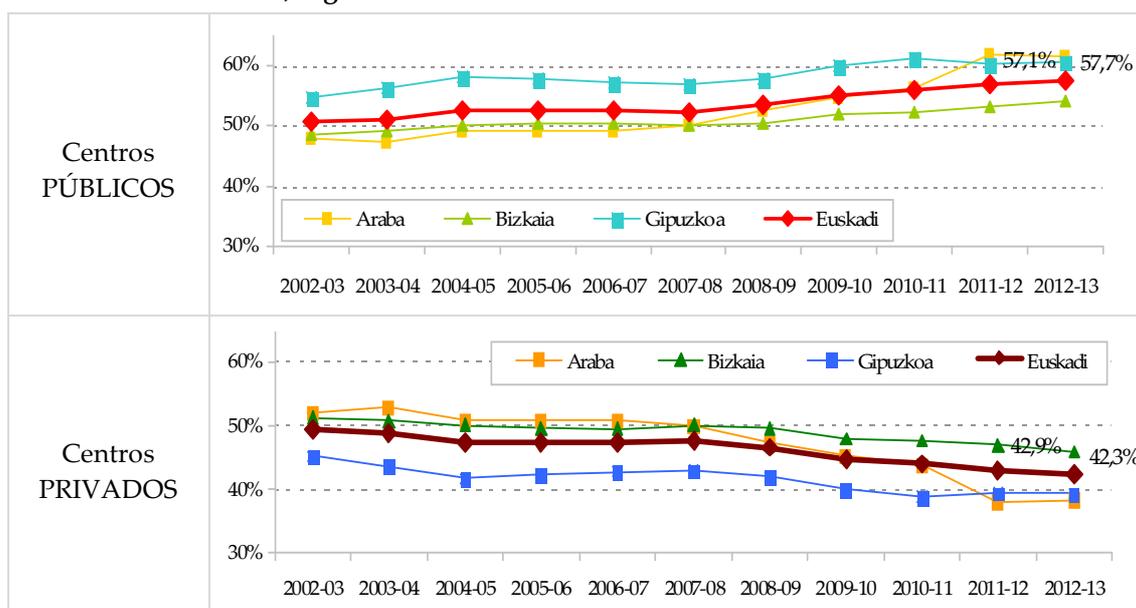
Se registra un fuerte incremento de la matrícula en ambos grados de la Formación Profesional. En grado medio, el aumento es de un 6,1%, hasta los 12.718 alumnas y alumnos. En grado superior, el aumento llega al 7,5%, hasta los 19.016 alumnas y alumnos.

**Evolución del alumnado de Grado Medio y de Grado Superior de Formación Profesional en la última década. Todos los centros**



En la distribución por redes en el conjunto de la Formación Profesional, la mayor parte del incremento de alumnado se matricula en centros públicos, lo que lleva la tasa de esta red hasta el 57,7%.

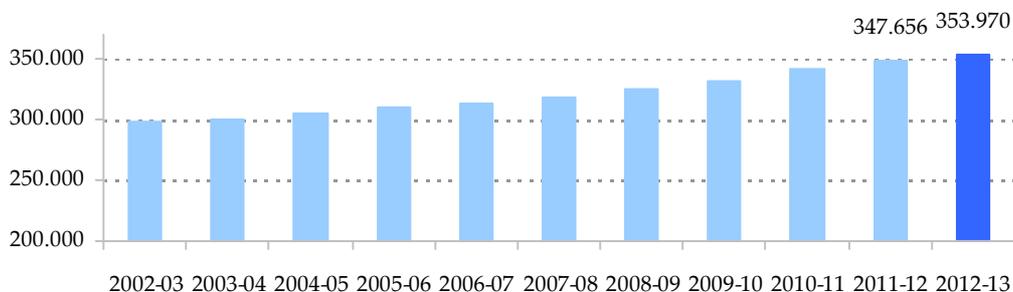
**Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados en el conjunto de la Formación Profesional, según territorios. Evolución en la última década**



- **Todas las etapas**

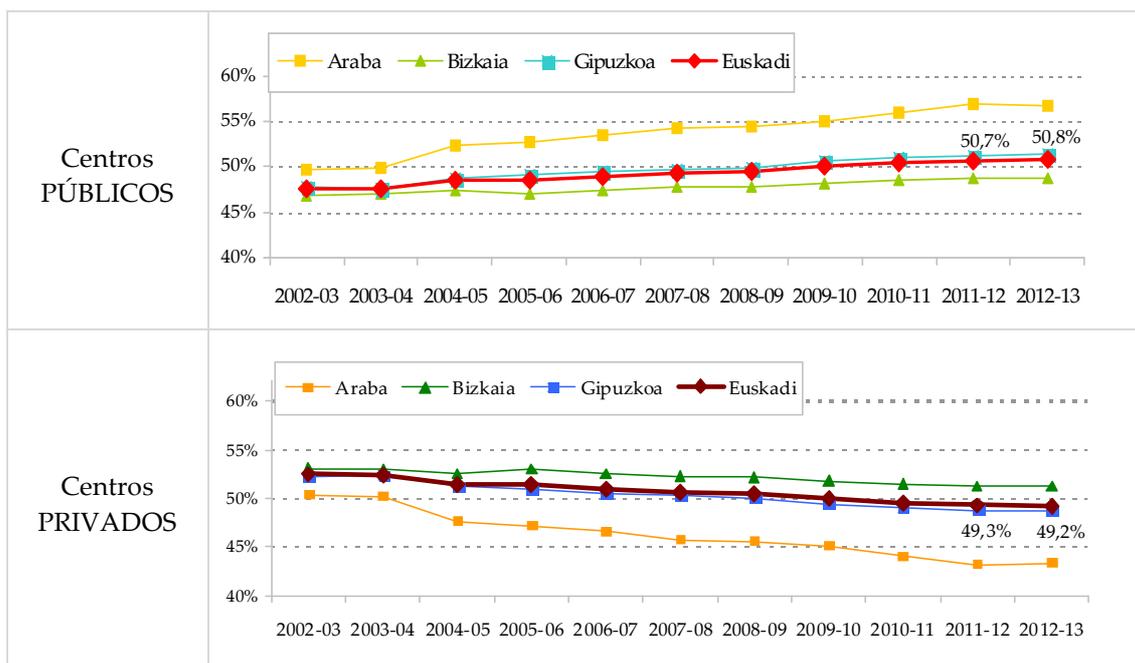
En el conjunto de las etapas no universitarias, el alumnado ha aumentado el curso 2012-13 un 1,8%, hasta los 353.970.

**Evolución del alumnado del conjunto de las etapas educativas en la última década. Todos los centros**



En la distribución por redes educativas, del conjunto de las distintas tendencias en cada una de las etapas se deduce que no hay prácticamente variación respecto al curso anterior, y la red pública recoge el 50,8% del total del alumnado.

**Porcentaje de matrícula en centros públicos y en centros privados en el conjunto de las etapas: Ed. Infantil, Ed. Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional, según territorios. Evolución en la última década**



En los centros públicos, el aumento de matrícula este curso es similar al conjunto (1,9%), y dentro de la red privada, ven aumentar su alumnado tanto la agrupación de centros concertados Kristau Eskola (1,3%) como principalmente Partaide (2,2%) y el resto de centros (2,0%).

**Distribución del alumnado del conjunto de las etapas no universitarias (0-19) entre redes y principales agrupaciones de centros concertados. Evolución entre 2011-12 a 2012-13.**

Tipo de centro	Alumnado			% total del sistema
	2011-12	2012-13	$\Delta$ último curso	2012-13
Públicos	176.487	179.891	1,9%	50,8%
Kristau Eskola	87.788	88.938	1,3%	25,1%
Partaide	40.237	41.135	2,2%	11,6%
Otros privados	43.144	44.006	2,0%	12,4%
Todos los centros	347.656	353.970	1,8%	100,0%

La participación de Kristau Eskola en el conjunto de las etapas no universitarias es del 25,1%, y la de Partaide, del 11,6%.

**1.2.4. Alumnado de necesidades educativas especiales**

El alumnado de necesidades educativas especiales (n.e.e.), además del profesorado propio del aula, recibe atención a cargo de profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y en Audición y Lenguaje (ALE); también colaboran en esta atención otros profesionales no docentes, denominados “especialistas de apoyo educativo”.

En la mayor parte de los casos, se trata de *alumnado escolarizado en un aula ordinaria*. El curso 2012-13, se trata de 11.653 alumnos y alumnas, lo que representa el 4,2% del alumnado escolarizado desde los 2 años hasta el final de la ESO. Este porcentaje es mayor (5,2%) en el caso de los centros públicos, con un 3,4% en Kristau Eskola, 3,1% en Partaide y el 2,7% en el resto de centros privados, la mayoría concertados. El alumnado femenino representa la tercera parte del total.

**Alumnado con n.e.e. escolarizado en un aula ordinaria, porcentaje respecto al total de alumnado y porcentaje de alumnado femenino, según tipo de centro. Curso 2012-13**

	Alumnado n.e.e. (integrado)	Total alumnado 2-16	% alumnado n.e.e. (int.) respecto al total	% alumnas
Públicos	7.235	139.513	5,2%	33%
Kristau Eskola	2.509	74.480	3,4%	35%
Partaide	1.143	36.719	3,1%	33%
Otros privados	766	28.625	2,7%	30%
<b>Todos los centros</b>	<b>11.653</b>	<b>279.337</b>	<b>4,2%</b>	<b>33%</b>

Por su parte, el alumnado que presenta una discapacidad intelectual severa o un trastorno grave de personalidad se escolariza en las denominadas *aulas estables de educación especial*, y/o también en centros específicos de educación especial. En la enseñanza postobligatoria, las *aulas de aprendizaje de tareas* les permiten adquirir las competencias básicas para desenvolverse de forma autónoma y prepararles para la actividad laboral.

La mayor parte de este alumnado está escolarizado en centros públicos y centros privados específicos de educación especial.

**Alumnado y grupos de las aulas estables de Educación Especial, según tipo de enseñanzas y de centros. Curso 2012-13**

	Públicos		Kristau Eskola		Partaide		Cent. específicos		Todos los centros	
	alum	grupos	alum	grupos	alum	grupos	alum	grupos	alum	grupos
Enseñanzas iniciales	126	32	15	3	3	1	329	77	473	113
ESO	142	32	14	3	0	0	78	21	234	56
Aulas Aprendizaje de tareas	277	37	41	5	4	1	135	17	457	60
<b>Total</b>	<b>545</b>	<b>101</b>	<b>70</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>542</b>	<b>115</b>	<b>1.164</b>	<b>229</b>

**1.2.5. Alumnado de diversificación curricular**

El alumnado de 2º ciclo de ESO que está escolarizado en aulas de diversificación curricular representa el 5,4%, con gran diferencia entre los centros públicos (8,4%) y los privados (2,9%), y desciende ligeramente respecto al curso anterior, de forma similar en ambas redes educativas.

**Alumnado de diversificación curricular, según titularidades. Curso 2012-13, y comparativa con 2011-12**

	Curso 2012-13			Curso 2011-12 % alumnado en diversificación	$\Delta$ último curso
	Alumnado en diversificación curricular	Total alumnado 2º ciclo ESO	% alumnado en diversificación		
Centros públicos	1.282	15.274	8,4%	8,7%	-0,3%
Total centros privados	548	18.893	2,9%	3,3%	-0,4%
Kristau Eskola	447	10.787	4,1%	4,6%	-0,5%
Partaide	45	4.481	1,0%	1,1%	-0,1%
Otras patronales	56	3.625	1,5%	1,8%	-0,3%
<b>Total</b>	<b>1.830</b>	<b>34.167</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,7%</b>	<b>-0,3%</b>

Entre las zonas con un porcentaje de alumnado en diversificación curricular muy superior a la media se encuentran zonas con bajo ISEC como Erandio (17%), Basurto-Zorroza (16%), Vitoria-Norte (12%), Ermua y Alava occidental, además de otras como Abanto (16%), Igorre (14%), Bermeo y Llodio. En el anexo 1.10 se presenta la relación completa.

**Zonas escolares con mayor porcentaje de alumnado en diversificación curricular. Curso 2012-13, y comparativa con 2011-12.**

	<i>Curso 2012-13</i>			<i>Curso 2011-12</i> % alumnado en diversificación	<i>Δ último curso</i>
	<i>Alumnado en diversificación curricular</i>	<i>Total alumnado 2º ciclo ESO</i>	<i>% alumnado en diversificación</i>		
Erandio	37	222	17%	14%	3%
Basurto-Zorroza	12	74	16%	21%	-5%
Abanto	48	304	16%	14%	2%
Igorre	22	162	14%	14%	0%
Vitoria-Norte	97	800	12%	12%	0%
Bermeo	26	244	11%	11%	0%
Llodio	33	353	9%	10%	-1%
Ermua	17	207	8%	14%	-6%
Alava occidental	8	96	8%	9%	-1%
<b>Euskadi</b>	<b>1.830</b>	<b>34.167</b>	<b>5,4%</b>	<b>5,7%</b>	<b>-0,3%</b>

**1.2.6. Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)**

La ley orgánica LOE incluye los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) dentro de la ESO (art. 30). No obstante, dadas sus especiales características, se presentan los datos de este programa de forma separada.

El alumnado que cursa PCPI aumenta un 1,8%, hasta los 4.484 alumnos y alumnas. Se produce un trasvase importante de alumnado del grupo de centros municipales al de concertados y otras entidades, como consecuencia del cambio de titularidad en el CPCPI Bilbao y el CPCPI Gasteiz. El curso 2012-13, de los 34 centros públicos de PCPI, 26 son de titularidad municipal<sup>2</sup>.

**Centros, grupos y alumnado de los PCPI, según tipo de centro. Cursos 2011-12 y 2012-13**

	<i>Nº centros</i>		<i>Nº grupos</i>		<i>Nº alumnos</i>	
	<i>2011-12</i>	<i>2012-13</i>	<i>2011-12</i>	<i>2012-13</i>	<i>2011-12</i>	<i>2012-13</i>
Concertados y entidades	33	34	167	201	2.151	2.628
Municipales	28	26	166	134	2.042	1.636
Otros públicos	8	8	19	20	211	220
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>68</b>	<b>352</b>	<b>355</b>	<b>4.404</b>	<b>4.484</b>

<sup>2</sup> Los PCPI de titularidad municipal están situados en Andoain, Arrasate, Barakaldo, Basauri, Bermeo, Donostia, Durango, Eibar, Erandio, Ermua, Gernika-Lumo, Getxo-Leioa, Hernani, Irun, Llodio, Mungia, Ordizia, Ortuella, Pasaia, Portugalete, Renteria, Santurtzi, Sestao, Tolosa, Usurbil y Zumaia.

En la distribución por territorios, Bizkaia recoge el 61% del total de la matrícula, cuando el porcentaje de la población de estas edades de este territorio sólo alcanza el 51% del conjunto de la comunidad autónoma, es decir, que en Bizkaia el porcentaje de alumnado que cursa estos programas es mayor que en los otros dos territorios.

**Municipios, centros, grupos y alumnado de los PCPI, según territorios. 2011-12 y 2012-13**

	Nº municipios		Nº centros		Nº grupos		Nº alumnos	
	2011-12	2012-13	2011-12	2012-13	2011-12	2012-13	2011-12	2012-13
Araba	6	6	14	13	50	51	643	656
Bizkaia	20	20	31	31	213	212	2.716	2.709
Gipuzkoa	14	14	24	24	89	92	1.045	1.119
<b>Euskadi</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>69</b>	<b>68</b>	<b>352</b>	<b>355</b>	<b>4.404</b>	<b>4.484</b>

Los centros de PCPI están extendidos a lo largo de 40 municipios, y destaca Bilbao con 1.301 alumnos y alumnas, lo que significa el 29% del conjunto de Euskadi.

**Municipios con más alumnado de PCPI. Cursos 2011-12 y 2012-13**

	2011-12	2012-13
Bilbao	1.314	1.301
Vitoria-Gasteiz	521	527
Donostia	421	465

Las especialidades más cursadas son Operador/a de cocina y servicios (546), Auxiliar de peluquería (465), y operador/a de soldadura, de reparación de vehículos y de instalaciones eléctricas, todas por encima de los 300 alumnos.

**Grupos y alumnado de PCPI según especialidades con mayor alumnado, y porcentaje de alumnado femenino. Curso 2012-13**

	Nº grupos	Nº alumnos	Nº mujeres	% muj.
Operador/a de cocina y servicios	40	546	190	35%
Auxiliar de peluquería	36	465	426	92%
Operador/a de soldadura	30	365	15	4%
Operador/a de reparación vehículos	25	334	10	3%
Operador/a de instalaciones eléctricas	33	339	22	6%
Operador/a fabricación, montaje y acabados carpintería	24	294	16	5%
Auxiliar de comercio y almacén	20	267	179	67%
Operador/a de fontanería	20	243	11	5%
Operador/a de mecanizado	18	223	19	9%
Auxiliar doméstico y cuidado de dependientes	15	191	154	81%
Auxiliar de procesos administrativos	12	153	99	65%
Operador de panadería	10	152	36	24%
Operador/a de carpintería	12	141	8	6%
Operador/a de mantenimiento equipos microinformáticos	10	121	11	9%
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>4.484</b>	<b>1.305</b>	<b>29%</b>

En relación a la *variable de género*, se constata en primer lugar una gran predominancia del alumnado masculino (71%), lo que guarda relación con su menor tasa de graduación en ESO (ver capítulo 2), así como con un mayor índice de repeticiones.

Dentro de esta apreciación general, la distribución del alumnado por sexos entre las distintas especialidades de los PCPI revela fuertes desequilibrios, con predominancia de las mujeres en especialidades como Auxiliar de peluquería (92%), Auxiliar doméstico y cuidado de dependientes (81%), Auxiliar de comercio y almacén (67%), o Auxiliar de procesos administrativos (65%). Por el contrario, su participación en especialidades como Operador/a de reparación de vehículos, de soldadura, fontanería, carpintería o mecanizado no alcanza el 10%.

En relación a la preparación para la obtención del título de Graduado de Educación Secundaria, en datos del curso 2011-12, el 62% del alumnado cursaba los módulos voluntarios, lo que doblaba la media española; el 30% superó dichas pruebas de Graduado, y el 68% obtuvo el certificado de profesionalidad tras las prácticas.

**1.2.7. Alumnado de Formación Profesional, según familias profesionales, e inserción laboral**

Se ha destacado anteriormente el fuerte ritmo de aumento en el alumnado de formación profesional los últimos cursos. Los 31.734 alumnos y alumnas que cursaron

estas enseñanzas el curso 2012-13 se distribuyen en 25 familias profesionales (en los anexos 1.11 y 1.12 se recoge la relación completa).

Las cuatro familias profesionales que recogen más del 10% de la matrícula total son Fabricación mecánica, Electricidad y electrónica, Administración y gestión, y Sanidad. Además, en el Grado Superior destacan Servicios socioculturales, e Informática y comunicaciones, y en el Grado Medio, Transporte y mantenimiento vehículos.

**Alumnado de las familias profesionales más demandadas de Formación Profesional, según grados, porcentaje de alumnado femenino y redes educativas. Curso 2012-13**

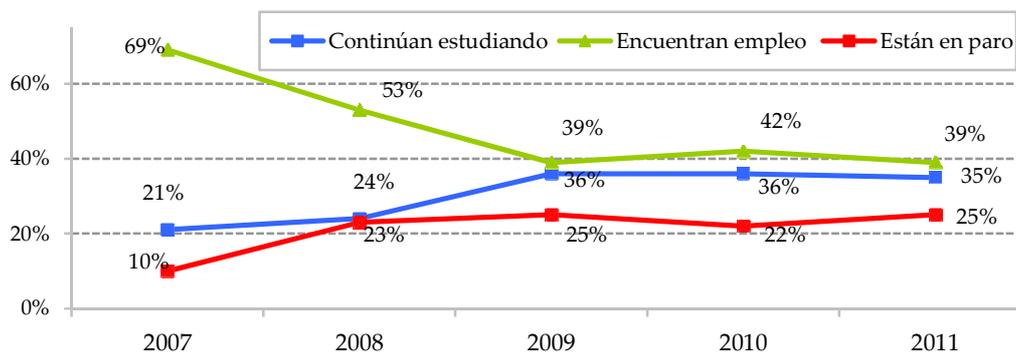
Familias profesionales	FPGM		FPGS		Tipo de centros		TOTAL
	nº	% muj.	nº	% muj.	públicos	concertados	
Fabricación mecánica	1.759	5%	1.978	10%	2.154	1.583	3.737
Electricidad y electrónica	1.392	3%	2.258	6%	2.157	1.493	3.650
Administración y gestión	976	69%	2.323	67%	1.656	1.643	3.299
Sanidad	1.923	82%	1.342	77%	1.575	1.690	3.265
Servicios socioculturales	571	80%	2.377	84%	1.795	1.153	2.948
Informática y comunicaciones	808	12%	1.575	16%	1.180	1.203	2.383
Transporte y mantenim. vehículos	1.058	3%	530	2%	1.038	550	1.588
Hostelería y turismo	727	32%	845	53%	990	582	1.572
Instalación y mantenimiento	623	3%	728	2%	897	454	1.351
Comercio y marketing	272	60%	979	54%	661	590	1.251
Imagen personal	865	97%	315	98%	538	642	1.180
Actividades físicas y deportivas	186	18%	762	18%	642	306	948
Otras 13 familias profesionales	1.558	22%	3.004	31%	2.982	1.580	4.562
<b>Total</b>	<b>12.718</b>	<b>36,2%</b>	<b>19.016</b>	<b>39,7%</b>	<b>18.265</b>	<b>13.469</b>	<b>31.734</b>

El alumnado femenino representa de media el 36,2% del total en los ciclos de grado medio, y el 39,7% en los de grado superior. Profesiones característicamente masculinas son instalación y mantenimiento, transporte y mantenimiento de vehículos, electricidad y electrónica, y fabricación mecánica, por encima del 90%. En sentido inverso, el alumnado femenino predomina especialmente en imagen personal, servicios socioculturales, sanidad, y administración y gestión.

En relación a *la inserción laboral* de los recién titulados, el Servicio Vasco de Empleo Lanbide publica la encuesta dirigida al alumnado que terminó algún grado de FP el curso 2010-11.

La encuesta se realiza entre 9 y 12 meses después de conseguir el título, y se recogieron 8.640 respuestas, el 86,5% del total. Del conjunto de dichas respuestas, el 39% está trabajando (tasa de empleo), el 35% continuaba con algún tipo de estudios, y el 25% buscó trabajo pero estaba en paro.

**Continuidad en los estudios, empleo y paro, al cabo de un año de finalizar un grado (medio o superior) de formación profesional. Años de finalización: entre 2007 y 2011**



Dichos porcentajes se encuentran en términos similares a años anteriores. La disminución de la tasa de empleo en los recién titulados de formación profesional se produjo los años 2007 y 2008.

Las familias profesionales con mayor tasa de empleo en la promoción de 2011 fueron Hostelería y turismo (49%), Fabricación mecánica (47%) e Imagen personal (47%), mientras que en el otro extremo se encuentran Comunicación, imagen y sonido (25%), Edificación y obra civil (26%) e Informática (28%).

En el anexo 1.13 se ofrece la tabla completa de las tasas de actividad (quienes buscan empleo) y de empleo en cada una de las familias profesionales en las encuestas de 2007, 2009 y 2011.

Respecto a quienes continúan estudiando, algo más de la tercera parte (35%) han terminado un grado medio y continúan el grado superior de la misma familia profesional, y otro 17% se matricula en otra familia de FP. Del resto, la mayoría (28%) continúan estudios universitarios.

**Alumnado que el curso 2010-11 terminó un grado de Formación Profesional y continúa estudiando, según tipos de estudios**

Tipo de estudios	n	%
Grado Superior de FP en la misma familia profesional	1.050	35%
Otra familia de FP	504	17%
Formación universitaria	851	28%
Otros	622	21%
<b>Total siguen estudiando</b>	<b>3.027</b>	<b>100%</b>

**1.2.8. Educación de personas adultas (EPA)**

La Educación de personas adultas se dirige a la población mayor de 18 años de edad que no ha obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si bien excepcionalmente la edad de entrada puede reducirse a los 16 años.

La finalidad de estas enseñanzas es variada, en función de las características del alumnado; a partir de una evaluación inicial, se determina el itinerario particular de cada alumno.

Se distinguen dos modalidades: la educación reglada, y la no reglada. En el primer caso, se organiza de forma modular en tres grados:

- Grado I, dirigido a una alfabetización funcional.
- Grado II, de consolidación de conocimientos y competencias generales.
- Grado III, orientado a la obtención del Graduado.

Los grados tienen una duración estándar de dos años, aunque son adaptables, y el currículo se organiza en torno a los ámbitos de comunicación, social y científico-tecnológico.

#### a) Educación de personas adultas reglada

Se produce un leve retroceso del 1,9% en la matrícula, que es de 19.219 alumnas y alumnos, distribuidos al 50%. La casi totalidad de la oferta se localiza en centros públicos.

**Centros, grupos y alumnado de EPA reglada, según tipo de centro. Curso 2012-13, y comparativa con 2011-12**

	Curso 2012-13			Curso 2011-12	$\Delta$ último curso
	Nº centros	Nº grupos	Nº alumnos	Nº alumnos	
Públicos	32	750	18.871	19.119	-1,3%
Concertados	8	22	348	472	-26,3%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>772</b>	<b>19.219</b>	<b>19.591</b>	<b>-1,9%</b>

En la comparativa por territorios, el descenso es algo mayor en Bizkaia (2,5%).

**Centros, grupos y alumnado de EPA reglada, según territorio. Curso 2012-13, y comparativa con 2011-12**

	Curso 2012-13				Curso 2011-12	$\Delta$ último curso
	Grado I	Grado II	Grado III	Total EPA reglada	Total EPA reglada	
Araba	1.397	494	1.665	3.556	3.576	-0,6%
Bizkaia	3.080	2.594	4.116	9.790	10.037	-2,5%
Gipuzkoa	2.272	1.460	2.141	5.873	5.978	-1,8%
Euskadi	6.749	4.548	7.922	19.219	19.591	-1,9%

#### b) Educación de personas adultas no reglada

Dentro de la formación no reglada se ofertan cursos de castellano para extranjeros, preparación a las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y de 45 años; preparación a las pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado

superior y diversos programas de euskera, inglés, francés, informática, cultura general, etc.

Sólo se imparte en centros públicos, y el alumnado femenino alcanza el 69%. En el curso 2012-13 se produce un importante aumento del alumnado (12%), hasta los 12.249 alumnas y alumnos. En el caso de Gipuzkoa, el incremento llega al 18%.

**Centros, grupos y alumnado de EPA no reglada, según territorio. Curso 2012-13, y comparativa con 2011-12**

	Curso 2012-13			Curso 2011-12	$\Delta$ último curso
	Nº centros	Nº grupos	Nº alumnos	Nº alumnos	
Araba	1	75	1.714	1.589	8%
Bizkaia	14	294	6.564	5.952	10%
Gipuzkoa	13	170	3.971	3.365	18%
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>539</b>	<b>12.249</b>	<b>10.906</b>	<b>12%</b>

### 1.3. MODELOS E INDICADORES LINGÜÍSTICOS DEL EUSKERA

En esta ocasión se utilizan dos indicadores, ambos recogidos en ediciones anteriores de este informe. El primero, el índice de euskaldunización debido a los modelos lingüísticos, se deriva de su distinta distribución en cada contexto, y se recoge en una escala de 0 a 100. El segundo es el indicador utilizado por el ISEI-IVEI en las pruebas de PISA y de evaluación diagnóstica, y consiste en el porcentaje de alumnado que utiliza el euskera como lengua familiar.

#### 1.3.1. Modelos lingüísticos, estratos e índice de euskaldunización

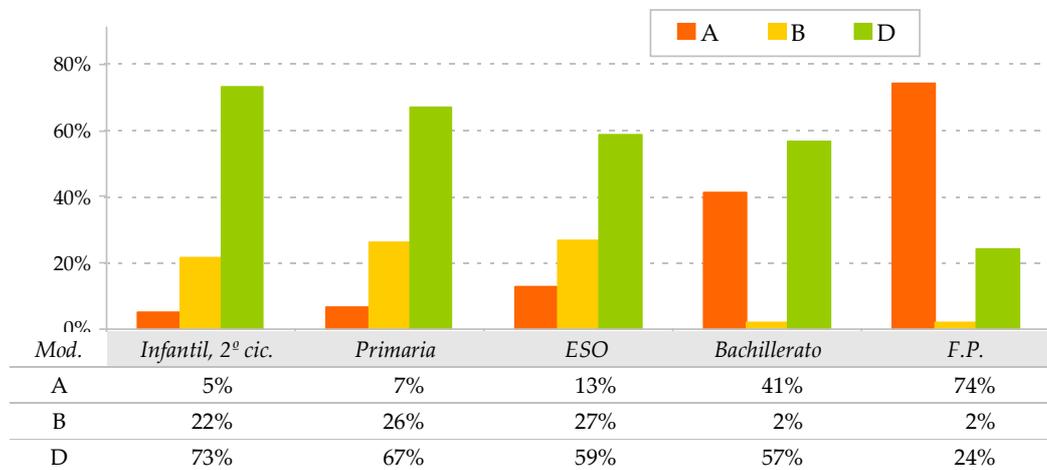
Las opciones de las familias por los modelos lingüísticos se orientan de forma progresiva a los que más facilitan el proceso de euskaldunización. Las opciones que se realizan en el primer momento de la escolarización en Educación infantil se van trasladando progresivamente hacia las etapas superiores, y es muy escaso el alumnado que cambia de modelo lingüístico antes de finalizar la educación obligatoria.

A partir de ESO, desaparece el modelo B, lo que lleva a optar por alguno de los otros dos modelos<sup>3</sup>. Por otra parte, la enseñanza en euskera en la Formación Profesional es mucho menos frecuente que en el resto de las etapas. En este sentido, al observar la distribución del alumnado por modelos lingüísticos el curso 2012-13 en el *conjunto de los centros del sistema*, se comprueba que en las etapas iniciales de Educación Infantil (2º ciclo), Primaria y ESO, el porcentaje de alumnado de modelo D

<sup>3</sup> Algunos centros de Educación Postobligatoria incluyen un modelo básicamente en castellano con algunas materias en euskera, que se agrupa con el modelo B, y representa el 2% tanto en Bachillerato como en Formación Profesional.

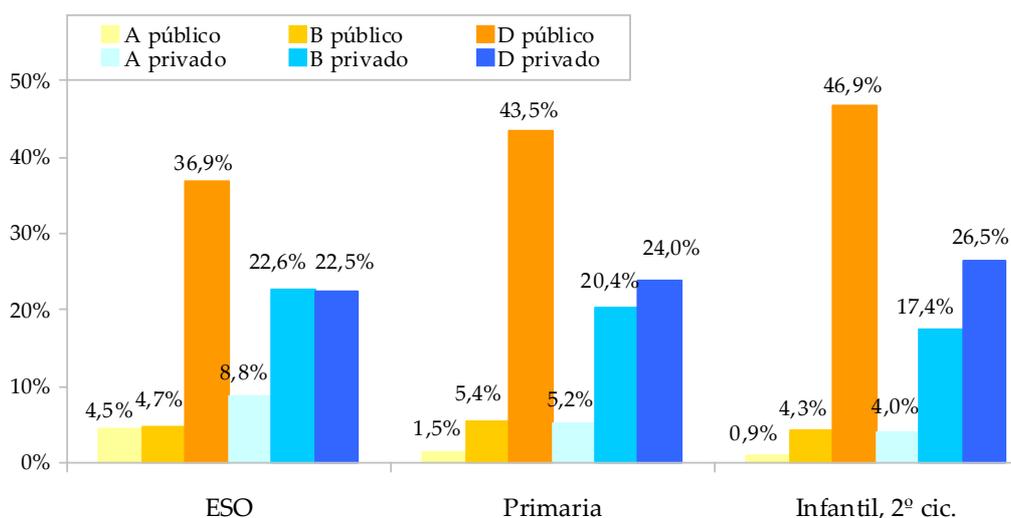
representa el 73%, 67% y 59%, respectivamente, y resulta claramente la opción más elegida. En el otro extremo, el modelo A sólo recoge ya el 5% de la matrícula en el segundo ciclo de Educación Infantil (anexo 1.14).

**Distribución del alumnado según modelos lingüísticos en las diferentes etapas educativas. Todos los centros. Curso 2012-13**



Si se considera la combinación de los modelos lingüísticos con las redes educativas, en lo que se ha venido a denominar *estratos red-modelo*, en el intervalo de etapas entre Ed. Infantil (2º ciclo) y ESO, el estrato D-pública recoge el mayor porcentaje de alumnado de todo el sistema, seguido de los estratos D-privada y B-privada. Los otros tres estratos —B-pública, A-privada y A-pública— no alcanzan en conjunto el 10% del alumnado en la 2ª etapa de Ed. Infantil, que marca la tendencia. Particularmente, el estrato A-pública es residual, pues representa el 0,9% y el 1,5% en Ed. Infantil y Ed. Primaria, respectivamente.

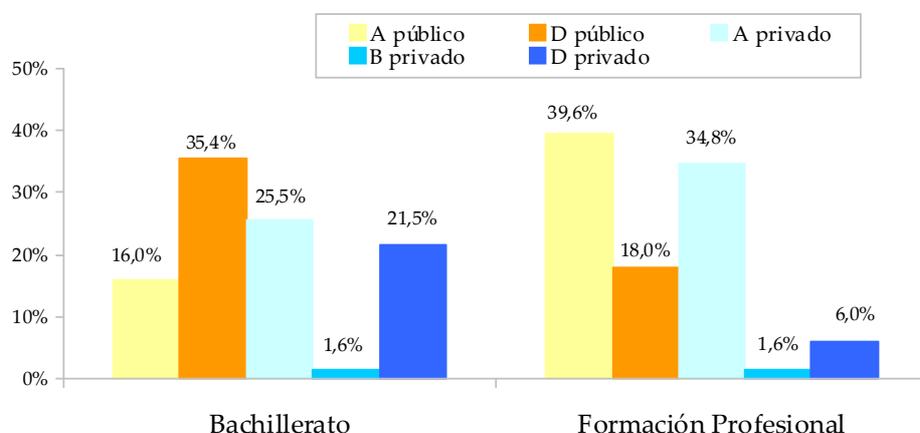
**Distribución del alumnado entre los seis estratos red-modelo, en las etapas de ESO, Ed. Primaria y Ed. Infantil (2º ciclo). Curso 2012-13**



Esta clasificación en seis estratos se pierde en las etapas postobligatorias porque el modelo B desaparece. No obstante, en los centros concertados un pequeño porcentaje de alumnado (el 1,6%) se clasifica en este grupo. En bachillerato, el estrato más numeroso sigue siendo el D-pública, con el 35,4% del alumnado de todo el

sistema, mientras que en Formación Profesional el modelo A es claramente mayoritario en ambas redes.

#### Distribución del alumnado entre los estratos red-modelo, en las etapas de Bachillerato y Formación Profesional. Curso 2012-13



Por otra parte, en relación a la distribución de modelos en cada contexto, ya sea una red educativa o una zona escolar, se ha venido calculando en los informes del Consejo un indicador, el *Índice de euskaldunización debido a los modelos*, que reduce la distribución de porcentajes entre los tres existentes a un valor numérico en la escala de 0 a 100, facilitando la comparación y el registro de la evolución.

Una zona escolar que tenga todo el alumnado matriculado en modelo D tendrá, según esta escala, un valor de 100, y si tuviera la mitad de su alumnado en modelo A y la otra mitad en modelo D, el valor resultante sería 50, el mismo que si todo el alumnado estuviera en modelo B.

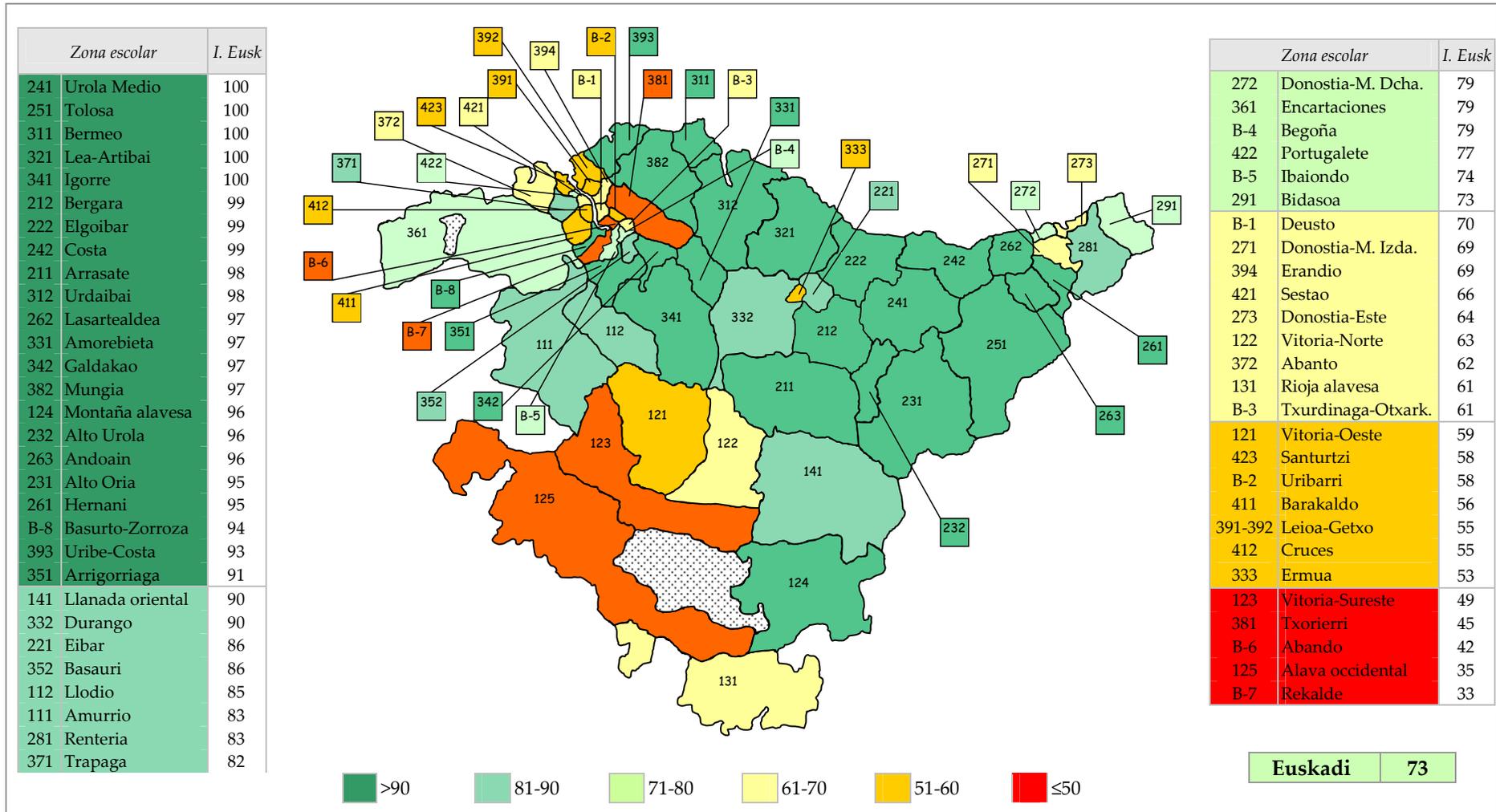
Se calcula el índice de euskaldunización en la etapa de ESO, porque es la que ofrece mayores contrastes y está sujeta a mayor evolución, al resultar la etapa terminal de la educación obligatoria y reflejar los cambios producidos en las etapas iniciales durante los años anteriores.

En el mapa 4 (y en anexo 1.15) se presenta la distribución de este índice en el conjunto del sistema educativo según las zonas, y en el mapa 5 (y anexo 1.15) se representan las diferencias en el índice entre las redes educativas.

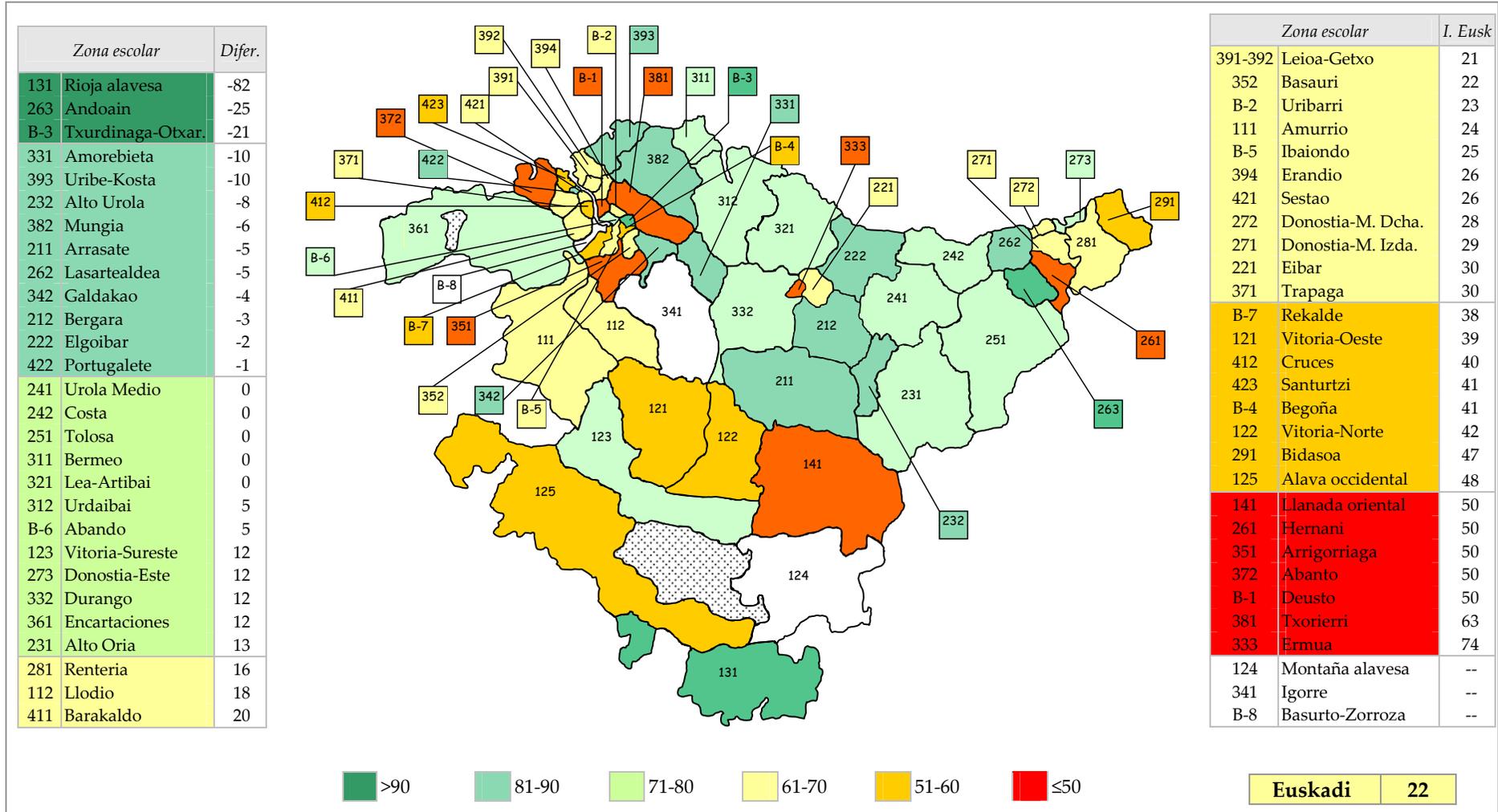
En el primer caso, podemos comprobar que en cinco zonas escolares (Urola Medio, Tolosa, Bermeo, Lea Artibai e Igorre), todo el alumnado de ESO está matriculado en modelo D (índice 100), y que en otras 17 zonas el índice es superior a 90. En el otro extremo, Vitoria-Sureste, Leioa-Getxo, Txorierri y Abando aportan los principales contingentes de modelo A. Otras zonas de baja euskaldunización escolar en su conjunto son Rekalde, Alava occidental, y, en general, el área urbana del Gran Bilbao y Araba.

En cuanto al contraste en la oferta lingüística entre los centros de ambas redes en cada zona escolar, en la mayor parte de los casos son los centros públicos los que ofertan más educación en euskera, en coherencia con el resultado general de Euskadi. Observando el mapa 5 (y los anexos 1.16 y 1.17), los contrastes son especialmente marcados en Ermua, Txorierri, Deusto, Abanto, Arrigorriaga o la Llanada oriental. Por el

Mapa 4. Índice de euskaldunización debido a los modelos, según las zonas escolares. Alumnado de ESO. Curso 2012-13



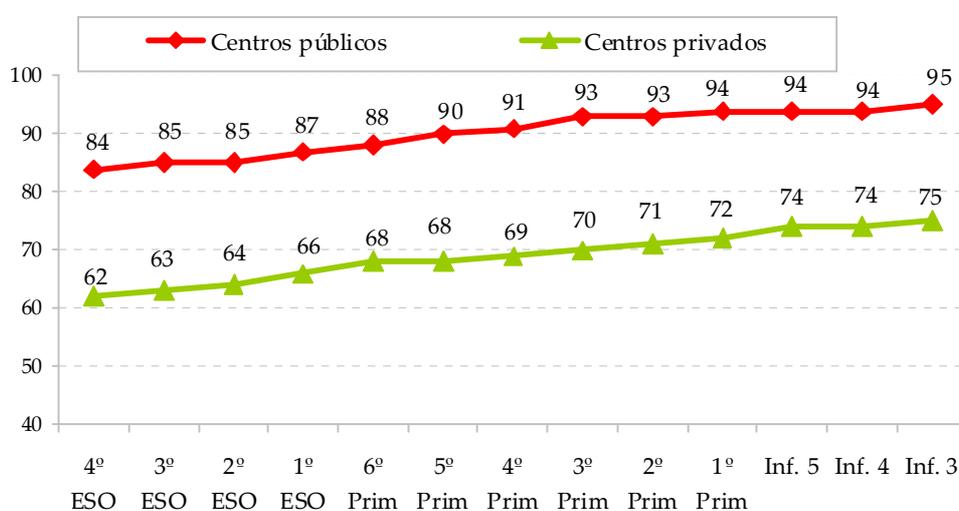
Mapa 5. Diferencia entre redes educativas (pública – privada) en el índice de euskaldunización, según las zonas escolares. Alumnado de ESO, 2012-13.



contrario, en zonas como Rioja alavesa, Andoain, Txurdinaga-Otxarkoaga, Amorebieta o Uribe-Kosta, los centros concertados presentan en su euskaldunización un mayor avance que los públicos.

Se puede apreciar la evolución de las opciones de modelo lingüístico al comprobar los valores que toma el índice de euskaldunización en los distintos cursos escolares. Este indicador es muy alto en los centros públicos (95 sobre 100) debido a que en los niveles de entrada ya escolarizan por encima del 90% en modelo D. En la red privada, las ikastolas (Partaide e EIB) se encuentran en el máximo teórico, de manera que el resto de agrupaciones de centros concertados se sitúan por debajo de la media de la red.

### Índice de euskaldunización según cursos escolares y redes educativas



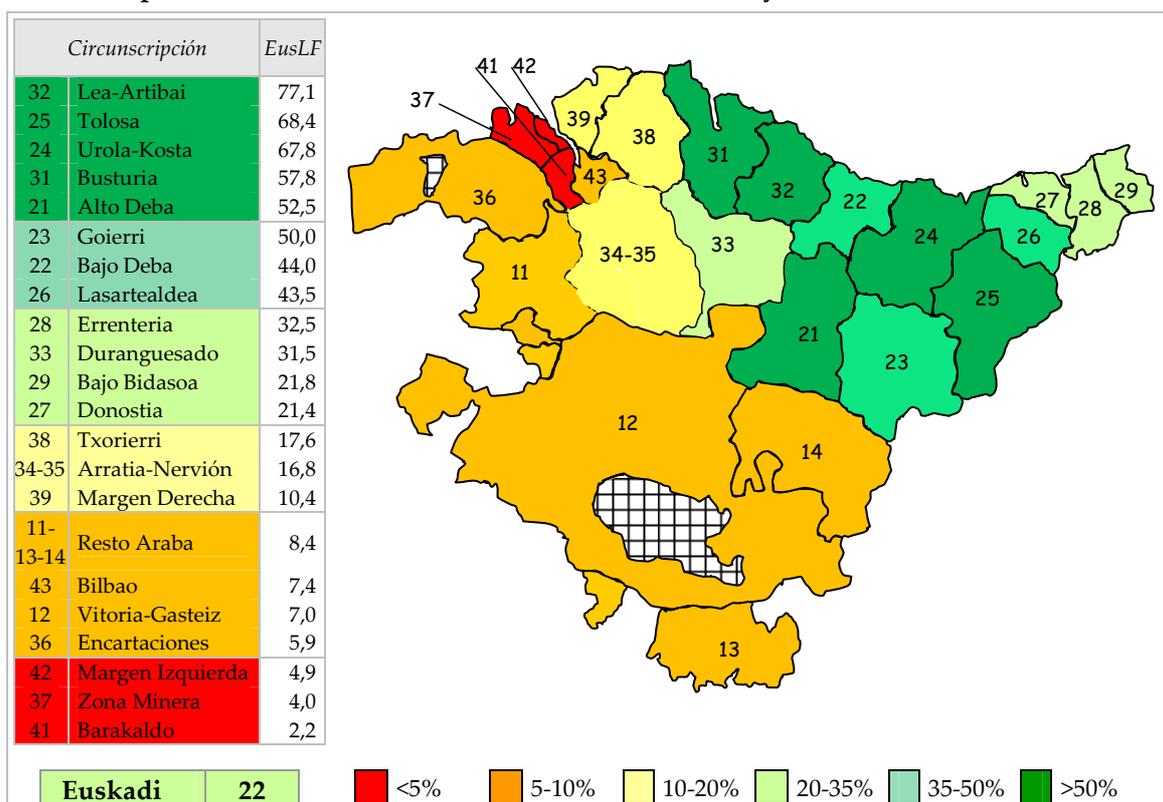
### 1.3.2. Alumnado con el euskera como lengua familiar

El ISEI-IVEI utiliza en sus evaluaciones e investigaciones un indicador lingüístico que ya ha sido descrito en anteriores informes del Consejo: el porcentaje del alumnado en cuyo núcleo familiar se utiliza el euskera. En conjunto, en la prueba diagnóstica de 2013, este alumnado representaba el 24,7% en 4º de Ed. Primaria, y el 19,7% en 2º de ESO.

En cuanto a su distribución geográfica por circunscripciones escolares (mapa 6 y anexo 1.18), se observa una gran similitud con el mapa 4 del índice de euskaldunización.

En cuatro circunscripciones de Gipuzkoa (Tolosa, Urola-Kosta, Alto Deba y Goierri) y dos de Bizkaia (Lea-Artibai y Busturia), al menos la mitad del alumnado habla en euskera en su familia, mientras que en el otro extremo, en toda la margen izquierda del Nervión, incluido Barakaldo, que figura como circunscripción independiente, además de la Zona Minera, el porcentaje de familias euskaldunes no alcanza el 5%.

**Mapa 6. Porcentaje de alumnado que tiene el euskera como lengua familiar, según las circunscripciones escolares. Alumnado de 4º de Ed. Primaria y 2º de ESO, 2012-13.**



\* Vitoria incluye las zonas de Montaña alavesa y Álava occidental. En "Resto de Araba" se agrupan tres circunscripciones: Aiara, Rioja alavesa y Llanada oriental.

#### 1.4. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DEL ALUMNADO

Los indicadores socioeconómicos del alumnado sirven como elemento de diagnóstico de necesidades y de asignación de recursos específicos, y por otra parte guardan relación estadística con los resultados escolares, como se observará en el capítulo 2, al tratar la evaluación del alumnado.

En primer lugar, se presenta el ISEC (Índice social, económico y cultural) utilizado en PISA y el de la evaluación diagnóstica. Interesa conocer su evolución en Euskadi en el contexto de la OCDE, y comparativamente entre las redes educativas.

A continuación, se estudia el porcentaje de becarios. En este informe se tratan las dos variantes de becas: las de material escolar y las de comedor, éstas segundas más restringidas. Se estudia la distribución geográfica y el contraste entre las redes educativas.

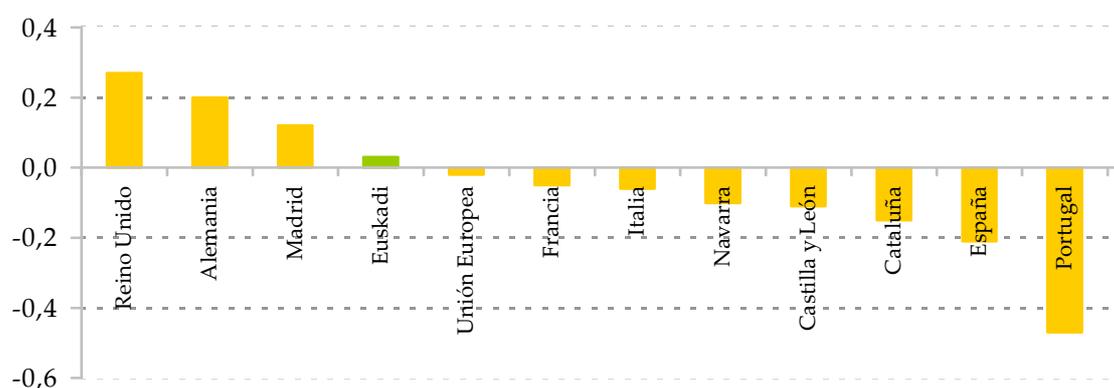
El tercer indicador del grupo es el porcentaje de alumnado extranjero, con el mismo tratamiento que en los indicadores de becarios.

### 1.4.1. El ISEC

Las *pruebas PISA* miden el ISEC (índice socioeconómico y cultural) del alumnado de 15 años. Este indicador constituye el factor de contexto más directamente asociado a los resultados, y Euskadi se sitúa aproximadamente en la media de la OCDE (valor 0); esto significa que, en estas pruebas internacionales, el resultado esperable del alumnado vasco se situaría en torno a la media de los países participantes.

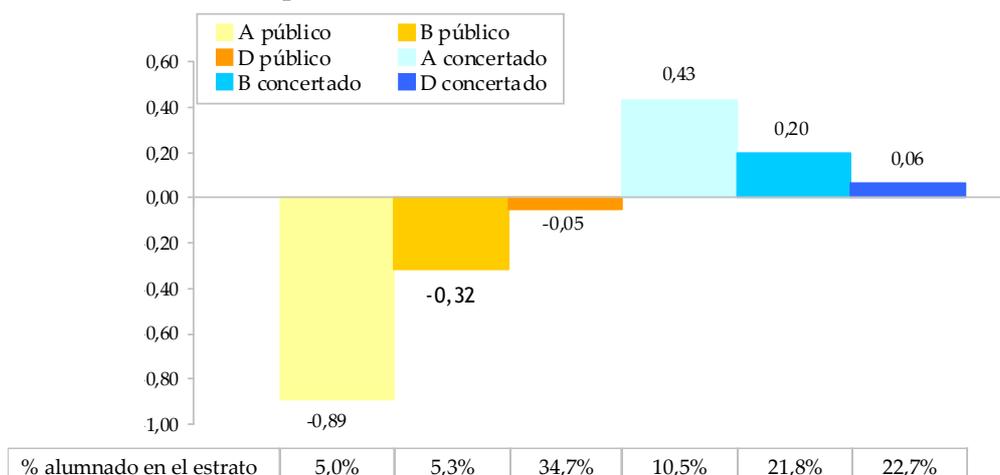
A lo largo de las sucesivas ediciones de PISA, el ISEC de Euskadi ha ido aumentando paulatinamente desde el valor de -0,10 de 2003 hasta +0,03 en 2012, con lo que la expectativa de resultados mejora. Queda ligeramente por encima de la Unión Europea y más de dos décimas por encima que la media española. En la gráfica inferior se sitúa el ISEC de Euskadi en la prueba PISA-2012 en relación al de otros países europeos y comunidades autónomas del Estado.

**ISEC de distintos países europeos y comunidades autónomas del Estado en la prueba PISA-2012**



Si se analiza la *distribución por estratos* en la convocatoria de 2012, se comprueba que los tres de la red privada tienen ISEC positivo mientras que los tres de la red pública lo tienen negativo. Destacan en valor absoluto los tres estratos con menor alumnado: con valor positivo, el A concertado (0,43), y con valor negativo los estratos A público (-0,89) y B público (-0,32).

**ISEC de los estratos red-modelo en la prueba PISA-2012 (alumnado de 15 años), y distribución del alumnado por estratos**



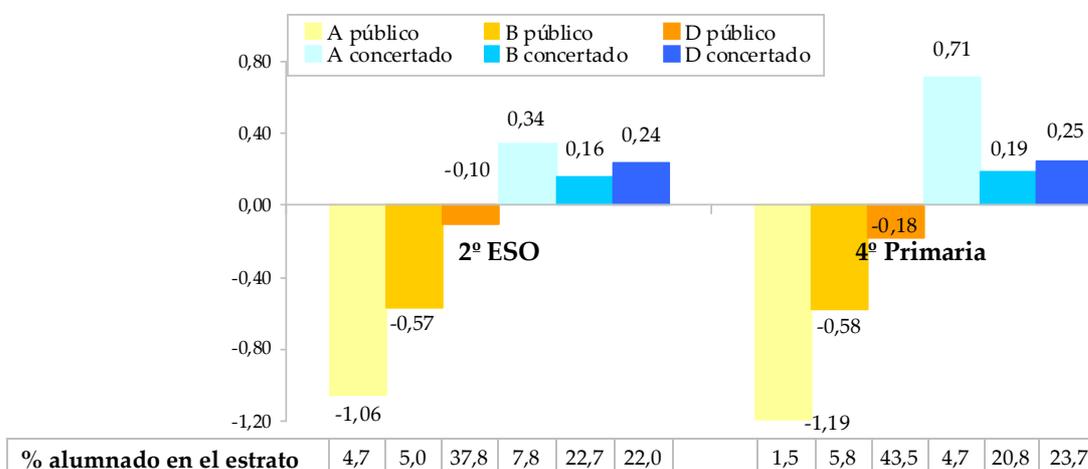
Si se agrupan los estratos en las dos *redes educativas*, el ISEC medio de los centros concertados en 2012 (0,19) es más alto que el de los públicos (-0,18), y la diferencia entre ambos (0,36) es mayor que en la primera edición de 2003 (0,26).

**ISEC del alumnado vasco en las cuatro ediciones de la prueba PISA, según redes educativas**

	2003	2006	2009	2012
Centros públicos	-0,25	-0,24	-0,30	-0,18
Centros concertados	0,01	0,11	0,10	+0,19
Total	-0,10	-0,04	-0,06	+0,03
<b>Diferencia entre redes</b>	<b>0,26</b>	<b>0,35</b>	<b>0,40</b>	<b>0,36</b>

Por lo que hace referencia al ISEC de las *pruebas de evaluación diagnóstica*, que toman como valor medio el 0, y se dirigen al alumnado de 2º de ESO y de 4º de Ed. Primaria, al analizar su valor en cada estrato se observa, en primer lugar que, comparativamente con los valores de PISA, los estratos que antes obtenían valores extremos, positivos o negativos, son ahora más minoritarios y obtienen valores aún más separados de la media.

**ISEC de los estratos red-modelo en las pruebas de evaluación diagnóstica de 2012, en 4º de Ed. Primaria y 2º de ESO, y distribución del alumnado por estratos**



Así, el estrato A concertado tenía en PISA (alumnado de 15 años) un ISEC de 0,43 y agrupaba al 10,5% del alumnado, mientras que en ese mismo estrato en el alumnado de 9 años (edad teórica del nivel de 4º de Ed. Primaria) el ISEC sube a 0,71 y la participación del estrato se reduce al 4,7%. En el otro extremo, el ISEC del estrato A público baja de un -0,89 en PISA a -1,19 en la evaluación diagnóstica de 4º de Ed. Primaria, a la vez que su participación en el conjunto desciende del 5% al 1,5%. Algo similar sucede con el estrato B público.

En segundo lugar, esto significa que dentro de cada red educativa las diferencias entre modelos (estratos) también se acentúan.

Finalmente, los estratos mayoritarios son los que menos variaciones experimentan, si bien baja el ISEC del D público de -0,05 a -0,18, y sube el D concertado de 0,06 a 0,25. El estrato B concertado permanece en el mismo valor.

Observando, como síntesis, la evolución del ISEC a lo largo de las cuatro convocatorias de la evaluación diagnóstica, en ambos niveles, en la comparación entre *las redes educativas* se pueden registrar dos tendencias:

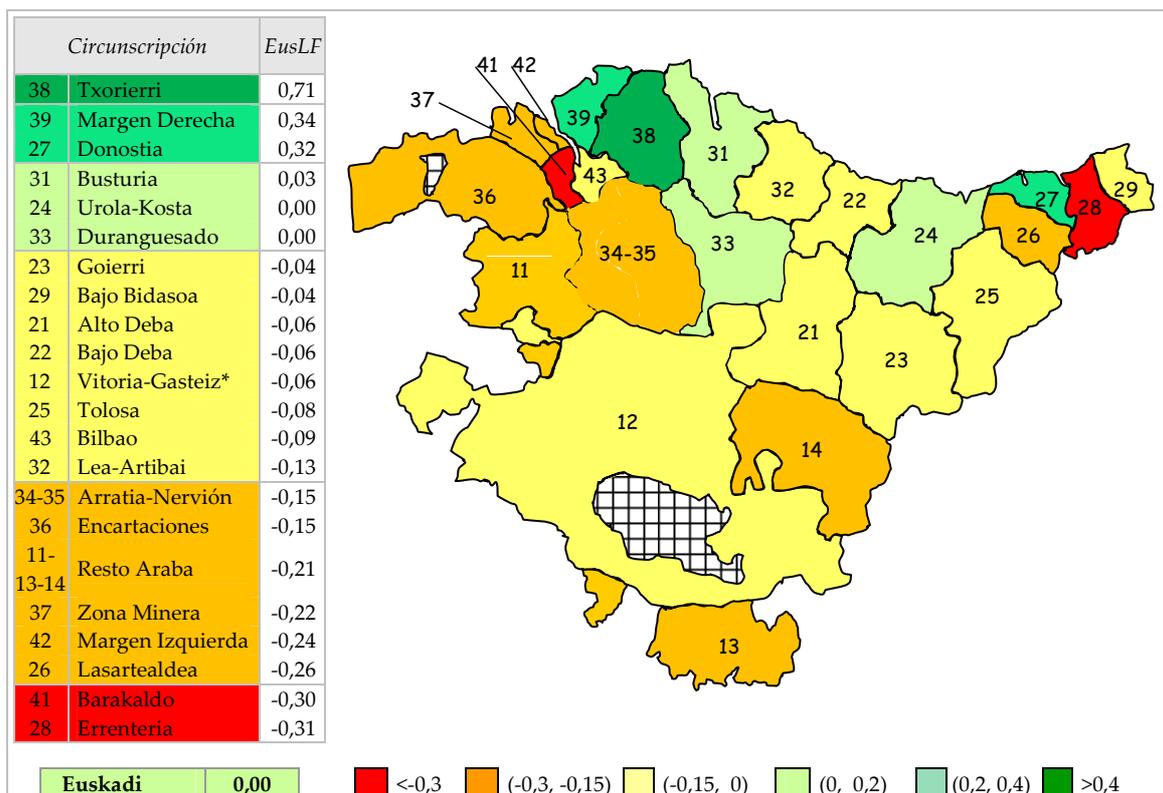
**ISEC del alumnado vasco en las cuatro ediciones de la evaluación diagnóstica, según redes educativas**

		2009	2010	2011	2013
2º de ESO	Centros públicos	-0,22	-0,22	-0,25	-0,24
	Centros concertados	0,15	0,17	0,19	0,22
	<b>Diferencia entre redes</b>	<b>0,37</b>	<b>0,39</b>	<b>0,44</b>	<b>0,46</b>
4º Primaria	Centros públicos	-0,23	-0,25	-0,25	-0,26
	Centros concertados	0,23	0,25	0,26	0,27
	<b>Diferencia entre redes</b>	<b>0,46</b>	<b>0,50</b>	<b>0,51</b>	<b>0,53</b>

- a) Dentro de cada nivel las diferencias entre redes aumentan.
- b) Comparando ambos niveles, las diferencias son mayores en 4º de Primaria, que es entre ambos el nivel de más reciente escolarización, lo que indica que la diferencia entre redes en el ISEC aumenta con el paso del tiempo.

En cuanto a la *distribución territorial por circunscripciones educativas* (mapa 7 y anexo 1.17), en el conjunto de ambos niveles destacan Txorierri (0,71), Margen Derecha (0,34) y Donostia (0,32) y, en el otro extremo, Renteria (-0,31) y Barakaldo (-0,30).

**Mapa 7. ISEC del alumnado de 4º de Ed. Primaria y 2º de ESO, según las circunscripciones escolares. Curso 2012-13**



\* Vitoria incluye las zonas de Montaña alavesa y Álava occidental. En “Resto de Araba” se agrupan tres circunscripciones: Aiara, Rioja alavesa y Llanada oriental.

### 1.4.2. Alumnado becario

La condición para el acceso a una beca de material escolar o de comedor es no superar un determinado nivel de ingresos, inferior en el caso de las becas de comedor.

El curso 2012-13, disfrutaron de beca de material escolar 116.416 alumnas y alumnos del conjunto de los 340.515 escolarizados en alguna etapa no universitaria, lo que significa el 34%. Por su parte, resultó beneficiario de una beca de comedor el 17% del alumnado.

A efectos de planificación, interesa la distribución geográfica de estos dos indicadores, que a nivel de los tres territorios históricos presenta diferencias, con Bizkaia a la cabeza de las necesidades, en especial en el caso de las becas de comedor.

#### Distribución por territorios de los dos indicadores de becarios. Curso 2012-13

	Alumnado becario de material escolar	Alumnado becario de comedor
Araba	35%	16%
Bizkaia	36%	20%
Gipuzkoa	32%	14%
<b>Euskadi</b>	<b>34%</b>	<b>17%</b>

En la distribución geográfica más precisa por zonas escolares (mapas 8 y 9, y anexo 1.19), se aprecia una coincidencia en términos generales entre ambos mapas, de forma que si se considera en cada uno de ellos la relación de zonas que superan la media de Euskadi, de las doce zonas con más de un 25% del alumnado con beca de comedor, diez aparecen también entre las de mayor porcentaje de becas de material escolar; se trata de cinco distritos de Bilbao (Basurto-Zorroza, Rekalde, Begoña, Ibaiondo y Uribarri), Sestao, Trapaga, Donostia-Este, Montaña alavesa y Rioja alavesa. Las otras dos son Bermeo y Alava occidental. Por su parte, Ermua destaca en la clasificación de becas de comedor.

En el otro extremo, de las doce zonas con menor porcentaje de becas de comedor, diez son de Gipuzkoa (Arrasate, Urola Medio, Bergara, Alto Urola, Lasartealde, Alto Oria, Kosta, Andoain, Donostia-Margen Izquierda y Tolosa), y dos de Bizkaia (Txorierrri y Abando).

Como se ha observado en el caso del indicador ISEC, de forma similar, el porcentaje de becarios en la red pública es superior al de la red privada, lo que se hace más notable en el caso de los becarios de comedor, que, sobre la media del 17%, representan el 24% del alumnado de la red pública y sólo el 10% de la privada.

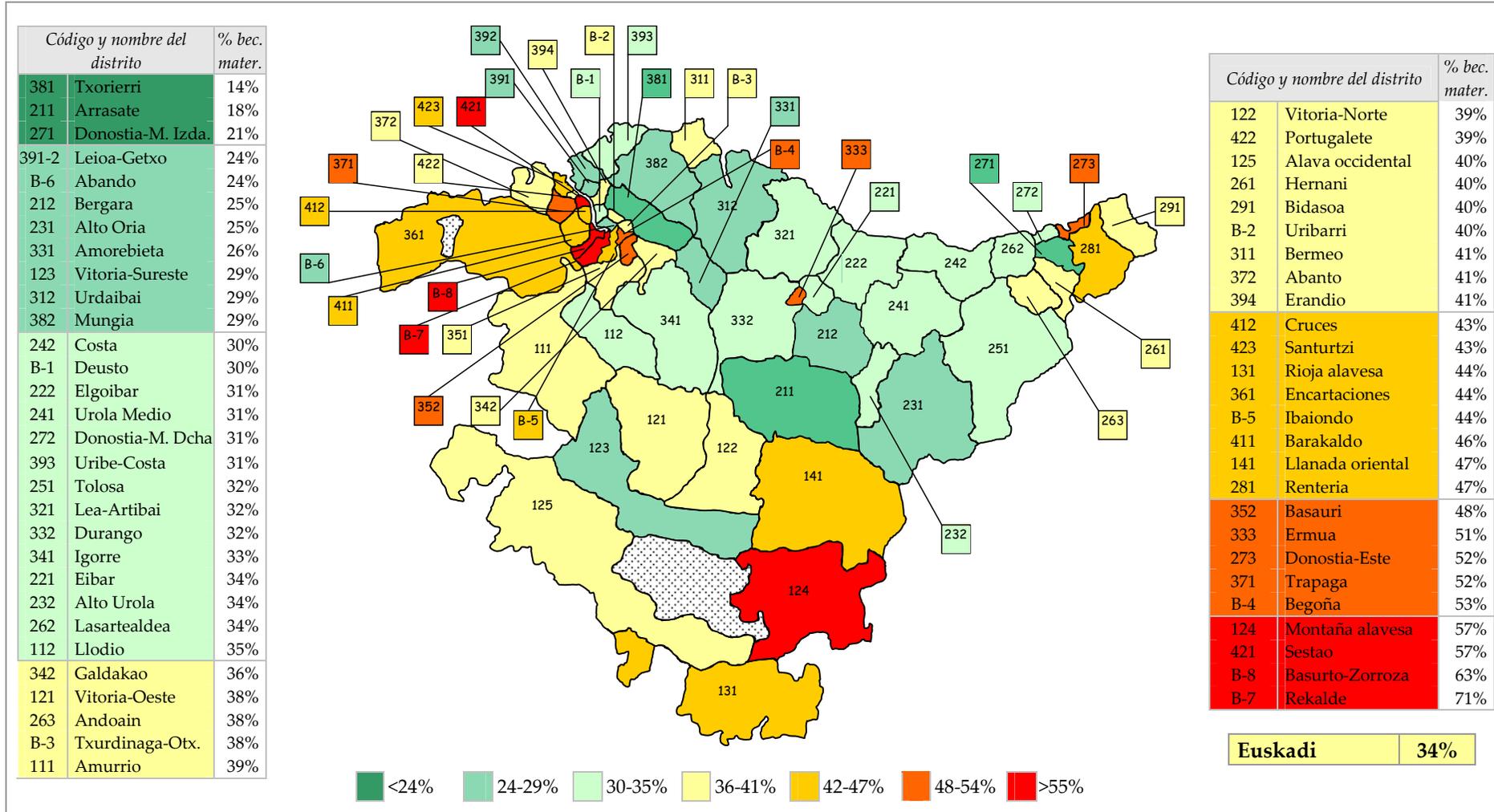
**Distribución de los indicadores de becarios entre redes educativas, y diferencia entre ambas. Curso 2012-13**

	<i>centros públicos</i>	<i>centros privados</i>	<i>diferencia</i>
% becarios material escolar	40%	28%	12%
% becarios comedor	24%	10%	<b>14%</b>

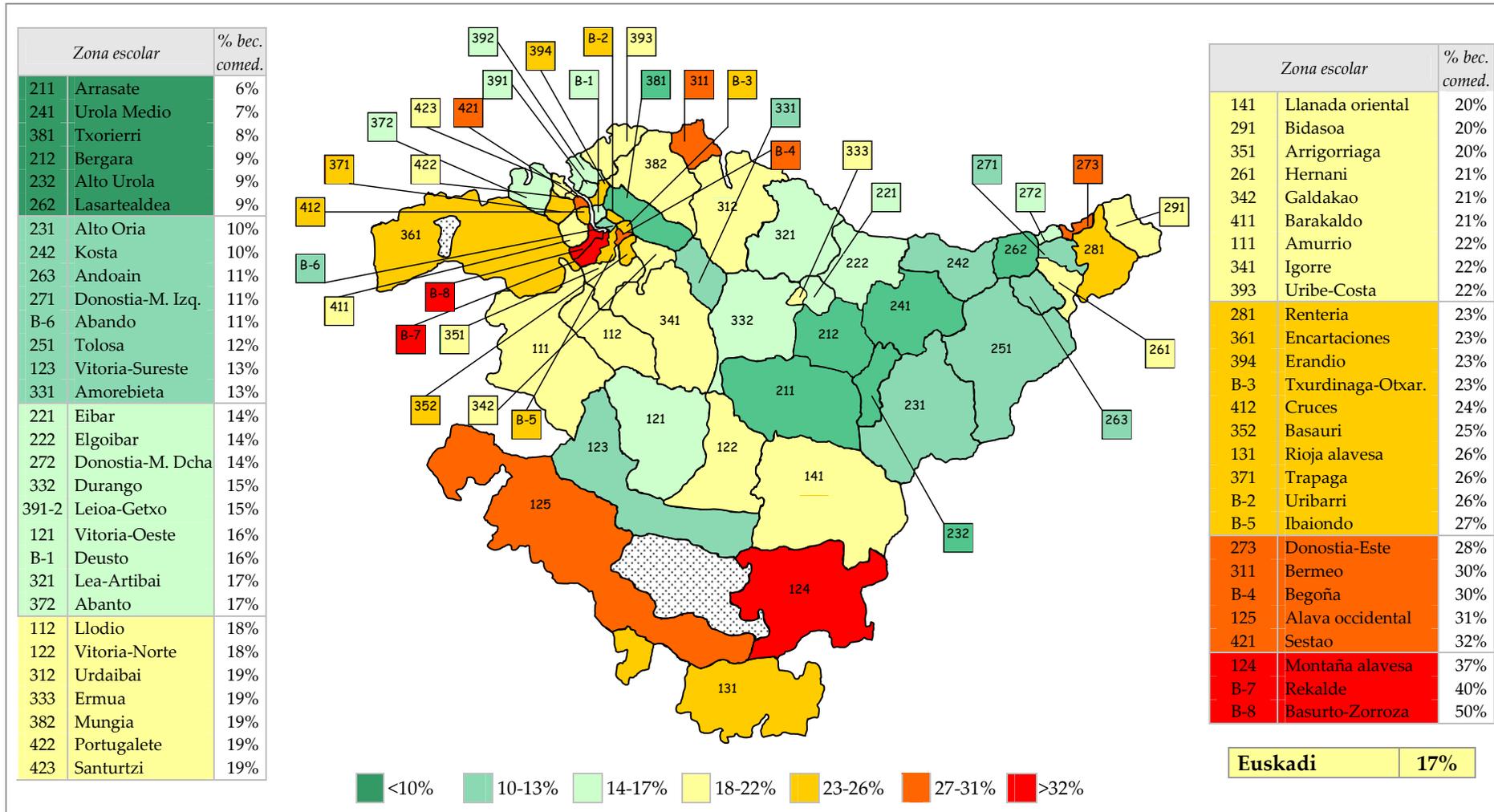
Se representa en el mapa 10, con datos del anexo 1.20, la distribución de la diferencia en el porcentaje de becarios entre las dos redes educativas, a lo ancho del mapa escolar, cuyo valor medio para Euskadi, como se recoge en la última tabla, es del 14%.

De esta manera, se puede comprobar hasta qué punto es equitativo o no el reparto del alumnado con menos recursos económicos. Tan sólo en cuatro zonas, la concentración de este alumnado es mayor en los centros concertados —Bermeo, Hernani, Urdaibai y Lea-Artibai— mientras que en otras se da una clara polarización, como en Txurdinaga-Otxarkoaga, con un 32% de diferencia, Trapaga (24%), Igorre (24%), Uribarri (21%) y otras siete zonas que superan el 20% de diferencia.

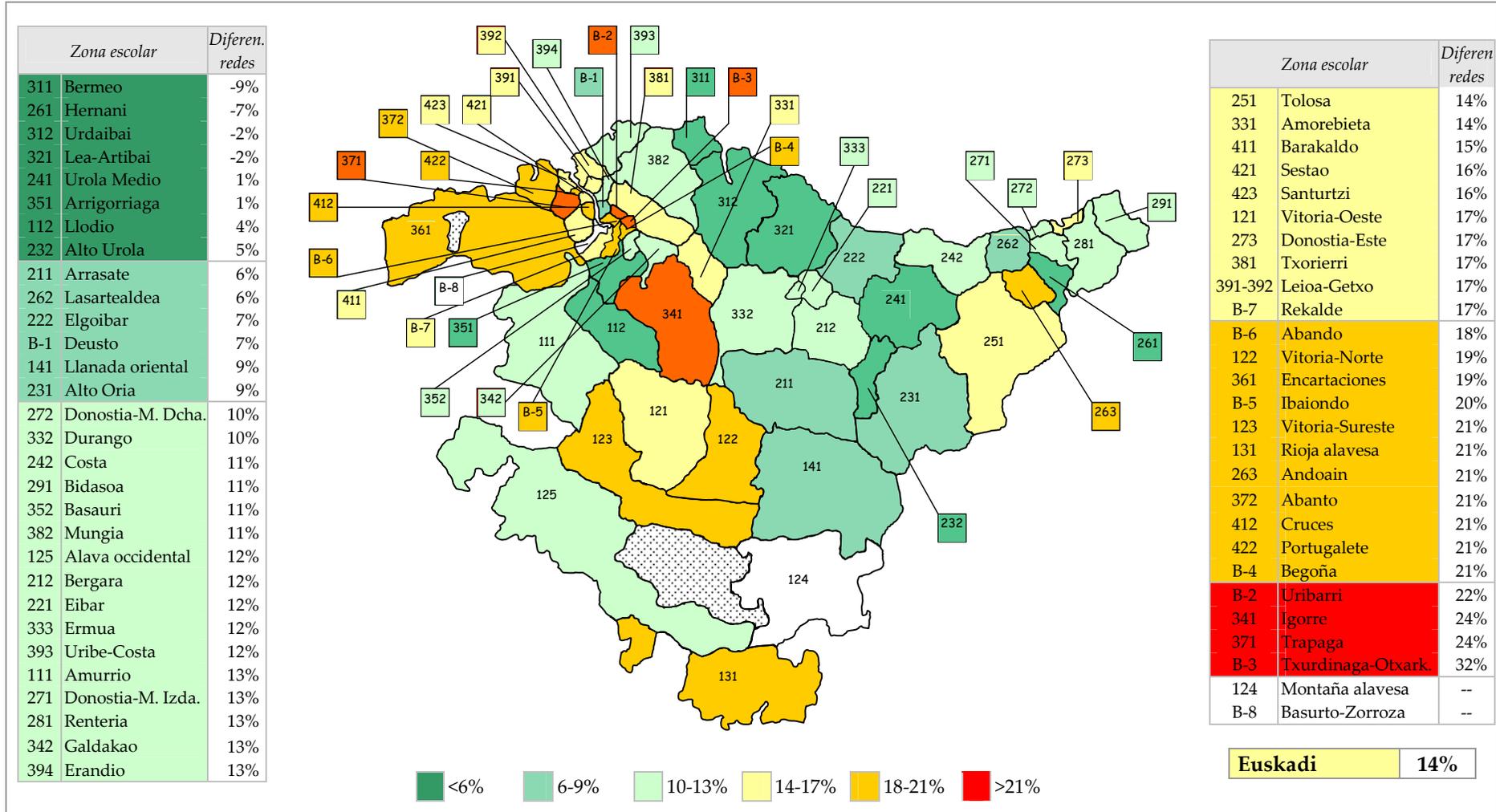
Mapa 8. Porcentaje de alumnado becario de material escolar en el conjunto de las etapas, por zonas escolares y distritos. Curso 2012-13



Mapa 9. Porcentaje de alumnado becario de comedor en el conjunto de las etapas, por zonas escolares y distritos. Curso 2012-13



Mapa 10. Diferencias entre redes educativas en el porcentaje de alumnado becario de comedor, según zonas escolares. Curso 2012-13



En general, presentan un perfil más equitativo Gipuzkoa en su conjunto, y la costa e interior de Bizkaia, con pocas excepciones, mientras que en todo el Gran Bilbao y Vitoria-Gasteiz las diferencias en la extracción social del alumnado entre ambas redes se hacen más notorias.

### 1.4.3. Alumnado extranjero

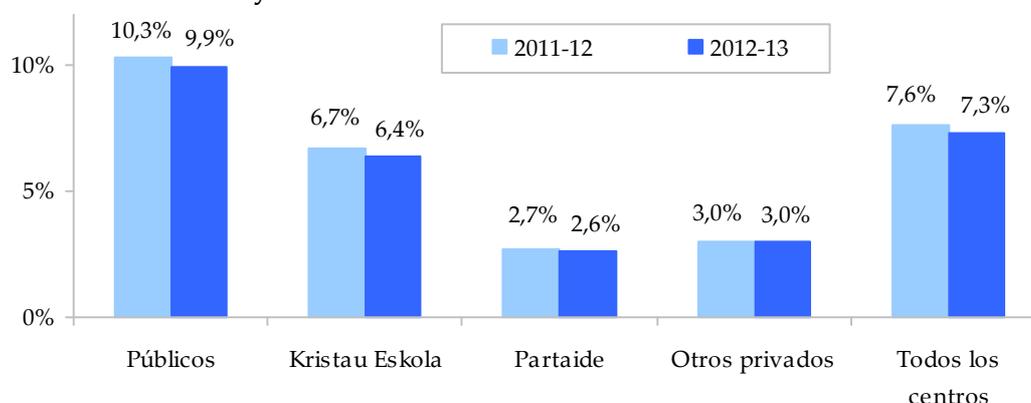
De acuerdo con la caracterización básica de que alumnado extranjero es el que no posee la nacionalidad española, en los centros educativos vascos, en las dos etapas de la educación obligatoria que constituyen la Educación Básica, el alumnado extranjero representa el curso 2012-13 el 7,3% del total, con un ligero retroceso de tres décimas respecto al curso anterior.

**Porcentaje de alumnado extranjero en la Educación Básica (Ed. Primaria y ESO) según las redes educativas. Curso 2012-13, y comparativa con 2011-12**

	Curso 2012-13			Curso 2011-12	$\Delta$ último curso
	alumnado extranjero	total alumnado	% alumnado extranjero	% alumnado extranjero	
Centros públicos	9.490	95.515	9,9%	10,3%	-0,4%
Total centros privados	4.802	100.564	4,8%	5,0%	-0,2%
Kristau Eskola	3.556	55.419	6,4%	6,7%	-0,3%
Partaide	666	25.605	2,6%	2,7%	-0,1%
Otras patronales	580	19.540	3,0%	3,0%	0,0%
<b>Total</b>	<b>14.292</b>	<b>196.079</b>	<b>7,3%</b>	<b>7,6%</b>	<b>-0,3%</b>

Los centros públicos matriculan, en términos relativos, un poco más del doble de alumnado extranjero que los privados: un 9,9% en los públicos frente al 4,8% en los privados. Por otra parte, la distribución dentro de la red privada es desigual, y Kristau Eskola se acerca a la media de Euskadi (6,4% frente al 7,3%), mientras que el resto de agrupaciones de centros concertados quedan a bastante distancia.

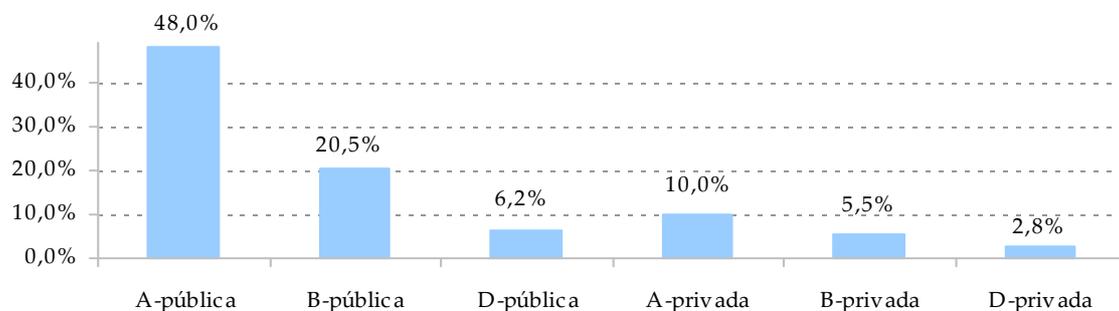
**Porcentaje de alumnado extranjero en la Educación Básica, según la titularidad de los centros. Cursos 2011-12 y 2012-13**



Si se consideran los *estratos red-modelo*, se observa la concentración de este alumnado especialmente en los modelos A de cada red, en segundo lugar el B, y en

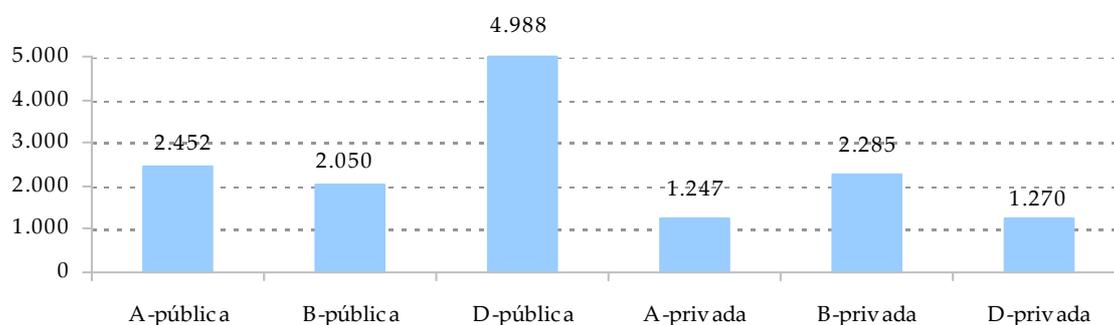
tercero el D, con porcentajes superiores en todos casos en la red pública. Así, casi uno de cada dos alumnos del estrato A-pública es extranjero, lo mismo que uno de cada cinco del estrato B-pública y uno de cada diez del A-privada.

**Porcentaje de alumnado extranjero en cada estrato red-modelo. Educación Básica, curso 2012-13**



A la vista de la distribución del conjunto del alumnado según estos seis estratos, tal como se analizaba en cada etapa en el epígrafe 1.3.1, se concluye que, en cada una de ambas redes, el porcentaje de alumnado extranjero en cada estrato guarda relación inversa con su tamaño. Así, si se considera la distribución de los 14.292 alumnas y alumnos extranjeros de la Educación Básica entre los seis estratos, el que más matricula es el D-pública (4.988), más del doble que el segundo.

**Distribución del alumnado extranjero entre los estratos red-modelo. Educación Básica, curso 2012-13**



Si ahora se consideran los principales núcleos de población, Vitoria-Gasteiz (11%) y Bilbao (10%) están por encima de la media.

En el mapa 11 y los anexos 1.21 y 1.22, se recoge la *distribución por zonas* del porcentaje de alumnado inmigrante. Entre las diez zonas de mayor porcentaje se encuentran seis alavesas —Vitoria-Norte, Vitoria-Sureste, Montaña alavesa, Llanada oriental, Rioja alavesa y Alava occidental—, tres distritos de Bilbao —Rekalde, con el máximo del 25%, Basurto-Zorroza e Ibaiondo— e Igorre.

En contraste, las siete zonas con menor inmigración son vizcaínas: Txorierrri, Trapaga, Galdakao, Abanto, Arrigorriaga, Uribe-Kosta y Portugalete. En conjunto, Gipuzkoa es el territorio que presenta una menor tasa de alumnado extranjero.

**Porcentaje de alumnado extranjero en las 6 poblaciones mayores de Euskadi según titularidad de los centros, y diferencia entre redes (ratio entre los porcentajes respectivos). Curso 2012-13, y comparativa con 2011-12**

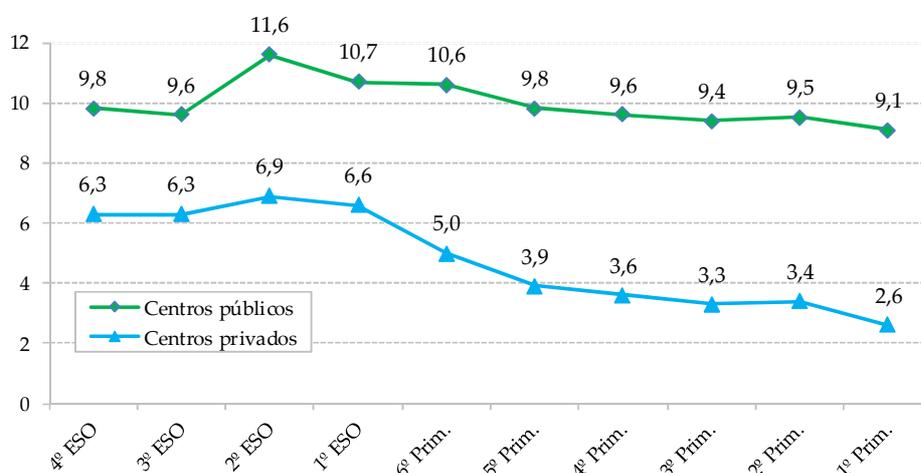
	Curso 2012-13				Diferencia entre redes (ratio) 2011-12	$\Delta$ último curso en la diferencia entre redes (ratio)
	Centros públicos	Centros privados	Todos los centros	Diferencia entre redes (ratio)		
Bilbao	13,6%	7,1%	10%	1,9	2,0	-0,1
Vitoria-Gasteiz	16,3%	6,1%	11%	3,0	3,1	-0,1
Donostia	7,4%	4,8%	6%	1,5	1,4	0,1
Barakaldo	11,4%	6,1%	8%	1,9	1,8	0,1
Getxo + Leioa	12,9%	2,1%	6%	6,1	5,6	0,5
<b>Euskadi</b>	<b>9,9%</b>	<b>4,8%</b>	<b>7,3%</b>	<b>2,1</b>	<b>2,1</b>	<b>0,0</b>

Para comparar el nivel de equidad en el reparto de este alumnado entre las redes educativas se utiliza un indicador en sentido inverso, la diferencia entre redes, calculada como el ratio o cociente entre los porcentajes de alumnado extranjero en la red pública y la red privada, que en la media de Euskadi es 2,1. El valor 1 representa un reparto idéntico en términos relativos.

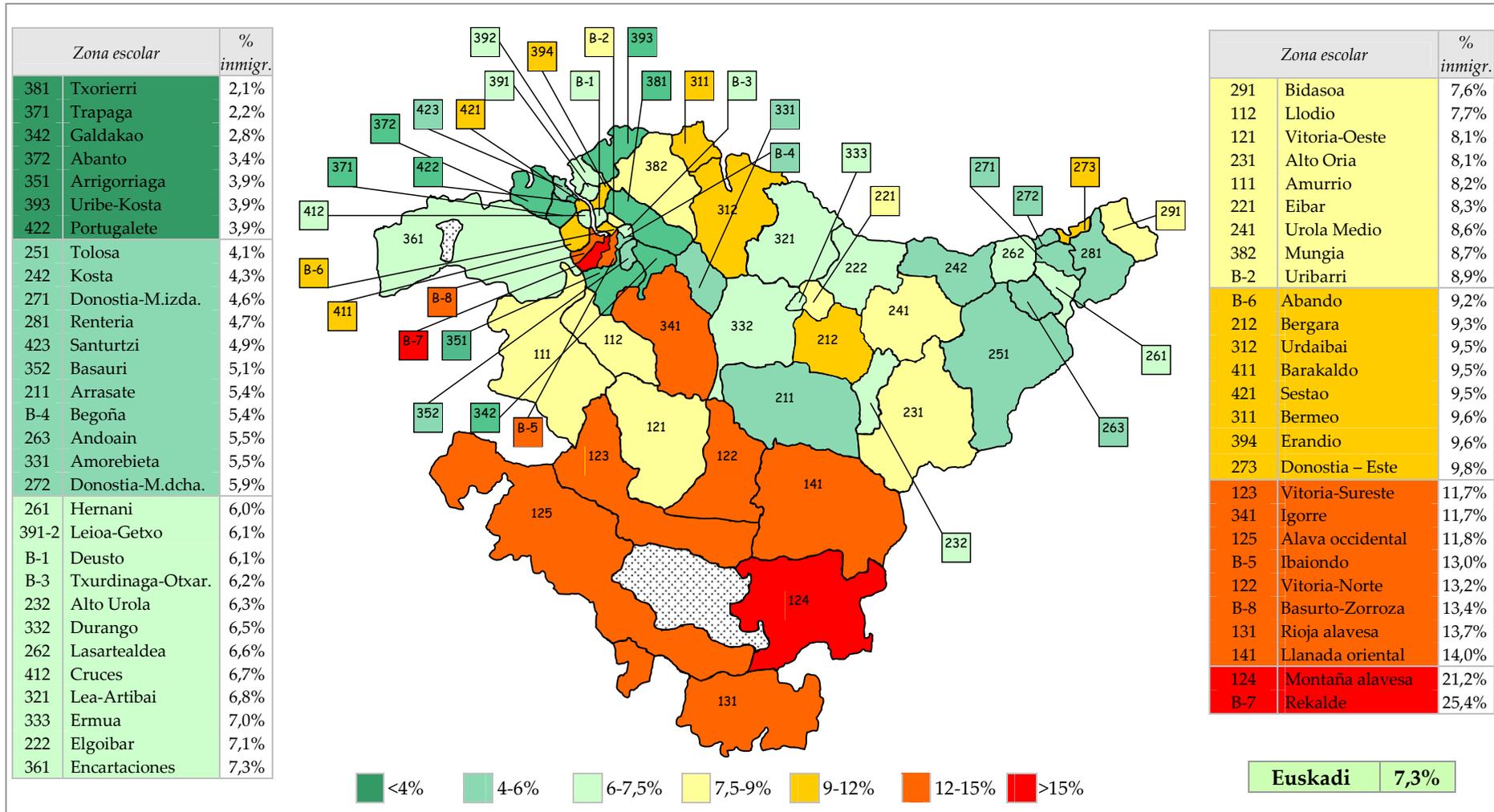
En el mapa 12 se aprecia que la diferencia en el reparto de este alumnado se hace máxima en el caso de Portugalete, donde la tasa de los centros públicos multiplica por más de nueve la de los concertados, Andoain (7 veces más), Abando, el distrito centro de Bilbao, y Leioa-Getxo (6), y Amorebieta (5). En el caso minoritario en que los centros concertados escolarizan más alumnado extranjero que los públicos, se encuentran nueve zonas, comenzando por Hernani.

Al observar la distribución del alumnado inmigrante por niveles, dentro de la escolarización obligatoria, se advierte, en primer lugar, que las tasas son más altas en ESO que en Primaria, e, igualmente, que la diferencia en el porcentaje entre ambas redes se va ampliando según se desciende en los niveles (anexo 1.23).

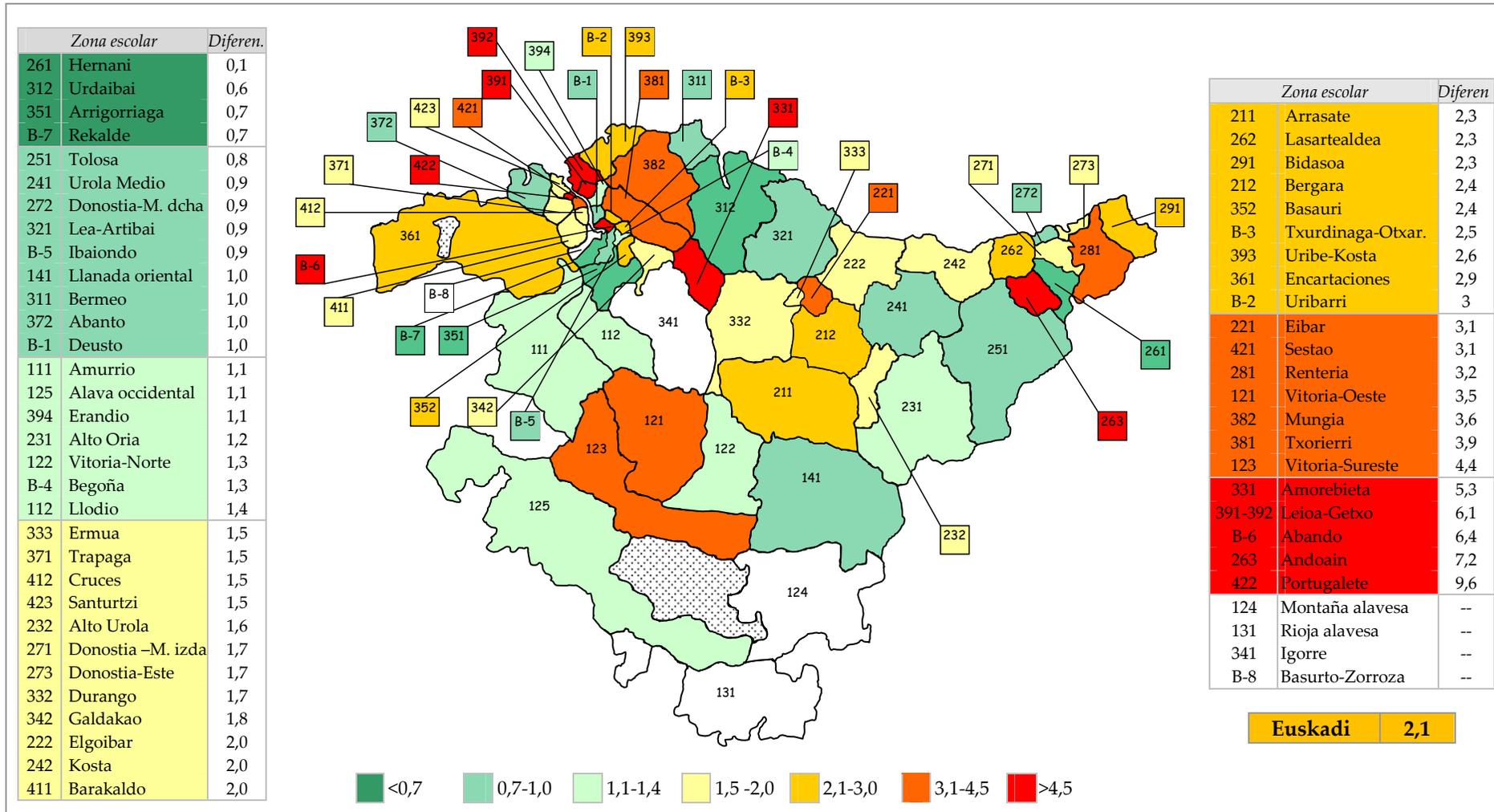
**Porcentaje de alumnado extranjero según los distintos niveles de la Educación Básica y redes educativas. Curso 2012-13**



Mapa 11. Porcentaje de alumnado extranjero en la Educación Básica (Ed. Primaria y ESO) según las zonas escolares. Curso 2012-13



Mapa 12. Diferencia (ratio) en el reparto del alumnado extranjero de Educación Básica entre redes educativas, según las zonas escolares. Curso 2012-13



En los PCPI, la tasa de alumnado extranjero es particularmente relevante, y alcanza el 36%, con una distribución igual entre las redes educativas, siendo esta tasa algo inferior en Gipuzkoa (32%) y mayor en Araba (39%).

#### Alumnado extranjero en los PCPI, según territorios y tipo de centro. Curso 2012-13

	Alumnado extranjero			% respecto al total de PCPI
	Concertados	Públicos	Total	
Araba	161	92	253	39%
Bizkaia	681	327	1.008	37%
Gipuzkoa	111	246	357	32%
<b>Euskadi</b>	<b>953 (36%)</b>	<b>665 (36%)</b>	<b>1.618 (36%)</b>	<b>36%</b>

En la *enseñanza de personas adultas reglada*, igualmente, la participación del alumnado extranjero es alta, llegando al 42% del total en el conjunto de los tres grados, y en el grado I, dedicado a la alfabetización, alcanza el 82%.

#### Alumnado extranjero en enseñanza de adultos reglada, por territorio y grado. Curso 2012-13

	Grado I		Grado II		Grado III		Total EPA reglada	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Araba	1.143	82%	190	38%	328	20%	<b>1.661</b>	<b>47%</b>
Bizkaia	2.373	77%	605	23%	770	19%	3.748	38%
Gipuzkoa	1.987	87%	260	18%	391	18%	2.638	45%
<b>Euskadi</b>	<b>5.503</b>	<b>82%</b>	<b>1.055</b>	<b>23%</b>	<b>1.489</b>	<b>19%</b>	<b>8.047</b>	<b>42%</b>

En la enseñanza de adultos no reglada, el curso 2012-13, el porcentaje de alumnado extranjero sólo alcanza el 7%.

## 1.5. ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

### 1.5.1. Enseñanzas artísticas

Abarcan las enseñanzas de música, danza, y artes plásticas y diseño.

- **Las enseñanzas de música**

Se clasifican en enseñanzas regladas y enseñanzas no regladas.

- *Enseñanzas regladas*

Tienen una orientación profesional, y matricula 2.851 alumnos repartidos en las enseñanzas elementales, profesionales y en el grado superior.

*Los grados elemental y medio* (o profesional) se imparten en 14 centros, ocho de ellos conservatorios públicos dependientes del Gobierno Vasco (3) o de los

ayuntamientos (5), y seis centros privados autorizados. Los centros públicos se sitúan en Vitoria-Gasteiz, Donostia, Irun, Renteria, Bilbao, Barakaldo, Durango y Leioa, y los centros privados en Bilbao (4), Getxo y Gernika.

En conjunto, el curso 2012-13 se matriculan 2.533 alumnos y alumnas en los grados elemental y medio, un 2% menos que el curso anterior, con la siguiente distribución:

**Alumnado en enseñanzas de música de grado elemental y medio. Curso 2012-13**

	Pública			Privada			Todos los centros		
	elemental	medio	total	elemental	medio	total	elemental	medio	total
Araba	242	215	457	44	0	44	286	215	501
Bizkaia	349	549	898	434	253	687	783	802	1.585
Gipuzkoa	151	296	447	0	0	0	151	296	447
<b>Euskadi</b>	<b>742</b>	<b>1.060</b>	<b>1.802</b>	<b>478</b>	<b>253</b>	<b>731</b>	<b>1.220</b>	<b>1.313</b>	<b>2.533</b>

Las especialidades más demandadas en las enseñanzas musicales de grado medio son el piano (26%) y el violín (14%), y, en un segundo grupo, la flauta travesera (6%), la guitarra, el saxofón y el violonchelo, todos ellos con el 5%.

*El grado superior* se imparte en el conservatorio Musikene, de Donostia, con una matrícula el curso 2012-13 de 318 alumnos y alumnas, de los cuales 223 cursan el plan nuevo en uno de los tres primeros niveles, y los otros 95 en los niveles 4º y 5º del plan viejo.

– *Enseñanzas no regladas*

Se imparten en 88 escuelas de música, de las cuales 42 son públicas, de dependencia municipal, y 46 privadas, algunas de las cuales cuentan con financiación pública. Están matriculadas 37.273 personas, un 5% menos que el curso anterior. Destaca el territorio de Gipuzkoa, con más de la mitad de los centros y el alumnado.

**Alumnado en enseñanzas no regladas de música. Curso 2011-12**

	Pública		Privada		Total	
	alumnos	centros	alumnos	centros	alumnos	centros
Araba	1.915	6	853	5	2.768	11
Bizkaia	9.620	18	2.833	11	12.453	29
Gipuzkoa	11.487	18	10.565	30	22.052	48
<b>Euskadi</b>	<b>23.022</b>	<b>42</b>	<b>14.251</b>	<b>46</b>	<b>37.273</b>	<b>88</b>

Las ocho especialidades o instrumentos que concentran más matrícula son:

<i>Instrumento</i>	<i>Alumnos</i>	<i>% total instrumentos</i>
Piano	5.390	14%
Canto Coral	4.129	11%
Guitarra	2.606	7%
Danza	2.515	7%
Violín	1.663	4%
Trikitixa	1.605	4%
Conjuntos instrumentales	1.384	4%
Flauta Travesera	1.329	4%

- **Enseñanzas de danza**

Existe un único centro que imparte enseñanzas regladas de danza, el CPD José Uruñuela de Vitoria-Gasteiz. El curso 2012-13 estaban matriculados 58 alumnas y alumnos en grado medio y 40 en grado superior. La matrícula del curso anterior eran 58 y 45, respectivamente<sup>4</sup>.

- **Enseñanzas de artes plásticas y diseño**

Las Artes plásticas y el Diseño abarcan las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño en sus diferentes modalidades y niveles, y la conservación y restauración de los bienes culturales. Los estudios de Conservación y restauración de bienes culturales y de Diseño tienen rango universitario.

La LOE organiza estas enseñanzas con una estructura similar a la que aplica a la Formación Profesional, con la que comparte la integración del sistema educativo con el mundo profesional. El título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño, que se obtiene al superar el grado medio, permite el acceso directo a la modalidad de artes de bachillerato. Por su parte, la superación del grado superior habilita a la obtención del título de Técnico Superior.

En los Ciclos Formativos de Grado Superior se imparten la especialidades de Fotografía artística (BOPV, 20/10/2005), Gráfica publicitaria (BOPV, 28/12/2004), Ilustración (BOPV 29/12/2004), Elementos de jardín, y Proyectos y dirección de obras de decoración (BOPV, 05/01/2005). Dentro de los estudios superiores, Diseño de Interiores (BOPV, 12/03/2008) y Diseño gráfico (BOPV, 26/04/2006).

Durante el curso 2012-13, 373 alumnas y alumnos cursan ciclos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño, en tres centros públicos y tres privados. Hay, además, un centro de estudios superiores en Araba con 204 alumnos, cuyo nuevo plan de estudios está ya implantado en los tres primeros de sus cuatro niveles.

---

<sup>4</sup> Los datos recogidos en el Informe 2010-2012 eran erróneos

### Alumnado de Artes Plásticas y Diseño. Curso 2012-13

	<i>Ciclos Formativos de Grado Superior</i>			<i>Ens. superiores</i>
	<i>Pública</i>	<i>Privada</i>	<i>Total</i>	<i>Pública</i>
Araba	87	0	87	204
Bizkaia	45	104	149	0
Gipuzkoa	42	95	137	0
<b>Euskadi</b>	<b>174</b>	<b>199</b>	<b>373</b>	<b>204</b>

### 1.5.2. Enseñanzas deportivas

La Ley Orgánica 2/2006 (LOE) regula por primera vez las enseñanzas deportivas, dentro del Capítulo VIII, y son desarrolladas en el Real Decreto 1363/2007.

Se estructuran en dos grados, medio y superior, que conducen a la obtención de los títulos de Técnico deportivo y Técnico deportivo superior, respectivamente. Este último permite el acceso a los estudios universitarios.

Para el acceso al grado medio se exige el título de Graduado en educación secundaria, y para el grado superior, el título de Bachiller además del de Técnico deportivo en la modalidad o especialidad correspondiente. Excepcionalmente, se puede acceder a través de una prueba cumpliendo determinada edad.

En Euskadi hay cuatro centros de enseñanzas deportivas, sólo uno de ellos público, que imparten cinco especialidades: Fútbol y fútbol sala (Decreto 129/2004), Atletismo (Decreto 169/2010), Baloncesto (Decreto 170/2010), Balonmano (Decreto 171/2010), Deportes de invierno (Decreto 172/2010) y Deportes de montaña y escalada (Decreto 173/2010).

### Alumnado en Enseñanzas deportivas. Curso 2012-13

	<i>Pública</i>	<i>Concertada</i>	<i>Total</i>
Grado medio	357	228	585
Grado superior	56	27	83
<b>Total</b>	<b>413</b>	<b>255</b>	<b>668</b>

La especialidad de técnico deportivo más demandada es la de Fútbol con 362 alumnos, seguida de Esquí alpino, con 67 alumnos. En grado superior, la más demandada es Fútbol, con 65 alumnos.

Sólo había 31 mujeres matriculadas en las enseñanzas deportivas.

### 1.5.3. Enseñanzas de idiomas

Las enseñanzas de idiomas están reguladas en el Decreto 46/2009, que adapta el currículo a los niveles del Marco europeo de referencia para las lenguas. Se imparten los niveles Básico (A1 y A2), Intermedio (B1, distribuido en dos subniveles B1.1 y B1.2), Avanzado (B2) y Aptitud (C1).

Se establece un sistema de convalidación con los estudios reglados de lengua extranjera, según el cual el título de Graduado permite acceder al nivel Básico A2, y con el título de bachiller se entra en el Intermedio (B1.1).

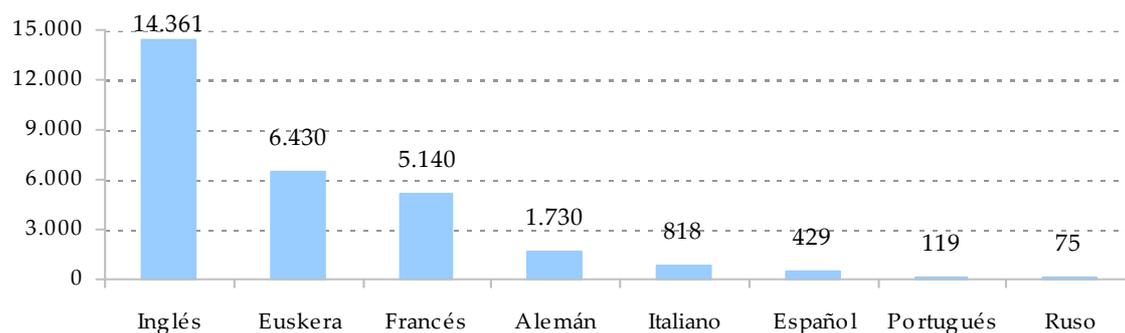
#### Lenguas de aprendizaje, alumnado y grupos de las Escuelas oficiales de idiomas. Cursos 2011-12 y 2012-13

	Francés	Inglés	Euskera	Alemán	Español	Italiano	Portug.	Ruso	2011-12		2012-13	
									Alumnado	Grupos	Alumnado	Grupos
Bilbao	x	x	x	x	x	x	x	x	6.481	241	6.722	243
Vitoria-Gasteiz	x	x	x	x	x				4.161	155	4.181	157
Donostia	x	x	x	x	x				3.114	122	3.295	122
Getxo	x	x	x	x					2.888	107	2.892	107
Barakaldo	x	x	x	x					2.567	100	2.766	99
Irun	x	x	x	x					1.769	73	1.834	72
Durango	x	x	x	x					1.691	77	1.822	77
Eibar	x	x	x	x					1.162	50	1.233	53
Basauri	x	x	x						847	35	928	35
Santurce	x	x							718	27	780	30
Tolosa	x	x							696	30	754	33
Zalla	x	x	x						633	23	686	25
Bermeo	x	x	x						655	27	657	27
Ordizia	x	x							443	22	552	27
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>27.825</b>	<b>1.089</b>	<b>29.102</b>	<b>1.107</b>

Hay 14 escuelas oficiales de idiomas, todas ellas públicas, que imparten un mínimo de dos idiomas (tres de ellas), hasta un máximo de ocho idiomas, en el caso de Bilbao. El alumnado aumenta un 4,5% el último curso, siguiendo la tónica ascendente de los últimos años. Las mujeres representan exactamente las dos terceras partes del alumnado (67%).

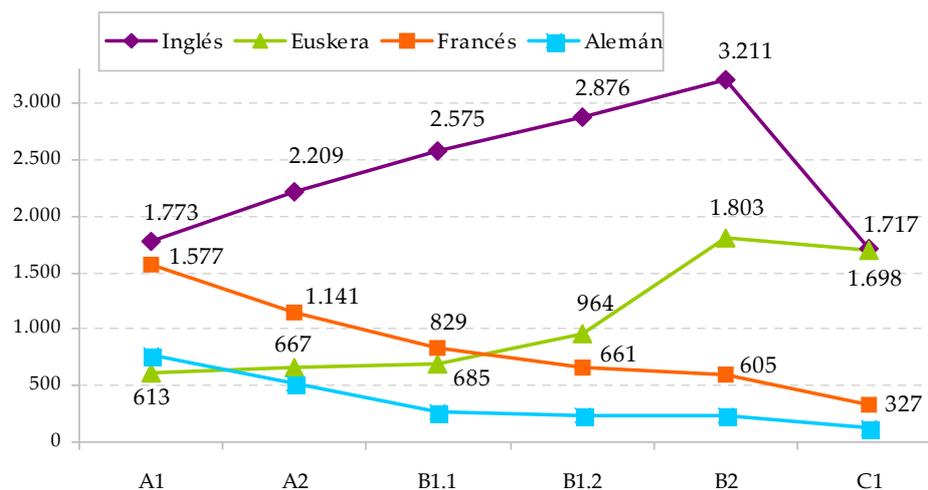
La lengua más estudiada es el inglés, que representa la mitad del total del alumnado, seguida del euskera y el francés.

### Alumnado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, según lenguas. Curso 2012-13



Si se observa la distribución del alumnado según los seis cursos académicos en que se imparten cinco de los seis niveles del marco europeo de las lenguas —el nivel B1 se imparte en dos cursos, y el C2 no se oferta—, en el caso del euskera y el inglés la matrícula va aumentando con los cursos, si bien en el caso del inglés hay un fuerte descenso en el último nivel (C1) respecto al precedente (B2). En el caso del francés y el alemán, la matrícula se concentra en los niveles iniciales.

### Alumnado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, según niveles, en los cuatro idiomas de mayor matrícula. Curso 2012-13



## 1.6. LA LEY ORGÁNICA LOMCE

A lo largo del curso 2012-13, el Consejo Escolar de Euskadi tuvo ocasión de pronunciarse en sentido negativo respecto a las primeras iniciativas adoptadas por el gobierno español en relación a esta ley orgánica, denominada Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.

Concretamente, el Consejo mostró su rechazo a dicha ley en dos ocasiones: el Informe aprobado en Pleno el 27 de septiembre de 2012, en relación al primer borrador, y el Dictamen a iniciativa propia en la Comisión Permanente del 23 de octubre del mismo año donde se analizaba el anteproyecto de la ley.

Posteriormente, en los últimos meses de 2012, se presentó ante el Consejo Escolar del Estado una enmienda a la totalidad al dictamen realizado por esa institución. A la vista de la publicación en el BOE como Ley Orgánica 8/2013, se sintetiza a continuación el análisis efectuado en torno a cuatro puntos:

- Motivos que la LOMCE aduce para justificar su necesidad, aplicados a la situación de Euskadi
- Cambios que se introducen en relación al modelo educativo vigente
- Calendario de aplicación
- Análisis de las primeras medidas de desarrollo de la LOMCE

#### **1.6.1. Motivos que la LOMCE aduce para justificar su necesidad, aplicados a la situación de Euskadi**

Los indicadores europeos a los que habría que acercarse, en función de los objetivos que expresa la ley, ya han sido alcanzados en su mayoría en Euskadi: así, el abandono escolar temprano se cifra según el INE en el 8,8% en 2013 descendiendo así por debajo del 10% de referencia, y las tasas de titulaciones universitarias y de graduados en ciencia y tecnología superan ampliamente los objetivos diseñados para 2020.

Igualmente, se alcanzan las tasas europeas de titulación en estudios medios (al menos con el nivel CINE 3) y casi se doblan los estudios superiores, gracias a la aportación de la Formación Profesional. En otros indicadores relacionados con la escolarización, promoción y titulación, Euskadi supera notablemente la media del estado español.

El objetivo referido al aumento de la empleabilidad reclama un perfil profesional cada vez más exigente, y la Formación Profesional en Euskadi se ha ido adaptando a esta necesidad.

Sin duda, hay indicadores y resultados que mejorar como la tasa de graduación en secundaria postobligatoria establecida en el 85% oscila en torno al 80%. Igualmente, los resultados de PISA, aún progresando, presentan un margen de mejora en lo que respecta a la excelencia.

#### **1.6.2. Cambios que se introducen en relación al modelo educativo vigente**

Entre las modificaciones que introduce la LOMCE y que suponen un cambio significativo respecto al modelo educativo y a la cultura pedagógica ampliamente compartida por la comunidad educativa vasca, caben resaltar las siguientes:

- a) Las evaluaciones finales para la obtención de los títulos de Graduado en Secundaria y de Bachillerato*

Hay una amplia aceptación de que la evaluación es un proceso continuo que va registrando una variedad de aspectos ligados al desarrollo de todas las competencias educativas.

La LOMCE establece que para la consecución de los títulos de Graduado en ESO y de Bachillerato, y el consiguiente acceso a la universidad, no es suficiente con la superación de todas las áreas y materias de esas etapas, sino también sendas evaluaciones finales dependientes del Gobierno español, que tienen el carácter de reválidas, al que la ley asigna las siguientes competencias (art. 6b):

- 1º) Determinar los criterios de evaluación del logro de los objetivos de las enseñanzas y etapas educativas y del grado de adquisición de las competencias correspondientes, en relación con los contenidos de los bloques de asignaturas troncales y específicas.
- 2º) Determinar las características de las pruebas.
- 3º) Diseñar las pruebas y establecer su contenido para cada convocatoria.

Al margen de estas competencias del gobierno español,

- Los equipos directivos y el profesorado de los centros docentes colaborarán con las Administraciones educativas en las evaluaciones que se realicen en sus centros (art. 142).
- La realización material de las pruebas corresponde a las Administraciones educativas competentes. Las pruebas serán aplicadas y calificadas por profesorado del Sistema Educativo Español externo al centro (art. 144).

#### ***b) La selección del alumnado a partir de 3º de ESO***

La LOMCE establece un modelo de sistema educativo que supone la temprana separación del alumnado según su rendimiento educativo, posibilitando una formación que conduce a itinerarios con consecuencias académicas y laborales de difícil reversibilidad. Obliga a elegir al alumnado de 3º de ESO entre dos clases de matemáticas (art. 24), que conducen a optar en 4º curso entre dos clases de enseñanzas: las académicas que conducen al bachillerato y las aplicadas, a la formación profesional (art. 25).

Complementariamente, los programas de diversificación curricular que tienen lugar en 3º y 4º se sustituyen por los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, en 2º y 3º.

#### ***c) Traslado de las competencias ejecutivas de los Consejos Escolares a las direcciones de los centros***

Según el diseño de la LOE y las leyes orgánicas precedentes, los centros educativos cuentan con un órgano de gobierno electo por estamentos, el Consejo Escolar u Órgano Máximo de Representación (OMR), con funciones ejecutivas o decisorias.

En tal sentido, ha correspondido al Consejo Escolar la aprobación de los documentos de planificación estratégica a medio o largo plazo, como el proyecto de centro o los planes de formación u otros, así como la planificación anual en el Plan de Centro y la Memoria evaluativa. En la LOMCE, estas y otras atribuciones se trasladan al director, tanto en los centros públicos (art. 127 y 132) como en los concertados (disposición final 2ª).

El Consejo Escolar pierde también peso a la hora de seleccionar al director o directora: pasa de representar, en el caso de la LOE, al menos los dos tercios de los miembros de la comisión de selección, a un máximo del 50% con la LOMCE.

#### ***d) La organización de las materias y asignaturas***

La LOMCE clasifica las asignaturas de Educación Primaria, ESO y Bachillerato en tres bloques: troncales, específicas y de configuración autonómica. Respecto a las primeras, el Gobierno del Estado se reserva la competencia casi exclusiva de fijar el currículo, en coherencia con el hecho de que son estas asignaturas troncales las que integran casi en su totalidad las evaluaciones de las reválidas (art. 6 bis).

El horario lectivo de las asignaturas troncales ha de ser al menos el 50% del horario total. Entre las materias troncales no se incluye la Lengua y Literatura Vasca ya que corresponde al bloque de configuración autonómica.

En Educación Primaria desaparecen los ciclos. En la ESO se regula un primer ciclo que recoge los niveles 1º, 2º y 3º, y un segundo ciclo que consiste en el 4º nivel.

Desaparecen también asignaturas como Educación para la Ciudadanía, y Ciencias para el mundo contemporáneo, y disminuye el peso de Filosofía, al tiempo que aparecen diversas asignaturas referidas a la Actividad Emprendedora y Empresarial. La alternativa a la religión se llama ahora Valores Sociales y Cívicos en Ed. Primaria, y Valores Éticos en ESO.

#### ***e) Acceso a la Formación Profesional y el Bachillerato***

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) se sustituyen por la Formación Profesional Básica, cuya superación permite el acceso al Grado Medio sin necesidad de prueba (art. 41). Sólo en caso de que la demanda de plazas supere la oferta, las administraciones autonómicas podrán establecer procedimientos de admisión al centro docente.

Por otra parte, se suprime la formación dirigida a la obtención del título de Graduado en educación secundaria.

En el acceso al Grado Superior, es suficiente el título de Técnico que se obtiene al superar el Grado Medio, sin necesidad de prueba de acceso y con la misma limitación de la suficiencia de plazas; si no hubiera suficientes, se realizaría un procedimiento de admisión (art. 41).

Sin embargo, el artículo 44 parece indicar que dicho procedimiento de admisión es necesario para el acceso al Grado Superior, al señalar que “el título de Técnico permitirá el acceso, previa superación de un procedimiento de admisión, a los ciclos formativos de grado superior de la Formación Profesional del sistema educativo”, una condición que no se mencionaba en el mismo artículo para el acceso al Grado Medio.

En cuanto al bachillerato, se limita el acceso al alumnado que haya obtenido el título de graduado en Educación Secundaria por la opción de enseñanzas académicas (art. 32.2).

#### ***f) Mayor autonomía en la gestión de personal en algunos supuestos***

El artículo 122.bis se titula “Acciones destinadas a fomentar la calidad de los centros docentes”. La principal acción consiste en atribuir al director o directora ciertas competencias en la selección y la provisión de algunos puestos docentes en aquellos centros que desarrollen un proyecto estratégico cuyas características quedan pendientes de una regulación posterior tanto a nivel estatal como autonómico. Una de las posibles características de estos centros sería la especialización curricular.

Las nuevas competencias recogidas en estos casos son:

- a) Establecer requisitos y méritos específicos para los puestos ofertados.
- b) Rechazar la incorporación a puestos en interinidad de personal docente procedente de las listas centralizadas, si la Administración lo refrenda.
- c) Promover la continuidad del profesorado en situación de Comisión de Servicios que está trabajando en el proyecto

#### ***g) Cambios en la difusión de los resultados de la evaluación de los centros educativos***

En la nueva ley se suprime la prohibición de que los resultados de las evaluaciones del sistema educativo se utilicen para establecer clasificaciones de los centros (art. 140). En el artículo 147 se habla de la publicación de los resultados de la evaluación de los centros en relación a las características del alumnado, pero no se especifican los términos y limitaciones de dicha publicación.

#### ***h) Otros cambios en la ordenación del sistema***

El artículo 116, que recoge los *conciertos educativos*, incorpora algunos cambios:

- Faculta a las administraciones educativas a convocar concursos públicos para la construcción y gestión de centros concertados sobre suelo público dotacional.
- Establece que “el concierto educativo tendrá una duración mínima de seis años en el caso de Educación Primaria, y de cuatro años en el resto de los casos”.
- Incorpora el principio de rendición de cuentas: en cada concierto se establecerán los derechos y obligaciones de los centros y la Administración en

cuanto a rendición de cuentas, planes de actuación y adopción de medidas en función de los resultados académicos obtenidos.

En relación a admisión de alumnos en centros públicos y privados concertados, el artículo 84.3 dispone que la *educación diferenciada por sexos* no es discriminatoria y que, por tanto, esos centros escolares pueden suscribir concertos con las administraciones educativas.

Por su parte, el artículo 109 mantiene el compromiso de la Administración de garantizar una plaza en un centro sostenido con fondos públicos, pero desaparece la referencia a que los centros sean públicos. Concretamente, donde antes decía: “*plazas públicas* suficientes especialmente en las zonas de nueva población”, ahora dice “plazas suficientes”.

### 1.6.3. Calendario de aplicación

En la disposición final 5ª se establece el calendario de aplicación, que comenzará el curso 2014-15 por los cursos impares de Educación Primaria y el 1º nivel de Formación Profesional Básica.

Siguiendo con este calendario, el curso 2015-16 se extendería a los cursos pares de Primaria y Formación Profesional Básica, y a los impares de ESO y Bachillerato.

El curso 2016-17, se extiende a los cursos restantes. Comienza la reválida de ESO pero sólo con valor diagnóstico, mientras que la de Bachillerato no afecta al logro del título pero se exige para la entrada en la universidad. La implantación plena de la LOMCE no llegaría hasta el curso 2017-18.

#### Calendario de implantación de la LOMCE

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Ed. Primaria	- Implantación en 1º, 3º y 5º - Prueba orientativa en 3º	- Implantación en 2º, 4º y 6º - Prueba orientativa en 6º		
ESO		- Implantación en 1º y 3º - En 3º se opta entre dos clases de matemáticas	- Implantación en 2º y 4º - La reválida de 4º no tiene efectos académicos	Se exige la reválida para el título de graduado
Bachillerato		Implantación en 1º	- Implantación en 2º - Se exige la reválida para la entrada a la universidad y desaparece la selectividad	Se exige la reválida para el título de bachiller y el acceso a la universidad
Formación Profesional	- Implantación en 1º de FP Básica	Implantación en 2º de FP Básica y en el Grado Medio		

#### **1.6.4. Análisis de las primeras medidas de desarrollo de la LOMCE**

En el momento de aprobación de este informe, se conoce el proyecto de real decreto de currículo de Ed. Primaria, ESO y Bachillerato, de cuya lectura se pueden extraer varias conclusiones:

- Los distintos elementos curriculares cobran otra perspectiva ante la presencia de las evaluaciones finales con valor de titulación académica. Hasta ahora, tanto los contenidos de los reales decretos como los que añadía cada administración autonómica, eran después adaptados por los centros, así como el resto de elementos del currículo. El hecho de que la evaluación la realizaran los centros, con su efecto sobre la titulación, daba a los currículos oficiales un valor referencial orientativo. Ahora, cada contenido del currículo y cada estándar de evaluación del real decreto de currículo serán prescripciones directas para la prueba final de la correspondiente etapa, que no tendrá en cuenta ni los contenidos que desarrolle la administración autonómica ni la forma en que cada centro los adapte a su alumnado.
- A las competencias educativas básicas sólo se les asigna un papel complementario al tradicional aprendizaje por contenidos. De hecho, si se consideran materias como las Ciencias Sociales de Primaria, Geografía e Historia en ESO, Historia de España o Filosofía en Bachillerato, los contenidos se recogen en listados de conceptos que vienen a sustituir los contenidos procedimentales, más comunes en los anteriores decretos de desarrollo de la LOE, lo que significa un retroceso en el tratamiento de las competencias educativas.
- Los currículos de las materias mencionadas están sobrecargados, particularmente los de Historia de España. Euskadi tiene que incluir a través de los decretos autonómicos sus propios contenidos curriculares, en los aspectos culturales, geográficos, económicos, humanos e históricos. A la vista del proyecto de decreto real, con el tiempo lectivo de que se dispone, esta inclusión parece inviable.

#### **1.7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

La natalidad en Euskadi ha venido creciendo de forma prácticamente constante a lo largo de los últimos veinte años, a partir de un mínimo de 15.000 nacimientos a mediados de la década de los 90, hasta superar los 21.000 el año 2011. Sin embargo, a partir de 2012 se registra un cambio de tendencia a la baja que se hace más intenso en 2013. En consecuencia, la presión sobre la matrícula disminuye en los niveles de

entrada, si bien se mantienen necesidades en dos núcleos, principalmente: Vitoria-Gasteiz y el área del Gran Bilbao.

En el conjunto de las etapas no universitarias, sin embargo, la matrícula sigue creciendo como consecuencia de la tendencia histórica de la natalidad, tal como se ha descrito. El curso 2012-13, la matrícula aumentó un 1,8% hasta superar los 353.000 alumnos y alumnas.

El reparto del alumnado entre las dos redes educativas se mantiene prácticamente al 50%, con un repunte de los centros concertados en el 1º ciclo de Educación Infantil y en Bachillerato, y un aumento en la red pública en ESO y Formación Profesional. Concretamente, el alumnado en centros públicos representa el 50,8% el curso 2012-13.

En relación a sus características socioeconómicas y culturales, según los datos extraídos tanto de la prueba PISA como de las evaluaciones diagnósticas en 4º de Primaria y 2º de ESO, el alumnado de la red pública tiene un ISEC inferior. Por otro lado, se constata una tasa de becarios y de alumnado extranjero mayor, según los datos aportados por el Departamento de Educación.

Teniendo en cuenta dichas fuentes, si se analiza según los seis estratos red educativa-modelo lingüístico, con el paso del tiempo los estratos minoritarios acentúan sus características y reducen su tamaño. Particularmente, los estratos A público y B público ven cómo se reduce su ISEC al tiempo que aumenta el del estrato A concertado. En consecuencia, aumentan también las diferencias entre los modelos de una misma red educativa.

En cuanto a los estratos mayoritarios, el D público ve reducido su ISEC en menor medida, al tiempo que el D concertado sube y el B concertado se mantiene.

En el conjunto, cuando se observa la evolución del ISEC a lo largo de las etapas en cada red educativa, se comprueba que la diferencia entre ambas es mayor en Primaria que en ESO, y que la diferencia en la tasa de alumnado extranjero es igualmente mayor en los niveles iniciales.

*(P1) De esta forma, el Consejo observa indicios de que la diferencia en la extracción socioeconómica y cultural del alumnado entre ambas redes educativas —y, dentro de cada una de ellas, entre los distintos modelos lingüísticos— tiende a aumentar, y solicita al Departamento que analice esta cuestión en profundidad y plantee medidas dirigidas a mejorar la equidad del sistema educativo en su conjunto.*

En cuanto a la euskaldunización del sistema educativo, el modelo D continúa avanzando y alcanza prácticamente ya las tres cuartas partes del alumnado en los niveles de entrada en el conjunto del sistema. La red pública lleva un adelanto comparativo, y en el 2º ciclo de Ed. Infantil, el 90% de su alumnado se escolariza en modelo D, mientras que entre los centros concertados este porcentaje es del 55%. En el

otro extremo, el modelo A sólo recoge en este ciclo al 2% del alumnado de la red pública y al 8% de la red privada.

Dentro de las enseñanzas de régimen especial, la principal variación detectada este curso 2012-13 ha sido el incremento en la matrícula de las Escuelas Oficiales de Idiomas hasta alcanzar los 29.000 alumnos y alumnas, la mitad de ellos estudiando inglés.

El Consejo valora positivamente el incremento en la oferta de plazas, especialmente por su contribución al aumento de las titulaciones en inglés del profesorado, condición que resulta necesaria para desarrollar el trilingüismo en nuestro sistema educativo.

En relación a la ordenación del sistema en el marco estatal, se ha publicado en diciembre de 2013 la *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)*. El Consejo ya ha señalado repetidamente que no es necesaria, al menos en Euskadi, pues los objetivos que plantea ya se han alcanzado casi en su totalidad en el marco de la anterior ley orgánica LOE.

A partir del análisis realizado, se puede concluir que la aplicación de la LOMCE traería las siguientes consecuencias:

- La puesta en marcha de las evaluaciones finales o reválidas, en manos del gobierno central, condicionarían la obtención de un título y la continuidad de los estudios al resultado de un único examen escrito.
- La medida de separar tempranamente al alumnado en distintas enseñanzas —académicas y profesionales— dentro del periodo de escolarización obligatoria significa un retroceso respecto al modelo comprensivo actual.
- Una centralización de competencias en el Estado, que reduce las establecidas en el Estatuto de Autonomía del País Vasco.
- Un currículo altamente prescriptivo que no posibilita que los centros y sus equipos docentes lo adecuen a su realidad y entorno, lo que resta eficacia y eficiencia al funcionamiento del sistema.
- La rigidez de la propuesta de materias troncales que, al ocupar un mínimo del 50% del horario lectivo, limita las opciones de los centros a diseñar sus propios horarios.
- La desaparición de los ciclos en Educación Primaria, con lo que se pierde la posibilidad de planificar la enseñanza en periodos más amplios, lo que permitía al alumnado ritmos de aprendizaje distintos, una mejor adaptación a la diversidad y aumentaba sus posibilidades de alcanzar las competencias, objetivos y contenidos de cada ciclo.
- El diseño de la Formación Profesional Básica, así como la flexibilización de los requisitos de acceso al grado medio de Formación Profesional, desvalorizan estas enseñanzas y las convierten en un itinerario de segunda categoría. Como consecuencia, se dificulta el avance en ciertos indicadores, particularmente la empleabilidad.

- El traspaso de competencias decisorias desde los consejos escolares a la figura del director perfila un estilo de dirección individual frente a una gestión más democrática y corresponsable, y supone un claro retroceso en la participación de las familias en la gestión del centro escolar y en la propia calidad del sistema educativo.

*(P2) Por todo ello, el Consejo Escolar de Euskadi expresa su rechazo tajante a la LOMCE, al entender que es una norma que no se ajusta a las necesidades de nuestro sistema educativo y que su aplicación ocasionaría una rémora en la trayectoria de progreso seguida las últimas décadas.*

*El Consejo solicita al Departamento que, dentro de los márgenes que permite la ley, trate de minimizar en todo lo posible los efectos negativos de la LOMCE. En particular, el Consejo Escolar de Euskadi se compromete a dar prioridad a este objetivo.*

## **CAPÍTULO 2. PROCESOS DE LOS CENTROS: EVALUACIÓN, INNOVACIÓN, ORGANIZACIÓN**

### **INTRODUCCIÓN**

El curso 2012-13 han coincidido la evaluación PISA, destinada al alumnado de 15 años, con la evaluación diagnóstica en 4º de Ed. Primaria y 2º de ESO. El capítulo recoge los resultados más señalados de los informes del ISEI-IVEI sobre estas pruebas, y cuenta también con los resultados académicos del alumnado facilitados por la Inspección Educativa.

En el caso de la evaluación diagnóstica y los resultados académicos, a la hora del análisis se tiene en cuenta también la distribución territorial de los resultados, en el primer caso al nivel de las circunscripciones, y en el segundo, de las zonas escolares.

La evaluación del alumnado concluye con los resultados de la primera fase del proyecto del Marco de Educación Trilingüe (MET).

Otro colectivo evaluado han sido los directores de los centros públicos que cumplieron su mandato de 4 años entre los cursos 2009-10 y 2012-13; la evaluación positiva les habilitaba para un nuevo nombramiento para otros cuatro años sin necesidad de volver a superar un proceso de selección.

El capítulo termina con las actividades de formación e innovación del profesorado y los centros.

### **2.1. EVALUACIÓN PISA 2012**

La edición de 2012 es la cuarta en que concurre Euskadi, e incorpora, además de las competencias habitualmente evaluadas (matemáticas, lectura y ciencias), una prueba digital de resolución de problemas, matemáticas y lectura.

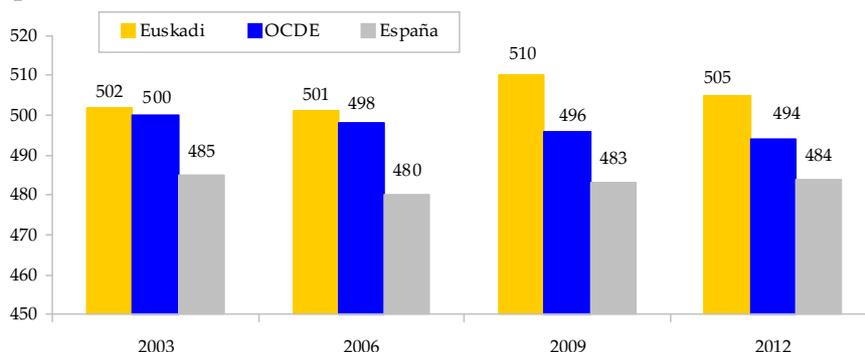
#### **2.1.1. Evolución de los resultados en el marco de la OCDE y de España**

En las tres competencias evaluadas, Euskadi presenta registros superiores a la media de la OCDE.

##### **a) Matemáticas**

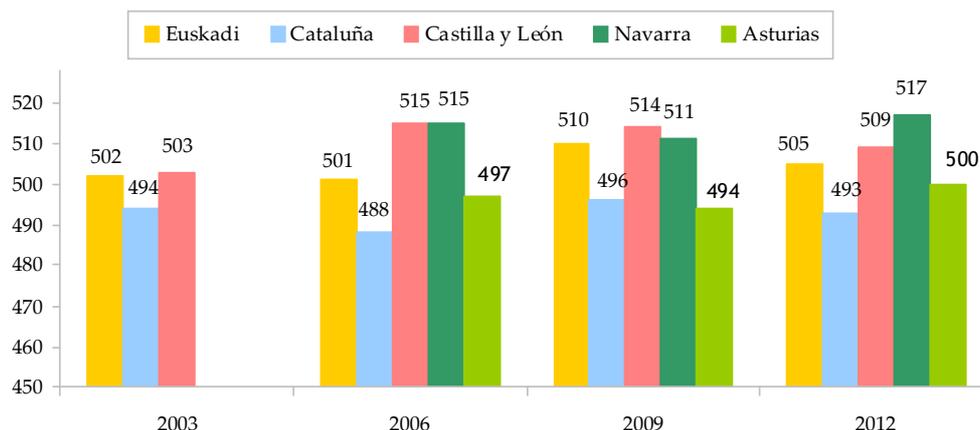
A pesar de descender cinco puntos respecto a la edición anterior, Euskadi supera en 11 puntos a la media de la OCDE, y en 21 a la española.

**PISA. Resultados en competencia matemática en las cuatro últimas ediciones: Euskadi, OCDE y España**



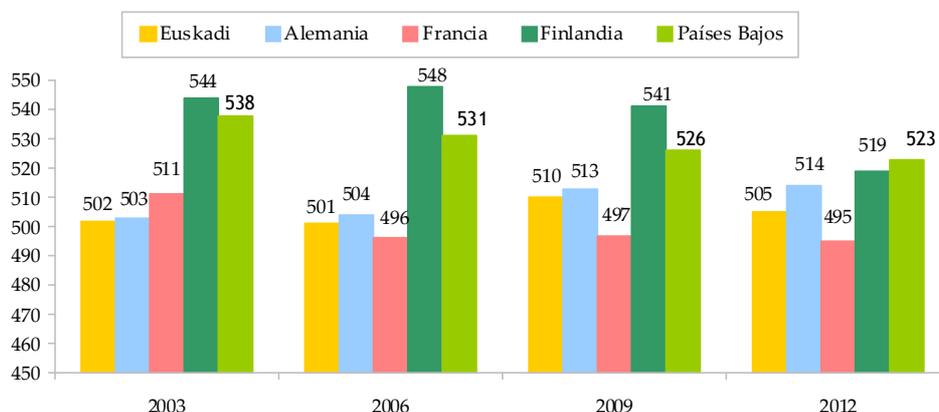
En la comparación en el marco estatal, se eligen cuatro CCAA debido a la proximidad geográfica, por coincidencia del factor lingüístico o por buenos resultados: Navarra, Castilla y León, Cataluña y Asturias. Las dos primeras obtienen registros altos en el Estado, y concretamente Navarra la primera posición en esta competencia, mientras que Cataluña queda distanciada, en la media de la OCDE.

**PISA. Resultados en competencia matemática en las cuatro últimas ediciones: Euskadi y otras CCAA**



Para la comparación en el marco europeo, se seleccionan dos países de referencia por su importancia económica y política, Alemania y Francia, esta última con frontera común, y otros dos de tamaño de población más similar con buenos resultados, Finlandia y Países Bajos.

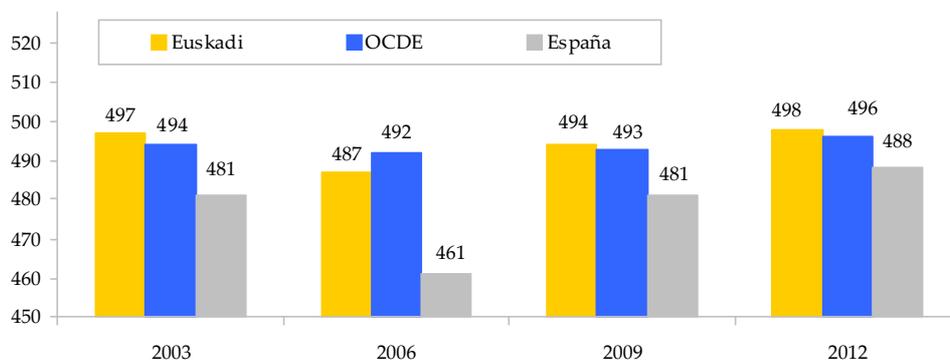
**PISA. Resultados en competencia matemática en las cuatro últimas ediciones: Euskadi y cuatro estados europeos**



## b) Lectura

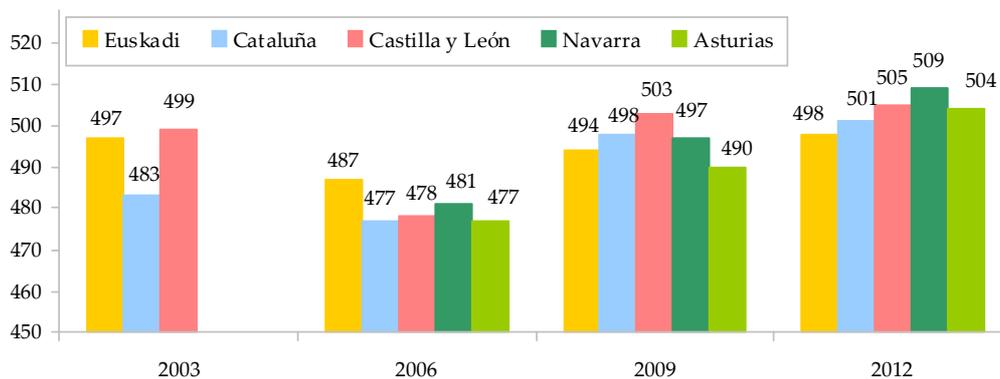
La mayor parte del alumnado (84%) hace la prueba de lectura en castellano, y el restante 16% en euskera. Se registra una ligera mejora respecto a la edición anterior, y el resultado de 498 puntos se sitúa en la media de la OCDE, diez puntos por encima de la media española.

### PISA. Resultados en competencia lectora en las 4 últimas ediciones: Euskadi, OCDE y España



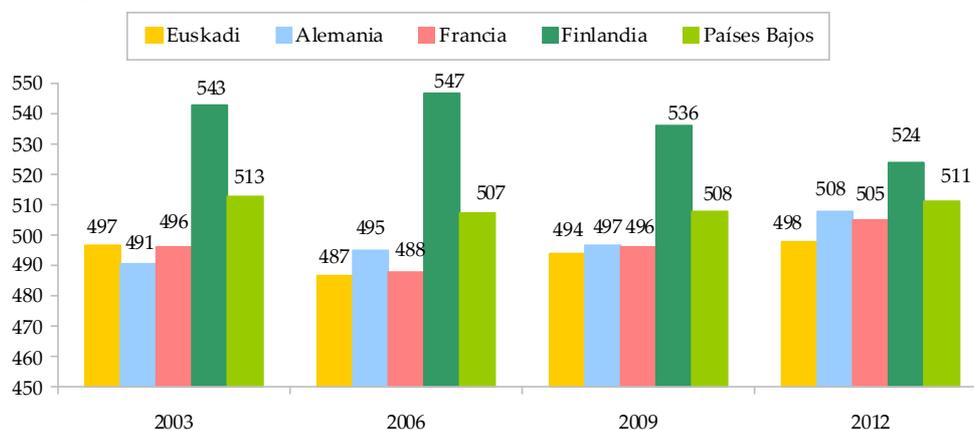
En la comparación con las otras tres CCAA seleccionadas, Euskadi queda por debajo, y destaca el aumento de Navarra y de Cataluña.

### PISA. Resultados en competencia lectora en las cuatro últimas ediciones: Euskadi y otras CCAA



En el marco europeo, Finlandia acorta su distancia sobre el resto, y Alemania mejora sus resultados.

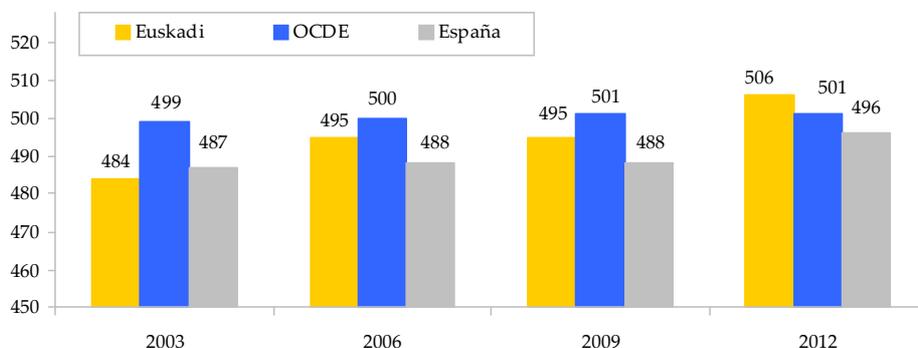
### PISA. Resultados en competencia lectora en las cuatro últimas ediciones: Euskadi y cuatro estados europeos



### c) Ciencias

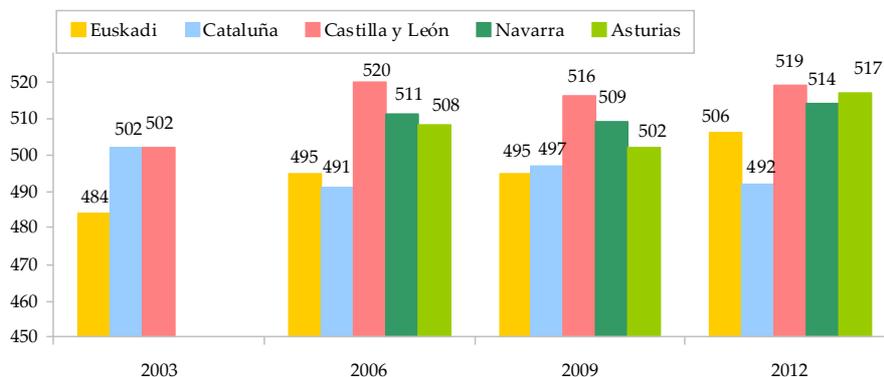
Euskadi registra el mejor resultado (506) entre las tres competencias, pues sube once puntos respecto a la puntuación de la edición anterior de 2009, y aventaja en diez a la media española.

#### PISA. Resultados en competencia científica en las cuatro últimas ediciones: Euskadi, OCDE y España



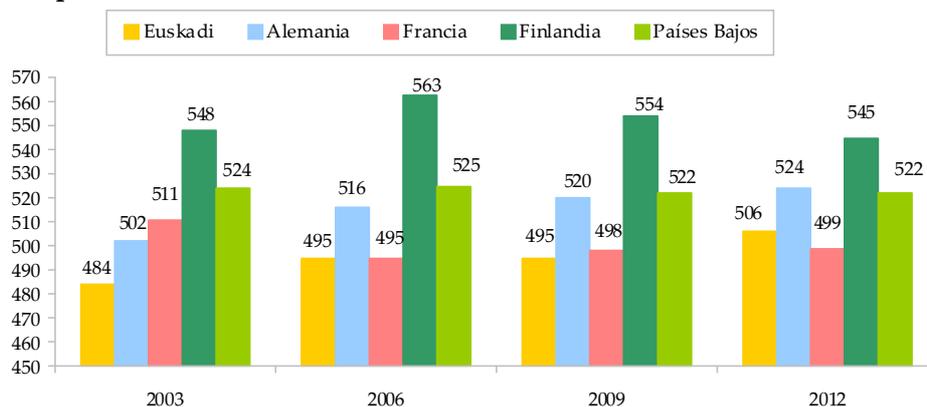
Entre las CCAA, Castilla y León alcanza la puntuación más alta del Estado (519) y Navarra se afianza (514), mientras que Asturias (517) registra el mayor progreso. Por el contrario, Cataluña sigue una tónica descendente en esta competencia, donde queda a 14 puntos de Euskadi.

#### PISA. Resultados en competencia científica en las cuatro últimas ediciones: Euskadi y otras CCAA



En la comparación europea, Finlandia ocupa una posición muy destacada, con Alemania y Holanda en un segundo plano.

#### PISA. Resultados en competencia científica en las cuatro últimas ediciones: Euskadi y cuatro estados europeos



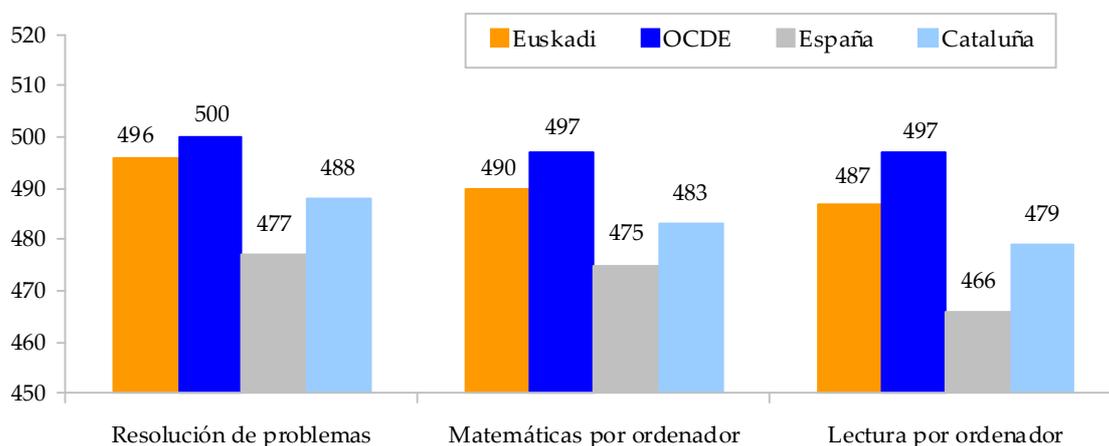
#### d) Resolución de problemas y pruebas digitales de matemáticas y lectura

En el ejercicio de PISA (2012) se elaboró, además de la prueba en papel con las áreas de dominio habituales (matemáticas, lectura y ciencias), una prueba por ordenador (CBA). Esta última consistió en un examen combinado con tareas de resolución de problemas, matemáticas, lectura.

PISA define la competencia de *resolución de problemas* como “la capacidad de un individuo para participar en los procesos cognitivos para comprender y resolver situaciones problemáticas en las que un método de solución no es inmediatamente obvio. Incluye la disposición a comprometerse con este tipo de situaciones con el fin de alcanzar su potencial como ciudadano constructivo y reflexivo”.

Los resultados del alumnado vasco en estas competencias digitales y, concretamente, en la resolución de problemas, quedan por debajo de la OCDE, entre 4 y 10 puntos.

#### PISA-2012. Resultados en resolución de problemas, y en las pruebas digitales de matemáticas y lectura.



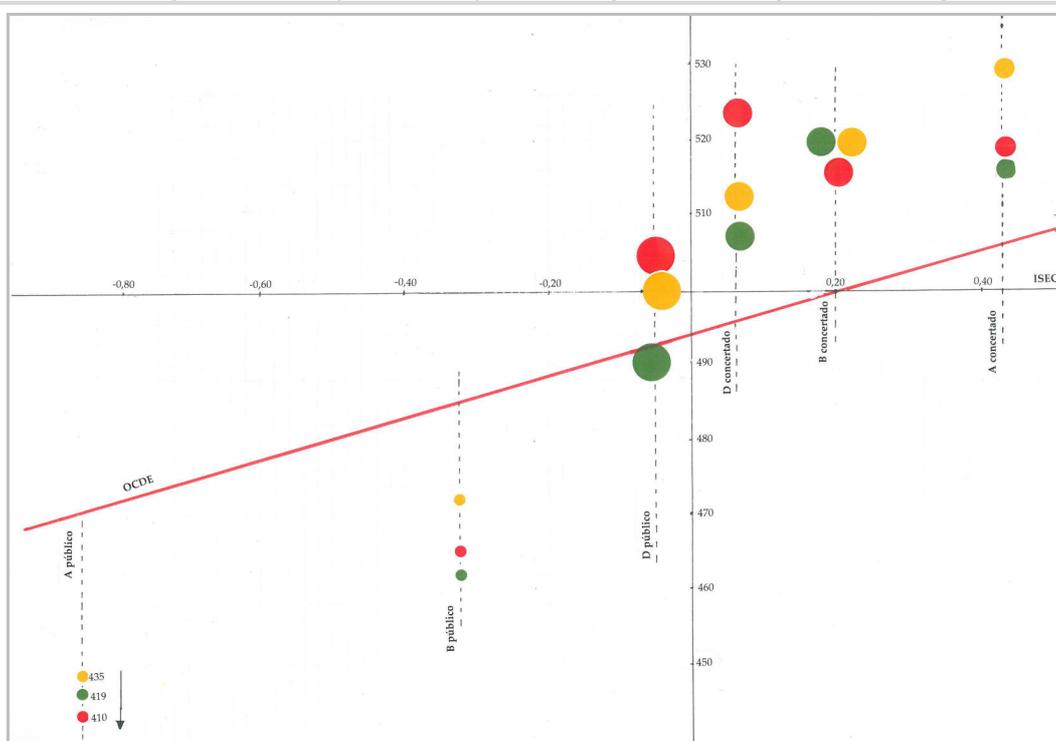
Este déficit en competencias digitales es más acusado en el caso de España, en general. Si la diferencia media entre Euskadi y España en las tres competencias habituales era de 14 puntos (21 en matemáticas y 10 en lectura y ciencias), la diferencia en la resolución de problemas asciende a los 19 puntos.

## 2.1.2. Análisis por estratos

Si se analizan los resultados de las tres competencias en los seis estratos red-modelo, se observa en primer lugar su relación con el ISEC.

**PISA-2012. ISEC del alumnado y resultados en las tres competencias, según estratos**

Estrato	Alumnado	ISEC	% inmigr.	Lectura	Matemáticas	Ciencias
				●	●	●
A público	5,0%	-0,89	62%	419	410	435
B público	5,3%	-0,32	21%	462	465	471
D público	34,7%	-0,05	5%	490	503	501
A concertado	10,5%	0,43	12%	516	519	529
B concertado	21,8%	0,20	5%	519	516	519
D concertado	22,7%	0,06	2%	508	523	512
<b>Euskadi</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,03</b>	<b>8,7%</b>	<b>498</b>	<b>+505</b>	<b>506</b>



En matemáticas, si se comparan los resultados de los seis estratos con los esperables en función de su ISEC en el conjunto de la OCDE (reflejados en la recta del gráfico), los cuatro estratos más poblados quedan por encima de la puntuación esperable, en conexión con el buen resultado general de Euskadi en esta competencia. Destaca en esta competencia el estrato D-concertado. Quedan por debajo de la puntuación esperable por su ISEC los estratos minoritarios A-público y B-público, con un ISEC inferior.

Observando las posiciones relativas entre estratos en las otras dos competencias, el A-concertado destaca en ciencias (529), y el B-concertado en lectura (519), mientras que el D-público (490) queda relativamente por debajo en esta última

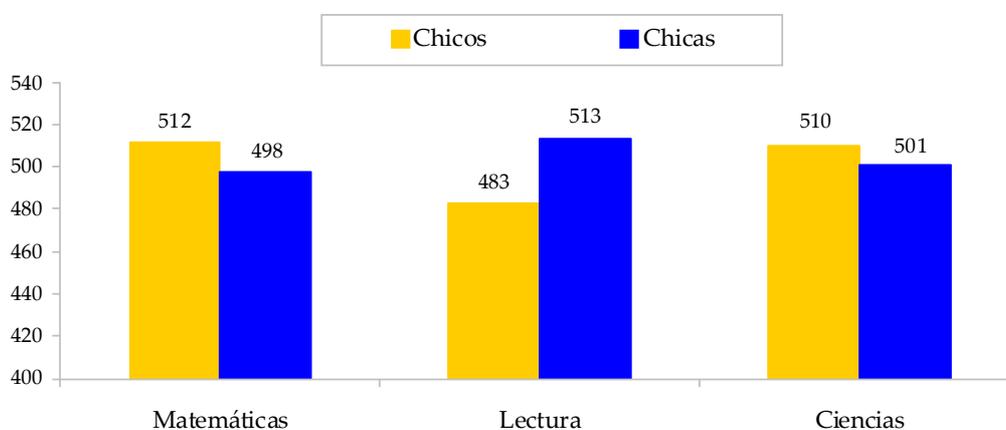
competencia. Los estratos A-público y B-público repiten puntuaciones por debajo de lo esperable en relación al ISEC en ambas competencias.

### 2.1.3. Influencia del sexo y el origen del alumnado

#### a) Sexo

A esta edad de quince años del alumnado de PISA, los chicos obtienen puntuaciones superiores en Matemáticas (14 puntos) y Ciencias (9), mientras que en Lectura quedan claramente por debajo (30 puntos menos). Con el paso de las sucesivas ediciones de PISA, la posición comparativa de los chicos de Euskadi respecto a las chicas va mejorando en las tres competencias.

**PISA-2012. Resultados en las tres competencias evaluadas, en función del sexo.**



Comparativamente con los del conjunto de la OCDE, los chicos de Euskadi tienen una mejor posición relativa, especialmente en Lectura y Ciencias, y similar a los de España.

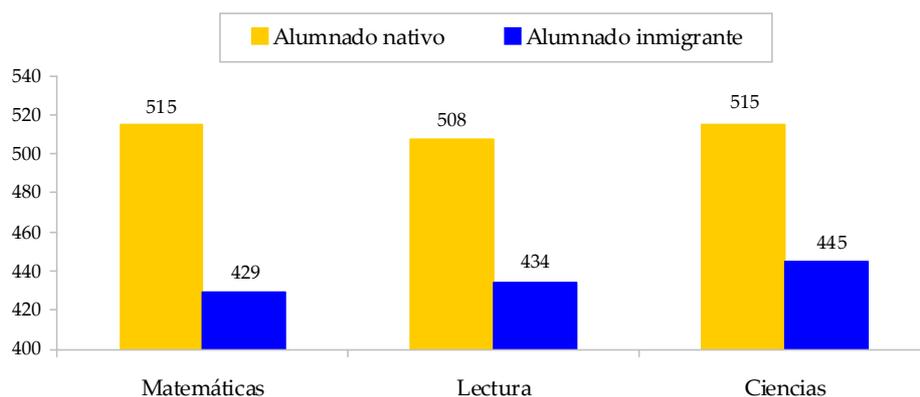
**PISA-2012. Diferencias entre sexos en los resultados, en varios contextos geográficos**

		<i>chicos</i>	<i>chicas</i>	<i>Diferencia chicos - chicas</i>
Matemáticas	Euskadi	512	498	14
	OCDE	499	489	11
	España	492	476	16
Lectura	Euskadi	483	513	-30
	OCDE	478	515	-38
	España	474	503	-29
Ciencias	Euskadi	510	501	10
	OCDE	502	501	1
	España	500	493	7

## b) Alumnado inmigrante

En la muestra de PISA-2012, el alumnado inmigrante de quince años en Euskadi representa el 8,7% del total de su edad, y tiene una muy diversa representación en los estratos: desde el 62% del estrato A-público hasta poco más del 2% en el D-concertado, según se presenta en la primera tabla de este epígrafe 2.1.2. Este alumnado alcanza puntuaciones muy inferiores a las del alumnado nativo, entre 70 puntos en Ciencias y 86 en Matemáticas.

**PISA-2012. Resultados en las tres competencias evaluadas, en función del origen del alumnado**



Respecto a la edición anterior de 2009, la diferencia se reduce en matemáticas (antes era de 96 puntos) y aumenta en lectura (pasa de 71 a 74 puntos).

Además, en el caso de Euskadi, estas diferencias en las puntuaciones son las más altas en el conjunto de contextos de comparación utilizados, y alcanzan el doble de la media de los países de la OCDE.

**Diferencias en las puntuaciones entre el alumnado nativo y el inmigrante en PISA-2012, en varios contextos geográficos.**

	<i>Matemáticas</i>	<i>Lectura</i>	<i>Ciencias</i>
Euskadi	86	74	70
OCDE	37	30	42
España	52	48	48
Cataluña	70	72	68
Castilla y León	68	62	61
Navarra	72	47	45

## **2.2. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE 2013**

La evaluación diagnóstica de 2013 cobra relevancia porque dicha prueba no se ha pasado en los dos años contiguos de 2012 y 2014, interrumpiéndose así la serie de tres ediciones continuadas entre 2009 y 2011. En este informe se recogen los datos de las cuatro efectuadas, tal como los publica el ISEI-IVEI.

En la edición de 2013 se concitan tres circunstancias que pudieron influir en los resultados: el soporte digital utilizado, un número mayor de lo habitual de respuestas invalidadas por problemas informáticos, y el hecho de que en el mismo ejercicio se englobaran la competencia social y la científica.

Para la presentación de los datos, se separan las dos pruebas de 4º de Ed. Primaria y de 2º de ESO. Dentro de cada una, se estudia la evolución de los resultados en las cinco competencias (euskera, castellano, matemáticas, competencia científica, y social), la influencia de los principales factores asociados, y el análisis por estratos y por criterio territorial. En este informe 2012-2013, el Consejo cuenta por primera vez con resultados de la evaluación del alumnado de forma zonificada, gracias a la documentación facilitada con este fin, en este caso por el ISEI-IVEI.

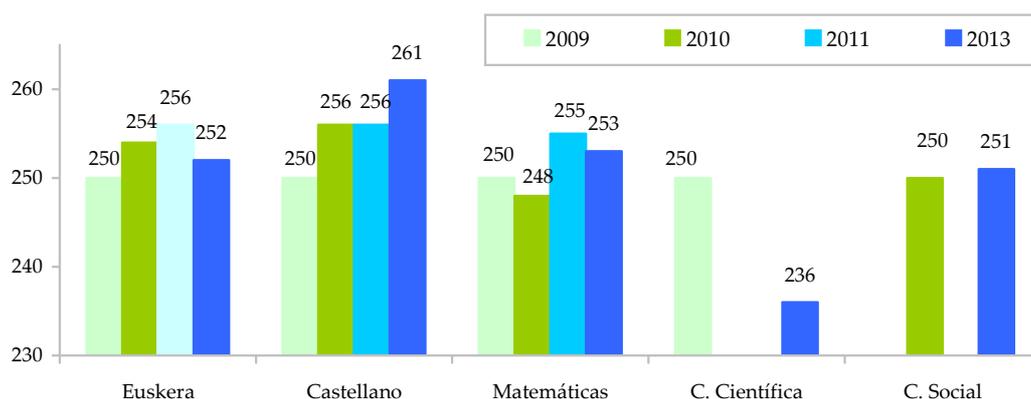
### **2.2.1. La ED-2013 en 4º de Educación Primaria**

Se trata del nivel que acoge a la población más joven entre las estudiadas en las diferentes formas de evaluación del alumnado que se recogen en este informe. Consecuentemente, tanto en la composición de su alumnado como en los resultados de la evaluación, el nivel de 4º de Ed. Primaria refleja de manera especial los últimos cambios producidos a nivel social y educativo. Los demás niveles estudiados cuentan con un mayor peso de escolarización y competencias desarrolladas a lo largo de los años, y los cambios a gran escala les afectan en menor medida.

#### **2.2.1.1. Evolución de los resultados**

En la comparación con la última edición evaluada —2011, 2010 ó 2009, según la competencia—, mejora el resultado en castellano hasta 261 (5 puntos), aumenta inapreciablemente en la competencia social, desciende entre 2 y 4 puntos en matemáticas y euskera, y experimenta un notable retroceso, hasta 236, en la competencia científica.

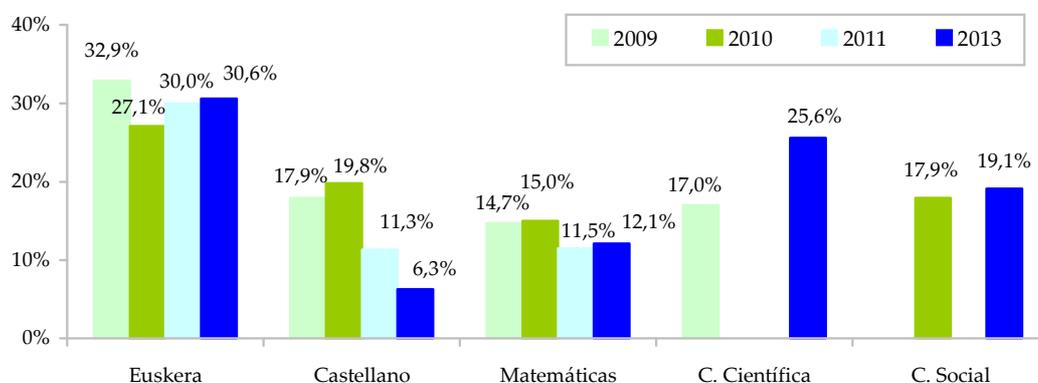
**ED-2013, 4º Ed. Primaria. Evolución de los resultados en cinco competencias a lo largo de las cuatro ediciones.**



En la comparación en el intervalo de cuatro cursos escolares que van de la primera edición a la última, la medida del desarrollo la dan las puntuaciones absolutas, de manera que se puede concluir que ha mejorado la competencia en castellano y ha disminuido la científica, registrándose en el resto ligeros aumentos entre uno y tres puntos.

De forma derivada, la única competencia en donde el porcentaje de alumnado situado en el nivel inicial ha bajado más de un 5% es el castellano. También baja este porcentaje entre un 2% y un 3% en euskera y matemáticas, pero sube ligeramente en la competencia social, y de forma importante en la científica.

**ED-2013, 4º Ed. Primaria. Evolución del porcentaje de alumnado en el nivel inicial en cinco competencias, a lo largo de las cuatro ediciones.**



**2.2.1.2. Principales factores asociados**

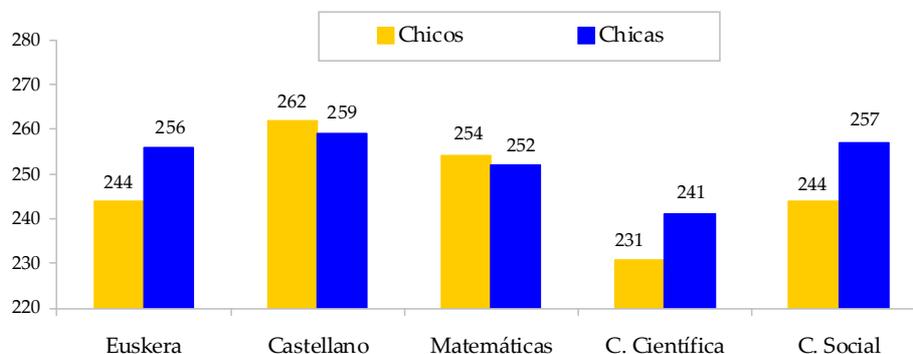
Además de la influencia del indicador social, económico y cultural ISEC, que se analiza en el siguiente epígrafe relacionado con otras variables, hay dos factores que guardan clara relación con los resultados, como son el sexo del alumnado y la lengua que hablan en su familia.

A diferencia del informe sobre PISA-2012, los informes sobre la evaluación diagnóstica de 2013 no dan resultados diferenciados del alumnado inmigrante.

### a) Sexo

En este nivel relativamente inicial, las chicas destacan con claridad en tres competencias —euskera, competencia científica y social—, con diferencias superiores en torno a los diez puntos, mientras que los chicos destacan ligeramente en matemáticas y castellano.

ED-2013, 4º Primaria. Resultados en las cinco competencias evaluadas, en función del sexo

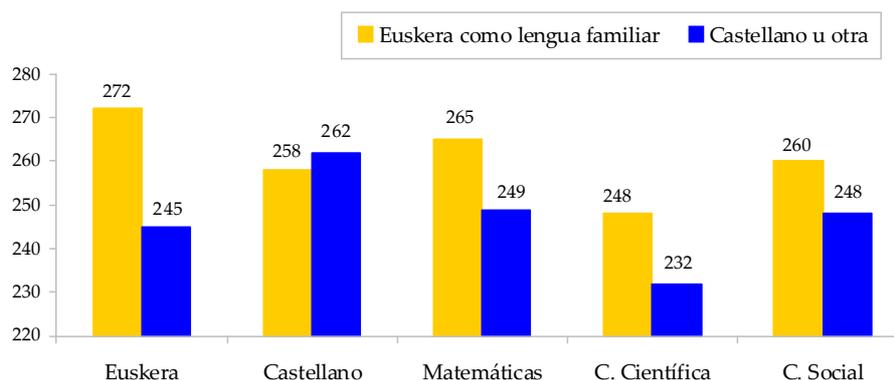


### b) Lengua familiar

El alumnado que tiene el euskera como lengua familiar representa en 4º de Ed. Primaria el 24,8%, la cuarta parte del total. Como se ha comprobado en ediciones anteriores, este alumnado registra resultados significativamente más altos en todas las competencias excepto en castellano, donde la diferencia no es acusada.

En la ED-2013, el alumnado que tiene el euskera como lengua familiar obtiene 27 puntos más en euskera que el que usa el castellano u otra lengua, 16 puntos más en matemáticas y ciencias, y 12 más en la competencia social, mientras que obtiene 4 puntos menos en castellano.

ED-2013, 4º Primaria. Resultados en las cinco competencias evaluadas, en función de la lengua familiar



## 2.2.1.3. Análisis por estratos y por circunscripciones escolares

### a) Por estratos

En primer lugar, hay que subrayar la propia composición de los seis estratos red-modelo, si se comparan con la que tenían en la prueba PISA-2012 descrita

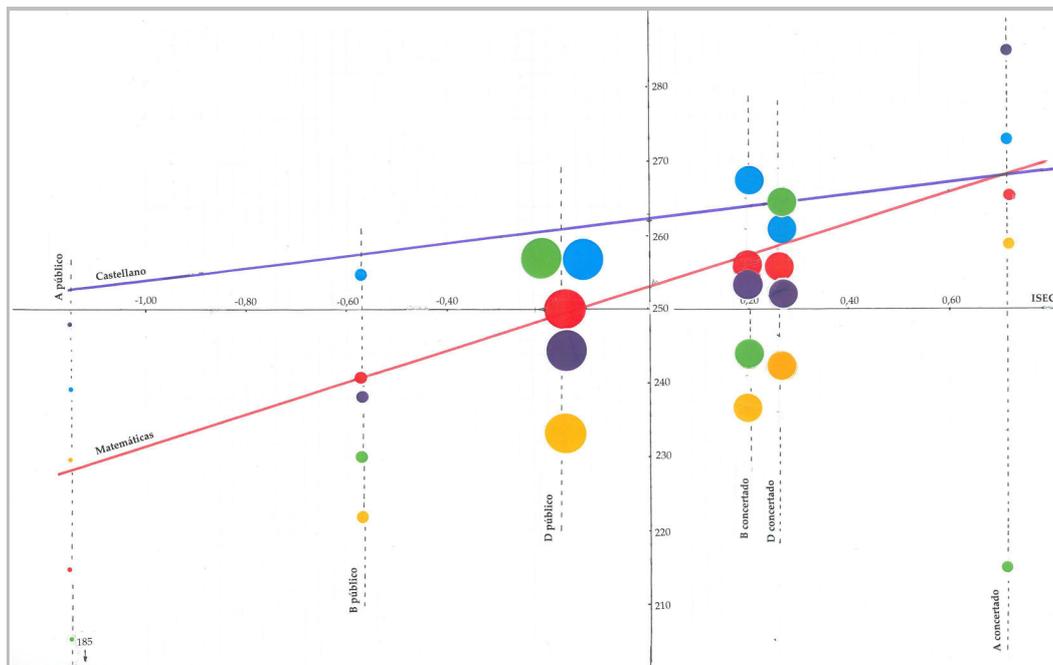
anteriormente. Un periodo de seis años separa esas dos cohortes de población, pues la edad teórica del nivel de 4º de Ed. Primaria son los 9 años, y PISA se dirige al alumnado de 15.

En este sentido, los datos de 4º de Ed. Primaria son más modernos en cuanto a la evolución del sistema educativo y a las opciones de las familias, y representan mejor el presente y el futuro del conjunto, que queda conformado con un estrato mayoritario —el D-público—, dos intermedios —el D-concertado y el B-concertado—, dos minoritarios —el B-público y el A-concertado—, y uno muy minoritario —el A-público—. El análisis de los estratos, su evolución y las características sociológicas del alumnado ya han quedado descritos en el capítulo 1.

Por lo que se refiere a los resultados, la mayor dispersión en cuanto a estratos se aprecia en el euskera, en relación con los modelos de enseñanza A, B y D.

**ED-2013, 4º Primaria. ISEC del alumnado y resultados en las cinco competencias, según estratos**

Estrato	Alumnado	ISEC	Euskera	Castellano	Matemáticas	Científica	Social
			●	●	●	●	●
A público	1,5%	-1,19	185	239	215	230	248
B público	5,8%	-0,58	231	255	241	222	238
D público	43,5%	-0,18	257	257	249	233	246
A concertado	4,7%	0,71	215	273	265	259	285
B concertado	20,8%	0,19	244	269	258	236	254
D concertado	23,7%	0,25	265	261	258	241	253
<b>Euskadi</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,00</b>	<b>252</b>	<b>261</b>	<b>253</b>	<b>236</b>	<b>251</b>



Otro factor a destacar es la mayor variabilidad de los resultados en matemáticas que en castellano. El estrato A-concertado destaca en esta última competencia, y lo

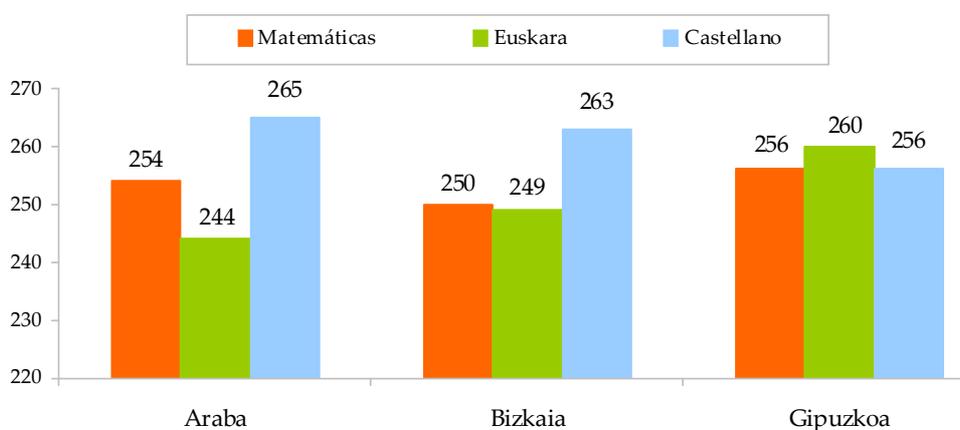
hace de forma especial en la competencia social, mientras que en matemáticas registra resultados más discretos.

En general, los dos estratos de modelo A obtienen puntuaciones elevadas en las competencias científica y social.

### b) Por territorios y circunscripciones escolares

En una mirada general sobre el mapa, entre las tres competencias de que se dispone de información zonificada, el factor de la lengua de uso es claro en el caso de las dos competencias lingüísticas. En cuanto a las matemáticas, Gipuzkoa obtiene seis puntos más que Bizkaia, y dos más que Araba.

ED-2013, 4º Primaria. Resultados en tres competencias, según territorios.



Además de las características lingüísticas, el alumnado de Araba tiene un ISEC ligeramente inferior a la media, con tasas superiores de alumnado inmigrante y de escolarización en centros públicos.

ED-2013, 4º Primaria. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según territorios

Territorio	Alumn.	Características alumnado			% cent. Públ.	Resultados		
		ISEC	% Imm	%LF Eus		Matem	Euskara	Castell
Araba	3.104	-0,05	9,0	8,6	58,7	254	244	265
Bizkaia	10.485	0,01	5,3	17,6	49,1	250	249	263
Gipuzkoa	7.088	0,01	4,2	42,7	50,1	256	260	256
<b>Euskadi</b>	<b>20.677</b>	<b>0,00</b>	<b>5,5</b>	<b>24,9</b>	<b>50,9</b>	<b>253</b>	<b>252</b>	<b>261</b>

Yendo a una distribución territorial al nivel de las circunscripciones escolares, se recogen en la tabla siguiente los resultados junto con los indicadores de las características del alumnado.

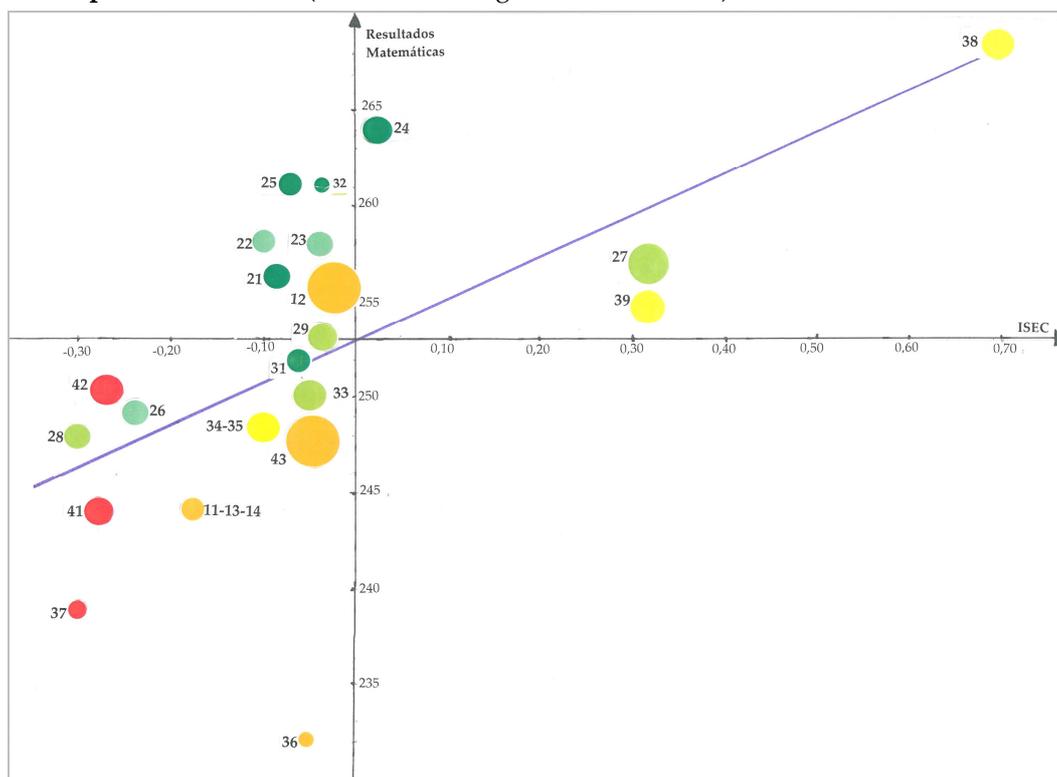
En los tres gráficos que vienen a continuación, se recogen los resultados en cada una de las competencias, y se representan de forma visual en el plano no sólo las dos variables de ISEC y resultado en la competencia, sino también, a través de una gama de colores, el indicador lingüístico del euskera cuya distribución territorial se ofrece en el mapa 6. El volumen del alumnado se simboliza por el área del círculo.

**ED-2013, 4º Primaria. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según circunscripciones escolares**

Circunscripciones escolares		Alumn.	Características alumnado			% cent. Públic.	Resultados			
			ISEC	% Inm	LF Eus		Matem	Euskara		Castell
							media	% inicial		
11-13-14	Resto Araba	559	-0,18	6	9	59	244	247	36,1	261
12	Vitoria-Gasteiz	2.545	-0,03	10	9	59	256	243	37,7	266
21	Alto Deba	635	-0,08	3	55	47	256	262	23,0	253
22	Bajo Deba	478	-0,10	5	47	73	258	263	20,1	254
23	Goierri	683	-0,04	5	52	49	258	268	19,3	256
24	Urola-Kosta	814	0,02	4	70	52	264	272	14,8	254
25	Tolosaldeia	515	-0,07	2	70	44	261	266	19,3	253
26	Lasartealdeia	578	-0,24	3	46	60	249	259	25,7	250
27	Donostia	1.915	0,31	5	25	38	257	253	28,3	262
28	Errenteria	677	-0,30	4	34	47	248	254	29,2	254
29	Bajo Bidasoa	793	-0,04	5	26	67	253	253	29,7	260
31	Busturia	456	-0,06	7	59	50	252	260	22,0	256
32	Lea-Artibai	256	-0,04	4	78	68	261	270	17,8	257
33	Duranguesado	1.065	-0,05	4	35	53	250	256	25,4	258
34-35	Arratia-Nervi6n	947	-0,10	4	18	82	248	256	27,6	259
36	Encartaciones	297	-0,06	4	9	53	232	238	43,1	259
37	Zona M6niera	386	-0,30	2	6	60	239	241	39,4	257
38	Txorierrri	980	0,69	2	21	29	268	253	29,4	274
39	Margen Derecha	1.445	0,31	5	14	47	255	250	33,3	269
41	Barakaldo	920	-0,28	7	3	50	244	236	44,0	262
42	Margen Izquierda	1.065	-0,27	4	8	48	250	247	34,6	261
43	Bilbao	2.668	-0,07	8	10	41	248	245	36,6	263
<b>Euskadi</b>		<b>20.677</b>	<b>0,00</b>	<b>5,5</b>	<b>24,8</b>	<b>51</b>	<b>253</b>	<b>252</b>	<b>30,6</b>	<b>261</b>

En la observaci6n de los resultados de *matemáticas*, resulta característico el alto valor a6naddo en zonas de dominio euskaldun, como Urola-Kosta, Tolosa o Lea-

**ED-2013. 4º de Ed. Primaria. Resultados en MATEMÁTICAS en relaci6n al ISEC, según las circunscripciones escolares (el indicador lingüístico, en colores)**



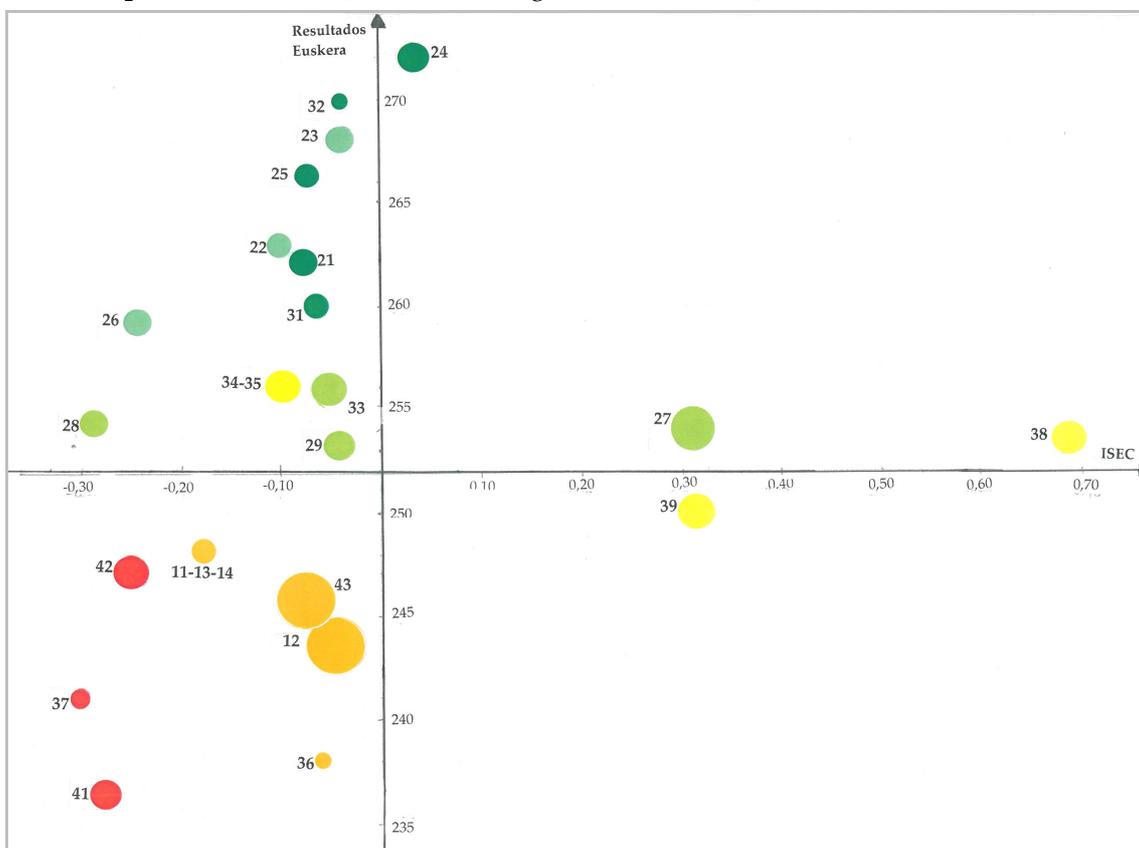
Artibai —con un 70% o más de su alumnado que habla euskera en su familia—, que registran en torno a diez puntos por encima del resultado esperable en base a su ISEC. Esta cuestión ya se había caracterizado en el epígrafe anterior, al tratar la influencia del factor lingüístico familiar.

La puntuación absoluta más alta se registra en Txorierri (268), si bien en este caso resulta acorde a su ISEC máximo (0,69) entre todas las circunscripciones. En el otro extremo, destaca la baja puntuación absoluta de la circunscripción de Encartaciones (232).

Una dimensión de análisis es la comparación de los resultados entre circunscripciones con los mismos indicadores ISEC y lingüístico, y así se pueden apreciar diferencias favorables a Vitoria-Gasteiz respecto a Bilbao, y a circunscripción de Margen Izquierda (no incluye Barakaldo) respecto a Zona Minera. El valor de este análisis, en todo caso, vendrá determinado por la acumulación de registros procedentes de diferentes sistemas, pruebas y ediciones de la evaluación del alumnado.

En el análisis de los resultados de *euskera*, la influencia de la lengua familiar es determinante, si bien se pueden apreciar diferencias entre circunscripciones con semejante ISEC e indicador lingüístico, como la existente entre Lea-Artibai (270) y Busturia (260).

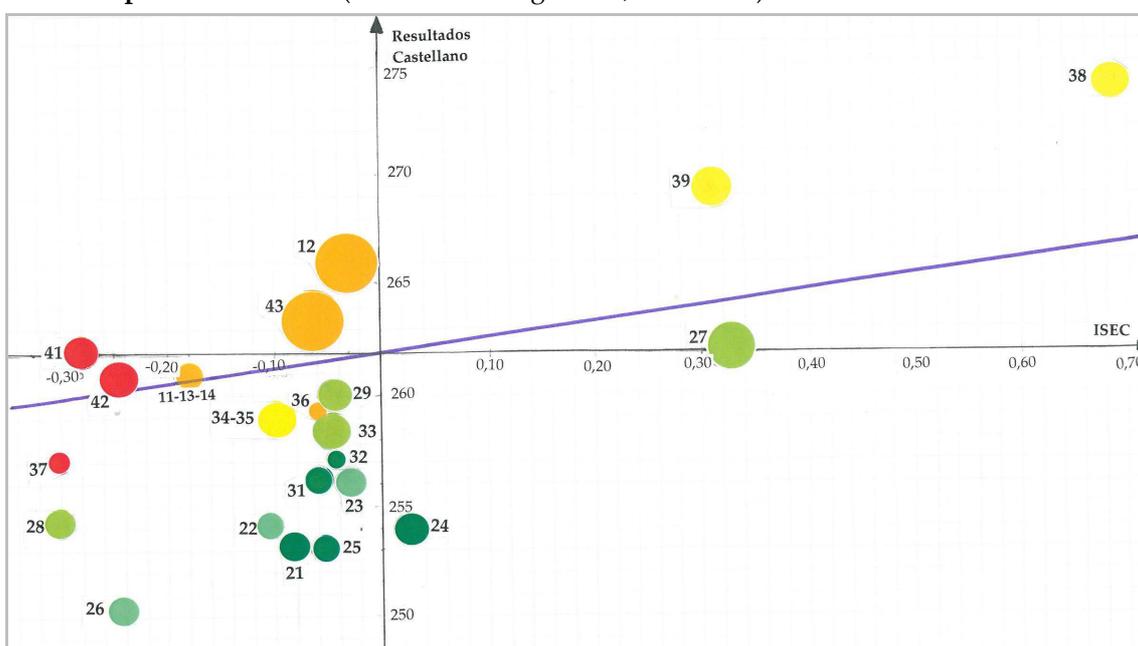
**ED-2013. 4º de Ed. Primaria. Resultados en EUSKERA en relación al ISEC, según las circunscripciones escolares (el indicador lingüístico, en colores)**



En la dimensión horizontal, la lengua familiar no explica la semejanza de resultados entre Arratia-Nervi3n y Txorierrri, cuando su ISEC es tan distinto. En este caso, la explicaci3n viene dada por las distintas opciones de modelos, con una clara predominancia del D en Arratia-Nervi3n, y del A en Txorierrri, como, por otra parte, se refleja en el 3ndice de euskaldunizaci3n debido a los modelos (Anexo 1.15).

En el caso del castellano, tambi3n influye la lengua familiar, aunque menos que en el caso del euskera, y circunscripciones como Txorierrri (274) y Margen Derecha (269) destacan comparativamente. Hay que se3alar que todas las circunscripciones alcanzan, como m3nimo, los 250 puntos, que es el valor medio de la prueba obtenido en 2009, lo que confirma la competencia en esta lengua.

**ED-2013. 4º de Ed. Primaria. Resultados en CASTELLANO en relaci3n al ISEC, seg3n las circunscripciones escolares** (el indicador ling33stico, en colores)



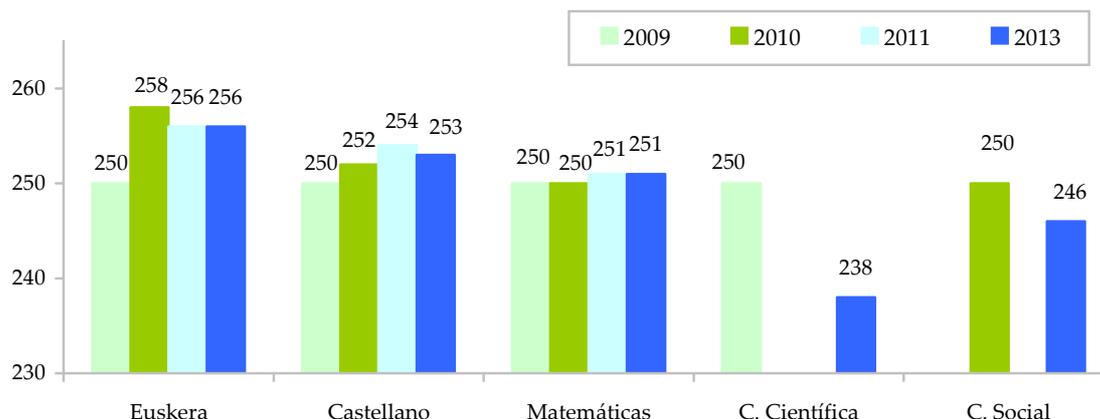
## 2.2.2. La ED-2013 en 2º de ESO

### 2.2.2.1. Evoluci3n de los resultados

En relaci3n a la anterior convocatoria —de 2011, 2010 3 2009, seg3n la competencia—, se repiten pr3cticamente los resultados en euskera, castellano y matem3ticas, mientras que descienden en la competencia cient3fica (-12) y social (-4).

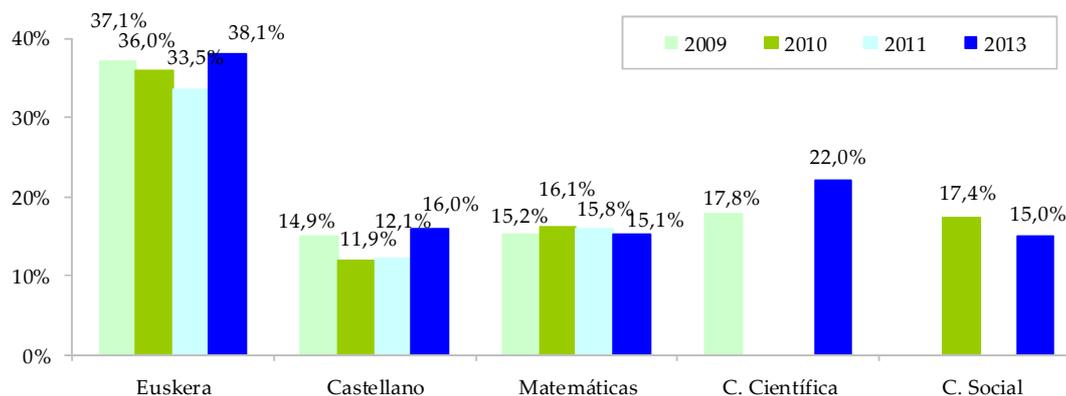
En el periodo de cuatro cursos desde la primera edici3n de 2009, se aprecia un aumento de 6 puntos en euskera, de 3 en castellano, no hay pr3cticamente variaci3n en matem3ticas, y se produce el descenso se3alado en las otras dos competencias.

## ED-2013, 2º ESO. Evolución de los resultados en cinco competencias a lo largo de las cuatro ediciones



El objetivo de reducir el 5% del alumnado situado en el nivel inicial de cada competencia<sup>5</sup> no se cumple, pues sólo disminuye en la competencia social (-2%), mientras que aumenta de forma significativa en la científica (+4%) y ligeramente en euskera —donde alcanza el 38%— y en castellano, manteniéndose en matemáticas.

## ED-2013, 2º ESO. Evolución del porcentaje de alumnado en el nivel inicial en cinco competencias, a lo largo de las cuatro ediciones



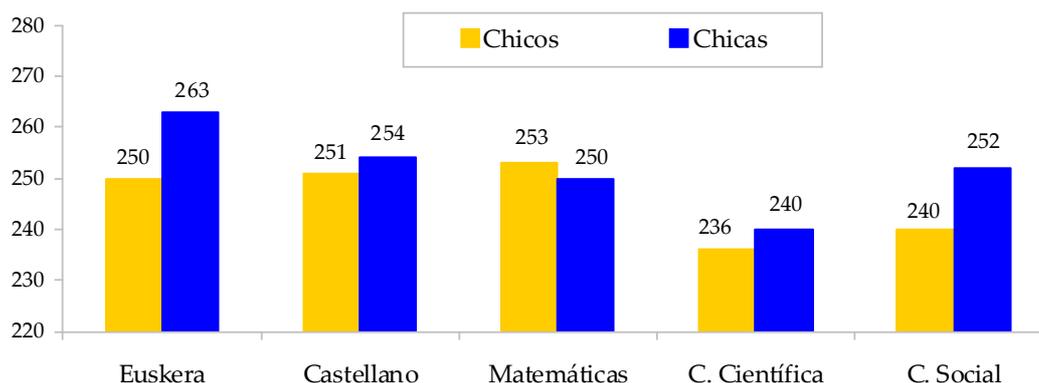
### 2.2.2.2. Principales factores asociados

#### a) Sexo

Las chicas obtienen puntuaciones superiores en cuatro de las cinco competencias, aunque en sólo dos de ellas de manera significativa: euskera (13 puntos) y la competencia social (12), mientras que en matemáticas los chicos conservan un ligero adelanto.

<sup>5</sup> Dicho objetivo fue formulado en la anterior legislatura, y el ISEI-IVEI lo recoge en sus informes, concretamente, en la pag. 106 del informe de 4º de Ed. Primaria

### ED-2013, 2º ESO. Resultados en las cinco competencias evaluadas, en función del sexo

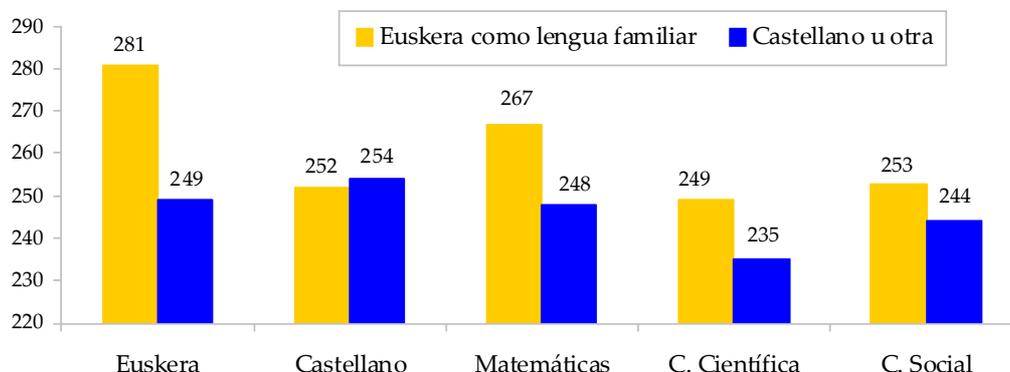


#### b) Lengua familiar

El alumnado que tiene el euskera como lengua familiar representa en 2º de ESO el 19,7%, la quinta parte del total, cinco puntos menos que en 4º de Ed. Primaria.

Se mantiene la ventaja a favor del alumnado de origen euskaldun observada en esa prueba, y las diferencias en euskera y matemáticas se amplían hasta los 32 y 19 puntos, respectivamente (27 y 16 puntos, en 4º de Ed. Primaria)

### ED-2013, 2º ESO. Resultados en las cinco competencias evaluadas, en función de la lengua familiar



#### 2.2.2.3. Análisis por estratos, y por territorios y circunscripciones escolares

##### a) Por estratos

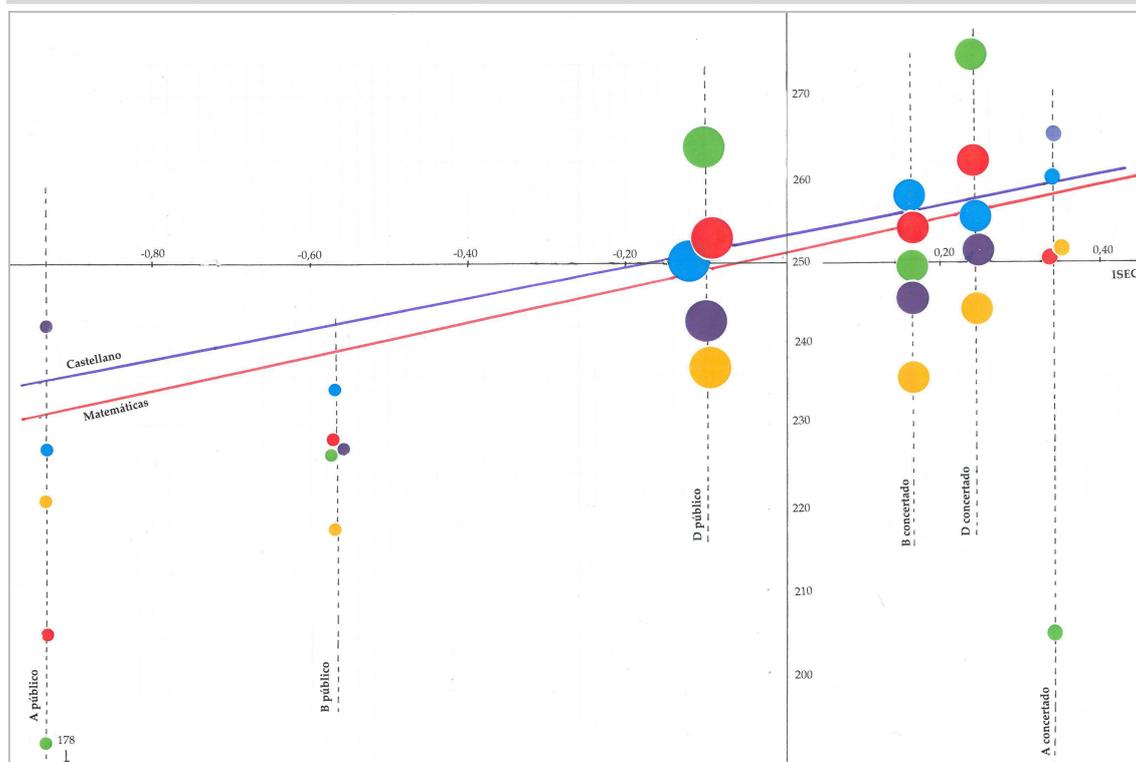
La composición de los estratos se asemeja más a la de PISA que a la de la ED de 4º de Ed. Primaria.

Los estratos minoritarios A-público y B-público presentan puntuaciones, en general, por debajo de los esperable en función de su ISEC, ya de por sí bajo, con la excepción de la competencia social en el caso del primero de ellos.

El estrato A-concertado destaca igualmente en la competencia social, si bien en matemáticas queda por debajo de lo esperable (250). En esta competencia destaca, una vez más, el estrato D-concertado (262).

**ED-2013, 2º ESO. ISEC del alumnado y resultados en las cinco competencias, según estratos**

Estrato	Alumnado	ISEC	Euskara	Castellano	Matemáticas	Científica	Social
			●	●	●	●	●
A público	4,7%	-1,06	178	227	205	221	242
B público	5,0%	-0,57	226	234	228	217	227
D público	37,8%	-0,10	264	250	251	237	241
A concertado	7,8%	0,34	205	260	250	251	267
B concertado	22,7%	0,16	248	259	254	235	246
D concertado	22,0%	0,24	275	255	262	244	251
<b>Euskadi</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,00</b>	<b>256</b>	<b>253</b>	<b>251</b>	<b>238</b>	<b>246</b>



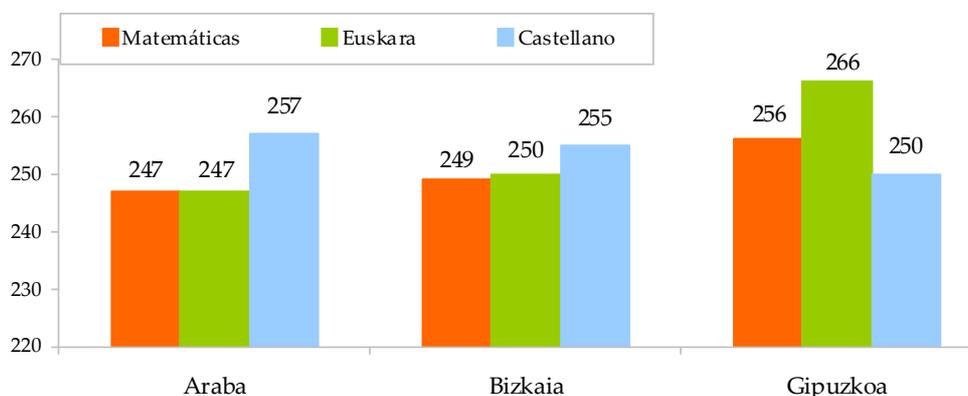
En las competencias lingüísticas se mantiene la influencia del modelo de enseñanza, mayor en el caso del euskera.

Tras los de euskera, los resultados en las *competencias científica y social* son los más relacionados con el modelo lingüístico, y así se observan resultados comparativamente superiores en los dos estratos de modelo A a los dos estratos de modelo B, en términos absolutos y una vez descontado el ISEC, lo que guarda relación con la lengua de impartición, castellano en el primer caso y euskera en su gran mayoría en el segundo, cuando en ambos casos se trata de alumnado que habla castellano o una tercera lengua en su familia.

## b) Por territorios y circunscripciones escolares

El territorio de Gipuzkoa confirma en este nivel sus mejores resultados en euskera y matemáticas, y amplía las diferencias con Bizkaia hasta los 16 y 7 puntos, respectivamente, y con Araba hasta los 19 y 9 puntos. En castellano, la diferencia es menor que en 4º de Ed. Primaria, y Gipuzkoa queda a siete puntos de Araba.

**ED-2013, 2º ESO. Resultados en tres competencias, según territorios.**



El ISEC de Araba baja hasta -0,12, y su tasa de alumnado inmigrante alcanza el 14%, cuando era del 9% en 4º de Primaria. En ESO, la distribución del alumnado entre redes en este territorio es similar a los otros dos.

**ED-2013, 2º ESO. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según territorios**

Territorio	Alumn.	Características alumnado			% cent. Públ.	Resultados		
		ISEC	% Inm	%LF Eus		Matem	Euskara	Castell
Araba	3.022	-0,12	13,9	5,8	48,5	247	247	257
Bizkaia	9.551	0,02	8,1	12,0	46,4	249	250	255
Gipuzkoa	6.668	0,02	6,3	37,1	48,6	256	266	250
<b>Euskadi</b>	<b>19.241</b>	<b>0,00</b>	<b>8,4</b>	<b>19,7</b>	<b>47,5</b>	<b>251</b>	<b>256</b>	<b>253</b>

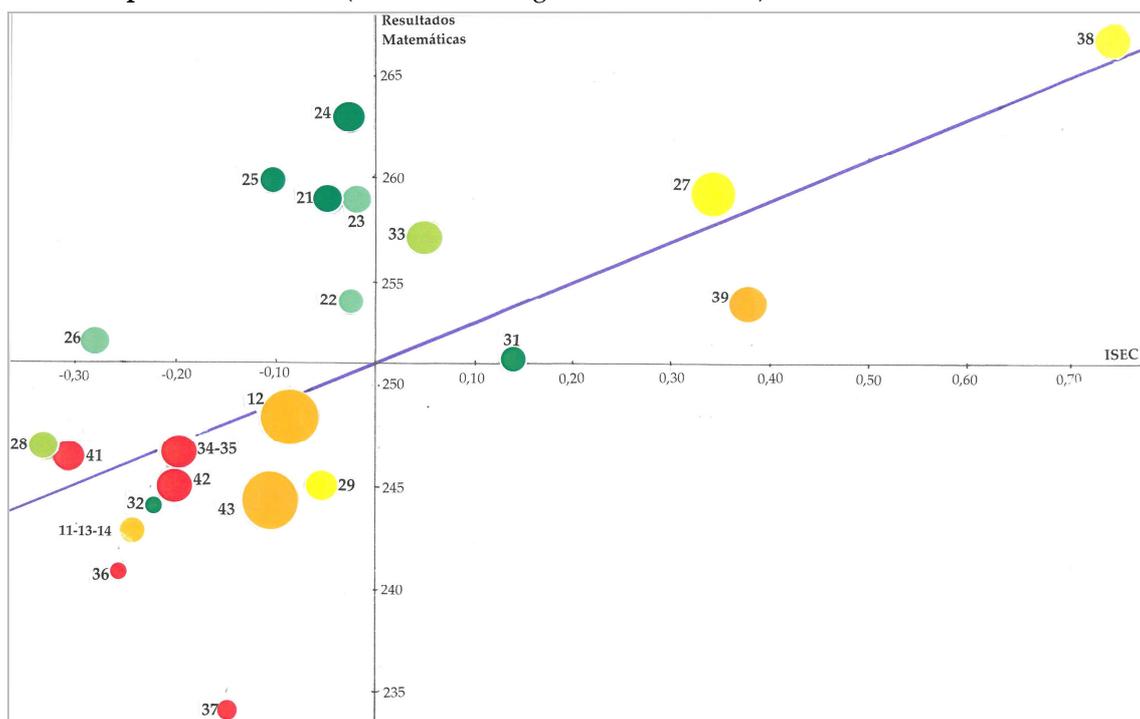
En *matemáticas*, vuelven a ser las circunscripciones más euskaldunizadas de Gipuzkoa las que presentan un mayor valor añadido: Urola-Kosta, Tolosa, Alto Deba y Goierri; por el contrario, Lea-Artibai y Busturia en Bizkaia, con las mismas características sociológicas y lingüísticas que las anteriores, presentan un valor añadido menor en este nivel de 2º de ESO.

En el extremo inferior, el resultado de Zona Minera es comparativamente muy bajo (234).

**ED-2013, 2º ESO. Características del alumnado y resultados en tres competencias, según circunscripciones escolares**

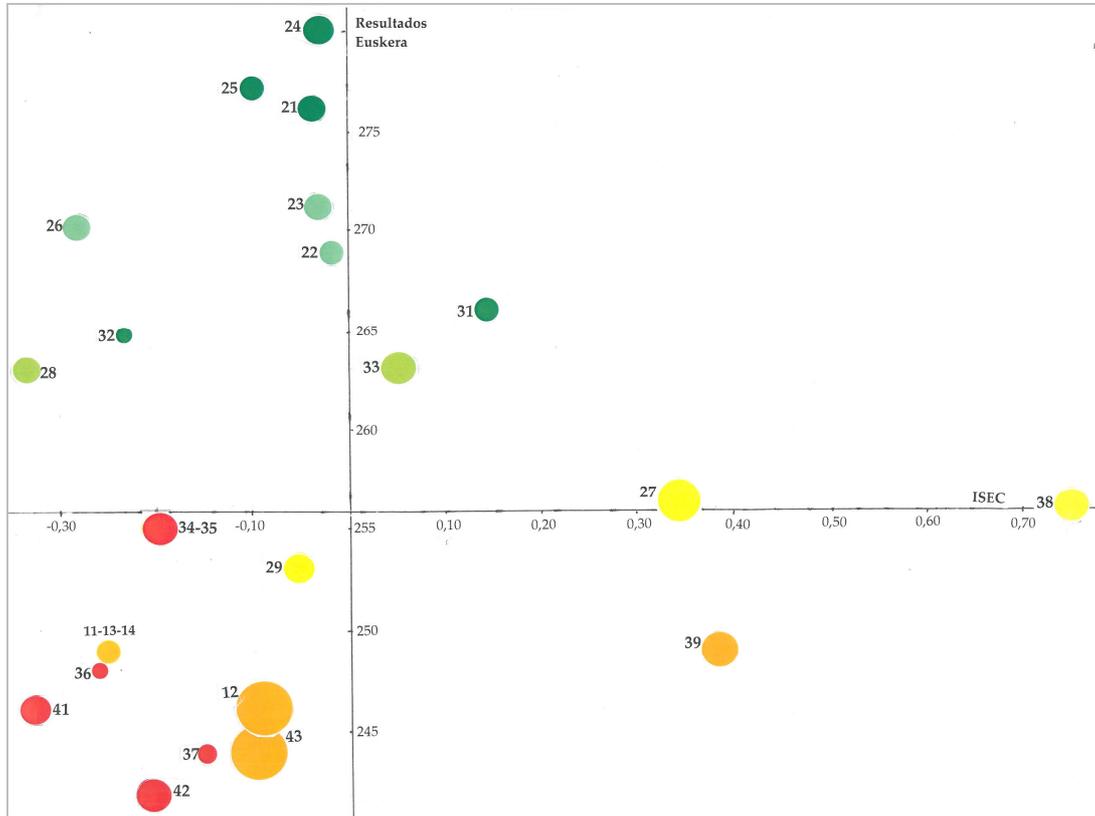
Circunscripciones escolares		Alumm.	Caracter. alumnado			% cent. Públic.	Resultados			
			ISEC	% Inn	LFam Eus		Matem	Euskara		Castell
								media	% inicial	
11-13-14	Resto Araba	477	-0,25	10	8	61	243	249	42,1	244
12	Vitoria-Gasteiz	2.545	-0,09	15	5	46	248	246	45,8	260
21	Alto Deba	619	-0,04	6	50	49	259	276	20,6	249
22	Bajo Deba	408	-0,02	6	40	69	254	269	26,3	253
23	Goierri	661	-0,03	6	48	50	259	271	23,8	246
24	Urola-Kosta	763	-0,02	6	65	49	263	280	18,8	246
25	Tolosa	454	-0,10	4	67	47	260	277	19,7	245
26	Lasartealde	564	-0,28	6	41	63	252	270	25,4	247
27	Donostia	1.912	0,34	7	18	37	259	256	35,2	253
28	Errenteria	577	-0,33	5	31	46	246	263	34,7	247
29	Bajo Bidasoa	710	-0,05	9	18	59	245	253	40,2	248
31	Busturia	396	0,14	8	57	50	250	266	27,0	250
32	Lea-Artibai	231	-0,23	6	77	68	244	265	30,2	239
33	Duranguesado	913	0,05	6	27	51	257	263	29,4	254
34-35	Arratia-Nervión	777	-0,20	5	15	78	247	255	38,6	249
36	Encartaciones	255	-0,26	11	2	59	241	248	44,4	254
37	Zona Minera	400	-0,15	2	2	50	234	244	49,4	247
38	Txorierri	854	0,74	3	14	21	267	256	38,3	265
39	Margen Derecha	1.339	0,38	8	7	50	254	249	44,3	259
41	Barakaldo	698	-0,33	11	1	46	246	246	46,4	251
42	Margen Izquierda	978	-0,21	5	2	47	245	242	47,6	255
43	Bilbao	2.710	-0,11	13	5	38	244	244	47,7	255
	<b>Euskadi</b>	<b>19.241</b>	<b>0,00</b>	<b>8,4</b>	<b>19,7</b>	<b>47,5</b>	<b>251</b>	<b>256</b>	<b>38,1</b>	<b>253</b>

**ED-2013. 2º de ESO. Resultados en MATEMÁTICAS en relación al ISEC, según las circunscripciones escolares (el indicador lingüístico, en colores)**

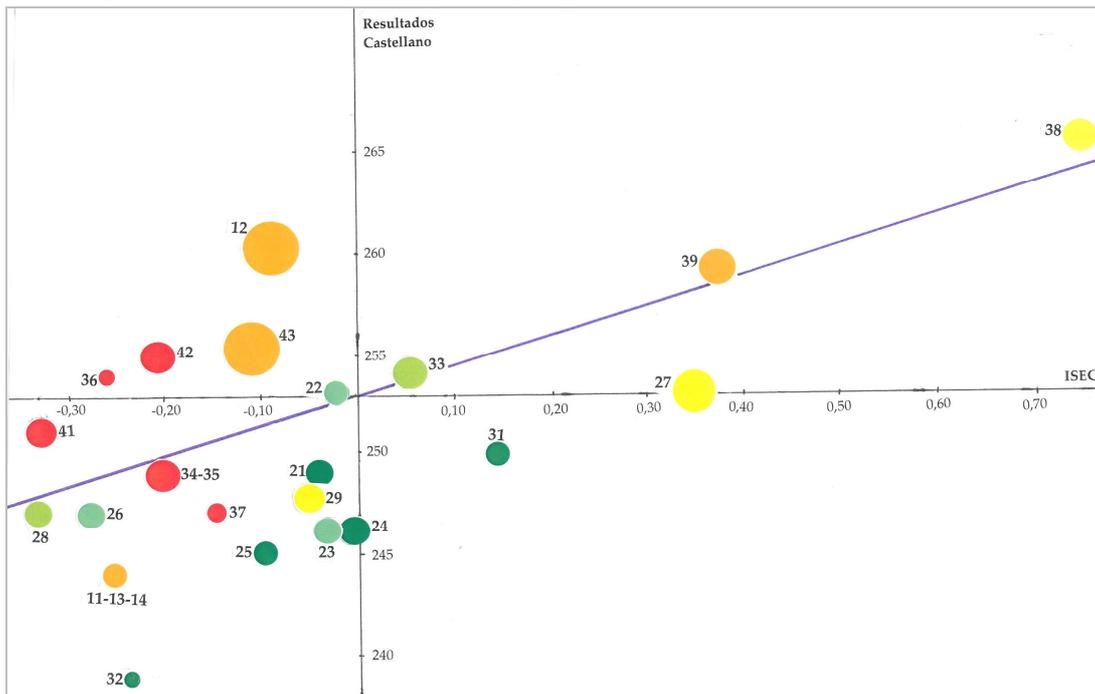


En euskera, la diferencia de puntuaciones entre las circunscripciones de mejores y peores resultados, relacionados con el factor lingüístico familiar, superan los 30 puntos, mientras que en el caso del castellano son inferiores, del orden de la mitad.

**ED-2013. 2º de ESO. Resultados en EUSKERA en relación al ISEC, según las circunscripciones escolares (el indicador lingüístico, en colores)**



**ED-2013. 2º de ESO. Resultados en CASTELLANO en relación al ISEC, según las circunscripciones escolares (el indicador lingüístico, en colores)**



### 2.2.3. Estudio sobre el valor añadido que aportan los centros

El ISEI-IVEL, en colaboración con equipos de la EHU-UPV y la Universidad de California (UCLA) está desarrollando una investigación con el título “Caracterización y buenas prácticas de los centros escolares de alto valor añadido”, y cuentan con el apoyo de distintos servicios educativos del Departamento, como la Inspección, la dirección de Innovación y los Berritzegunes.

Concebida en tres fases, en un primer momento se trata de identificar los centros cuyo alumnado obtiene en la evaluación diagnóstica resultados significativamente superiores a los esperables en función de sus características, para a partir de ello analizar cuáles son los procesos que les conducen al éxito, en vistas a extender a otros centros las buenas prácticas detectadas. En esta primera fase se recogieron las pruebas de evaluación diagnóstica de 2009 y 2010.

En una segunda fase, que incorporará los resultados de 2011, se hará un estudio en profundidad de algunos de estos centros, y se pondrá atención en los que, a la inversa, aportan un menor valor añadido, es decir, aquéllos cuyos resultados no están a la altura de lo esperable.

Según se recoge en el informe de la primera fase, como resultado del análisis de los resultados obtenidos por los centros y de los factores asociados (ISEC, euskera como lengua familiar, porcentaje de alumnado inmigrante...), se procedió a seleccionar 32 centros, que posteriormente se comprobó que presentaban una distribución equilibrada en cuanto a redes, etapas educativas y nivel socioeconómico.

A continuación, se elaboraron cuestionarios destinados a la Inspección, los asesores de Berritzegunes y los equipos directivos de los centros, estructurados en torno a 14 categorías que engloban las variables de funcionamiento de los centros:

1. Proyectos, planes y formación.
2. Metodologías y materiales de enseñanza.
3. Atención a la diversidad.
4. Seguimiento del alumnado, atención individualizada, orientación y tutoría.
5. Evaluación del alumnado.
6. Gestión del tiempo.
7. Liderazgo y equipo directivo.
8. Modelos de gestión y organización.
9. Coordinación.
10. Implicación y pertenencia al centro
11. Evaluación de los docentes, del propio centro, de programas y actividades y uso de las E. de Diagnóstico.
12. Clima y convivencia.

13. Imagen instalaciones y recursos.

14. Familia, comunidad y capital social.

Del análisis de las respuestas a estos cuestionarios, se comprueba que hay una serie de buenas prácticas bastante generalizadas en estos centros, que se presentan recogidas en tres epígrafes:

a) En relación con el alumnado:

- Seguimiento cercano del trabajo del alumnado y de las familias.
- El seguimiento es realizado a través de la tutoría.
- Mucha y bien organizada atención a la diversidad.
- Detección precoz de las dificultades e intervención temprana.
- Atención especial a la evaluación de los estudiantes.

b) En relación al profesorado:

- Gran dedicación e implicación del profesorado.
- Compromiso en las actividades de formación y de mejora continua, impulsadas por las direcciones.
- Atención al profesorado del centro, en la acogida y en el día a día.
- Alta implicación del profesorado consultor y orientador.

c) En relación al centro:

- Los centros tienen una visión y filosofía propia, claramente definida y compartida.
- Ejercicio de un liderazgo claro, con una dinámica de trabajo en equipo
- Buena gestión del centro y buena planificación de la coordinación.
- El aprovechamiento del tiempo es bueno.
- Valoración positiva de la ED, y uso formativo de la misma.
- Altas expectativas del equipo directivo con respecto al alumnado y al profesorado.

### **2.3. EVALUACIÓN ACADÉMICA DEL ALUMNADO**

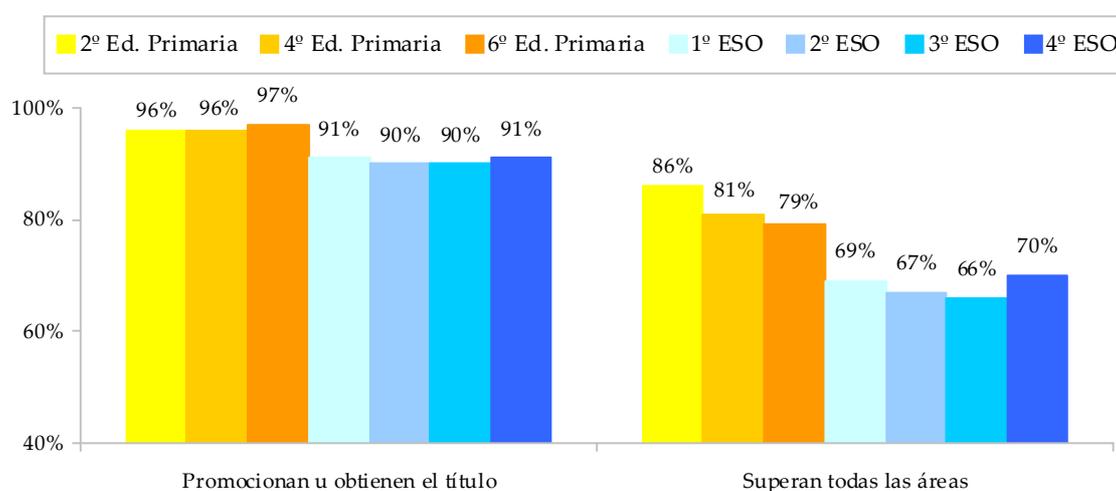
Además de los resultados globales y por áreas en los distintos ciclos y niveles de Ed. Primaria y ESO, dichos resultados se presentan agrupados por estratos y zonas del mapa escolar, en base a la documentación proporcionada por la Inspección de Educación.

### 2.3.1. Resultados académicos y promoción en las sucesivas etapas

En la evaluación académica efectuada por los centros educativos el curso 2012-13, *en las etapas obligatorias*, los porcentajes de alumnos que promocionaron al nivel posterior osciló entre el 96% y el 97% en los tres ciclos de la Ed. Primaria, y entre el 90% y el 91% en los cuatro niveles de ESO. Concretamente, el 91% del alumnado de 4º de ESO obtuvo el título de graduado.

Respecto al alumnado que promociona con todas las áreas aprobadas, los porcentajes decrecen desde el 86% de 2º de Ed. Primaria hasta el 66% de 3º de ESO, y se recupera ligeramente en 4º de ESO (70%).

**Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que promociona, y que supera todas las áreas, según las etapas, ciclos y niveles de la Educación Básica. Curso 2012-13**



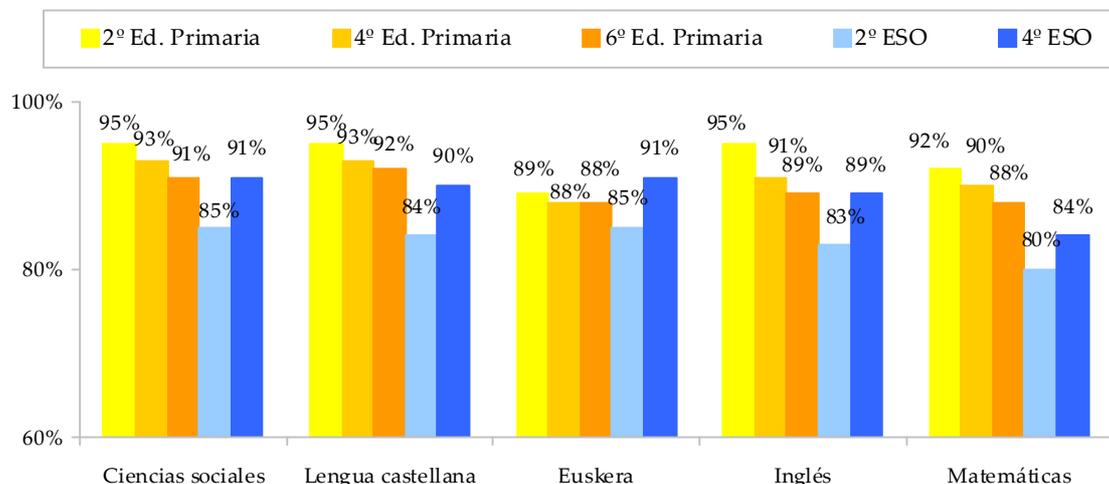
En ESO, las diferencias entre sexos en promoción de curso, a favor de las chicas, son de dos puntos, y las diferencias entre quienes superan todas las áreas oscilan entre el 4% y el 6%, según los niveles.

**Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que promociona y que supera todas las áreas, según las etapas y niveles de la Educación Básica. Total del alumnado y alumnado femenino. Curso 2012-13**

	<i>Promocionan u obtienen el título</i>		<i>Superan todas las áreas</i>	
	<i>total</i>	<i>chicas</i>	<i>total</i>	<i>chicas</i>
2º Ed. Primaria	96	96	86	89
4º Ed. Primaria	96	97	81	84
6º Ed. Primaria	97	98	79	83
1º ESO	91	94	69	75
2º ESO	90	92	67	71
3º ESO	90	92	66	71
4º ESO	91	93	70	74

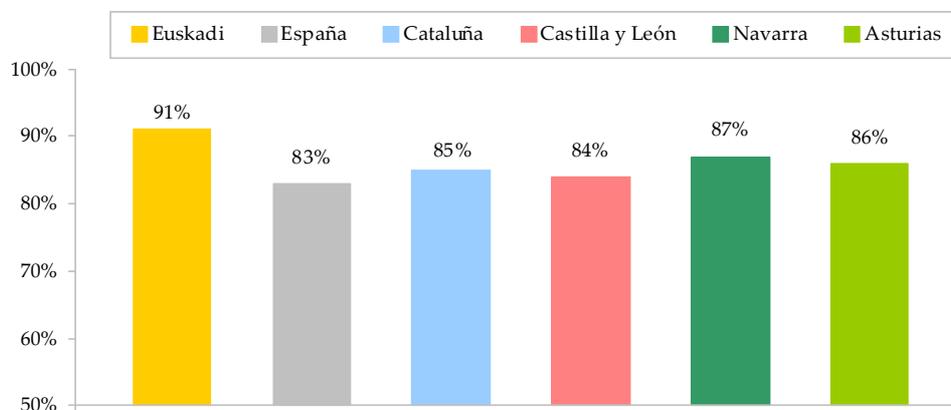
En cuanto a las calificaciones en las distintas áreas, las de menor porcentaje de aprobados son el euskera en Ed. Primaria (88%), y las matemáticas en ESO (entre el 80% y el 84%).

**Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que supera distintas áreas, según las etapas, ciclos y niveles de la Educación Básica. Curso 2012-13**



*En la comparativa estatal*, con datos del curso anterior 2011-12, Euskadi (91%) supera en ocho puntos porcentuales la media estatal (83%), y ocupa el primer puesto entre las CCAA.

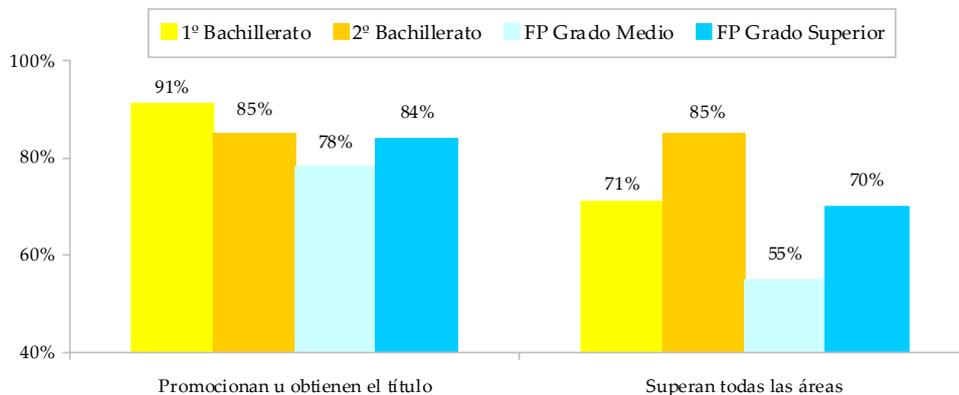
**Porcentaje de alumnos de 4º de ESO que obtienen el título de graduado, según CCAA. Curso 2011-12**



Por lo que se refiere a la *enseñanza secundaria postobligatoria*, el porcentaje de alumnado que supera todas las áreas es superior al de ESO, con la única excepción de los ciclos medios de formación profesional (FPCM), con una tasa del 55%.

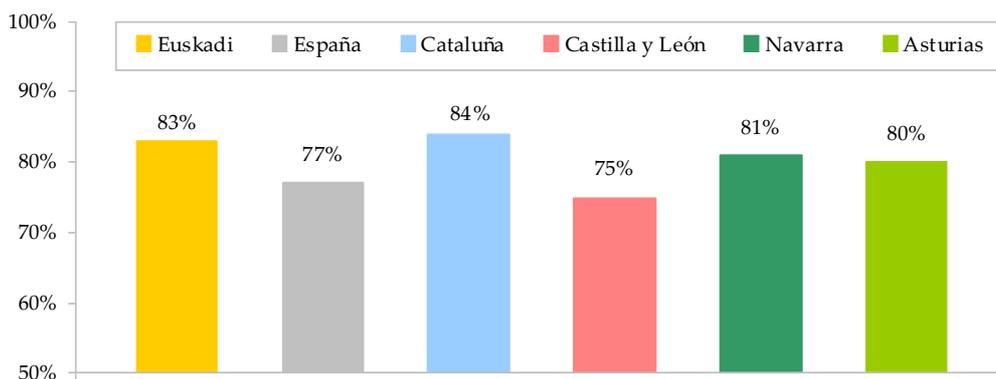
En cuanto a titulaciones, alcanzan el 85% del alumnado matriculado en 2º de bachillerato, el 78% de los ciclos de FP de grado medio, y el 84% en el grado superior.

**Resultados académicos. Porcentaje de alumnado que promociona, y que supera todas las áreas, en los niveles de Bachillerato, y los ciclos de Formación Profesional. Curso 2012-13**



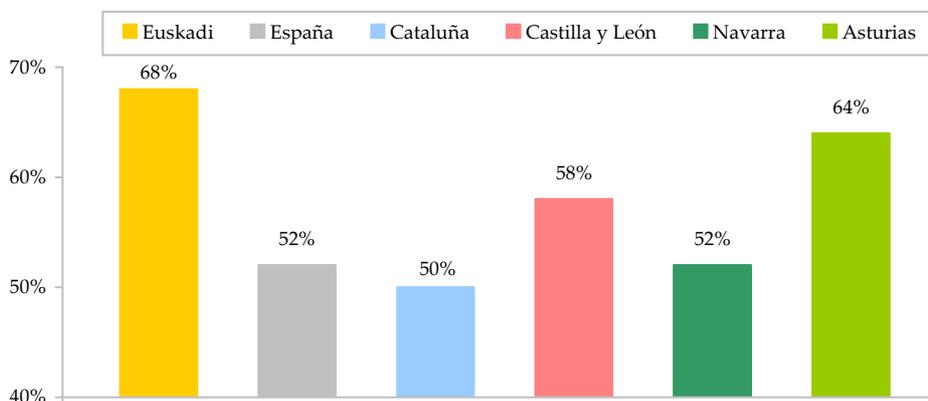
*En la comparativa estatal*, con datos del curso anterior 2011-12, Euskadi (83%) supera en seis puntos la media estatal (77%) en el porcentaje de alumnado de 2º de Bachillerato que promociona (dos puntos menos que en 2012-13), y ocupa la segunda posición entre las autonomías.

**Porcentaje de alumnado de 2º de Bachillerato que promociona, según CCAA. Curso 2011-12**



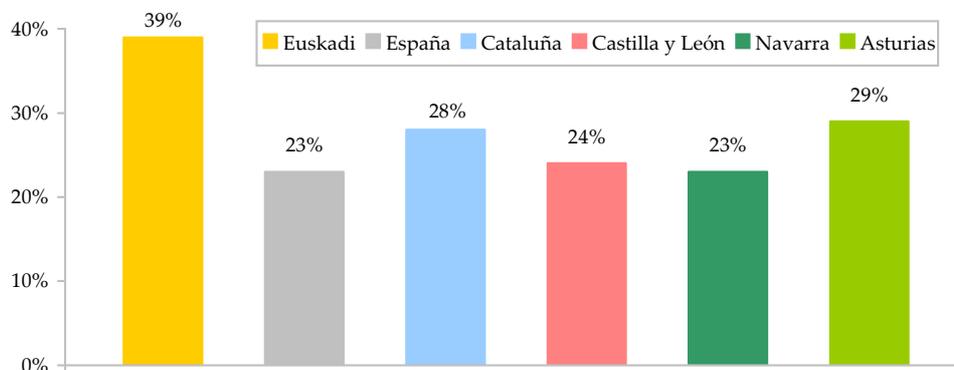
En cuanto a la *tasa de graduación en Bachillerato*, es decir, la relación entre los titulados en bachillerato y la población total de 17 años, Euskadi ocupa la primera posición en el Estado, con un 68% frente a un 52% de la media estatal.

**Tasa de graduación en Bachillerato, según CCAA. Curso 2011-12**



En la *tasa de graduación de Técnico Superior de Formación Profesional*, es decir, la relación entre los titulados en el grado superior de FP y la población total de 19 años, Euskadi ocupa igualmente la primera posición en el Estado, con un 39% frente al 23% de la media estatal.

**Tasa de graduación de Técnico Superior de Formación Profesional, según CCAA. Curso 2011-12**



En la *Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)* de 2013, entre la convocatoria general y la extraordinaria superaron la prueba 9.960 alumnos y alumnas, lo que representa el 96,4% de los presentados a dicha prueba.

Convocatoria	Presentados	Aptos	% aptos
Ordinaria	8.785	8.578	97,6%
Extraordinaria	1.548	1.382	89,3%
<b>Total</b>	<b>10.333</b>	<b>9.960</b>	<b>96,4%</b>

En relación al número de matriculados en 2º de Bachillerato, que ese curso eran 14.856, superan la PAU el 67%. Si ahora se compara con el número de los que se presentaron a la evaluación de 2º de Bachillerato (13.341), el porcentaje de quienes superaron la PAU se eleva al 75%.

En la convocatoria ordinaria, el porcentaje de aprobados es del 97,6%, algo inferior en Bizkaia (96,3%) que en los otros dos territorios. Hay una pequeña diferencia de resultados entre redes educativas (siete décimas más en los centros concertados), y ninguna diferencia entre sexos. En cuanto a la lengua de la prueba, el alumnado que la realiza en euskera obtiene un porcentaje superior de aprobados.

Convocatoria	Presentados	Aptos	% aptos
Euskera	6.454	6.312	97,8%
Castellano	3.879	3.648	94,0%
<b>Total</b>	<b>10.333</b>	<b>9.960</b>	<b>96,4%</b>

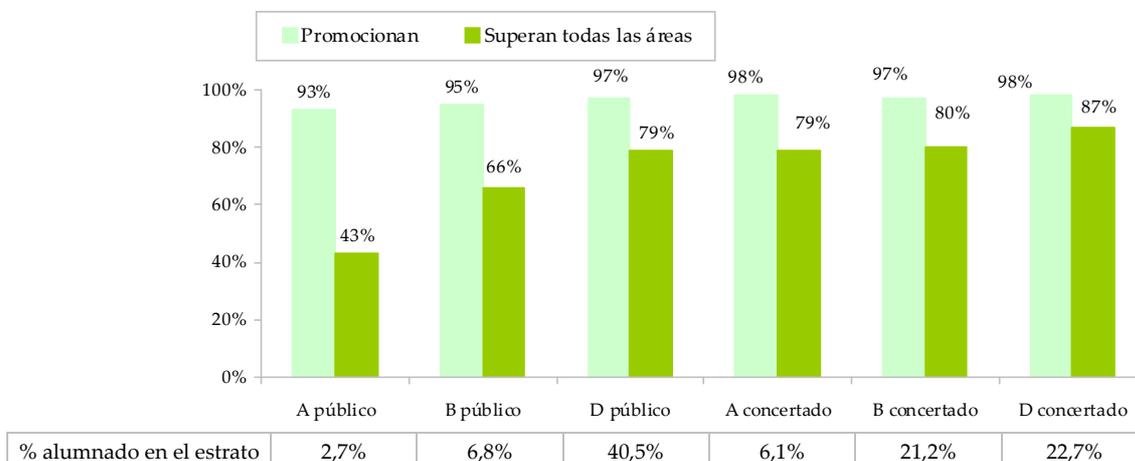
### 2.3.2. Análisis por estratos, y por territorios y zonas escolares

Se analizan los resultados académicos de los dos niveles terminales de la Ed. Primaria (6º) y de ESO (4º).

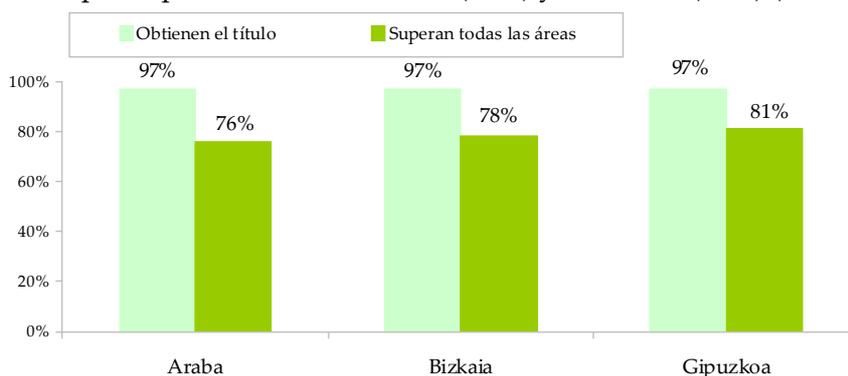
#### a) 6º de Ed. Primaria

En Ed. Primaria, los niveles de promoción no varían mucho entre los estratos, entre el 93% y el 98%, mientras que las diferencias aumentan en el caso del alumnado que supera todas las asignaturas, donde destacan en el extremo inferior los estratos A-público (43%) y B-público (66%), mientras que en el extremo superior el estrato D-concertada (87%) supera al siguiente estrato en siete puntos (anexo 2.1).

**Resultados académicos del alumnado de 6º de Ed. Primaria, según estratos: a) promocionan; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13**

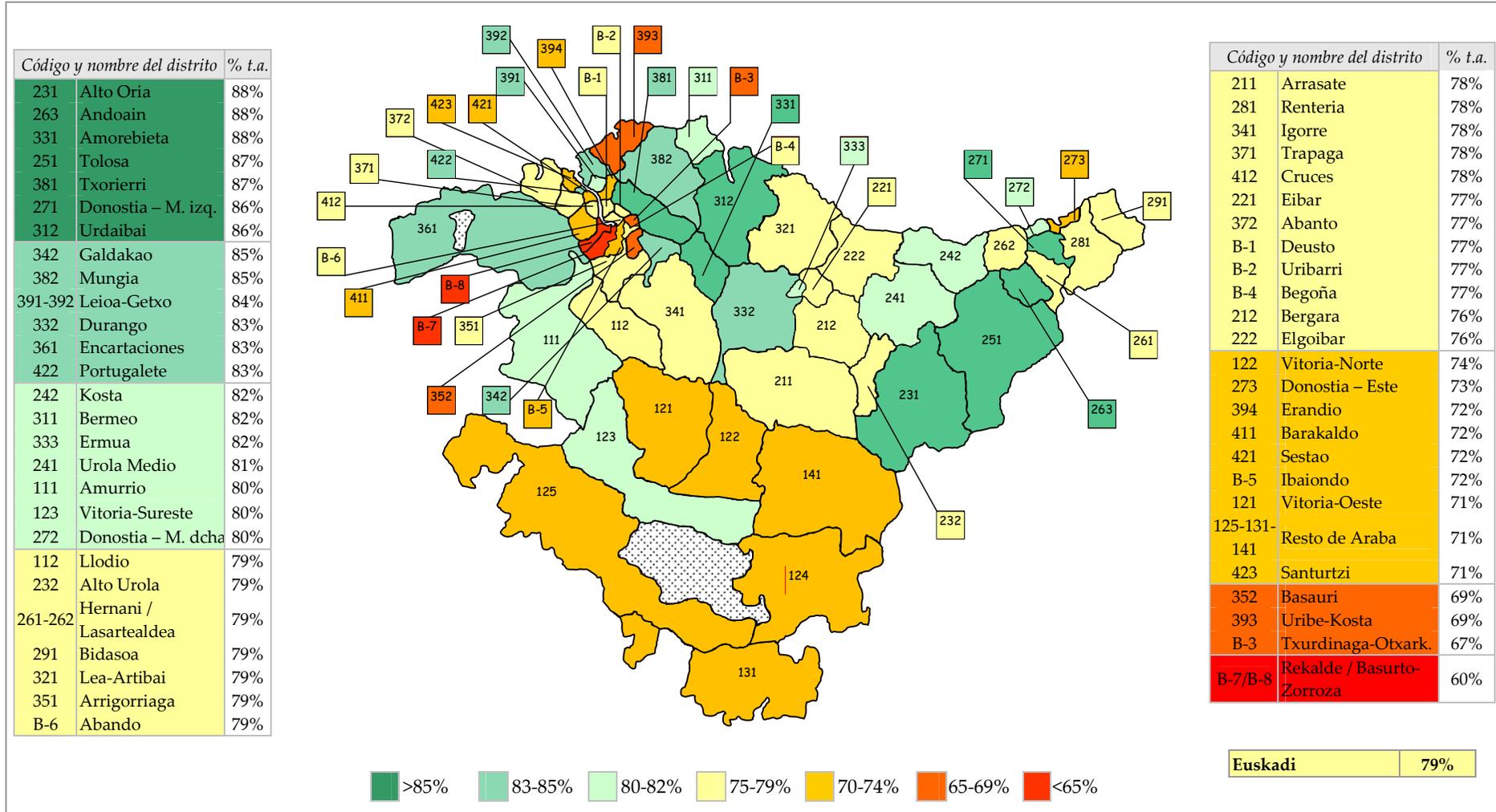


En la distribución territorial, Gipuzkoa, con el 81% del alumnado que supera todas las áreas, queda por encima de Bizkaia (78%) y de Araba (76%) (Anexo 2.2).

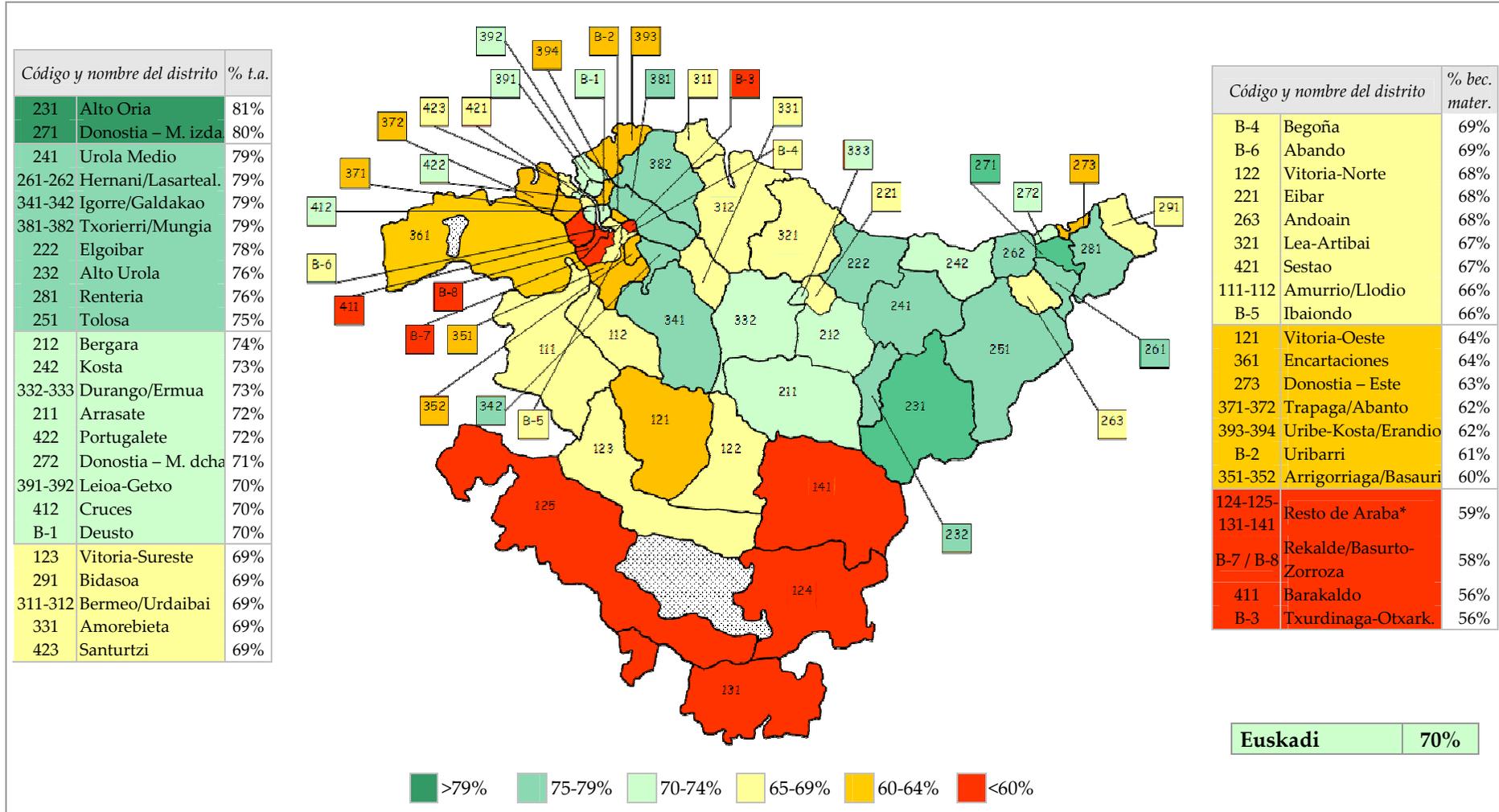


En la distribución por las zonas del mapa escolar (mapa 13 y anexo 2.5), Alto Oria, Andoain y Amorebieta alcanzan el 88%, con otras cuatro zonas por encima del 85%, mientras que en el otro extremo, el porcentaje del alumnado que promociona con todas las asignaturas aprobadas en 6º de Primaria sólo alcanza el 60% en Rekalde y Basurto-Zorroza, y no llega al 70% en Txurdinaga-Otxarkoaga, Uribe-Kosta y Basauri.

Mapa 13. Porcentaje de alumnado de 6º de Ed. Primaria que promociona con todas las materias aprobadas, según zonas escolares. Curso 2012-13



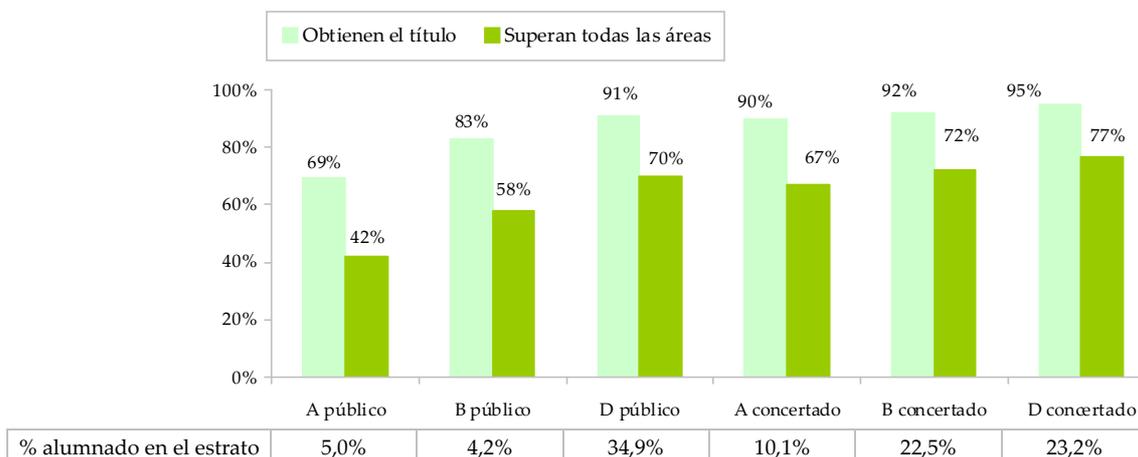
Mapa 14. Porcentaje de alumnado de 4º de ESO que obtiene el título de graduado con todas las materias aprobadas, según zonas escolares. Curso 2012-13



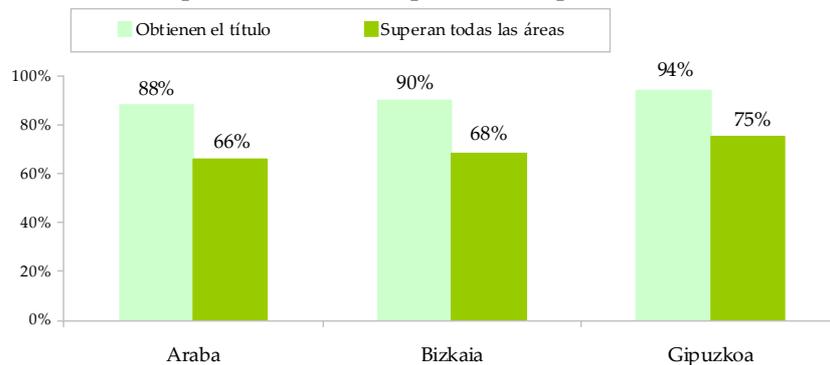
## b) 4º de ESO

En la distribución de los resultados por estratos, el A-público y el B-público ocupan las posiciones inferiores en ambos indicadores, mientras que entre los cuatro estratos restantes, el D-concertado registra el mejor resultado (77% con todo aprobado), y el A-concertado queda algo por debajo (67%).

**Resultados académicos del alumnado de 4º de ESO, según estratos: a) obtienen el título de graduado; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13**



En la distribución por territorios, Gipuzkoa amplía su diferencia:

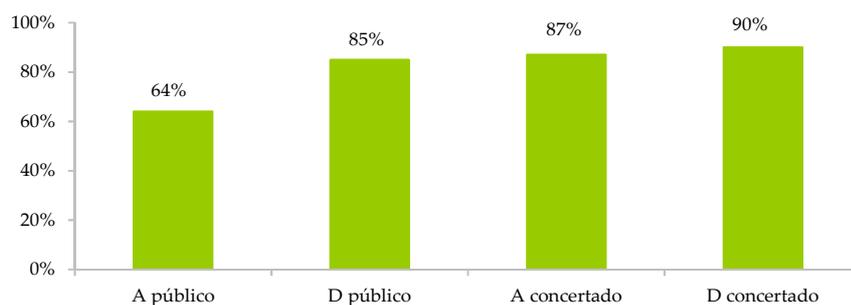


En la distribución por zonas (mapa 14 y anexo 2.6), en relación a la media del 70% del alumnado que obtiene el graduado escolar con todas las materias aprobadas, este indicador alcanza el 80% en Alto Oria y Donostia-Margen izquierda, mientras que no llega al 60% en Txurdinaga-Otxarkoaga, Barakaldo, Rekalde, Basurto-Zorroza y Resto de Araba (deja fuera a Gasteiz y Amurrio-Llodio).

## c) 2º de Bachillerato

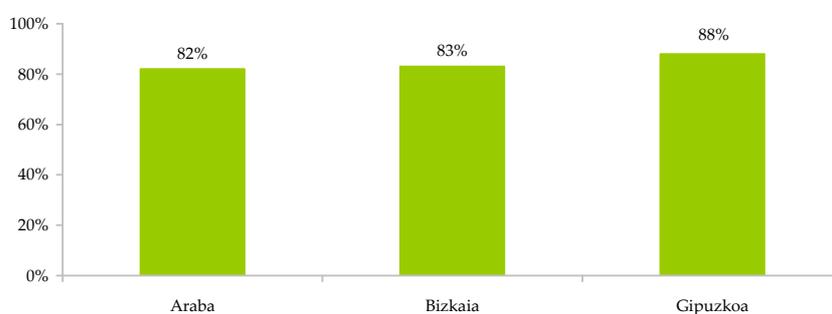
En la distribución por estratos, en relación al alumnado presentado, el estrato minoritario A-público obtiene el porcentaje inferior de aprobados (64%), mientras que los otros tres estratos igualan o superan la media del 85%; el estrato D-concertado obtiene el resultado más alto (90%). Los valores absolutos figuran en el anexo 2.3.

### Porcentaje de alumnado que obtiene el título de Bachillerato, según estratos. Curso 2012-13



% alumnado en el estrato	10,5%	36,9%	30,1%	22,4%
--------------------------	-------	-------	-------	-------

En la distribución por territorios, Gipuzkoa, una vez más, ocupa la primera posición.



### 2.3.3. Contraste entre la evaluación interna y la evaluación externa

En las tres ediciones precedentes de la evaluación diagnóstica, de 2009, 2010 y 2011, el ISEI-IVEI puso en relación los resultados obtenidos en la competencia matemática de dicha prueba con las calificaciones académicas obtenidas por cada alumno o alumna el curso anterior. Dicha comparación, efectuada por estratos, revelaba que la principal desviación respecto a la media tenía lugar en el estrato A-público, cuyo alumnado obtenía una determinada calificación escolar —suficiente, bien, notable...— con una menor puntuación en la evaluación diagnóstica que en el resto de los estratos. Esta situación afectaba también, en menor medida, en el estrato B-público, mientras que las diferencias en los otros cuatro estratos eran menores.

Del conjunto de la evaluación del curso 2012-13, se puede efectuar una comparación entre la evaluación diagnóstica (externa) y los resultados académicos (interna) según dos factores: los estratos y los territorios.

Eligiendo el nivel de 2º de ESO, en matemáticas hay una correspondencia en los estratos a excepción del A concertado, que cuenta con un porcentaje de aprobados algo superior al estrato D público, cuando su puntuación en la evaluación diagnóstica es ligeramente inferior.

**Contraste de los resultados de la ED-2013 con los resultados académicos de 2012-13 (porcentaje de alumnado que supera el área correspondiente), en 2º de ESO, según estratos**

Territorio	Matemáticas		Euskera		Castellano	
	ED	Result. acad.	ED	Result. acad.	ED	Result. acad.
A público	205	43	178	53	227	56
B público	228	62	226	71	234	71
D público	251	79	264	84	250	83
A concertado	250	82	205	81	260	83
B concertado	254	82	248	87	259	87
D concertado	262	89	275	93	255	93
<b>Euskadi</b>	<b>251</b>	<b>80</b>	<b>256</b>	<b>85</b>	<b>253</b>	<b>84</b>

En euskera la discrepancia es mayor, pues los niveles de exigencia en los modelos A y B son inferiores a los del modelo D. Así, por ejemplo, el estrato B concertado tiene un porcentaje de aprobados superior al del D público, cuando su resultado en la evaluación diagnóstica es claramente inferior.

En el castellano, por el contrario, el modelo D concertado tiene el mayor porcentaje de aprobados, cuando la mayor puntuación en la evaluación diagnóstica la obtiene el A concertado.

Si se compara a nivel territorial, Gipuzkoa registra los mayores porcentajes de aprobados en las tres competencias, lo que guarda relación con los resultados de la evaluación diagnóstica en matemáticas y euskera, pero no en castellano, donde obtiene el registro más bajo.

**Contraste de los resultados de la ED-2013 con los resultados académicos de 2012-13 (porcentaje de alumnado que supera el área correspondiente), en 2º de ESO, según territorios**

Territorio	Matemáticas		Euskera		Castellano	
	ED	Result. acad.	ED	Result. acad.	ED	Result. acad.
Araba	247	76	247	82	257	82
Bizkaia	249	79	250	83	255	84
Gipuzkoa	256	83	266	88	250	86
<b>Euskadi</b>	<b>251</b>	<b>80</b>	<b>256</b>	<b>85</b>	<b>253</b>	<b>84</b>

#### 2.4. EVALUACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA EN LOS CENTROS PÚBLICOS

En el informe 2010-2012 del Consejo, se describe el procedimiento de evaluación del cargo de director, tal como viene recogido en la orden que regula la materia (BOPV, 15/06/2012). En caso de evaluación positiva, el director o directora queda habilitado para el desempeño de un nuevo mandato de cuatro años.

En el informe de la Inspección Educativa sobre los resultados de la evaluación practicada a las direcciones nombradas para el periodo 2009-2013, se recogen los resultados globales, así como su clasificación según las cinco dimensiones del trabajo directivo y según cuatro tipos de centros. El año 2009, fueron seleccionados y nombrados para un periodo de cuatro cursos escolares un total de 174 directores y directoras, de los cuales 139 han completado su mandato, 138 con evaluación positiva.

Para cada una de las dimensiones, se establecen cuatro niveles de desarrollo o competencia, y para obtener la evaluación positiva, es preciso alcanzar el nivel 2 en todas ellas. Los resultados se recogen en la siguiente tabla.

**Porcentaje de directores valorados en cada uno de los niveles, en cada una de las 5 dimensiones (sin decimales)**

<i>Dimensiones</i>	<i>Nivel 1</i>	<i>Nivel 2</i>	<i>Nivel 3</i>	<i>Nivel 4</i>
D1. Definición de metas e intervenciones estratégicas	-	17	71	9
D2. Dirección, organización y funcionamiento del centro.	1	12	66	19
D3. Liderazgo pedagógico	1	14	70	12
D4. Participación y colaboración con agentes internos y externos	-	13	60	22
D5. Impulso de la evaluación y gestión del cambio	1	27	55	15

Se observa que la mayor parte de las calificaciones se sitúan en el nivel 3 de desarrollo y, por otra parte, los mejores registros se alcanzan en la dimensión 4, en el campo de la participación y la colaboración, mientras que las dimensiones con mayor porcentaje en el nivel 2 son la 5, sobre el impulso de la evaluación y la gestión del cambio y, a continuación, la dimensión 1 sobre definición de metas e intervenciones estratégicas.

Los cuatro tipos de centro son Infantil y Primaria, ESO y Bachillerato, Formación Profesional, y otros; en esta cuarta categoría se incluyen centros de EPA, Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios, EASD y CEBAD<sup>6</sup>. En la tabla se recoge el porcentaje de quienes alcanzan el nivel 3 ó el 4, combinando las cinco dimensiones con los cuatro tipos de centro. Los centros de Ed. Infantil y Primaria registran los porcentajes más altos de directores en los niveles 3 y 4, en cuatro de las cinco dimensiones; en la quinta destacan los centros de Formación Profesional.

**Porcentaje de directores y directoras evaluados en el nivel 3 ó 4, según dimensiones profesionales y etapas educativas (sin decimales)**

<i>DIMENSIÓN</i>	<i>EI + EP</i>	<i>ESO y Bachillerato</i>	<i>FP</i>	<i>Otros</i>
<i>Nº centros →</i>	77	30	18	23
D1. Definición de metas e intervenciones estratégicas	87	67	78	60
D2. Dirección, organización y funcionamiento del centro	91	73	74	72
D3. Liderazgo pedagógico	90	73	63	64
D4. Participación y colaboración de agentes internos y externos	86	67	63	84
D5. Impulso de la evaluación y gestión del cambio	74	60	76	52

<sup>6</sup> EASD: Centro de Arte y Superior de Diseño, CEBAD: Centro de Bachillerato a Distancia

Si se desglosan las cinco dimensiones en los diez criterios de evaluación exigibles para obtener la aptitud (“criterios clave”), se observan los puntos fuertes y débiles de cada tipología de centro; estos últimos aparecen coloreados.

**Porcentaje de directores y directoras evaluados en el nivel 3 ó 4, según criterios de evaluación y etapas educativas (sin decimales)**

Dim.	Criterios	Todos los centros	EI + EP	ESO y Bachillerato	FP	Otros
D1	C2 Definición, impulso de las líneas estratégicas	81	88	67	84	74
	C4 Mecanismos para un clima y convivencia escolares positivos	82	90	87	74	57
D2	C7 Liderazgo del equipo directivo, distribución de responsabilidades	90	92	87	90	87
	C9 Gestión y administración de los recursos	89	93	80	90	87
D3	C10 Impulso de medidas curriculares para la mejora de los procesos de enseñanza / aprendizaje	83	90	77	79	70
	C11 Medidas para la atención a la diversidad	85	96	83	64	65
	C12 Medios para la tutoría y la orientación	86	90	83	79	83
D4	C14 Potenciación de la implicación y el compromiso en la organización y funcionamiento del centro	76	83	53	79	74
	C15 Colaboración con otros centros e instituciones	88	92	77	84	91
D5	C18 Utilización de los resultados de la evaluación externa e interna para la mejora	75	79	63	84	65

## 2.5. LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y LA INNOVACIÓN EN LOS CENTROS

Dentro de la variedad de centros del sistema educativo, se pueden encontrar distintas formas de planificar la mejora a través de la formación del profesorado, los sistemas de gestión, y la innovación educativa por medio de proyectos.

En este apartado se recogen las principales acciones del Departamento este curso 2012-13: las convocatorias de proyectos de formación e innovación de los centros, la actividad formativa de los Berritzegunes consistente en cursos y seminarios, y los cursos del plan Garatu. En el campo de la evaluación de la innovación, la primera fase del Marco de Evaluación Trilingüe (MET).

### 2.5.1. Proyectos de formación e innovación

El Departamento convoca anualmente a los centros a realizar proyectos de formación e innovación. Tal como se hizo el curso anterior 2011-12, la convocatoria a

los centros concertados se realiza mediante orden, y la de los centros públicos mediante resolución. Cada centro puede presentar un único proyecto de formación / innovación educativa, que ha de reunir las siguientes características:

- Tomar como referencia fundamental el plan de mejora derivado de la evaluación diagnóstica.
- Centrar la atención especialmente en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de las competencias básicas.
- Tener en cuenta el planteamiento global del centro y el conjunto de iniciativas puestas en marcha como la integración de las nuevas tecnologías, el tratamiento integrado de las lenguas, el plurilingüismo y la actualización del profesorado en lenguas extranjeras, el tratamiento de la diversidad, la convivencia escolar, educación científica e igualdad de género.
- Deberá implicar en conjunto al menos a un 60% del claustro.
- Podrá ser desarrollado en más de un curso escolar.
- Se certificará de oficio e individualmente a cada participante 30 horas de formación.
- Corresponde al equipo directivo velar por su puesta en práctica.
- El Proyecto se incorpora al Plan Anual de Centro.

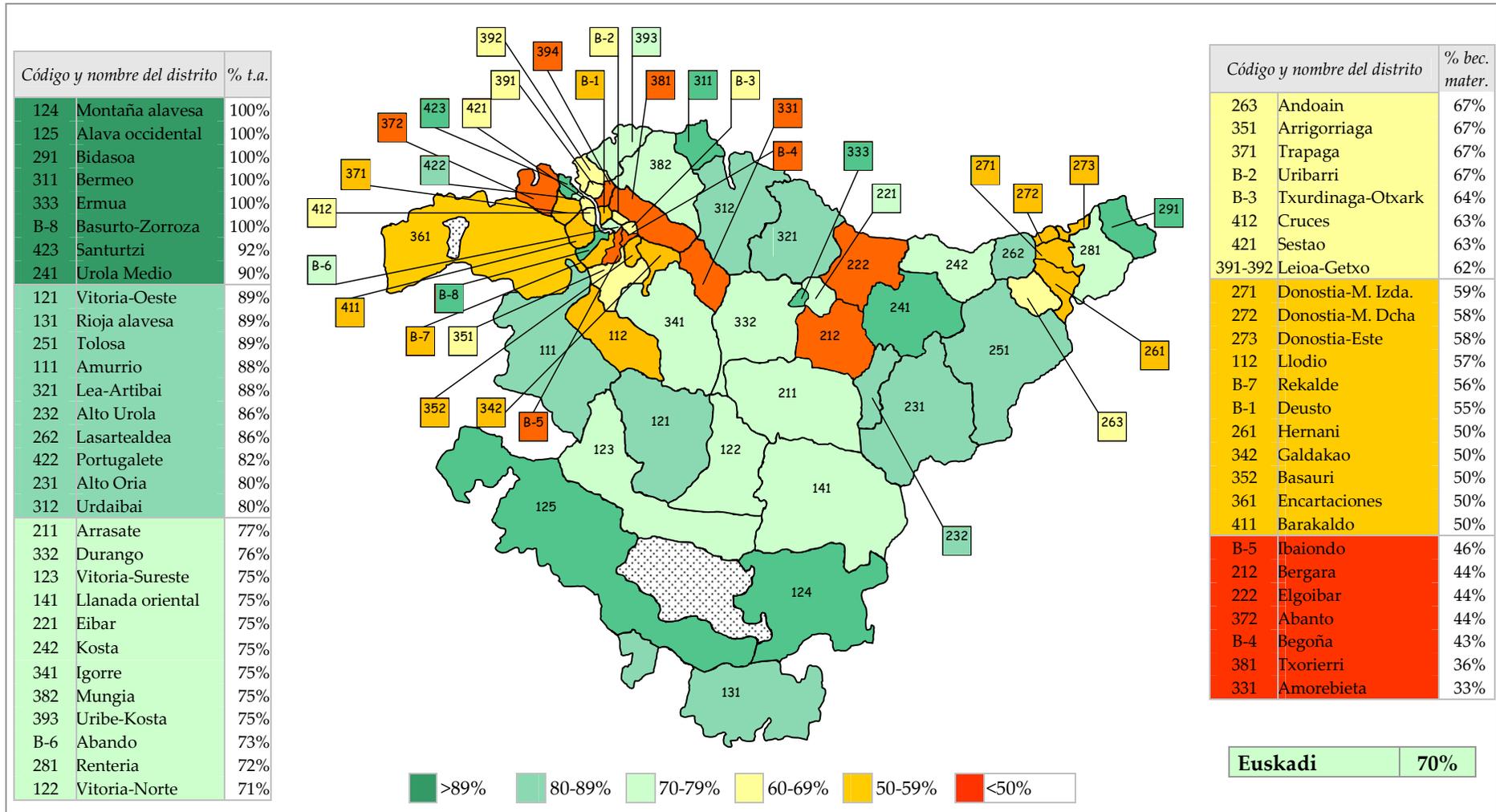
En estas condiciones, el curso 2011-12, 487 centros realizaron un proyecto de formación e innovación, y en el 2012-13 el número ha ascendido hasta los 509 centros, con 15.189 profesoras y profesores participantes. De ellos, aproximadamente las dos terceras partes son de centros públicos.

**Centros y profesorado participante en los proyectos de formación e innovación el curso 2012-13, según redes educativas. Todas las etapas**

<i>Red</i>	<i>Centros</i>	<i>Participantes certificados/as</i>
Centros públicos	343	10.080
Centros concertados	166	5.109
<b>Todos los centros</b>	<b>509</b>	<b>15.189</b>

Si se consideran los centros que imparten alguna de las dos etapas de la Educación Básica, resultan 467 proyectos en un total de 671 centros, de manera que el 70% de los centros vascos que imparten Ed. Primaria y/o ESO hicieron el proyecto global de formación e innovación.

Mapa 15. Porcentaje de centros de Ed. Primaria y/o ESO que cuentan con proyecto de formación e innovación el curso 2012-13, según las zonas escolares



**Centros y profesorado participante en los proyectos de formación e innovación el curso 2012-13, según redes educativas. Educación Básica**

<i>Red</i>	<i>tipol/agrupación de centros</i>	<i>Nº proyectos</i>	<i>Nº centros</i>	<i>% de centros con proyecto</i>
Centros públicos	Ed. Infantil y Primaria	237	322	74%
	Ed. Secundaria*	89	138	64%
	<b>Total públicos</b>	<b>326</b>	<b>460</b>	<b>71%</b>
Centros concertados	Kristau Eskola	83	120	69%
	Partaide	34	54	63%
	Otros concertados	24	37	65%
	<b>Total concertados</b>	<b>141</b>	<b>212</b>	<b>67%</b>
<b>Todos los centros</b>		<b>467</b>	<b>671</b>	<b>70%</b>

\* Se incluyen los centros integrales (CIP) que imparten Ed. Infantil, Primaria y ESO

Considerando ahora en términos relativos los centros de las mismas características, la participación se equilibra, con el 71% de los centros públicos y el 67% de los concertados. Dentro de cada titularidad, los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria cuentan en mayor proporción con proyecto de formación/innovación que los de Ed. Secundaria, y dentro de los centros concertados, la agrupación con un porcentaje más alto es Kristau Eskola.

En la distribución geográfica por territorios, las diferencias resultan relevantes: destaca Araba (80%), seguida de Gipuzkoa (74%) y Bizkaia (64%).

En el análisis por zonas escolares (mapa 15 y anexo 2.7), hay un grupo de zonas donde todos los centros realizan el proyecto de formación/innovación: Montaña alavesa, Alava occidental, Bidasoa, Bermeo, Ermua y Basurto-Zorroza. En el otro extremo, en siete zonas no se alcanza el 50% de los centros: Amorebieta, Txorierri, Begoña, Abanto, Elgoibar, Bergara e Ibaiondo.

### **2.5.2. Actividades de formación de los Berritzegunes**

Entre los cursos con un mínimo de diez horas y los seminarios, el número de actividades desarrolladas por los Berritzegunes el curso 2012-13 alcanza las 606, de las cuales algo más de la mitad se desarrollan íntegramente en euskera, y otra cuarta parte en ambas lenguas oficiales.

En la tabla que viene a continuación se recogen el número de horas impartidas, de participantes y de certificaciones en cada territorio.

### Actividades de formación de los Berritzegunes, curso 2012-2013

Territorio	Actividades de formación	Lengua				Nº horas	participantes	certificaciones
		Eusk.	Cast.	Eus/cast	Inglés			
Araba	68	19	16	30	3	1.038	1.476	1.220
Bizkaia	303	124	57	105	17	4.903	6.573	5.944
Gipuzkoa	235	169	31	31	4	2.522	5.997	5.552
<b>Euskadi</b>	<b>606</b>	<b>312</b>	<b>104</b>	<b>166</b>	<b>24</b>	<b>8.463</b>	<b>14.046</b>	<b>12.716</b>

### 2.5.3. Cursos del plan Garatu

El número de cursos ofertados en el plan Garatu crece continuamente entre los cursos 2009-10 y 2012-13, desde 332 hasta 430, mientras que los efectivamente realizados el último curso (341) bajan algo en relación al anterior (357).

#### Cursos Garatu 2009-10 a 2012-13

	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Cursos ofertados	332	374	435	430
Cursos realizados	287	332	357	341

En consecuencia, se llevan a cabo el 79% de los cursos ofertados, que llegan al 93% en el caso de los cursos on-line. Las plazas ocupadas (6.930) representan el 66% de las ofertadas.

#### Cursos ofertados e impartidos, y participantes en el plan Garatu, según modalidades. 2012-13

Tipo de curso	Cursos			Plazas		
	Ofertados	Realizados	% realizados	Ofertadas	Ocupadas	% ocupación
Presenciales	282	221	78%	7.766	4.899	63%
Lenguas	97	72	74%	1.470	976	66%
On-line	51	48	94%	1.261	1.055	84%
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>341</b>	<b>79%</b>	<b>10.497</b>	<b>6.930</b>	<b>66%</b>

Alrededor del 60% de los cursos son generales, abiertos a todo el profesorado, y entre los que se dirigen a una o dos etapas específicas, tienen mejor acogida los de Ed. Infantil y Primaria, comparados con los específicos de Ed. Secundaria, en los dos indicadores de cursos realizados y de plazas ocupadas.

### Cursos ofertados e impartidos, y participantes en el plan Garatu, según etapas. Curso 2012-13

Etapas	Cursos			Plazas		
	Ofert.	Realiz.	% real.	Ofert.	Ocup.	% ocup.
Ed. Infantil	18	17	94%	415	291	70%
Ed. Infantil y Primaria	39	37	95%	1.275	998	78%
Ed. Primaria y 1º ciclo de ESO	36	33	92%	784	589	75%
ESO y Bachillerato	71	45	63%	1.641	981	60%
EPA	1	1	100%	30	30	100%
Generales	246	193	78%	5.831	3.663	63%
Escuelas Oficiales de Idiomas	14	12	86%	425	335	79%
Enseñanzas musicales y artísticas	5	3	60%	96	43	45%
<b>Total</b>	<b>430</b>	<b>341</b>	<b>79%</b>	<b>10.497</b>	<b>6.930</b>	<b>66%</b>

En la distribución de cursos ofertados según la lengua de impartición, se comprueba que el euskera es la lengua más usada (el 33%, más otro 12% de cursos bilingües), pero es de destacar el 23% que alcanza el inglés, con más de 100 cursos.

### Lenguas de impartición de los cursos ofertados en el plan Garatu, según modalidades. Curso 2012-13

Lengua	Presenciales	Lenguas	On-line	Total	%
Euskara	114	0	26	140	33%
Castellano	106	0	17	123	29%
Euskera / Castellano	48	0	5	53	12%
Inglés	10	88	3	101	23%
Francés	2	7	0	9	2%
Alemán	2	2	0	4	1%
<b>Total</b>	<b>282</b>	<b>97</b>	<b>51</b>	<b>430</b>	<b>100%</b>

#### 2.5.4. Evaluación del Marco de Educación Trilingüe

En el pasado informe 2010-2012 se daba información de los tres principales proyectos del Departamento: Eskola 2.0, el Marco de Educación Trilingüe (MET) y el Plan de Convivencia.

El Marco de Educación Trilingüe (MET) llevaba en su diseño un sistema de evaluación cuyos primeros resultados se han publicado. Repasando los principales datos de la convocatoria, el curso 2010-11 comenzó la primera fase del MET con 40 centros, y continuó el curso siguiente con 78 nuevos, para un total de 118, en una experiencia que se extiende a lo largo de tres cursos escolares en cada fase, y afecta a los grupos de alumnos que comienzan, en el caso de Ed. Primaria, en el 4º nivel y continúan hasta 6º, y en el caso de ESO entre 1º y 3º. En la primera fase, el 71% del alumnado estaba escolarizado en centros concertados.

### Centros, grupos y alumnados participantes en la primera fase del MET (de 2010-11 a 2012-13)

		<i>Centros</i>	<i>Grupos</i>	<i>Alumnado</i>
Públicos	Primaria	9	31	620
	Secundaria	7	19	380
Concertados		24	91	2.457
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>141</b>	<b>3.457</b>

De esta manera, al final del curso 2012-13 se procedió a evaluar al alumnado de la primera fase, cuyo informe se puede localizar en la web del ISEI-IVEI<sup>7</sup>.

Una de las características de los centros participantes es el alto nivel académico de su alumnado. Como se evidencia en la evaluación final de los centros de Ed. Secundaria, el nivel que alcanzan en las competencias distintas del inglés (lectura, matemáticas y ciencias) al término de 3º de ESO supera con creces el nivel medio de PISA para el alumnado de 15 años, de manera que llevan un adelanto superior a un año respecto a su edad.

El grupo de control comparte en alguna medida dicho alto nivel académico, pues en la evaluación final supera también con un año de adelanto el nivel de PISA en la competencia lingüística en euskera y castellano.

**Resultado de las pruebas aplicadas al alumnado de 3º de ESO participante en la primera fase del MET, y del grupo de control. Curso 2012-13** (nivel medio del alumnado de 15 años en PISA: 500 puntos)

<i>Competencia</i>	<i>Grupo de la experiencia</i>	<i>Grupo de control</i>
Lectura en euskera	536	534
Lectura en castellano	545	509
Matemáticas	511	469

Los grupos que desarrollan la experiencia en Ed. Primaria también experimentan un progreso ligeramente superior al del grupo de control en las competencias distintas del inglés: euskera, castellano, matemáticas y ciencias.

En consecuencia, tomando como base de análisis el grupo de la primera fase del MET, se puede afirmar que un mayor número de horas de impartición en inglés no obstaculiza ni retarda el aprendizaje del resto de competencias.

En lo que se refiere a los resultados en inglés, utilizando los niveles del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL), que van desde el más elemental A1 hasta el más elevado C2, se puede apreciar el progreso evidenciado tanto en el grupo de Ed. Primaria como en el de ESO, que resulta claramente superior al registrado en los correspondientes grupos de control.

<sup>7</sup> [http://www.isei-ivei.net/cast/pub/MET/MET\\_2014\\_informe\\_ejecutivo.pdf](http://www.isei-ivei.net/cast/pub/MET/MET_2014_informe_ejecutivo.pdf)

**Resultados en inglés de la primera fase de la experiencia MET. Evolución de los porcentajes de alumnado en cada nivel del MCERL (nivel inicial, final e incremento). Curso 2012-13**

		< A1			A1			A2			B1			B2		
		Inic.	Fin.	Δ	Inic.	Fin.	Δ	Inic.	Fin.	Δ	Inic.	Fin.	Δ	Inic.	Fin.	Δ
Ed. Primaria	Grupo MET	57	32	-25	34	31	-3	9	28	19	0	9	9	-	-	-
	Grupo control	69	42	-27	29	44	15	2	13	11	0	1	1	-	-	-
ESO	Grupo MET	-	-	-	48	3	-45	7	29	22	26	41	15	0	27	27
	Grupo control	-	-	-	89	20	-69	10	61	51	3	16	13	0	3	3

En Ed. Primaria, el grupo de la experiencia MET registra su principal progreso (19%) en el nivel A2, mientras que el grupo de control lo hace en el A1 (15%).

En ESO, en el grupo MET el nivel B2 es el que más se incrementa (27%), y cuenta con el 68% del alumnado entre los niveles B1 y B2..

En el caso del grupo de control, este porcentaje baja al 19% (16% en B1 y 3% en B2), y el progreso principal se da en el paso de A1 a A2, que se incrementa en un 51%.

Finalmente, en cuanto a la influencia que tiene el número de horas de utilización vehicular de una lengua sobre los resultados de dicha competencia lingüística, se comprueba dicha influencia en el caso del inglés y el euskera, pero no en el castellano.

## 2.6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La prueba de evaluación internacional del alumnado de quince años *PISA-2012* dejó en Euskadi una impresión general positiva, pues por primera vez se superaba la media de la OCDE en las tres competencias evaluadas; respecto a la anterior edición de 2009, el progreso más significativo se registra en la competencia científica. Esta mejora, junto a la confirmación en términos generales del carácter equitativo de nuestro sistema, son las dos principales notas positivas.

Sin embargo, los resultados del alumnado inmigrante (9% de la muestra) han sido muy bajos, más alejados de la media que en los países de nuestro entorno. Otro aspecto preocupante son los resultados progresivamente bajos en el estrato A-público, con el 5% del alumnado y más de la mitad del alumnado inmigrante. En la clasificación por estratos educativos, en el otro extremo, destaca el D-concertado en matemáticas.

Por otro lado, la prueba contenía una segunda parte dirigida a medir la competencia digital en resolución de problemas, matemáticas y lectura, y los resultados quedaron por debajo de la media de la OCDE, lo que denota un déficit en la traslación de las competencias adquiridas a las situaciones prácticas de la vida cotidiana, un rasgo compartido con el sistema educativo español en su conjunto.

Por lo que se refiere a *la evaluación diagnóstica*, los resultados de la edición de 2013 muestran un estancamiento respecto a la anterior de 2011, y son particularmente bajos en la competencia científica, en los dos niveles evaluados de 4º de Primaria y 2º de ESO. En el caso de la última edición de 2013 los resultados pudieron verse afectados por el soporte digital utilizado para recoger las respuestas del alumnado, y, en el caso particular de las ciencias, por la modificación de la prueba respecto a anteriores ediciones.

Si se observa la evolución desde la primera edición de 2009, sólo se aprecia progreso significativo en la competencia de castellano en 4º de Ed. Primaria, y de euskera en 2º de ESO.

Como consecuencia, el objetivo formulado de reducir en un 5% el porcentaje de alumnado que en la primera edición de 2009 estaba situado en el nivel inicial o inferior, sólo se consigue con la competencia de castellano en el nivel de 4º de Primaria. En el resto de los casos, se dan reducciones menores o, como en la competencia científica, aumenta.

Los porcentajes más elevados de alumnado en el nivel inicial se registran en la competencia de euskera (el 31% del alumnado de 4º de Primaria, y el 38% de 2º de ESO). Dado que en el modelo A sólo se matricula en esos niveles el 6% y el 12% del alumnado, respectivamente, y que tanto en modelo B como en D el euskera se utiliza como lengua de enseñanza-aprendizaje, hay alrededor de un 25% del conjunto del alumnado que está cursando áreas o materias en euskera y cuyo nivel de competencia es el inicial, lo que incide en los resultados del aprendizaje.

Por otro lado, los informes de evaluación diagnóstica de 2013 no proporcionan datos sobre los resultados del alumnado inmigrante. En la edición de 2011 se había producido una mejora que ahora no se puede contrastar, por lo que el único registro actualizado de este colectivo es el que proporciona PISA.

Un factor relevante en la evaluación diagnóstica es la lengua familiar. Como parece lógico, el alumnado que habla euskera en casa obtiene mejores resultados en esta lengua y, recíprocamente, quienes hablan castellano en su familia también obtienen mejores resultados en esa su primera lengua, siendo las diferencias en castellano menores que en euskera.

En las otras tres competencias evaluadas —matemáticas, científica y social—, las puntuaciones del alumnado que tiene el euskera como lengua familiar son claramente superiores al resto, especialmente en el caso de las matemáticas. Entre los estratos, en esta competencia destaca el D-concertado, con el mayor porcentaje de alumnado euskaldun de origen.

Por lo que respecta al alumnado que tiene el castellano como lengua familiar —prácticamente todos en los modelos A y B, y más de la mitad en el D—, la lengua de escolarización influye en los resultados, que resultan mejores cuando la lengua escolar coincide con la materna, tal como se ha evidenciado en la comparación de los modelos A y B en las competencias científica y social.

Para la distribución geográfica de los resultados se cuenta con datos de las competencias lingüísticas y la matemática. Comparando los tres territorios históricos, Gipuzkoa ocupa la primera posición en euskera y en matemáticas, y la tercera en castellano.

En la distribución por circunscripciones escolares, se puede comprobar que Tolosaldea, Alto Deba y Goierri, entre otras de Gipuzkoa, presentan el mayor valor añadido en la competencia matemática en los dos niveles evaluados. En el polo opuesto, las circunscripciones más occidentales —Encartaciones y Zona Minera— presentan los registros más bajos. El nivel de agregación de los datos no permite hacer distinciones entre zonas de la misma circunscripción, como es el caso de Bilbao, que en su conjunto no alcanza el resultado de Vitoria-Gasteiz, con similares indicadores socioeconómicos y lingüísticos.

Por lo que respecta a la acción planificada del Departamento dirigida a la mejora de los resultados, a raíz de la primera convocatoria de 2009 se pusieron en marcha los planes de mejora de los centros, enfocados hacia las competencias menos desarrolladas en cada caso, y para ello cuentan con la colaboración de la Inspección de Educación y los Berritzegunes, tal como se describía en nuestro anterior informe.

Complementariamente, el Departamento ha puesto en marcha, a través del ISEI-IVEI, una investigación dirigida, en una primera fase, a identificar los centros que aportan un mayor valor añadido a su alumnado y, a partir de ahí, relacionar los factores pedagógicos y organizativos que los caracterizan, en orden a trasladar ese catálogo de buenas prácticas a otros centros que lo necesiten. Estos centros demuestran con su práctica que, más allá de la influencia estadística de ciertos factores, pueden mejorar sus resultados a través de prácticas pedagógicas y organizativas de calidad.

Tomando en cuenta las anteriores conclusiones sobre las dos pruebas de evaluación externa a los centros —PISA y evaluación diagnóstica—, el Consejo Escolar de Euskadi le hace al Departamento las siguientes recomendaciones o propuestas:

- (P3) Establecer un plan dirigido a mejorar los resultados en la competencia lingüística en euskera, ya que concentra los mayores porcentajes de alumnado en el nivel inicial y, en la medida en que es lengua vehicular, influye en los aprendizajes de las otras áreas. Este plan habría de incluir otros recursos no escolares, especialmente en las zonas donde el uso social del euskera es más escaso.*
- (P4) Prestar atención a la escolarización del alumnado inmigrante, en orden a conseguir resultados más en la línea de la equidad que caracteriza a nuestro sistema, y hacer un seguimiento público de esos resultados.*
- (P5) En relación a la investigación y evaluación que desarrolla el ISEI-IVEI, el Consejo valora la importancia de los procesos puestos en marcha y de los informes que emite, y con el fin de seguir progresando, hace cuatro sugerencias:*
  - Publicar el informe de la evaluación PISA-2012 sobre las competencias digitales en resolución de problemas, matemáticas y lectura, y plantear*

*hipótesis que expliquen los bajos resultados comparativos en estas pruebas. Igualmente, publicar los resultados del alumnado inmigrante en la evaluación diagnóstica de 2013.*

- *Profundizar en la investigación y evaluación en los centros de bajos resultados y menor valor añadido, pues son el principal objeto del cambio si se quiere progresar en resultados.*
- *Como criterio general en el diseño de los informes, el Consejo considera que deben incluir propuestas o medidas de mejora, tal como se recoge en la normativa.*
- *Ampliar los campos de la evaluación del alumnado, extendiéndola progresivamente al conjunto de las competencias básicas.*

*(P6) El Consejo entiende que en los procesos de planificación que aborda el Departamento, tanto los incluidos en los ámbitos de la evaluación, la formación y la innovación tratados en este capítulo, como la matrícula escolar o los recursos asignados a los centros, convendría desarrollar de forma sistemática la variable territorial o geográfica pues, como se comprueba a modo de ejemplo en este capítulo, permite acercar el diagnóstico a las zonas, tal como las define el mapa escolar, y focalizar y priorizar la atención de los servicios educativos de Inspección y Berritzegunes, así como la participación de otros recursos institucionales no educativos, como los servicios sanitarios y asistenciales.*

*Dicha perspectiva es compatible y potencia la investigación individual de los centros, a la vez que permite actuaciones planificadas y evaluables a través del sistema de indicadores disponible.*

Por su parte, *los resultados académicos del alumnado*, según la evaluación que realizan los centros, guardan relación con los indicadores socioeconómicos y lingüísticos. En la distribución por territorios, Gipuzkoa obtiene los mejores resultados tanto en el indicador de promoción (o graduación, en el caso de 4º de ESO), como en el de alumnado que supera todas las áreas.

Cuando se acerca el análisis a las zonas, se observan diferencias importantes. En el indicador del porcentaje de quienes superan todas las áreas en 4º de ESO, sobre una media del 70%, la diferencia entre las primeras posiciones y las últimas supera los 25 puntos. Esto hace reflexionar sobre la capacidad práctica del sistema educativo para llevar la equidad a los resultados, y subraya el interés de la última propuesta formulada.

Una vez que los centros disponen de dos registros sistemáticos de evaluación del alumnado —la diagnóstica externa y la académica de los propios centros—, conviene integrar ambos en los procesos de análisis de los resultados de aprendizaje del alumnado.

*(P7) En este sentido, el Consejo propone que en los planes de mejora derivados de la evaluación diagnóstica se tengan en cuenta también los resultados académicos del centro.*

En relación al proyecto del *Marco Educativo Trilingüe (MET)*, la evaluación de la primera fase arroja muy buenos resultados para los centros participantes, que mejoran tanto en la competencia específica de inglés como en el resto de las competencias. Hay que señalar que, en esta primera fase, los centros participantes se caracterizan por sus buenos resultados y un ritmo de progreso alto. Conviene, pues, esperar a los resultados de la segunda fase, con una representación de centros más numerosa y variada.

En todo caso, el Consejo quiere volver a señalar la que, a su juicio, es la principal condición de extensión del trilingüismo, como es la disponibilidad de suficiente profesorado capacitado para impartir con calidad las materias en inglés.

*(P8) En este sentido, con la vista puesta en la extensión de las diferentes experiencias para desarrollar el trilingüismo, el Consejo espera que el Departamento haga una planificación de las necesidades de plazas perfiladas en esta lengua, en el conjunto del sistema, y de las medidas de formación y de gestión de personal que permitan la cobertura de dichas necesidades.*

En la red pública, el Departamento ha llevado a cabo la evaluación de la promoción de *directores y directoras* que comenzaron su periodo de cuatro años de gestión el curso 2009-10. El resultado ha sido exitoso en términos generales, pues todos excepto un candidato obtuvieron evaluación positiva, lo que les permite continuar en la dirección otros cuatro años sin necesidad de pasar otro proceso selectivo.

El informe de los resultados detalla las dimensiones de su actuación profesional en que resultan más competentes, concretamente, la participación y colaboración con los agentes internos y externos al centro, y aquellas otras que requieren una mejora, como el impulso de la evaluación y la gestión del cambio.

Además, los resultados se clasifican según los tipos de centros, destacando los centros de Ed. Infantil y Primaria en cuatro de las cinco dimensiones, especialmente en dos: la dirección, organización y funcionamiento del centro, y el liderazgo pedagógico. Estos resultados corroboran los obtenidos en los estudios sobre la dirección en los centros públicos llevados a cabo por el Consejo en 2000 y 2009, y sugieren el interés por conocer las condiciones que permitan transferir esas buenas prácticas al resto de centros.

En cuestiones de *formación e innovación*, se ha centrado la atención en los proyectos integrales de formación e innovación de los centros, un modelo que fue puesto en marcha el curso 2011-12 y que tiene la virtualidad de tomar como base el plan de mejora derivado de la última evaluación diagnóstica, a la vez que se integra en el instrumento básico de planificación, el Plan Anual del Centro (PAC).

El 70% de los centros han realizado el plan de formación/innovación el curso 2012-13, sin diferencias relevantes entre redes educativas o etapas, en el caso de la red pública. Sí se producen diferencias de calado en la distribución territorial; entre los tres territorios, Araba destaca (80%), seguida de Gipuzkoa (74%) y Bizkaia (64%). Cuando se desciende al nivel de las zonas educativas, las diferencias se amplían: seis zonas con el 100% y otras siete con menos del 50%.

Ciertamente, los centros pueden contar con sistemas y documentos de planificación alternativos o complementarios, pero habría que comprobar que es así, y que incluyen el plan de mejora derivado de los resultados obtenidos por el centro en la evaluación diagnóstica.

En síntesis, el Consejo considera que los resultados de evaluación diagnóstica no confirman una del alumnado dirección clara de progreso. En consecuencia, si se quieren alcanzar resultados de evaluación del alumnado acordes a altas expectativas de desarrollo económico y social en Euskadi, habrá que focalizar la atención en los procesos de planificación, así como en los factores que aportan valor añadido, según la investigación recogida en este capítulo.

## **CAPÍTULO 3. FINANCIACIÓN Y RECURSOS DEL SISTEMA EDUCATIVO**

### **INTRODUCCIÓN**

En el primer epígrafe se proporcionan algunos indicadores socioeconómicos que explican la evolución de las principales variables económicas de la educación en Euskadi, en el contraste español y europeo.

Las dos referencias de análisis que se recogen a continuación son la Estadística del gasto y la financiación de la enseñanza del Eustat, por una parte, y el Presupuesto ejecutado del Departamento de Educación, Universidades e Investigación, por la otra, ambas referidas al año 2012. Se trata de dos referencias que proporcionan una información que debe ser interpretada atendiendo a dos criterios diferentes: la información del Eustat se obtiene a través de una encuesta de tipo censal que responden los centros educativos y la proporcionada por el Departamento refleja el presupuesto ejecutado.

La encuesta recoge los gastos y los ingresos de los centros, sin incluir los servicios educativos y el funcionamiento de la Administración educativa. Las respuestas proporcionadas obedecen a un criterio temporal que abarca en unos casos el año natural y en otros el curso escolar. Ofrece una perspectiva general de la distribución del gasto según diferentes conceptos, y del ingreso según las distintas fuentes, tanto en los centros públicos como en los privados. El periodo de comparación es de tres años, entre 2009 y 2012.

Por su parte, el presupuesto ejecutado del Departamento permite el análisis por capítulos y programas, con la limitación de no poderse diferenciar por redes educativas. El periodo de comparación incluye los ejercicios presupuestarios de los años 2011 y 2012.

Todo ello hace que los datos proporcionados sean difícilmente comparables entre sí por lo que se recomienda una lectura independiente de ambos puntos.

En el último epígrafe, se hace un análisis de las plantillas docentes de los centros públicos.

### **3.1. VARIABLES SOCIOECONÓMICAS Y FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

La financiación de la educación está directamente condicionada por la evolución de la economía y por el tipo de medidas adoptadas para garantizar un nivel suficiente de ingresos públicos. Se recoge la evolución de una serie de variables económicas: el Producto Interior Bruto (PIB), la tasa de paro, la recaudación fiscal y su

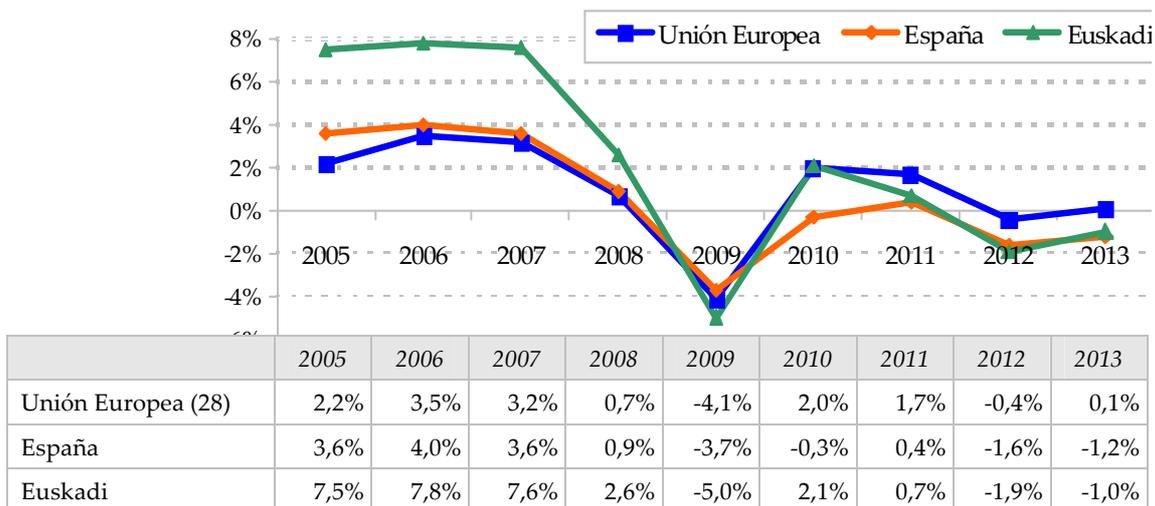
relación con el PIB, la deuda pública, el gasto público en educación como porcentaje del PIB, el componente de gasto privado y el gasto total por alumno.

Cuando es posible efectuar la comparación en el entorno europeo, se seleccionan los cuatro estados que se han utilizado como referencia en el capítulo 2 —Alemania, Francia, Finlandia y Países Bajos—, más los dos países que ocupan las posiciones extremas en cada indicador.

### 3.1.1. Variables socioeconómicas de Euskadi

La economía vasca, al igual que la española, tras el ligero repunte de los años 2010 y 2011 ha entrado de nuevo en tasas de crecimiento negativo del *Producto Interior Bruto (PIB)*, de -1,9% y -1% en 2012 y 2013, respectivamente. Europa, en su conjunto, presenta una tasa de crecimiento que supera a la vasca entre el 1% y el 1,5% en los tres años que van de 2011 a 2013.

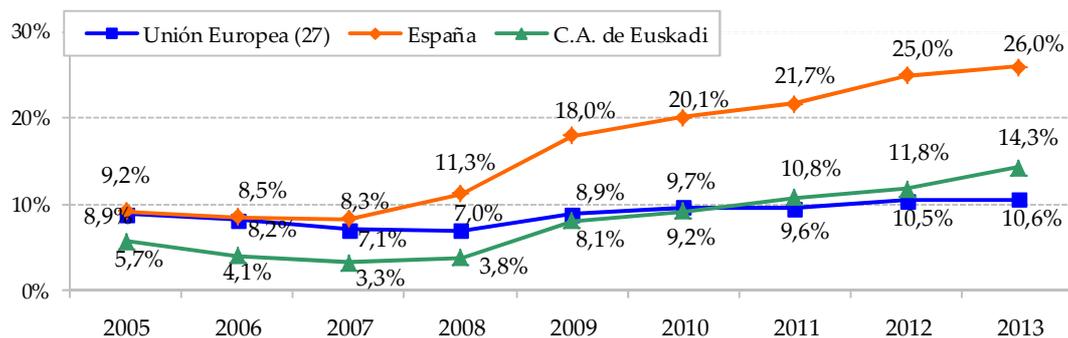
**Evolución del PIB en Euskadi, España y la Unión Europea (27) entre 2005 y 2013**



Fuente: Eurostat y Eustat

*La tasa de paro*, en consonancia con el retroceso de la economía, ha aumentado de forma importante estos últimos años, y alcanza el 14,3% en 2013, separándose de la media europea de 27 miembros (10,6%), si bien queda a mucha distancia de la media española (26%), que tiene la segunda tasa más alta del continente, tras Grecia.

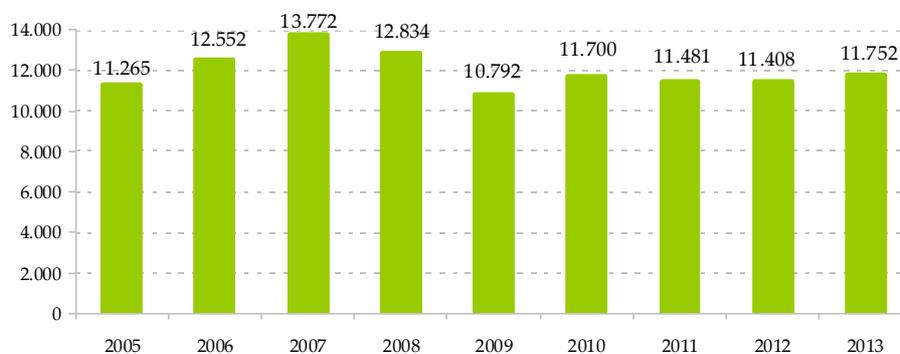
### Evolución de la tasa de paro en Euskadi, España y la Unión Europea (27) entre 2005 y 2013



Fuente: Eurostat y Eustat

*La recaudación fiscal* se recupera ligeramente hasta alcanzar en 2013 los 11.752 millones de euros, un 3% más que el año precedente.

### Recaudación fiscal total en Euskadi. Evolución entre 2005 y 2013

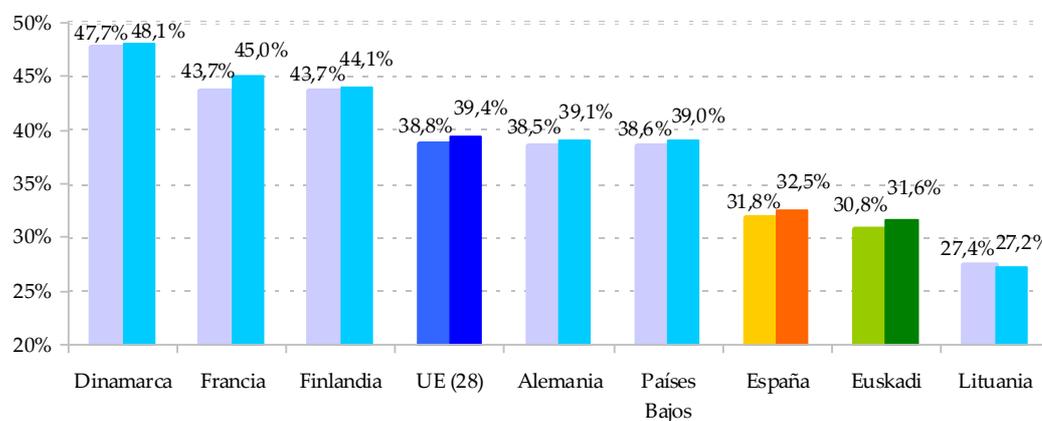


Fuente: Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco

Por su parte, el recurso a *la deuda pública* como complemento a la vía tributaria para la financiación de los servicios públicos, queda muy limitado por la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

En cualquier caso, *la presión fiscal* en Euskadi (31,6%), aunque recorta algo la distancia, está todavía a 7,8 puntos porcentuales de la media europea.

### Presión fiscal total en los países de la Unión Europea, como porcentaje del PIB, en 2011 y 2012.



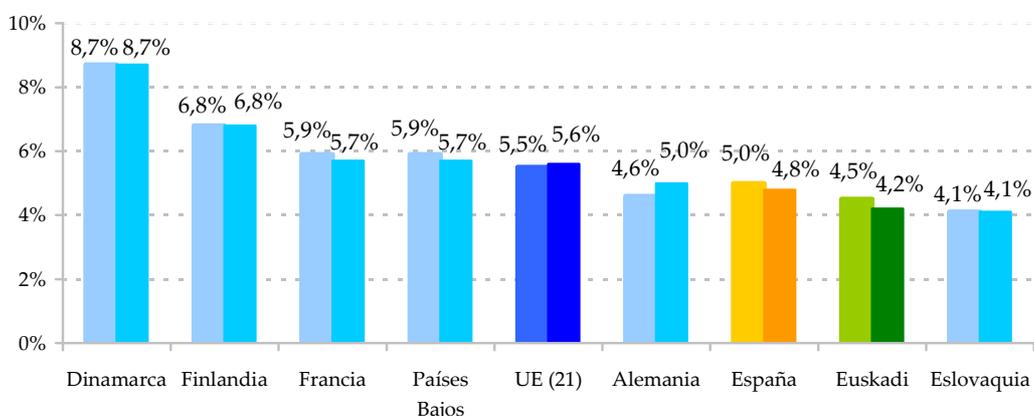
Fuente: Eurostat, Gobierno Vasco (recogido por el sindicato ELA)

### 3.1.2. Principales indicadores económicos de la educación

*El gasto público en educación como porcentaje del PIB* recoge la inversión de todas las instituciones públicas en toda clase de centros y servicios educativos, tanto públicos como privados, y es el principal indicador de financiación de la enseñanza en el contexto europeo.

Con datos de *Education at a Glance* (2014), referidos al año 2011, los estados europeos dedican una media del 5,6% de su PIB al gasto en educación, porcentaje que en el caso de Euskadi se puede estimar en el 4,2% para ese año<sup>8</sup>. Esto significa una disminución de tres décimas en el intervalo entre 2009 y 2011, frente al aumento medio de una décima en Europa.

**Gasto público en educación como porcentaje del PIB en los países de la Unión Europea, en 2009 y 2011. Todas las enseñanzas.**



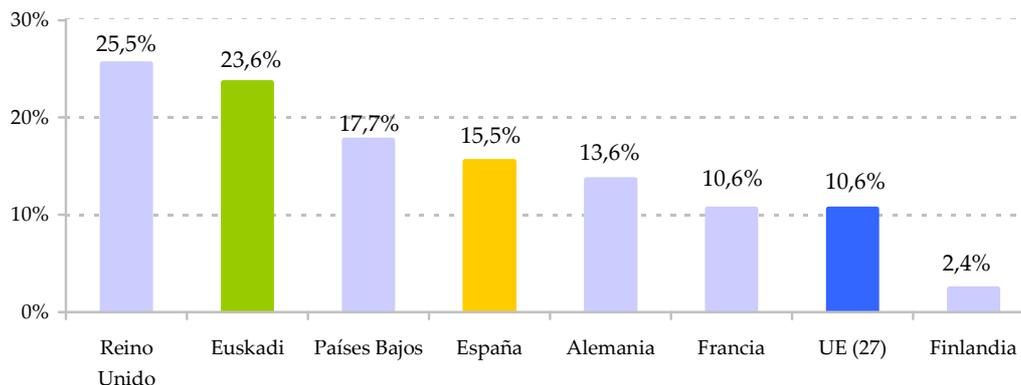
Fuente: *Education at a Glance* (OCDE, 2014), tabla B4.1, y elaboración propia en el caso de Euskadi, a partir de la Cuenta de la Educación (2012) del Eustat

Por su parte, el *gasto privado en educación* recoge la aportación de todas las entidades privadas, básicamente los usuarios o sus familias, en la financiación de todo tipo de centros y servicios educativos, tanto públicos como privados. La suma del gasto público y del gasto privado da el gasto total en educación, que en Euskadi alcanza el 5,5% del PIB en 2011.

La componente del gasto privado en el conjunto de todas las enseñanzas, incluida la universidad, alcanza en el caso de Euskadi el 23,6% del gasto total en 2011, mientras que en España es del 15,5% y, en Europa, como media, el 10,6%.

<sup>8</sup> Eustat, a través, de una consulta, ratifica dicha estimación. El cálculo se elabora a partir del dato de 2009 (4,55% del PIB), de la evolución del PIB (2,1% y 0,7% en 2010 y 2011), y de la evolución del presupuesto ejecutado de educación (-2,7% y -2,4%) como componente básico del gasto público.

**Gasto privado en educación como porcentaje del gasto total en educación en los países de la Unión Europea, en 2011. Todas las enseñanzas**



Fuente: *Education at a Glance (OCDE, 2014)*, tabla B3.1, y elaboración propia en el caso de Euskadi, a partir de la *Cuenta de la Educación (2012) del Eustat*<sup>9</sup>

El gasto privado en educación en Euskadi abarca una larga serie de conceptos: en las etapas gratuitas o concertadas, las cuotas por enseñanza, actividades complementarias, transporte, comedor, otros servicios complementarios y otros gastos; las tasas de matrícula en la enseñanza universitaria y en el ciclo inicial de la educación infantil; libros y material escolar no sujeto a becas en todas las etapas; las academias de idiomas, centros de música, etc.

Dentro de este conjunto de componentes, en el caso de Euskadi es de resaltar la circunstancia de que el sistema educativo, en las etapas preuniversitarias, tiene un componente de enseñanza privada, básicamente concertada, que se aproxima al 50%.

*En términos absolutos*, el elevado PIB de Euskadi permite mantener tasas absolutas de financiación por alumno superiores a la mayoría de los países europeos a pesar de que, como se ha observado, el porcentaje de PIB destinado a la educación sea más bajo que la media. En la Cuenta de la Educación del Eustat, con datos de 2009 expresados en dólares, se puede observar esta circunstancia, especialmente en el caso de los estudios preuniversitarios<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> Este cálculo se deduce del anterior. Los valores de este indicador en la serie bienal entre 2001 y 2009, según la Cuenta de la Educación son 21,6%, 22,1%, 20,3%, 20,1% y 19,1%.

<sup>10</sup> En esta clasificación, que no incluye el dato de la media europea y se expresa en dólares, el grado superior de la formación profesional se incluye en la educación terciaria, junto a los estudios universitarios.

**Gasto anual por alumno/a y países en instituciones educativas en servicios básicos, complementarios e I+D (PPA\$). 2009**

	<i>Educación primaria, secundaria y postsecundaria no terciaria</i>	<i>Educación terciaria (incluye I+D)</i>
Noruega	12.971	19.269
<b>Euskadi (1)</b>	<b>10.982</b>	<b>15.860</b>
Holanda	10.030	17.849
Francia	8.861	16.569
España	8.818	13.614
Alemania	8.534	14.642
Finlandia	8.314	16.569
República Checa	5.612	8.237

1. El cálculo se ha efectuado sobre número de alumnos, sin ajuste de equivalentes a tiempo completo. Fuente: Eustat. Cuenta de la Educación (2012)

En la marco estatal, el Consejo Escolar del Estado elabora una estadística comparativa para medir el *gasto público por alumno*, que con datos de 2011 sitúan a Euskadi en la primera posición en ambos indicadores, seguida de Navarra.

**Gasto público por alumno en instituciones de educación no universitaria, según comunidades autónomas. Año 2011**

	<i>Todos los centros</i>
Euskadi	7.112
Navarra	6.659
Asturias	6.088
Castilla y León	5.656
España	5.206
Cataluña	5.071
C. de Madrid	4.296

**3.2. LAS ESTADÍSTICAS DEL GASTO Y FINANCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA DEL EUSTAT (2012)**

Tanto en el caso de los gastos como en los ingresos, se hace una doble lectura de los datos: en primer lugar, se presenta la distribución del importe del concepto correspondiente entre ambas redes educativas; cuando se trata de indicadores de gasto e ingreso por alumno o por unidad, se da la diferencia entre ambas redes. En segundo lugar, se registra la evolución del mismo en cada una de las redes entre 2009 y 2012.

### 3.2.1. Los gastos de los centros públicos y privados

Considerando *todas las enseñanzas*, en 2012 el gasto de los centros públicos representa el 64% del gasto de todos los centros, y el 36% restante, el gasto de los centros privados. En las etapas preuniversitarias, la distribución es del 59,6% para los públicos y el 40,4% para los privados.

En la evolución entre 2009 y 2012, en el conjunto de las enseñanzas el gasto total de los centros públicos ha descendido un 9,1% mientras que el de los centros privados lo ha hecho un 1,7%. En las etapas preuniversitarias, la disminución del gasto total en los centros públicos alcanza el 12,4% mientras que en los privados prácticamente no varía (-0,1%). La distribución detallada del gasto en los centros preuniversitarios, objeto de este informe, se recoge dos tablas más adelante.

**Gasto total y su distribución según enseñanzas y según redes educativas. Evolución en cada red entre 2009 y 2012, en millones de euros**

	Distribución 2009		Distribución 2012				Evolución 09/12	
	públicos	privados	públicos	privados	públicos	privados	públicos	privados
Etapas preuniversitarias	1.525,1	905,8	1.336,3	59,6%	904,6	40,4%	-12,4%	-0,1%
Estudios superiores	440,5	139,9	446,1	79,4%	115,5	20,6%	1,3%	-17,4%
Enseñanzas artísticas	74,2	26,2	71,2	74,9%	23,8	25,1%	-4,1%	-9,2%
<b>Todas las enseñanzas</b>	<b>2.039,9</b>	<b>1.062,4</b>	<b>1.853,6</b>	<b>64,0%</b>	<b>1.043,9</b>	<b>36,0%</b>	<b>-9,1%</b>	<b>-1,7%</b>

Siguiendo con el conjunto de las enseñanzas, en 2012 el gasto total por alumno en los centros privados es un 16,8% inferior al de los públicos, y el gasto total por unidad es un 10,1% inferior.

En la evolución entre 2009 y 2012, el gasto total por alumno en los centros públicos desciende el 15,1%, mientras que en los privados lo hace un 5,8%. En cuanto al gasto por unidad, la disminución es del 12,6% y el 3,9%, respectivamente.

**Gasto total por alumno y por unidad en el conjunto de las enseñanzas, en ambas redes educativas, en euros. Diferencia en 2012, y evolución en cada red entre 2009 y 2012**

	2009		2012			evolución 09/12	
	públicos	privados	públicos	privados	Diferencia privados - públicos	públicos	privados
Gasto total por alumno	7.159	5.372	6.079	5.058	-16,8%	-15,1%	-5,8%
Gasto total por unidad	129.432	105.936	113.148	101.765	-10,1%	-12,6%	-3,9%

Cuando se restringe al campo de *las etapas preuniversitarias*, en la distribución del gasto por redes en 2012, el gasto de personal y el de servicios complementarios se mantienen en términos similares al gasto total, con un 60,9% en los centros públicos y el restante 39,1% en los privados. Los gastos generales son algo superiores en los centros privados (51%), mientras que el gasto de capital se concentra en los públicos (63,7%).

En la evolución entre 2009 y 2012, las principales variaciones se producen en los centros públicos, donde los gastos de personal descienden 110 millones de euros (el 9,7%), y los gastos de capital, destinados a inversiones, en 90 millones (el 60,3% de los destinado en 2009).

**Distribución del gasto total según tipo de gasto y según redes educativas. Niveles previos a la universidad. Evolución en cada red entre 2009 y 2012, en millones de euros**

	Distribución 2009		Distribución 2012				Evolución 09/12	
	Públic.	Privad.	públicos		privados		Públic.	Privad.
• <b>Gasto corriente</b>	1.375,0	858,4	1.276,7	59,5%	870,5	40,5%	-7,2%	1,4%
o Gasto de enseñanza	1.244,1	765,0	1.135,9	59,5%	772,2	40,5%	-8,7%	0,9%
- Gasto de personal	1.136,1	653,9	1.026,0	60,9%	657,8	39,1%	-9,7%	0,6%
- Gastos generales	108,0	111,0	109,9	49,0%	114,4	51,0%	1,8%	3,0%
o Gasto de actividades complement.	12,0	10,9	7,9	37,8%	13	62,2%	-34,4%	18,7%
o Gasto de servicios complementarios	118,9	82,5	132,9	60,9%	85,4	39,1%	11,8%	3,6%
• <b>Gasto de capital</b>	150,1	47,3	59,6	63,7%	34	36,3%	-60,3%	-28,1%
<b>Gasto total</b>	<b>1.525,1</b>	<b>905,8</b>	<b>1.336,3</b>	<b>59,6%</b>	<b>904,6</b>	<b>40,4%</b>	<b>-12,4%</b>	<b>-0,1%</b>

El *gasto de enseñanza por alumno* es inferior en los centros privados al de los públicos en todas las etapas, en porcentajes que van del 19,2% en Bachillerato hasta el 39,2% en Formación Profesional.

En la evolución entre 2009 y 2012, el gasto de enseñanza por alumno desciende en ambas redes en todas las etapas, en porcentajes que en los centros públicos van del 6% en Ed. Infantil al 27,8% en Formación Profesional, mientras que en los centros privados oscila entre el 1,1% en ESO y el 9,8% en Formación Profesional.

**Gasto de enseñanza por alumno en ambas redes educativas, según las etapas, en euros. Diferencia en 2012, y evolución en cada red entre 2009 y 2012**

	2009		2012			evolución 09/12	
	públicos	privados	públicos	privados	Diferencia privados - públicos	públicos	privados
Educación Infantil	5.674	3.873	5.335	3.803	-28,7%	-6,0%	-1,8%
Educación Primaria	6.101	4.203	5.037	4.014	-20,3%	-17,4%	-4,5%
ESO	9.946	5.223	7.586	5.168	-31,9%	-23,7%	-1,1%
Bachillerato	8.258	5.523	6.740	5.445	-19,2%	-18,4%	-1,4%
Formación Profesional	12.224	5.912	8.822	5.332	-39,6%	-27,8%	-9,8%

En el informe 2010-2012 de este Consejo se hacía un análisis de los principales *factores que explican la diferencia del gasto* entre ambas redes en estas etapas preuniversitarias (apartado 3.3.3), centrado en este indicador del gasto total por alumno. Los factores identificados eran los siguientes:

- El ratio de alumnos por aula
- Los horarios lectivos del profesorado en Educación Secundaria

- La incidencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y de alumnado becario en ambas redes
- Las condiciones laborales y de funcionamiento del profesorado
- La ratio de profesores por aula en relación a la distinta dispersión geográfica y extensión curricular
- El gasto en los servicios complementarios de transporte y comedor, y otros recursos materiales
- Algunos recursos distintos de plantilla, y diferentes perfiles
- La implantación de cada red en las etapas de coste superior
- La ampliación del horario lectivo en algunos centros

El *gasto de enseñanza por unidad* de los centros privados en 2012 es inferior al de los públicos en todas las etapas excepto en Ed. Primaria. Las mayores diferencias se dan en Formación Profesional (-35,8%) y en Bachillerato (-23,1%).

En la evolución entre 2009 y 2012, el gasto de enseñanza por unidad en los centros públicos desciende entre el 4,8% en Ed. Infantil hasta el 22,1% en ESO. En los centros privados, desciende en Formación Profesional (-4,8%), Ed. Primaria (-2,1%) y Ed. Infantil (-1,1%), mientras que sube en Bachillerato (3,9%) y ESO (2,4%).

**Gasto de enseñanza por unidad en ambas redes educativas, según las etapas, en euros. Diferencia en 2012, y evolución en cada red entre 2009 y 2012**

	2009		2012			evolución 09/12	
	públicos	privados	públicos	privados	Diferencia privados - públicos	públicos	privados
Educación Infantil	88.935	71.913	84.680	71.132	-16,0%	-4,8%	-1,1%
Educación Primaria	93.486	86.276	79.251	84.495	6,6%	-15,2%	-2,1%
ESO	154.587	101.112	120.404	103.496	-14,0%	-22,1%	2,4%
Bachillerato	198.909	125.615	169.658	130.474	-23,1%	-14,7%	3,9%
Formación Profesional	170.724	99.117	146.909	94.357	-35,8%	-13,9%	-4,8%

### 3.2.2. Los ingresos de los centros públicos y privados

En la *distribución del ingreso de los centros* de las etapas preuniversitarias según las fuentes de financiación, la aportación del Departamento de Educación, Universidades e Investigación el año 2012 representa en el caso de los centros públicos el 82,9%, la de los ayuntamientos el 6,2%, y el resto de entidades públicas el 0,4% de todas las fuentes de ingreso; y el 69,4%, el 0,9% y el 0,4%, respectivamente, en el caso de los privados. Otra fuente de ingreso con un peso superior en los centros públicos son los ingresos de capital (inversiones), con un 4,2% del total frente al 0,7% de los centros privados. Hay que hacer constar, también, que las actividades

complementarias en los centros públicos (visitas, excursiones, competiciones deportivas...) aparecen sin cuantificar.

Complementariamente, las cuotas de enseñanza son superiores en el caso de los centros privados (6,2% frente al 1% en los públicos), e igualmente los clasificados como "otros ingresos" (7,4% frente al 0,2%).

**Ingreso total según fuente de ingreso en ambas redes. Niveles previos a la universidad. Año 2012, en miles de euros**

	<i>Centros públicos</i>		<i>Centros privados</i>	
<b>Ingreso corriente</b>	1.286.292	95,8%	903.883	99,1%
<i>Subvenciones</i>	1.204.580	89,7%	662.077	72,6%
Departamento de Educación	1.112.868	82,9%	632.804	69,4%
Administración local	82.968	6,2%	7.923	0,9%
Otras públicas	5.066	0,4%	3.577	0,4%
Privadas	3.678	0,3%	17.773	1,9%
<b>Cuotas</b>	78.383	5,8%	174.693	19,2%
Enseñanza	13.977	1,0%	56.382	6,2%
Actividades complementarias	0	0,0%	21.850	2,4%
Transporte	0	0,0%	22.943	2,5%
Comedor	55.678	4,1%	66.976	7,3%
Otros servicios complementarios	8.728	0,7%	6.543	0,7%
<i>Otros ingresos</i>	3.329	0,2%	67.113	7,4%
<b>Ingresos de capital</b>	55.997	4,2%	8.207	0,9%
Subvenciones públicas	55.997	4,2%	6.678	0,7%
Subvenciones privadas	0	0,0%	1.039	0,1%
Otros ingresos	0	0,0%	490	0,1%
<b>Ingreso total</b>	<b>1.342.289</b>	<b>100,0%</b>	<b>912.090</b>	<b>100,0%</b>

En la *distribución del ingreso de los centros según redes educativas*, los centros públicos reciben el 59,5% del ingreso total, frente al 40,5% de los centros privados. Dicho en otros términos, el ingreso total que perciben los centros privados por todas las fuentes representa el 68% del de los públicos.

En relación a las dos principales fuentes de ingreso para el conjunto de los centros, el Departamento de Educación, Universidades e Investigación destina el 63,8% a los centros públicos, frente al 36,2% a los privados; por su parte, del conjunto de cuotas que aportan las familias, el 69% va a los centros privados frente al 31% restante a los públicos.

En la evolución entre 2009 y 2012, el ingreso total de los centros públicos desciende un 12,4% mientras que el de los privados aumenta un 3,1%.

En particular, respecto a las dos fuentes más importantes de ingreso citadas, en 2012 los centros públicos reciben del Departamento el 9,4% menos que tres años antes, mientras que los privados obtienen un 1,2% más. Por su parte, las cuotas aumentan un

25,7% en los centros públicos, básicamente las de comedor (29,8%), mientras que en los privados aumentan también las de comedor (16,5%), al tiempo que disminuyen las cuotas de enseñanza (-6,7%).

**Distribución del ingreso total según fuente de ingreso y según redes educativas. Niveles previos a la universidad. Evolución en cada red entre 2009 y 2012, en millones de euros**

	Distribución 2009		Distribución 2012				Evolución 09/12	
	Públic.	Privad.	públicos		privados		Públic.	Privad.
<b>Ingreso corriente</b>	1.385,9	874,0	1.286,3	58,7%	903,9	41,3%	-7,2%	3,4%
<b>Subvenciones</b>	1.320,7	654,4	1.204,6	64,5%	662,1	35,5%	-8,8%	1,2%
Departamento de Educación	1.228,3	625,4	1.112,9	63,8%	632,8	36,2%	-9,4%	1,2%
Administración local	81,2	6,6	83,0	91,3%	7,9	8,7%	2,2%	20,1%
Otras públicas	6,9	6,4	5,1	58,6%	3,6	41,4%	-26,7%	-44,4%
Privadas	4,4	16,0	3,7	17,2%	17,8	82,8%	-16,0%	11,0%
<b>Cuotas</b>	62,4	175,5	78,4	31,0%	174,7	69,0%	25,7%	-0,5%
Enseñanza	10,1	60,4	14,0	19,9%	56,4	80,1%	38,2%	-6,7%
Actividades complementarias	0,0	28,2	0,0	0,0%	21,9	100%	--	-22,4%
Transporte	0,0	22,2	0,0	0,0%	22,9	100%	--	3,4%
Comedor	42,9	57,5	55,7	45,4%	67	54,6%	29,8%	16,5%
Otros servicios complementarios	9,4	7,2	8,7	57,2%	6,5	42,8%	-6,8%	-9,6%
<b>Otros ingresos</b>	3,3	44,1	3,3	4,7%	67,1	95,3%	2,4%	52,3%
<b>Ingresos de capital</b>	146,9	10,4	56,0	87,2%	8,2	12,8%	-61,9%	-21,1%
Subvenciones públicas	146,9	8,2	56,0	89,3%	6,7	10,7%	-61,9%	-18,1%
Subvenciones privadas	0,0	1,0	0,0	0,0%	1	100%	--	1,1%
Otros ingresos	0,0	1,2	0,0	0,0%	0,5	100%	--	-59,9%
<b>Ingreso total</b>	<b>1.532,8</b>	<b>884,4</b>	<b>1.342,3</b>	<b>59,5%</b>	<b>912,1</b>	<b>40,5%</b>	<b>-12,4%</b>	<b>3,1%</b>

En cuanto al *ingreso total por alumno*, la estadística del Eustat clasifica de distinta manera las etapas en las dos redes, de manera que no se puede establecer un ratio de diferencia en cada una de las etapas, pero sí en dos grupos: en el conjunto de la Educación Infantil más la Ed. Primaria, y en el conjunto de las etapas que forman la ed. Secundaria.

Ponderando con las cifras de alumnado del curso 2011-12 recogidas en el capítulo 1 (tabla del anexo 1.5), el ingreso total por alumno en los centros privados en el conjunto de Ed. Infantil y Primaria es un 20,5% inferior al de los públicos, y ese porcentaje se eleva al 28% en el caso de la Ed. Secundaria.

En la evolución entre 2009 y 2012, en los centros públicos el ingreso total por alumno desciende el 21% en el conjunto de la Ed. Secundaria, y el 11,7% en el conjunto de Ed. Infantil y Primaria. En los centros privados, el ingreso total por alumno sube un 6,8% en Bachillerato y un 5,1% en Ed. Infantil, mientras que desciende en el grado superior de Formación Profesional (-9,2%), en el grado medio (-5,3%), ESO (-4,1%) y Ed. Primaria (-2,7%).

**Ingreso total por alumno en ambas redes educativas, según las etapas, en euros. Diferencia en 2012, y evolución en cada red entre 2009 y 2012**

	2009		2012		evolución 09/12	
	<i>públicos</i>	<i>privados</i>	<i>públicos</i>	<i>privados</i>	<i>públicos</i>	<i>privados</i>
Educación Infantil	6.569	4.004	5.798	4.209	-11,7%	5,1%
Educación Primaria		5.046		4.908		-2,7%
ESO	10.809	6.374	8.538	6.111	-21,0%	-4,1%
Bachillerato		5.811		6.207		6,8%
F.P. Grado Medio		6.685		6.330		-5,3%
F.P. Grado Superior		6.746		6.128		-9,2%

Procediendo según el mismo sistema de ponderación que en el caso anterior, el *ingreso total por unidad* en el conjunto de Ed. Infantil más Ed. Primaria en los centros privados es un 5,5% inferior al de los públicos, y en el caso de la Ed. Secundaria, un 15%.

En cuanto a la evolución entre 2009 y 2012, el ingreso total por unidad descende en ese periodo en los centros públicos el 16,9% en el conjunto de la Ed. Secundaria, y el 10,2% en el conjunto de Ed. Infantil y Ed. Primaria. En los centros privados, aumenta en Bachillerato (11,9%) y en Ed. Infantil (5,9%), mientras que en el resto de las etapas descende por debajo del 1%.

**Ingreso total por unidad en ambas redes educativas, según las etapas, en euros. Diferencia en 2012, y evolución en cada red entre 2009 y 2012**

	2009		2012		evolución 09/12	
	<i>públicos</i>	<i>privados</i>	<i>públicos</i>	<i>privados</i>	<i>públicos</i>	<i>privados</i>
Educación Infantil	106.978	74.468	96.119	78.897	-10,2%	5,9%
Educación Primaria		103.132		102.353		-0,8%
ESO	177.244	122.770	147.210	121.596	-16,9%	-1,0%
Bachillerato		131.642		147.363		11,9%
F.P. Grado Medio		113.803		113.214		-0,5%
F.P. Grado Superior		116.477		116.032		-0,4%

**3.3. LOS PRESUPUESTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN DEL GOBIERNO VASCO**

En la evolución del presupuesto ejecutado por el Departamento, se presentan los datos generales del año 2012, así como los resultados detallados por capítulos, programas y subprogramas, y se presta atención al análisis de los capítulos 1 y 6: gastos de personal e inversiones en los centros públicos. Finalmente, se aportan datos sobre concertación.

### 3.3.1. Presupuesto inicial y presupuesto ejecutado

El presupuesto inicial del *Gobierno Vasco* del año 2012 es ligeramente decreciente (-0,9%), pero en su ejecución experimenta un aumento del 0,7%. Si se tiene en cuenta que dicho año no se pagó una paga extra a los funcionarios, al descontar este efecto el crecimiento real del año 2012 es superior.

#### Presupuestos del Gobierno Vasco (millones de €) e incremento interanual entre 2011 y 2012

	2011	2012	$\Delta$ 12/11
Presupuesto inicial	10.549	10.449	-0,9%
Presupuesto ejecutado	10.173	10.246	0,7%
% ejecución	97,4%	98,1%	

Por lo que se refiere al *Departamento de Educación, Universidades e Investigación*, en 2012, el presupuesto ejecutado desciende un 3,3% respecto al año anterior. El importe de la paga extra suprimida está cuantificado en 53 millones de euros, lo que significa el 2% del presupuesto ejecutado ese año<sup>11</sup>. En consecuencia, descontado este factor el descenso sería del 1,3%.

#### Presupuestos del Departamento de Educación, Universidades e Investigación (millones de €) e incremento interanual entre 2011 y 2013

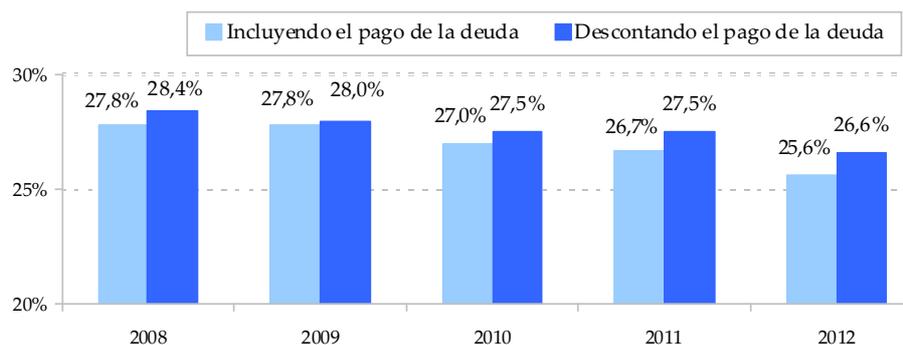
	2011	2012	$\Delta$ 12/11
Presupuesto inicial	2.670	2.648	-0,8%
Presupuesto ejecutado	2.716	2.625	-3,3%
% ejecución	101,7%	99,1%	

En relación al presupuesto del Gobierno, el de educación representa aproximadamente la cuarta parte, y desciende del orden de dos puntos porcentuales en el conjunto entre 2008 y 2012. Entre 2011 y 2012 baja un 1,1% si se incluye el pago de la deuda, y un 0,9% si se excluye este concepto.

#### Presupuesto ejecutado del Departamento en relación al total ejecutado del Gobierno Vasco (en millones de euros). Evolución entre 2008 y 2012.

	2008	2009	2010	2011	2012
Departamento de Educación	2.589	2.860	2.784	2.716	2.625
Gobierno Vasco (completo)	9.317	10.304	10.327	10.173	10.246
Gobierno Vasco (descontado el pago de la deuda)	9.119	10.220	10.129	9.861	9.881

<sup>11</sup> Este factor ha de tenerse en cuenta al hacer la lectura de la evolución del capítulo de gastos de personal, que aparece en el desglose de gastos de cada programa. En el epígrafe 3.3.5 se aborda este capítulo.



### 3.3.2. Distribución del Presupuesto por capítulos

El presupuesto inicial de educación del año 2012 presentaba un leve descenso ( $-0,8\%$ ), con una incidencia especial en los gastos de funcionamiento y las inversiones en centros públicos.

**Presupuesto inicial del Departamento de Educación, Universidades e Investigación por capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012.**

Capítulos		2011	2012	$\Delta$ 12/11
1	Gastos de personal	1.188.808	1.204.816	1,3%
2	Gastos de funcionamiento	166.920	151.484	-9,2%
3	Gastos financieros	100	57	-43,0%
4	Subvenciones corrientes	1.146.597	1.128.460	-1,6%
6	Inversiones en centros públicos	81.957	77.027	-6,0%
7	Subvenciones de capital	82.462	84.417	2,4%
8	Préstamos y anticipos personal	3.000	2.000	-33,3%
<b>Total</b>		<b>2.669.844</b>	<b>2.648.261</b>	<b>-0,8%</b>

En la ejecución presupuestaria, descienden principalmente los capítulos 1, de gastos de personal, en 101 millones (el 8,5%), y el 6, de inversiones en centros públicos, en 22 millones (el 27,1%). El capítulo 4, de subvenciones corrientes, aumenta en 42,5 millones (el 3,8%).

**Presupuesto ejecutado del Departamento de Educación, Universidades e Investigación por capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012**

Capítulos		2011	2012	$\Delta$ 12/11
1	Gastos de personal	1.185.833	1.084.808	-8,5%
2	Gastos de funcionamiento	231.751	234.334	1,1%
3	Gastos financieros	201	56	-72,1%
4	Subvenciones corrientes	1.108.805	1.151.360	3,8%
6	Inversiones en centros públicos	80.501	58.653	-27,1%
7	Subvenciones de capital	102.682	94.378	-8,1%
8	Aumento activos financieros	5.865	1.525	-74,0%
<b>Total</b>		<b>2.715.639</b>	<b>2.625.112</b>	<b>-3,3%</b>

### 3.3.3. Distribución del Presupuesto por Programas

Si se observa la distribución por programas, los dos que más decaen son el de Ed. Infantil y Primaria (54 millones, el 5,2%) y el de Ed. Secundaria (56 millones, el 4,8%), mientras que el de Educación Universitaria prácticamente no sufre variación.

El aumento del 29% en el programa de Promoción Educativa se debe a un procedimiento contable, como se explica en el siguiente apartado que recoge el desglose de cada uno de los diez programas.

#### **Evolución interanual del Presupuesto ejecutado del Departamento de Educación, Universidades e Investigación por programas (miles de €)**

<i>Programas</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>Δ12/11</i>
Estructura y apoyo	37.320	31.942	-14,4%
Ed. Infantil y Primaria	1.036.250	982.157	-5,2%
Ed. Secundaria, Compensatoria y FP	958.440	912.668	-4,8%
Enseñanza Universitaria	348.458	347.072	-0,4%
E.nseñanzas de Régimen Especial	60.750	58.078	-4,4%
Innovación educativa y Formación del Profesorado	39.333	33.431	-15,0%
Aprendizaje Permanente y EPA	41.755	36.684	-12,1%
Promoción educativa	117.220	151.257	29,0%
Euskaldunización del sistema	24.122	18.729	-22,4%
Investigación	37.209	37.534	0,9%
Fondo de innovación	14.781	15.560	5,3%
<b>Total</b>	<b>2.715.639</b>	<b>2.625.112</b>	<b>-3,3%</b>

### 3.3.4. Desglose de los programas de las enseñanzas no universitarias, según capítulos y subprogramas

- **Programa de Estructura y Apoyo**

Se destina a financiar la estructura y el funcionamiento ordinario de la Administración Educativa, y en 2012 desciende un 14,4% respecto a 2011.

**Ejecución del programa de Estructura y Apoyo, según capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012**

<i>Capítulos</i>	2011	2012	$\Delta$ 12/11
1. Gastos de personal	29.471	26.490	-10,1%
2. Gastos de funcionamiento	3.454	3.240	-6,2%
3. Gastos financieros	201	56	-72,1%
4. Subvenciones corrientes	25	10	-60,0%
6. Inversiones en centros públicos	2.303	621	-73,0%
8. Aumento de activos financieros	1.865	1.525	-18,2%
<b>Total ejecutado</b>	<b>37.320</b>	<b>31.942</b>	<b>-14,4%</b>
Presupuesto inicial	39.653	34.989	
% de ejecución	96,3%	91,3%	

- **Programa de Educación Infantil y Primaria**

Cuantitativamente, el mayor descenso se registra en los gastos de personal (39,5 millones, el 7,8%), y porcentualmente, en las inversiones en centros públicos (el 51,1%, que representa cerca de 20 millones).

**Ejecución del programa de Educación Infantil y Primaria, según capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012**

<i>Capítulos</i>	2011	2012	$\Delta$ 12/11
1. Gastos de personal	509.635	470.126	-7,8%
2. Gastos de funcionamiento	110.698	112.672	1,8%
4. Subvenciones corrientes	363.382	369.082	1,6%
6. Inversiones en centros públicos	38.447	18.817	-51,1%
7. Subvenciones de capital	14.088	11.460	-18,7%
<b>Total ejecutado</b>	<b>1.036.250</b>	<b>982.157</b>	<b>-5,2%</b>
Presupuesto inicial	934.323	924.818	-1,0%
% de ejecución	110,9%	106,2%	

Tanto en este programa como en el de Ed. Secundaria, el presupuesto de comedor queda incluido en los capítulos 2, de gastos de funcionamiento, y 6, de inversiones en centros públicos, y representa 81,1 millones en el caso de Ed. Infantil y Primaria, y 10 millones en el de Ed. Secundaria. De este total de 91,1 millones de euros, las familias aportan 55 millones, que quedan incluidos como gasto del Departamento en el capítulo 2.

Por lo que se refiere a la aportación que hace el Departamento para becas de comedor, se recoge en el programa de Promoción Educativa.

- **Programa de Educación Secundaria, Compensatoria y Formación Profesional**

Prácticamente, todo el descenso de este programa se localiza en el capítulo de gastos de personal (44 millones, el 8,5%). En la distribución por subprogramas, el descenso principal se produce en Bachillerato (23 millones, el 6,4%).

**Ejecución del programa de Educación Secundaria, Compensatoria y Formación Profesional, según capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012**

		2011	2012	Δ 12/11
Capítulos	1. Gastos de personal	520.017	476.059	-8,5%
	2. Gastos de funcionamiento	79.482	81.584	2,6%
	4. Subvenciones corrientes	316.332	315.324	-0,3%
	6. Inversiones en centros públicos	37.817	36.285	-4,1%
	7. Subvenciones de capital	4.792	3.417	-28,7%
Subprogramas	ESO	320.542	310.628	-3,1%
	Bachillerato	354.175	331.474	-6,4%
	Formación Profesional	262.277	251.004	-4,3%
	Ed. Compensatoria, IP y otros	21.444	19.561	-8,8%
<b>Total ejecutado</b>		<b>958.440</b>	<b>912.668</b>	<b>-4,8%</b>
Presupuesto inicial		936.774	938.500	0,2%
% de ejecución		102,3%	97,2%	

- **Programa de Enseñanzas de Régimen Especial**

**Ejecución del programa de Enseñanzas de Régimen Especial, según capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012**

		2011	2012	Δ 12/11
Capítulos	1. Gastos de personal	33.537	31.490	-6,1%
	2. Gastos de funcionamiento	3.974	3.962	-0,3%
	4. Subvenciones corrientes	21.974	20.142	-8,3%
	6. Inversiones en centros públicos	1.021	2.445	139,5%
	7. Subvenciones de capital	240	39	-83,8%
Subprogramas	Enseñanzas artísticas (arte, música)	35.418	34.256	-3,3%
	Enseñanza de idiomas	23.731	22.396	-5,6%
	Enseñanzas técnico deportivas	1.600	1.427	-10,8%
<b>Total ejecutado</b>		<b>60.750</b>	<b>58.078</b>	<b>-4,4%</b>
Presupuesto inicial		56.991	61.620	8,1%
% de ejecución		106,6%	94,3%	

- **Programa de Innovación Educativa y Formación Permanente del Profesorado**

El grado de ejecución del programa es muy bajo (70,2%) y, en su conjunto, desciende el 15%. El subprograma de los Servicios de apoyo a la innovación, como son el ISEI-IVEI y los Berritzegunes, experimenta el principal descenso (5 millones de euros, el 15,4%).

**Ejecución del programa de Innovación Educativa y Formación Permanente del Profesorado, según capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012**

		2011	2012	Δ 12/11
Capítulos	1. Gastos de personal	29.971	26.086	-13,0%
	2. Gastos de funcionamiento	3.751	3.039	-19,0%
	4. Subvenciones corrientes	5.085	4.165	-18,1%
	6. Inversiones en centros públicos	526	140	-73,4%
Subprogramas	Formación profesorado	5.297	4.889	-7,7%
	Servicios apoyo (IVEI y Berritzegunes)	32.596	27.576	-15,4%
	Fomento de la innovación y calidad	1.441	965	-33,0%
<b>Total ejecutado</b>		<b>39.333</b>	<b>33.430</b>	<b>-15,0%</b>
Presupuesto inicial		50.355	47.590	-5,5%
% de ejecución		105,6%	70,2%	

- **Programa de Aprendizaje Permanente y Educación de Personas Adultas**

**Ejecución del programa de Aprendizaje Permanente y Educación de Personas Adultas, según capítulos (miles de €). Evolución entre 2011 y 2012**

		2011	2012	Δ 12/11
Capítulos	1. Gastos de personal	35.760	32.080	-10,3%
	2. Gastos de funcionamiento	1.841	1.469	-20,2%
	4. Subvenciones corrientes	3.819	2.872	-24,8%
	6. Inversiones en centros públicos	336	263	-21,7%
Subprogramas	Aprendizaje Permanente	4.634	3.329	-28,2%
	Educación de Personas Adultas	37.121	33.356	-10,1%
<b>Total ejecutado</b>		<b>41.755</b>	<b>36.684</b>	<b>-12,1%</b>
Presupuesto inicial		39.533	38.515	-2,6%
% de ejecución		105,6%	95,2%	

- **Programa de Promoción Educativa**

El aumento en este programa se centra en el capítulo de subvenciones corrientes y en el subprograma de becas y ayudas. Como se ha señalado anteriormente, se trata de un tema de contabilidad, pues las becas se conceden para un curso escolar y

el Departamento puede abonarlas en dos años naturales distintos, es decir, en el primer trimestre del curso o a partir del segundo.

En el caso del curso 2012-13, a diferencia del anterior, las becas se abonaron mayormente en el primer trimestre, por lo que contabilizan como gasto ejecutado en 2012, lo que lleva al aumento del 51,4% consignado.

**Ejecución del programa de Promoción Educativa según capítulos y subprogramas, entre 2011 y 2012 (miles de €)**

		2011	2012	Δ 12/11
Capítulos	1. Gastos de personal	14.192	13.091	-7,8%
	2. Gastos de funcionamiento	25.293	25.638	1,4%
	4. Subvenciones corrientes	77.735	112.529	44,8%
Subprogramas	Transporte y comedor	42.535	39.240	-7,7%
	Becas y ayudas	72.979	110.495	51,4%
	Apoyo actividades (AMPAS)	1.706	1.523	-10,7%
<b>Total ejecutado</b>		<b>117.220</b>	<b>151.257</b>	<b>29,0%</b>
Presupuesto inicial		177.160	172.587	-2,6%
% de ejecución		66,2%	87,6%	

Si ahora consideramos la evolución entre cursos escolares y no entre años naturales, descontando las becas universitarias, se comprueba que se ha producido una reducción en las becas de las etapas no universitarias, incluidas las becas de comedor, del 3,5%.

**Ejecución de los presupuestos de becas y ayudas a comedores y transporte escolar (etapas no universitarias). Evolución entre los cursos 2011-12 y 2012-13 (miles de €)**

	2011-12	2012-13	Δ
Transporte escolar en la enseñanza no universitaria	25.574	25.668	0,4%
Becas para las etapas no universitarias (incluidas las de comedor)	52.133	50.336	-3,5%
Financiación de comedores escolares de centros públicos	32.169	33.789	5,0%

Por lo que respecta a las ayudas a las asociaciones de padres y madres de alumnos, las tres variedades de ayudas sufren un descenso similar, en torno al 10%.

**Ayudas a las asociaciones de padres y madres de alumnos (miles de €)**

	2010-11	2011-12	Δ12/11
Federaciones y confederaciones de asociaciones (públicos y concertados)	579	519	-10,4%
Actividades extraescolares de las asociaciones (públicos y concertados)	781	702	-10,1%
Actividades extraescolares de las cooperativas de enseñanza	53	48	-9,4%

- **Programa de Euskaldunización**

El programa de Euskaldunización tiene un nivel de ejecución muy bajo, año tras año, y en 2012 sólo alcanza el 39,4% de lo presupuestado. Se trata del programa que más se reduce respecto al año anterior (-22,4%).

**Ejecución del programa de Euskaldunización según capítulos y subprogramas, entre 2011 y 2012 (miles de €)**

		2011	2012	Δ 12/11
Capítulos	1. Gastos de personal	13.249	9.387	-29,1%
	2. Gastos de funcionamiento	2.854	2.306	-19,2%
	4. Subvenciones corrientes	7.989	6.975	-12,7%
	6. Inversiones en centros públicos	39	61	56,4%
Subprogramas	Irale	16.876	12.997	-23,0%
	EGA/EIMA	856	918	7,2%
	Nolega	5.936	4.401	-25,9%
	Glotodidáctica/CAI	454	413	-9,0%
<b>Total ejecutado</b>		<b>24.122</b>	<b>18.729</b>	<b>-22,4%</b>
Presupuesto inicial		48.447	47.479	-2,0%
% de ejecución		49,8%	39,4%	

### 3.3.5. Análisis de los capítulos 1 y 6: gastos de personal e inversiones en los centros públicos

En el anexo 3. se procede a desglosar la evolución del *capítulo 1* de gasto de personal en doce conceptos en cada uno de los programas. En la tabla que se presenta a continuación, esos doce conceptos se agrupan en seis, para el conjunto de los programas.

**Distribución del capítulo 1 del presupuesto según conceptos. Evolución entre 2011 y 2012, en miles de €)**

	2011	2012	Δ 12/11
Personal fijo: funcionario, laboral o alto cargo	862.940	816.797	-5,3%
Personal eventual, temporal o interino	8.926	8.015	-10,2%
Sustituciones	82.178	68.699	-16,4%
Indemnizaciones	33.421	6.428	-80,8%
Aportaciones al sistema complementario de pensiones y otros gastos sociales	16.352	1.629	-90,0%
Cotizaciones sociales	182.015	183.241	0,7%
<b>Conjunto del capítulo 1</b>	<b>1.185.832</b>	<b>1.084.809</b>	<b>-8,5%</b>

Un primer dato que resalta es la disminución de 27 millones en indemnizaciones (-80,8%), correspondientes a la gratificación con que se acompañaba la jubilación anticipada a los 60 años, que desaparece en 2012.

La segunda cuestión es la apuntada al principio de este epígrafe, como es la desaparición de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, y el traslado de la de junio de 2013 a enero de 2013, que no tiene consecuencias prácticas sobre los trabajadores pero que origina una diferencia contable de 53 millones de euros. Dicha diferencia explica el descenso del 5,3% en el personal fijo, y de un porcentaje similar en las otras dos categorías laborales de personal eventual y sustituciones, que bajan bastante más, lo que revela que ha habido disminución efectiva de estos recursos.

Otro elemento que confirma que el descenso en el presupuesto de personal se debe básicamente a la cuestión de la paga extra es que el concepto de cotizaciones sociales, que expresa las contrataciones, no disminuye.

En el *capítulo 6* de inversiones en centros públicos, descienden más las construcciones (17 millones de euros, el 33,1%) que los equipamientos (5 millones, el 16,9%).

**Distribución del capítulo 6 del Presupuesto –inversiones en centros públicos-, según sus dos conceptos y los dos principales programas (miles de €)**

		2011	2012	Δ12/11
Construcciones	Ed. Infantil y Primaria	33.226	13.512	-59,3%
	Ed. Secundaria, Ed. Compensatoria y F.P.	16.730	18.338	9,6%
	Enseñanzas de Régimen Especial	614	1.996	225,1%
<b>Total construcciones</b>		<b>50.570</b>	<b>33.846</b>	<b>-33,1%</b>
Equipamientos	Ed. Infantil y Primaria	5.221	6.108	17,0%
	Ed. Secundaria, Ed. Compensatoria y F.P.	21.088	17.007	-19,4%
	Otros programas	3.622	1.764	-51,3%
<b>Total equipamientos</b>		<b>29.931</b>	<b>24.879</b>	<b>-16,9%</b>
<b>Total inversiones</b>		<b>80.501</b>	<b>58.726</b>	<b>-27,0%</b>
Presupuesto inicial		81.957	77.027	-6,0%
% de ejecución		98,2%	76,2%	

En el caso de las obras en edificios de educación infantil y primaria, los ayuntamientos también contribuyen a la realización de obras de reparación en dichos centros, según se regula en las correspondientes órdenes de ayudas publicadas en el BOPV. En las convocatorias ordinarias de ayudas, el Departamento financia hasta el 60% de las mismas, corriendo los ayuntamientos con el gasto restante de la inversión.

El año 2012, la ejecución del programa ha descendido el 19%, si bien se han atendido todas las solicitudes de los ayuntamientos que reunían las condiciones de la convocatoria (Resolución de 5 de noviembre de 2012, BOPV, 28/12/2012).

### Obras menores compartidas por el Departamento y los ayuntamientos. 2011 y 2012

	2011	2012	$\Delta 12/11$
<i>Fecha de la resolución en el BOPV</i>	29/12/11	28/12/12	
Nº ayuntamientos	91	110	21%
Nº centros	175	171	-2%
Nº obras	326	292	-10%
<b>Aportación del Departamento</b>	<b>10.305</b>	<b>8.299</b>	<b>-19%</b>
<b>Aportación de los ayuntamientos</b>	<b>6.869</b>	<b>5.533</b>	<b>-19%</b>

Además, los ayuntamientos asumen el coste resultante del mantenimiento, conservación y vigilancia de los citados edificios escolares.

#### 3.3.6. La concertación de los centros privados

La financiación de la red privada se realiza fundamentalmente mediante los conciertos educativos, si bien hay una serie de conceptos que se subvencionan a través de ayudas u otras subvenciones, como las escuelas infantiles que imparten el tramo 0-3, otros perfiles de profesorado que complementan las plantillas, las dotaciones para equipamientos, proyectos, formación o inversiones.

- **El módulo de concertación**

El módulo económico pleno de sostenimiento de los centros concertados está incluido en los Presupuestos Generales que aprueba anualmente el Parlamento Vasco. Esta financiación pública de cada unidad o aula de enseñanza comprende los siguientes conceptos:

- a) Los gastos de personal docente y no docente, incluidas las cotizaciones por cuota patronal a la Seguridad Social.
- b) Los gastos de funcionamiento.
- c) Los gastos ordinarios de mantenimiento y conservación.
- d) La reposición de inversiones reales.

Los importes totales anuales en los conceptos principales, por niveles de enseñanza, no han sufrido variación respecto al año anterior.

#### Importe del módulo económico pleno por unidad escolar en 2012, en euros

	2012
Educación Infantil (2º ciclo)	62.688
Educación Primaria	65.710
ESO (Primer ciclo)	83.353
ESO (Segundo ciclo)	101.296
Bachillerato LOGSE	104.008

- **Evolución del número de aulas concertadas**

El número de aulas con concierto pleno en 2012-13 desciende en 39 unidades respecto al curso anterior, y las de concierto parcial bajan 9.

El descenso se concentra principalmente en Bachillerato (-39), en aulas estables de Ed. Especial de Primaria (-16), y en Ed. Infantil (-11). Por el contrario, en Ed. Primaria se concertan 17 aulas más que el curso anterior.

**Evolución de las aulas concertadas entre 2010-11 y 2012-13 (módulo pleno o parcial)**

	2011-12		2012-13		$\Delta$ último curso	
	Pleno	Parcial	Pleno	Parcial	Pleno	Parcial
Ed. Infantil (2º ciclo)	1.283	0	1.272	0	-11	0
Ed. Primaria	2.510	0	2.527	0	17	0
Ed. Especial (Primaria, abiertas)	216	0	219	0	3	0
Ed. Especial (Primaria, estables)	114	0	98	0	-16	0
ESO 1º ciclo	815	0	816	0	1	0
ESO 2º ciclo	809	0	802	0	-7	0
Ed. Especial (Secundaria, abiertas)	214	0	212	0	-2	0
Bachillerato	552	0	513	0	-39	0
FPGM	43	187	44	193	1	6
FPGS	94	327	105	312	11	-15
Ed. Especial (FP, AAT)	20	0	21	0	1	0
PCPI	62	0	64	0	2	0
<b>Total aulas concertadas</b>	<b>6.732</b>	<b>514</b>	<b>6.693</b>	<b>505</b>	<b>-39</b>	<b>-9</b>

- **Estudio de indicadores de la educación en el Parlamento Vasco**

Como se recogía en nuestro anterior informe 2010-2012, en la sesión plenaria del 14 de junio de 2012, el Parlamento Vasco adoptó un acuerdo para la creación de una ponencia “para la fijación de un conjunto de indicadores que sirvan para la elaboración de un análisis objetivo y transparente del sistema educativo vasco”.

En la justificación de la proposición parlamentaria se especificaba que “diversas entidades y agentes del sistema educativo vasco han expuesto, en más de una ocasión, la necesidad de un acuerdo educativo que proporcione estabilidad, sostenibilidad y mejores resultados al ámbito educativo vasco, mediante la colaboración de las dos redes educativas que lo conforman”.

En la proposición no de Ley aprobada se señalaba que:

"1. El Parlamento Vasco acuerda que se constituya en el seno de la Comisión de Educación una ponencia que, en el plazo de un mes, fije el conjunto de indicadores que sirvan de base para la realización de un análisis objetivo y transparente sobre el sistema educativo vasco, a los efectos de alcanzar un amplio acuerdo educativo que proporcione soluciones consensuadas, sostenibles y duraderas.

2. El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a que, en el plazo de dos meses desde la finalización de la ponencia, elabore el citado análisis y proceda a su presentación ante la Comisión de Educación, para que los grupos parlamentarios realicen las aportaciones oportunas".

El Consejo constata que dicha propuesta no se ha llevado a la práctica.

### 3.4. ANÁLISIS DE LAS PLANTILLAS DE PROFESORADO DE LOS CENTROS PÚBLICOS

El Departamento facilita al Consejo información sobre la plantilla de profesorado de los centros públicos, centro por centro, con motivo de la elaboración de los dictámenes sobre las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT), tanto la plantilla orgánica como la de funcionamiento.

Además, ha remitido con motivo de este informe los datos generales sobre estabilidad en el puesto de trabajo, pirámide de edad y bajas y sustituciones, también limitada a los centros públicos.

#### 3.4.1. Evolución de las plantillas, y de los ratios profesores/aula y alumnos/profesor

El Consejo, en el Informe 2008-2010, hizo un estudio sobre el ratio de profesores por aula en los *centros públicos de Ed. Infantil y Primaria*, que llevó a la conclusión de que entre los cursos 2009-10 y 2010-11 dicho ratio bajó de 1,75 a 1,71. En este ratio se incluye también el profesorado que desempeña tareas no lectivas, como son las tareas directivas y las administrativas (equipo directivo, apoyo administrativo y encargado de comedor).

En esta ocasión, al comparar la evolución de ese ratio entre 2010-11 y 2012-13 (dos cursos escolares), se ve que no hay prácticamente variación, pues pasa de 1,71 a 1,70. El ratio de alumnos por aula sigue subiendo, hasta 18,5. El número máximo de alumnos por aula es de 25 en Ed. Primaria, 23 en el 2º ciclo de Ed. Infantil, y 18 en el nivel de dos años.

#### **Evolución de la plantilla completa de profesorado en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria entre los cursos 2010-11 y 2012-13**

	2010-11	2012-13	$\Delta$ dos cursos
Profesores en RPT	8.729	8.751	22
Plantilla complementaria	803	855	52
Plantilla total	9.532	9.606	74
Nº unidades	5.586	5.659	73
Alumnado	100.607	104.960	4.353
Ratio profesores/aula	1,71	1,70	-0,01
Ratio alumnos/aula	18,0	18,5	0,5
Ratio alumnos/profesor	10,6	10,9	0,3

La denominada “plantilla complementaria” incluye las plazas que no aparecen asignadas a un centro concreto en el correspondiente decreto de relaciones de puestos de trabajo (RPT). Por su naturaleza, estas plazas dependen de la matrícula en el centro de alumnado que requiera dicha enseñanza específica, como pueden ser el profesorado de refuerzo lingüístico (171 plazas) o el de religión católica (140). Otros dos grupos importantes son los responsables de comedor (203) y los de actividades extraescolares (155), fundamentalmente encargados o encargadas de biblioteca.

**Distribución del profesorado de la plantilla complementaria de maestros/as en centros de Ed. Infantil y Primaria. Curso 2012-13**

<i>Tipo de tarea</i>	<i>Nº profesores/as</i>
Responsable de comedor	203
Refuerzo lingüístico (PRL)	171
Actividades extraescolares	155
Religión Católica	140
Otros	186
<b>Total plantilla complementaria</b>	<b>855</b>

En el caso de *los centros de Ed. Secundaria*, el ratio de profesor por aula había bajado entre 2009-10 y 2010-11 de 2,60 a 2,53. En este caso, experimenta una recuperación los dos cursos siguientes, con un ratio de 2,56 el curso 2012-13. En el caso de estos centros de Ed. Secundaria, el personal administrativo se dota con cargo a una plantilla específica.

El ratio de alumnos por aula sube desde 19,1 a 20,6.

**Evolución de la plantilla completa de profesorado en los centros públicos de Ed. Secundaria entre los cursos 2010-11 y 2012-13**

	<i>2010-11</i>	<i>2012-13</i>	<i>Δ dos cursos</i>
Cuerpos de Ed. Secundaria	7.251	7.338	87
Cuerpo de maestros	1.402	1.279	-123
Plantilla total	8.653	8.617	-36
Nº unidades	3.424	3.360	-64
Alumnado	65.383	69.127	3.744
Ratio profesor/aula	2,53	2,56	0,03
Ratio alumnos/aula	19,1	20,6	1,5
Ratio alumnos/profesor	7,6	8,0	0,4

**3.4.2. Distribución de los ratios profesor/aula y alumnos/profesor según diversas variables, en los centros de Ed. Infantil y Primaria**

Los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, a diferencia de los de Ed. Secundaria, tienen prácticamente todos la misma estructura de etapas, y se dotan de plantilla con los mismos criterios. Esto permite estudiar la variación del ratio de

profesores por aula en función de criterios de tamaño del centro y de diversidad geográfica que, por lo que se ha avanzado ya en este informe, conlleva rasgos diferenciales en el alumnado en cuanto a su extracción socioeconómica, cultural y lingüística.

- **Según el tamaño del centro**

Los centros más pequeños tienen un ratio mayor, pues han de contar con un número mínimo de especialistas. Las diferencias en este ratio entre el grupo de centros de menor tamaño (hasta diez unidades o una línea completa) y el grupo de los de mayor tamaño (más de tres líneas de diez unidades) alcanzan las dos décimas, que significa dos profesores más por línea completa.

**Ratio profesor/aula y ratio alumnos/aula en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, según el tamaño del centro. Curso 2012-13**

Tamaño del centro	Nº centros	Nº unidades	Nº alumnos	Plantilla total	Ratio profesor/aula	Ratio alumno/aula	Ratio alum/prof
1-10 u.u.	108	747	10.845	1.334	1,79	14,5	8,1
11-20 u.u.	118	1.918	33.961	3.310	1,73	17,7	10,3
21-30 u.u.	77	1.908	37.985	3.217	1,69	19,9	11,8
> 30 u.u.	29	1.086	22.169	1.734	1,60	20,4	12,8
<b>Total centros</b>	<b>332</b>	<b>5.659</b>	<b>104.960</b>	<b>9.595*</b>	<b>1,70</b>	<b>18,5</b>	<b>11,1</b>

(\*) No se incluyen diez maestros(as) en un centro específico de Ed. Especial, en unidades destinadas a alumnado de Ed. Secundaria

Los centros de mayor tamaño también tienen, por su localización preferentemente urbana, un mayor ratio de alumnos por aula y, en consecuencia, conjugando los dos factores anteriores, un mayor ratio de alumnos por profesor.

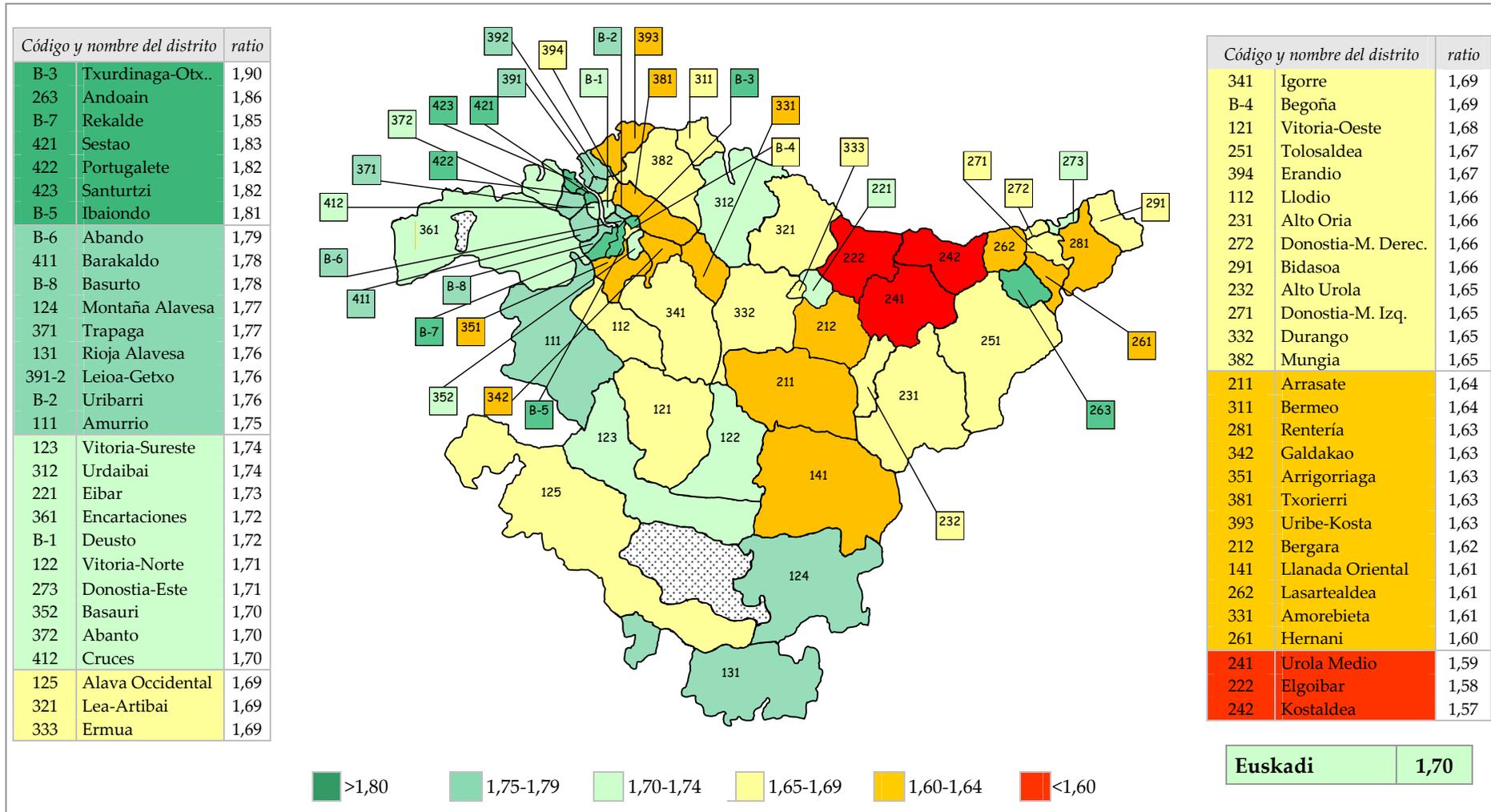
- **Según los territorios y zonas escolares**

Comparando los tres territorios, Gipuzkoa (1,64) tiene el menor ratio de profesores por aula, y Bizkaia (1,73) el mayor. Esto significa que, de media, siguiendo los mismos criterios de asignación de plantillas, los centros de Bizkaia cuentan con casi un profesor más por línea que los de Gipuzkoa.

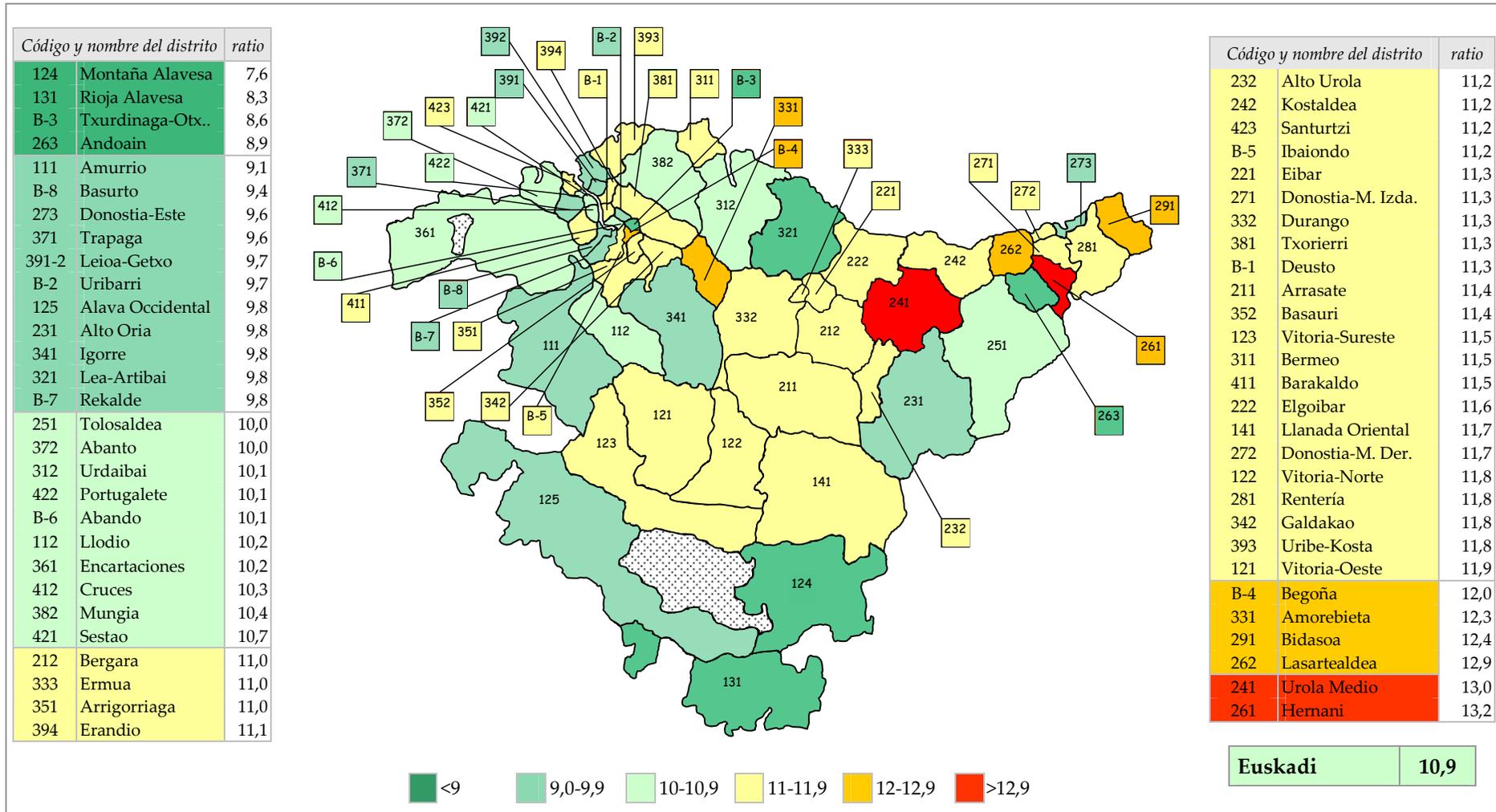
**Ratio profesor/aula y ratio alumnos/aula en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, por territorios. Curso 2012-13.**

	Nº centros	Nº unidades	Nº alumnos	Plantilla total	ratio prof/aula	ratio alum/aula	ratio alum/prof
Araba	57	949	18.092	1.623,4	1,71	19,1	11,1
Bizkaia	167	2.806	51.605	4.841,8	1,73	18,4	10,7
Gipuzkoa	108	1.904	35.263	3.130,2	1,64	18,5	11,3
<b>Euskadi</b>	<b>332</b>	<b>5.659</b>	<b>104.960</b>	<b>9.595,40</b>	<b>1,70</b>	<b>18,5</b>	<b>10,9</b>

Mapa 16. Ratio de profesores por aula en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, según las zonas escolares. Curso 2012-13



Mapa 17. Ratio de alumnos por profesor en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, según las zonas escolares. Curso 2012-13



El ratio de alumnos por aula es mayor en Araba (19,1), con lo que las diferencias entre territorios se atenúan en el caso del indicador del número de alumnos por profesor, que va de 10,7 en Bizkaia a 11,3 en Gipuzkoa.

En la distribución del *ratio de profesores por aula* entre las zonas del mapa escolar (mapa 16 y anexo 3.2), sobre la media de 1,70 se dan importantes variaciones, desde un mínimo de 1,57 en Kostaldea hasta un máximo de 1,90 en Txurdinaga-Otxarkoaga, lo que significa más de tres profesores por cada línea de diez unidades.

Queda justificada en función de las características del alumnado y de los resultados de evaluación, en términos generales, la posición de las zonas que cuentan con un mayor ratio de profesores por aula: en Bilbao, los distritos de Txurdinaga-Otxarkoaga, ya mencionado, Rekalde (1,85), Ibaiondo (1,81), Abando (1,79) y Basurto (1,78); en la margen izquierda del Nervión, Sestao (1,83), Portugalete (1,82), Santurtzi (1,82) y Barakaldo (1,78); zonas del sur de Araba como la Montaña Alavesa (1,77) o Rioja Alavesa (1,76), u otras como Andoain (1,86) o Trapaga (1,77).

Llama la atención, en el extremo opuesto, que dos de las tres zonas con menor ratio de profesores por aula, como son Kostaldea (1,57) y Urola Medio (1,59) son las que conjuntamente, en la circunscripción de Urola-Kosta, obtenían el valor añadido más alto de Euskadi en las pruebas de matemáticas de la evaluación diagnóstica, así como el valor absoluto más alto en la competencia en euskera. En el caso de la evaluación, intervenían centros de ambas redes educativas, prácticamente al 50%.

Entre las posiciones más bajas de este listado se encuentran zonas que no se caracterizan por el alto ISEC de su alumnado, ni que destacan en la evaluación, como son Hernani (1,60), Lasartealde (1,61), Llanada Oriental (1,61) o Uribe-Kosta (1,63).

El *ratio de alumnos por profesor* (mapa 17 y anexo 3.2) es el más relacionado con la inversión o el coste de la plaza escolar. Para una media de 10,9 alumnos por profesor en los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, el mínimo lo registra Montaña Alavesa (7,6) y el máximo Hernani (13,2).

En las posiciones con un menor ratio de alumnos por profesor, es decir, allí donde la atención es más personalizada, se encuentran zonas de bajo ISEC o de población rural. En el primer caso se encuentran Txurdinaga-Otxarkoaga (8,6), Andoain (8,9), Basurto (9,4) o Donostia-Este (9,6); en el segundo, Montaña Alavesa (7,6), Rioja Alavesa (8,3) o Amurrio (9,1).

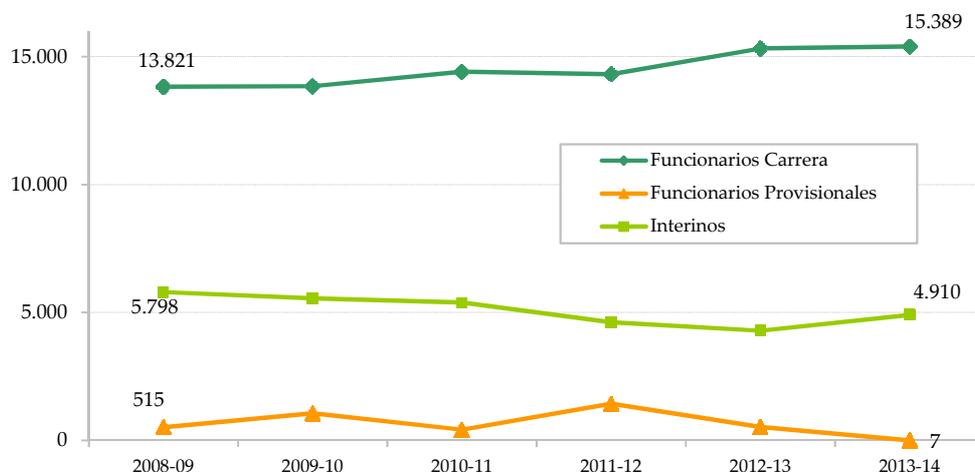
En el otro extremo, se vuelve a producir la misma situación que con el indicador anterior, y tres de las cuatro zonas de mayor ratio de alumnos por profesor no destacan ni por su ISEC ni por sus resultados: Hernani (13,2), Lasartealde (12,9) y Bidasoa (12,4).

### 3.4.3. Estabilidad del profesorado

La convocatoria de Ofertas Públicas de Empleo (OPE) ha provocado el aumento del número de funcionarios de carrera en la función pública docente, al tiempo que disminuye el de interinos.

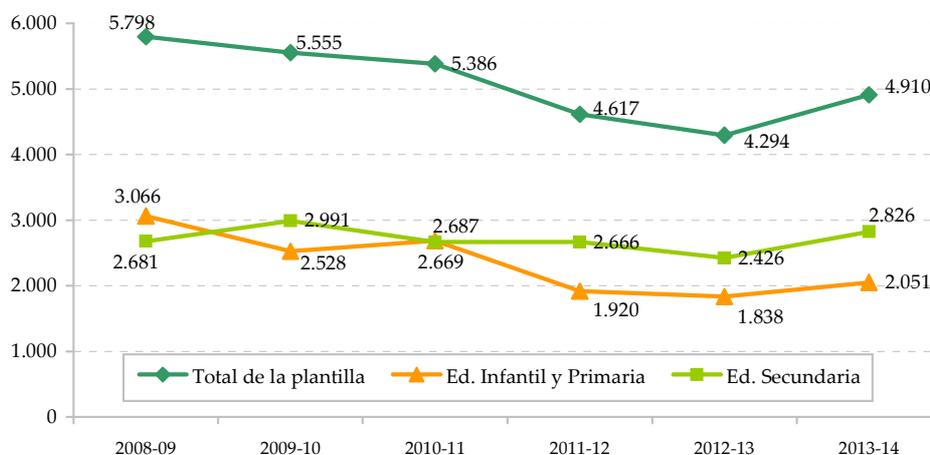
Considerando el conjunto de los centros de Ed. Infantil y Primaria, y de Ed. Secundaria, entre los cursos 2008-09 y 2013-14, el número de funcionarios de carrera ha aumentado en 1.568, mientras que los interinos son 888 menos. En el anexo 3.3 se presenta la distribución por etapas.

**Evolución entre los cursos 2008-09 y 2013-14 de las tres categorías de profesorado: funcionario de carrera, funcionario en prácticas, e interino. Conjunto de los centros públicos.**



Dicha evolución no se refleja de la misma manera en las distintas etapas. Mientras que en Ed. Infantil y Primaria el profesorado interino disminuye en más de mil en esos cinco años, el de Ed. Secundaria aumenta ligeramente.

**Profesorado interino en los centros públicos, según etapas. Evolución entre los cursos 2008-09 y 2013-14**



La posibilidad de que las plazas cubiertas por profesorado interino puedan ser ofertadas en concurso de traslados queda limitada por su carácter coyuntural, por la dificultad a la hora de ser definidas, o porque no alcanzan las horas suficientes para

crear una plaza. Por su parte, no todas las interinidades son a tiempo completo. Se pueden distinguir al menos tres situaciones:

- a) Las plazas que quedan fuera de la RPT oficial, también llamadas “plantilla complementaria”, cuyas características se han descrito en el epígrafe 3.4.1. Se trata de 965 plazas, que representan el 20% de las interinidades a tiempo completo en el conjunto de los centros (4.910) y son más numerosas en Ed. Infantil y Primaria, según se observa en la tabla posterior.
- b) Las llamadas “plazas a configurar por el centro” (2.471), incluidas en la RPT, constituyen en factor principal y representan el 50% del número total de profesorado interino. En ambas etapas, algunas provienen de los créditos horarios asignados a la dirección.

En los centros de Ed. Secundaria, además, en muchos casos se componen de restos horarios de diversas materias (se necesitan al menos 12 horas para sacar una plaza en RPT), en consonancia con la gran cantidad de especialidades docentes en esta etapa, especialmente en Formación Profesional, así como de créditos horarios para diversos programas y proyectos. Otra de las razones es la optatividad en Bachillerato.

**Plazas ocupadas por profesorado interino, según factores asociados y tipología de centros, en la red pública. Curso 2012-13**

	<i>Ed. Infantil y Primaria</i>	<i>Ed. Secundaria</i>	<i>Total</i>	<i>(%)</i>
Plazas fuera de la RPT (plantilla complementaria)	855	110	965	20%
Plazas a configurar por el centro	549	1.922	2.471	50%
Otras plazas ocupadas por profesorado interino	647	794	1.474	30%
<b>Total</b>	<b>2.051</b>	<b>2.826</b>	<b>4.910</b>	<b>100%</b>

En consecuencia, si se detraen estas dos causas —la plantilla complementaria y las plazas a configurar por el centro—, quedarían un máximo de 1.474 plazas cubiertas por personal interino, el 30% del total de este colectivo.

- c) Las plazas correspondientes a las comisiones de servicio en otros puestos de la Administración (Irale, Berritzegunes...), no cuantificadas. En la tabla, queda integrado en la tercera categoría, “Otras plazas ocupadas por profesorado interino”.

Además de estas plazas cubiertas por personal interino, hay que tener en cuenta la cuestión de la provisionalidad: plazas cubiertas por funcionarios de carrera provisionales que, habiendo sido nombrados funcionarios de carrera, todavía no han obtenido su primera plaza definitiva, o la obtuvieron pero en estos momentos se encuentran suprimidos o desplazados. El Consejo no ha podido cuantificar este colectivo, que incide en la falta de estabilidad de las plantillas.

Por otra parte, la posibilidad de reponer anualmente la diferencia entre los ceses —básicamente, por jubilaciones— y los reingresos por medio de las *Ofertas Públicas*

*de Empleo (OPE)* queda limitada a un porcentaje de dicha diferencia, llamado tasa de reposición, que se establece en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

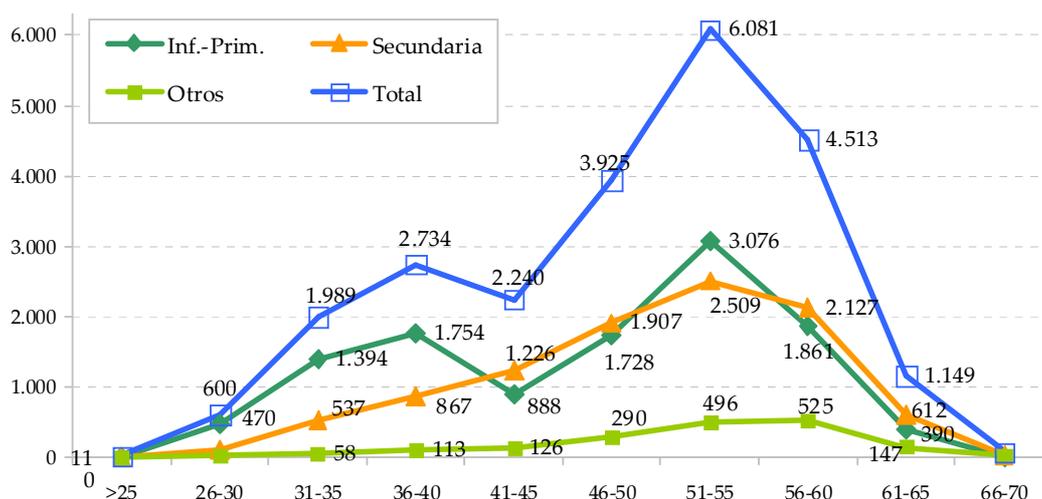
El año 2012, último en que se convocaron oposiciones para el profesorado en Euskadi, la tasa de reposición fue del 30%, y en 2013 se rebajó al 10%.

### 3.4.4. Pirámides de edad del profesorado

Si distribuimos el total de 23.310 profesoras y profesores de la red pública en tramos de edad de cinco años, el intervalo de mayor frecuencia es el comprendido entre 51 y 55 años (6.081), seguido de los intervalos 46-50 y 56-60.

El 67% de la plantilla docente tiene más de 45 años, y más de la mitad estará en condiciones de pasar a la jubilación antes de que transcurran 15 años. La distribución por etapas se presenta en el anexo 3.4, y se representa en el siguiente gráfico.

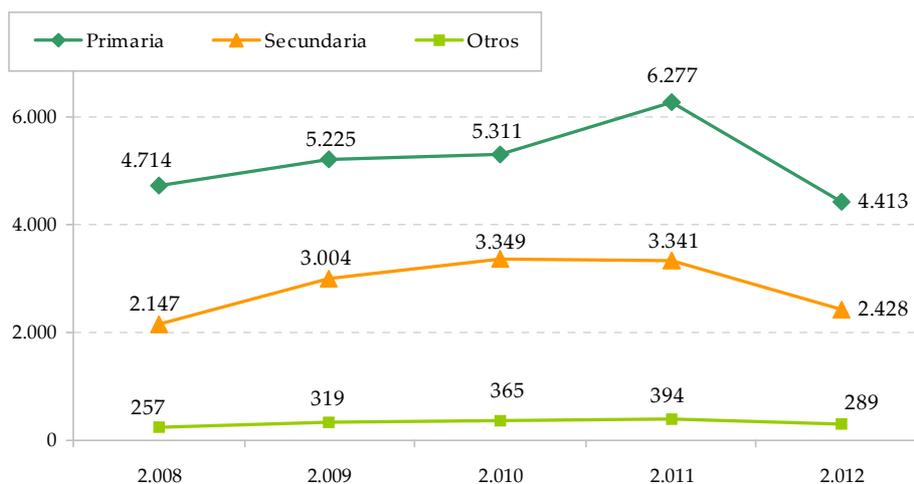
**Pirámide de edad del profesorado de la red pública, en intervalos de cinco años. Año 2013.**



### 3.4.5. Bajas del profesorado

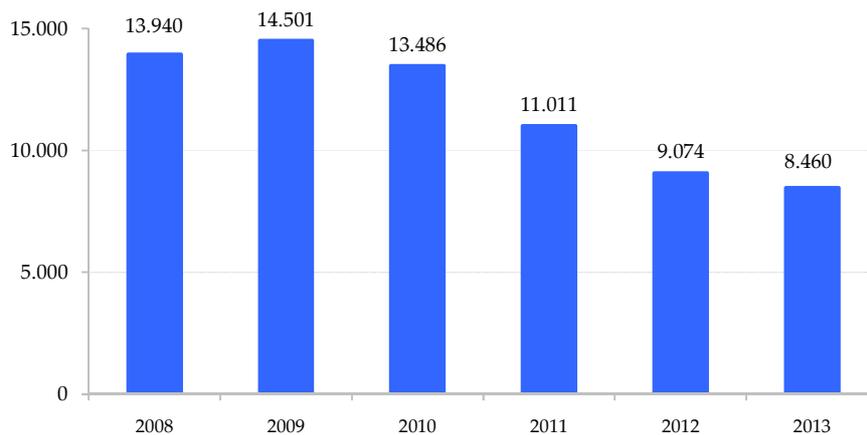
Considerando el conjunto del profesorado de la red pública, se observa que las bajas por enfermedad alcanzan un máximo en 2011 y descienden acusadamente en 2012. En la categoría de “otros” se incluyen los servicios de apoyo y las enseñanzas especiales.

### Bajas por enfermedad del profesorado de la red pública. Evolución entre 2008 y 2012



En cuanto al número de sustituciones por enfermedad o accidente, el descenso se produce a partir de 2009, como consecuencia de la aplicación de criterios más restrictivos a la hora de cubrir estas sustituciones, y continúa a partir de 2012 como efecto del descenso de las bajas.

### Sustituciones por enfermedad o accidente del profesorado en los centros públicos. Evolución entre 2008 y 2013



## 3.5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

La crisis financiera internacional que comienza el año 2008 tiene sus principales efectos en Euskadi a partir del año siguiente, con una disminución de la riqueza producida y un aumento del paro, como principales manifestaciones económicas y sociales. Como consecuencia, disminuye de forma importante la recaudación fiscal que soporta la atención de los servicios públicos.

La financiación de la educación, en concreto, y más particularmente la procedente del Departamento, lleva una dirección descendente a partir de 2009. El descenso de esa inversión o gasto en educación, a su vez, es más acentuado que el del

conjunto del presupuesto autonómico, y su porcentaje respecto al conjunto del presupuesto del Gobierno Vasco retrocede un punto porcentual entre 2011 y 2012.

Por otra parte, de la información estadística del Eustat se deduce que este descenso se centra casi en exclusiva en los centros públicos, pues la base de financiación de los centros concertados, los distintos módulos según las etapas, permanece constante. Si se toma como referencia la distribución del gasto entre los centros públicos y privados en el conjunto de las etapas no universitarias, en 2012 dicha proporción es del 59,6% en los centros públicos, y el restante 40,4% en los centros privados.

En el periodo comprendido entre 2009 y 2012, el gasto de los centros públicos disminuye el 12,4%, mientras que en los privados sólo baja una décima. El descenso en la financiación de los centros públicos se refleja en los gastos de personal y en las inversiones para equipamientos y construcciones.

En todo caso, en Euskadi se ha recurrido el Real Decreto-ley 14/2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, lo que ha permitido mantener los ratios máximos de alumnos por aula, la jornada lectiva del profesorado y los criterios de sustitución de profesores existentes hasta ese momento.

En una comparativa con la inversión que se realiza en los otros países europeos, Euskadi tiene un gasto absoluto por alumno superior a la media, pero ocupa una de las últimas posiciones en el indicador más referenciado, el porcentaje del PIB que se destina a gasto público en educación, con un 4,2% frente al 5,6% de la media europea, en 2012, tal como lo acredita la Cuenta de la Educación del Eustat.

Con estas premisas, el Consejo Escolar de Euskadi considera que la financiación es una condición necesaria para el avance del sistema educativo a través de los resultados de evaluación del alumnado, entre otros indicadores. La otra condición es la mejora de la eficiencia, en relación a la cual se han formulado propuestas en el segundo capítulo de este informe.

*(P9) En consecuencia, el Consejo Escolar de Euskadi plantea al Gobierno Vasco la necesidad de hacer un esfuerzo por mejorar la inversión en educación.*

*El Consejo centra su atención en el capítulo de inversiones, que ha experimentado la bajada más acusada, y solicita que se haga un estudio de las necesidades más perentorias en materia de instalaciones de los centros públicos a fin de que sean atendidas.*

*En el mismo sentido, los datos de Eustat relativos a los centros privados reflejan globalmente la dificultad para financiar la reposición de inversiones, por lo que se solicita al Departamento que estudie la situación de estos centros.*

*Igualmente, constata que el programa de euskaldunización del sistema tiene un grado de ejecución muy bajo, año tras año. Dado que, como se señalaba en el capítulo 2, la mejora de los niveles de euskera del alumnado constituye un*

*objetivo prioritario del sistema, el Consejo solicita al Departamento que aumente la inversión en aquellos programas (Nolega, Ulibarri,...) que inciden directamente en la promoción de la euskaldunización y normalización del uso del euskera en el ámbito escolar.*

*(P10) En línea con ese primer objetivo, y en orden a mantener y desarrollar la equidad en nuestro sistema educativo, el Consejo reitera al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, la petición de que dote al alumnado en riesgo de exclusión social o educativa, y a los centros de un perfil socioeconómico más bajo de ambas titularidades, de los recursos que les permitan compensar los déficits de origen y alcanzar los niveles de desarrollo de competencias establecidos en el currículo como objetivo para todo el alumnado.*

En relación a la eficiencia, el Consejo considera de gran importancia como vía de transformación del sistema los procesos de mejora que llevan los centros a raíz de la evaluación diagnóstica del alumnado, y tiene puesta su atención en la investigación sobre el valor añadido de los centros, en su doble vertiente de centros excelentes y centros que no alcanzan las expectativas.

*(P11) En conjunto, el Consejo solicita al Departamento que ponga los medios organizativos y asigne los recursos idóneos a los centros que resultan objeto de análisis e intervención como consecuencia de la evaluación diagnóstica, en orden a una mejora efectiva en los indicadores de resultados de evaluación del alumnado, y a un mayor aprovechamiento colectivo de las buenas prácticas de los centros.*

*(P12) El Consejo reitera su petición al Departamento y a las entidades públicas responsables de la información estadística, para que elaboren y faciliten información relativa a los aspectos económicos de la educación que cubra los vacíos detectados en este informe: plantillas docentes de los centros concertados, distribución del presupuesto del Departamento según redes educativas, e indicadores de gasto actualizados que permitan una mejor comparación en el ámbito autonómico e internacional.*

*(P13) Igualmente, a la vista de los indicadores de interinidad de las plantillas de los centros públicos, teniendo en cuenta el número creciente de profesorado que habrá que reemplazar, así como los nuevos perfiles docentes, el Consejo solicita al Departamento que haga un estudio que analice las causas de la provisionalidad, la necesidad de nuevo profesorado a incorporar al sistema, así como propuestas y soluciones para ampliar la estabilidad y para planificar el relevo del profesorado.*

*(P14) En una visión más general de indicadores, no sólo los económicos, el Consejo considera de interés el acuerdo del Parlamento Vasco de 14 de junio de 2012, que tenía por objeto establecer “un conjunto de indicadores que sirvan para la elaboración de un análisis objetivo y transparente del sistema educativo vasco”. En coherencia con los trabajos que desarrolla el Consejo en sus informes, expresa su deseo de que tal acuerdo se lleve a buen término.*

## APÉNDICE 1

### LOS INDICADORES DE LA ESTRATEGIA EUROPEA “EDUCACIÓN Y FORMACIÓN 2020”

El Consejo de Ministros de la Unión Europea, en su reunión del 12 de mayo de 2009, adoptó el nuevo *Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación* («ET 2020»). Dicho marco establece cuatro objetivos estratégicos, que se acompañan de indicadores y puntos de referencia para controlar el progreso hacia su consecución en 2020. Los nuevos objetivos estratégicos son los siguientes:

1. Hacer una realidad el aprendizaje a lo largo de la vida y la movilidad
2. Mejorar la calidad y la eficiencia de la educación y la formación
3. Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa
4. Afianzar la creatividad y la innovación, incluyendo el espíritu emprendedor, en todos los niveles de educación y formación.

En relación a esos cuatro objetivos, se fijan ocho indicadores. Dos de ellos, pertenecientes al objetivo 2, se subdividen en un total de cinco subindicadores. En el caso de Euskadi, no se ha podido reunir información respecto a tres de los once valores recogidos en total. Cada indicador define el objetivo de logro en 2020, y se proporcionan los datos más actualizados de Europa, España y Euskadi, los últimos de 2013.

En una apreciación general, Euskadi se posiciona de distinta manera en tres grupos de indicadores:

- Alcanza anticipadamente el objetivo marcado en la tasa de matrícula en Educación Infantil (4 años), en abandono temprano y en graduación en estudios terciarios (universitarios y ciclo superior de FP).

- Está en el entorno del objetivo o superándolo, y por encima de la media europea, en evaluación del alumnado en PISA (nivel inicial de competencia), especialmente en Ciencias, y en aprendizaje permanente.

- La meta está lejana o no se dispone de información contrastada en lenguas extranjeras (dos indicadores), estudios en el extranjero e inserción laboral. Respecto a los estudios en el extranjero, la distancia respecto del objetivo podría ser amplia en el caso europeo general. Respecto al objetivo de inserción laboral (indicador 5), se recogen datos parciales en el epígrafe 1.2.7 de este informe, y el objetivo parece resultar bastante lejano.

## Relación de indicadores y puntos de referencia de la estrategia europea "Educación y Formación 2020"

Objet.	Indic.	Indicadores y puntos de referencia	Objetivo 2020	Situación			
				año	Europa	España	Euskadi
1	1	Al menos un 15% de los adultos con edades comprendidas entre 25 y 64 años debería participar en aprendizaje permanente	>15%	2012	9,0%	10,7%	13,7%
1	2	Por lo menos el 20% de los graduados en Educación Terciaria y un 6% de jóvenes entre 18 y 34 años con cualificación de formación profesional inicial deberían pasar un periodo de estudio o formación en el extranjero <sup>12</sup>	>20%	2010	3,6%	3%	¿?
2	3a	El porcentaje de alumnos de 15 años con bajo rendimiento en competencias básicas en Lectura debería ser inferior al 15%	<15%	2012	19,7%	18,3%	14,4%
2	3b	Ídem en Matemáticas	<15%	2012	23,9%	23,6%	15,5%
2	3c	Ídem en Ciencias	<15%	2012	18,4%	15,7%	11,7%
2	4 <sup>a</sup>	que el 50% de los jóvenes de 15 años puedan manejarse como usuarios independientes (al menos nivel B1) en la primera lengua extranjera	>50%	2011	42%	27%	¿?
2	4b	que el 75% de los alumnos de Educación Secundaria primera etapa estén matriculados en una segunda lengua extranjera	>75%	2011	60,8%	40,2%	21,0%
2	5	El porcentaje de graduados en Educación Secundaria segunda etapa, postsecundaria no terciaria o Terciaria (CINE 3-6) entre 20 y 34 años que se han graduado entre 1 y 3 años anteriores al año de referencia y que están empleados, debería ser por lo menos del 82%	>82%	2012	75,7%	62,4%	¿?
3	6	Al menos el 95% de los niños/as entre cuatro años de edad y la edad de comienzo de la Educación Primaria deberían participar en Educación Infantil	>95%	2013	90,8%	100%	99%
3	7	El porcentaje de los que abandonan de forma temprana la educación y la formación debería ser inferior al 10%	<10%	2013	12%	23,5%	8%
4	8	El porcentaje de personas de edades comprendidas entre 30 y 34 años que hayan completado con éxito el nivel de Educación Terciaria debería ser por lo menos del 40%	>40%	2013	36,8%	40,7%	44,2% <sup>13</sup>

<sup>12</sup> No se dispone de datos de graduados universitarios, sino el porcentaje de alumnado universitario que cursa estudios en el extranjero en un determinado año. El indicador referido vendría a multiplicar por cuatro los datos recogidos.

<sup>13</sup>Dato del Eustat. El INE sube el porcentaje hasta el 61,7%

## APÉNDICE 2:

### SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN LOS INFORMES 2008-2010 Y 2010-2012

El Consejo ha decidido introducir un elemento novedoso que aporta valor añadido al informe, como es hacer el seguimiento de las propuestas recogidas en informes anteriores. Tratándose de la primera ocasión, se ha querido hacer una recogida amplia y, para ello, se ha recurrido a los dos últimos informes.

El Informe 2008-2010, aprobado en enero de 2012, numeraba por primera vez las propuestas; se trataba de un número elevado, 35, mientras que el Informe 2010-2012, que se aprobó en junio de 2013, las reducía a 14, en la línea de este 2012-2013.

La distancia desde el tiempo en que se formularon, junto con el carácter aproximativo de esta experiencia de mirada atrás, conducen a una redacción de visión amplia sobre el nivel de materialización registrado, sin entrar en todos los detalles.

Por otro lado, algunos de los temas recogidos en esas propuestas se tratan en este nuevo informe y ya se formula una propuesta actualizada, por lo que no merecen mayor comentario. En otros casos, el tema tuvo vigencia en su momento, y no se ha producido un mayor desarrollo.

Hay otro factor a considerar respecto al carácter de las propuestas formuladas que, en los primeros informes, no pasaban en ciertos casos de propuestas o aspiraciones generales; progresivamente, con el curso de los sucesivos informes y la capacidad de incidir en elementos de análisis particulares, las propuestas que se recogen al final de cada capítulo han ido tomando una naturaleza también más concreta.

En todo caso, en orden a la corrección, se añaden al final de este breve apéndice el conjunto de las 49 propuestas de los dos informes referenciados, y se clasifican siguiendo, en primer lugar, el orden temático de los informes —planificación, procesos de los centros, y recursos—, y, dentro de estos capítulos, un grupo de conceptos orientadores que, resaltados en negrita en el texto, permiten hacer el seguimiento de los textos originales en el listado final.

#### 1. Planificación

En relación a la *suficiencia de plazas en el Ciclo Inicial de Educación Infantil*, se hizo un estudio de necesidades en el informe 2008-2010. A fecha de 2014, la evolución de la natalidad y la prolongación de la crisis económica reducen la demanda de escolarización en los niveles iniciales.

En el tramo 0-2 se mantiene la ausencia de oferta pública en dos de las tres localidades del municipio Getxo, que sólo cuenta con una haurreskola, y la principal falta de plazas se detecta en varios distritos de Bilbao —Abando, Basurto y Deusto—,

ciudad donde la oferta pública es menor, además de algunas zonas escolares de su entorno —Portugaleta, Erandio y Urduliz—; también se señala escasez de plazas en el centro de Donostia.

La oferta en el nivel de 2 años se estudia en este informe a través de los indicadores de escolarización y de ocupación de las aulas, recogidos en el capítulo 1 (mapas 1 y 2).

En *otros dos temas ligados a la matrícula escolar*,

- respecto al establecimiento de las mismas zonas de matrícula para los centros públicos y concertados, se ha comenzado a hacer en la circunscripción de Vitoria-Gasteiz, desde el curso 2013-14.
- la representación que corresponde a los directores de los centros escolares en las Comisiones de Garantías de Admisión, y en las de Seguimiento del mapa escolar, se sigue cubriendo por sorteo, y no por las organizaciones que representan a centros y directores, como se había solicitado.

Un tercer tema de este capítulo son los *indicadores sociales, económicos, culturales y lingüísticos del alumnado*, y el análisis de su evolución conduce a la primera propuesta de este informe.

Particularmente, se ha solicitado que se establezcan indicadores para una distribución más equilibrada del alumnado extranjero, pero las ratios se mantienen en valores similares a cursos anteriores.

En materia de *documentación*, el Consejo ha podido contar con nueva información sobre evaluación del alumnado, que ha permitido zonificar los resultados. Por el contrario, en el tema de financiación no se ha dispuesto de resultados separados por redes educativas en el presupuesto del Departamento; tampoco se ha podido ofrecer información sobre las plantillas de los centros privados, y, dentro de éstos, de los concertados.

Como *últimos temas de planificación*, se solicitaba un aumento de la oferta de plazas en las enseñanzas dirigidas a la población adulta, y se ha reflejado en el informe que en las enseñanzas de idiomas sí se ha producido.

La petición de que se permita a los centros programar la religión fuera del horario obligatorio del alumnado no ha sido atendida.

Finalmente, las propuestas sobre los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) no proceden debido al cambio producido por la LOMCE, al pasar a ser el primer ciclo de la Formación Profesional. En todo caso, sí se ha observado, a través de indicadores, que el alumnado de los PCPI en Euskadi obtiene el título de graduado escolar en mayor proporción que en otras CCAA del Estado.

## 2. Procesos de los centros: evaluación, innovación, organización

En los dos informes anteriores, el Consejo ha puesto la atención en la *evaluación del alumnado y los procesos de mejora* que llevan a cabo los centros, el estudio del valor añadido que aportan, la participación coordinada de los servicios de Inspección y Berritzegunes, y la creación de un sistema de indicadores basado en los resultados de la evaluación.

En el presente informe se da un nuevo avance en este tema, que queda finalmente recogido en las propuestas del segundo capítulo. En el orden de mejoras, se puede citar el programa Hamaika Esku, que comienza este curso 2014-15 y sólo incluye centros públicos.

Respecto a *la evaluación de la función docente*, fuera de las iniciativas que están tomando algunos centros, no hay un plan institucional en marcha, si bien se ha creado una comisión de Inspección para dar los primeros pasos.

En el terreno de *la innovación*, la puesta en marcha de la experiencia para extender el *trilingüismo* a algo más de un centenar de centros, y comprobar su progreso, llevó al Consejo a formular propuestas para lo que sería un plan más amplio para todo el sistema. En este sentido, se solicitaba que para planificar la educación trilingüe había que conocer el nivel de partida de cada centro y, para ello, establecer unos niveles comunes de referencia para todos los centros en cada una de las tres lenguas. No se ha abordado esta cuestión, si bien, a posteriori, una vez titulados, se reconocen los estudios en ESO y Bachillerato como equivalentes a determinados niveles del marco europeo de las lenguas, en euskera y en inglés.

Por otra parte, no se conoce que se haya hecho recientemente, como se solicitaba, investigación aplicada sobre el papel de las lenguas como soporte del aprendizaje en nuestro marco educativo, y la transferencia de aprendizajes de una lengua a la otra.

El Consejo señala en el capítulo 2 de este informe las que a su juicio son, a día de hoy, las necesidades estratégicas respecto al euskera y el inglés.

En materia de *nuevas tecnologías (TIC)*, se mantienen los problemas de baja conectividad en los centros públicos, y sólo se ha concretado la dotación horaria para el coordinador del área en los centros que por su carácter experimental son calificados como de madurez tecnológica.

Con la puesta en marcha de los nuevos currículos universitarios de la educación, en el Informe 2008-2010 el Consejo puso la atención en la *formación inicial del profesorado y las primeras prácticas profesionales*, y planteaba la necesidad de crear una estructura de coordinación para las prácticas del alumnado de grados y másteres de educación, y sus primeras prácticas profesionales. Otra propuesta se dirigía al reconocimiento de centros de buenas prácticas, considerando para ello dos indicadores: los resultados de la evaluación diagnóstica y la trayectoria en innovación.

Estos centros actuarían como apoyo a la formación inicial del profesorado con carácter experimental.

Entre las iniciativas del Departamento para el curso 2014-15, se encuentra la experiencia “Aprender compartiendo”, un modelo de proyectos de intercambio tutorizado abierto a todos los centros, que selecciona como referencia de buenas prácticas a algunos de los centros públicos pertenecientes a las redes reconocidas por el Departamento: Amara Berri, Comunidades de Aprendizaje, Kalitatea Hezkuntzan, Aprendizaje colaborativo y modelo Antzuola. El asesoramiento se produce en un proceso o tema del área pedagógica u organizativa, y los centros pueden elegir entre un catálogo de 30 centros y 11 temas.

### 3. Financiación de la educación

El Consejo Escolar de Euskadi ha venido haciendo hincapié en *tres aspectos generales de la financiación*. El primero de ellos es invertir la tendencia decreciente a partir de 2010, lo que no se ha conseguido, según se analiza en el capítulo de financiación de este informe.

La segunda cuestión es prestar un trato prioritario a los centros con más necesidades. En la red pública se han podido cuantificar las diferencias en la dotación de plantilla de los centros de Ed. Infantil y Primaria entre las zonas del mapa escolar, y en gran medida se corresponden con indicadores económicos, sociales y lingüísticos del alumnado. No se puede certificar una aproximación semejante en los centros concertados, al no disponerse de información completa sobre sus plantillas.

Finalmente, la cuestión de la gratuidad efectiva de la educación es una preocupación del Consejo, que le llevó a solicitar la publicación de una orden pendiente sobre la inspección del cobro de cuotas al alumnado. Igualmente, formuló en el Informe 2008-2010 la petición de que al alumnado inmigrante de nueva incorporación y bajos recursos no se le cobrara ningún servicio. No consta que estas peticiones hayan sido atendidas.

Respecto a algunas de *las prioridades* formuladas, la petición del mantenimiento de la plantilla básicamente se está cumpliendo, a la vista de la evolución de los ratios de profesores por aula, en el caso de los centros públicos, y de las condiciones constantes de los concertados, en el caso de los centros concertados. También se puede afirmar que ha mejorado la estabilidad del profesorado en los centros públicos.

Se señalaban además otras tres prioridades: una mayor inclinación de la inversión hacia las etapas más tempranas —Educación Infantil y Educación Primaria—; un plan de infraestructuras; y dar soporte económico a la red de centros de buenas prácticas acreditadas, en su función docente en el sistema. Estas peticiones no han tenido respuesta.

## 1. PLANIFICACIÓN

<i>Suficiencia de oferta de plazas en el Ciclo Inicial de Ed. Infantil</i>		
2010-2012	(p1)	El Consejo, a la vez que reconoce las importantes tasas de escolarización alcanzadas en el ciclo inicial de Educación Infantil, solicita al Departamento que atienda los problemas de escasez de oferta detectados.
2008-2010	(p1)	Reconoce el esfuerzo realizado por el consorcio Haurreskolak en los primeros niveles de la educación infantil, tanto por parte de la Administración educativa como de los ayuntamientos vascos, y solicita que se intensifique dicho esfuerzo para ampliar las tasas de atención en las zonas donde dicha cobertura es más baja.  El Consejo solicita a la Administración educativa que planifique la oferta pública del tramo 0-2 con criterios de armonización territorial, con el fin de alcanzar en cada zona escolar una atención al 20% de la población menor de 2 años en la red pública, y al 40% en el conjunto de los centros.
2008-2010	(p2)	El Consejo considera que se ha de respetar el derecho de las familias a disponer de una plaza escolar en un centro próximo a su domicilio, y si lo desean en un centro público. El Consejo ha detectado 12 municipios donde se produce escasez o insuficiencia de oferta y solicita al Departamento que realice un estudio de necesidades a partir de las demandas de las familias y ponga en marcha los recursos organizativos y materiales que permitan hacer frente a las necesidades actuales y futuras.  El Consejo solicita igualmente al Departamento que considere la posibilidad de abrir nuevos centros en los municipios que carecen de oferta educativa pública, cuando la demanda previsible así lo justifique.

<i>Otros temas ligados a la matrícula escolar</i>		
2008-2010	(p3)	El Consejo solicita al Departamento que estudie la forma de aplicación y lleve finalmente a la práctica lo dispuesto en el art. 3.4. del Decreto 21/2009, con el fin de igualar las condiciones de acceso de las familias a los centros de las distintas redes educativas.
2008-2010	(p4)	Dado que existen asociaciones y agrupaciones de directores o de centros que cumplen la doble función de comunicación entre los centros e interlocución con la Administración educativa, el Consejo entiende que el mecanismo del sorteo no resulta procedente y propone a la Administración que estudie un mecanismo que mejore la representatividad y la eficacia de dicha participación ( <i>se refiere a las Comisiones de Garantías de Admisión y a las Comisiones Territoriales de Seguimiento del mapa escolar</i> ).

<i>Indicadores sociales, económicos, culturales y lingüísticos del alumnado</i>		
2010-2012	(p2)	El Consejo solicita al Departamento que ponga los medios para compensar las diferencias existentes en la extracción social del alumnado que compone unos y otros centros, y que esto se traduzca en buenos resultados para todos ellos.  Particularmente, el Consejo solicita que se establezcan indicadores para una distribución más equilibrada del alumnado extranjero.

<i>Documentación, información</i>		
2010-2012	(p14)	Solicita a las distintas entidades oficiales vascas con responsabilidad en la elaboración, análisis y difusión de datos, indicadores e informes sobre los aspectos económicos de la educación en Euskadi, que hagan esas aportaciones al mundo de la educación y a la sociedad vasca, como medio para mejorar el reconocimiento común de la realidad y lograr acuerdos que, a día de hoy, resultan imprescindibles
2008-2010	(p34)	Reitera al Departamento su solicitud de información más completa y detallada con vista al próximo informe

<i>Otros temas</i>		
2010-2012	(p3)	El Consejo considera que tanto la Educación de personas adultas, dirigida a sectores de población con más necesidades formativas, como las enseñanzas artísticas y de idiomas, y el resto de las incluidas en el marco del programa europeo de Aprendizaje a lo largo de la vida, deben estimularse con el fin de mejorar la capacitación cultural de la población vasca, como soporte para un progreso sostenido de los resultados del sistema educativo.
2010-2012	(p4)	El Consejo propone al Departamento que dé autorización a los Consejos escolares de los centros para que puedan programar la materia de religión fuera del horario obligatorio del alumnado, con más de una opción horaria, al mediodía o a la tarde.
2008-2010	(p7)	Solicita al Departamento que haga el seguimiento de los alumnos y alumnas de PCPI en su trayectoria hacia la obtención del título de Graduado, tanto por la vía del módulo específico como a través de las pruebas de acceso directo al Ciclo Medio de Formación Profesional.  Una vez que la legislación orgánica, en aplicación de la LOE, concrete la estructura definitiva de los PCPI, el Consejo considera necesario proceder a una regulación general que unifique la diversidad de modelos existentes, asumiendo la Administración educativa, en su caso, la responsabilidad sobre los centros pertenecientes a entidades públicas que así se acuerde entre las partes.

## 2. PROCESOS DE LOS CENTROS

<i>Evaluación del alumnado y procesos de mejora</i>		
2010-2012	(p5)	Todo ello lleva al Consejo a plantear la conveniencia de establecer objetivos cuantitativos de mejora para el conjunto del sistema y continuar con los que ya se establecieron en los niveles inicial y superior de cada una de las competencias evaluadas anualmente, como un medio para hacer sostenible y continuo el progreso de los centros
2010-2012	(p6)	Solicita al Departamento que ponga en marcha un plan de mejora dirigido, en primer lugar, a los centros con más bajos resultados y, en general, a los de menor valor añadido, que les asigne una atención prioritaria de los recursos organizativos del sistema y comprometa tanto a dichos centros como a la Administración en la consecución de niveles de mejora evaluables
2010-2012	(p7)	Propone que, en aras de ofrecer un servicio más eficiente a los centros educativos, se procure una mejor coordinación y un intercambio de información lo más fluido posible entre las dos instancias externas que intervienen: Inspección y los Berritzegunes. Igualmente, resulta procedente que la reunión inicial entre Inspección y Berritzegune con el equipo de coordinación del centro, prevista en la Orden, se lleve efectivamente a cabo con carácter sistemático
2008-2010	(p9)	Solicita que los informes generales de la evaluación diagnóstica recojan propuestas que la Administración educativa pueda canalizar o llevar a efecto. En consecuencia, el Consejo propone determinar nuevas variables de análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica que resulten operativas para el Departamento a la hora de planificar objetivos tales como la disminución de un 5% en el porcentaje del alumnado incluido en el Nivel Inicial de los resultados. Igualmente, en orden a la utilidad de la información proporcionada por el proceso evaluativo, el Consejo propone desarrollar un modelo de investigación sobre el valor añadido que aportan los centros.
2008-2010	(p10)	Solicita al ISEI-IVEI que, a través del Consejo Rector, valore incluir en su planificación estratégica estas áreas de investigación ( <i>sobre el valor añadido</i> ), y abra el campo de cuestiones a evaluar desde las competencias del alumnado que en la actualidad cubren la casi totalidad de su actividad hasta una "evaluación del sistema educativo" en todas sus facetas, como se recoge en la normativa que lo regula, sin más restricciones que las derivadas de las funciones de evaluación ya atribuidas a otros órganos de la Administración o a los centros
2008-2010	(p11)	Respecto a los Berritzegunes y la Inspección, que participan en la evaluación diagnóstica en funciones de asesoramiento y de valoración y seguimiento, respectivamente, el Consejo ve conveniente que se realicen informes de síntesis del conjunto de la información que esos servicios van recogiendo y elaborando a lo largo de este proceso.
2008-2010	(p14)	Señala la necesidad de que las distintas acciones formativas se contextualicen en los documentos de planificación del centro. Concretamente, el Plan de mejora derivado de la evaluación diagnóstica ha de constituir uno de los principales ejes sobre el que se articule la innovación, tomando también como referentes el resto de elementos de evaluación del centro

<i>Evaluación de la función docente</i>		
2010-2012	(p8)	Desea que dicha cultura de evaluación se vaya extendiendo progresivamente a la función docente, a la vez que transmite su reconocimiento a los centros educativos que, de forma autónoma o en el contexto de una red de centros, ya han comenzado a practicarla
2010-2012	(p13)	Anima a todos los agentes educativos, desde el profesorado y las familias hasta los distintos estamentos de la administración educativa, a incorporar la evaluación al conjuntos de los procesos que les afectan, y a extraer el máximo de consecuencias de dicho proceso
2008-2010	(p12)	Por lo que respecta a la figura del director, el Consejo considera importante que se regulen las funciones de evaluación que la Ley 3/2008 ha atribuido recientemente a los directores: "Impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado"

<i>Innovación: Trilingüismo, nuevas tecnologías</i>		
2010-2012	(p9)	Solicita al Departamento que consolide los medios humanos, materiales y organizativos conseguidos hasta la fecha, y recomienda a los centros que desarrollen modelos de integración en el tratamiento lingüístico de los tres idiomas
2008-2010	(p16)	Se ratifica en la necesidad de que se establezcan niveles de referencia para cada una de las 3 lenguas del currículo que permitan situar a cada centro ante el reto de sus propias necesidades
2008-2010	(p17)	Recomienda al Departamento que, en la medida en que se quiera generalizar el MET al conjunto del sistema, se tenga en cuenta la realidad sociolingüística de la zona y los resultados del centro en las lenguas evaluadas, y se dé prioridad en cada centro a la lengua o lenguas con más margen de mejora respecto a los objetivos establecidos como comunes a todos los centros del sistema, siguiendo la misma lógica que se emplea con el resto de las competencias educativas básicas
2008-2010	(p18)	Solicita al Departamento que estudie fórmulas de formación que, a la vez que permitan participar a todo el profesorado que se comprometa a impartir un área de conocimiento en una segunda o tercera lengua, consigan utilizar recursos institucionales ya existentes para una mayor eficiencia y, al mismo tiempo, ofrezcan condiciones de participación que resulten atractivas
2008-2010	(p8)	Solicita al Departamento que promueva la investigación aplicada sobre el papel de la lengua como requisito o soporte de los aprendizajes, así como sobre lo relativo a la transferencia de los aprendizajes entre lenguas
2008-2010	(p19)	Solicita al Departamento que en la planificación del futuro marco de las lenguas considere la repercusión presupuestaria de una educación de calidad, lo que significa una diversidad de recursos: profesores de conversación, cursos de didáctica de las lenguas y más medios para los centros de un ISEC más bajo. Insta a todos los agentes sociales y políticos que inciden en nuestro sistema educativo a que aborden la cuestión de las competencias lingüísticas de la ciudadanía desde una perspectiva científica y con ánimo de acuerdo, y que distribuyan responsabilidades entre todos los agentes educativos en sentido amplio, comenzando por los medios de comunicación, en el desarrollo social de esas competencias
2008-2010	(p15)	Entiende que si se quiere obtener la mayor eficiencia en la implantación del programa Eskola 2.0 es necesario atender dos necesidades: - Solucionar los problemas de mala o baja conectividad - Reforzar la figura del coordinador de TIC en cada centro: definir funciones, proporcionar formación cualificada y concretar la dotación horaria

<i>Formación inicial del profesorado y primeras prácticas profesionales</i>		
2008-2010	(p20)	Anima a los centros universitarios en su interés innovador para adaptarse al nuevo paradigma de las competencias profesionales y solicita a la Administración educativa y a los propios centros universitarios que desarrollen los medios para llevar los nuevos diseños de currículo a la práctica de forma progresiva
2008-2010	(p21)	Creación de una estructura de coordinación, formación y evaluación entre los centros de formación de profesores y los centros docentes, con la participación de las instancias de formación y evaluación de la Administración. Igualmente, habría que garantizar la concurrencia de los representantes de los estudiantes en formación.
2008-2010	(p22)	Reconocer los centros de buenas prácticas, y para ello plantea al Departamento y a las organizaciones de centros y del profesorado que consideren la forma en que algunos centros docentes se han de reconocer como centros de apoyo a la formación inicial del profesorado con carácter experimental. En la elección de esos centros, el Consejo considera como criterios generales a tener en cuenta la trayectoria del centro en el desarrollo de proyectos específicos de interés, o los buenos resultados reiterados en la evaluación diagnóstica. Igualmente, entiende que habría de prestarse atención a los principios de inclusión o equidad, excelencia o buenos resultados para todos y eficiencia en la traslación de los recursos a resultados
2008-2010	(p13)	Entiende que es necesario asegurar la suficiente disposición y el uso eficiente del tiempo no lectivo para que el profesorado se implique en la innovación y el cambio
2008-2010	(p23)	Considera necesario establecer compensaciones horarias al centro o incentivos económicos al profesorado tutor, asociados al tiempo acreditado en las funciones de tutorización que sobrepase en conjunto la dedicación obligatoria establecida en el Acuerdo Regulador de las condiciones laborales del profesorado, y que tenga también en cuenta la alta cualificación exigible a dicha función.
2008-2010	(p24)	Respalda la propuesta de los distintos agentes educativos en el sentido de que sería muy interesante contar con docentes que actualmente están en activo en los centros escolares a la hora de impartir docencia en los grados y másteres de Educación
2008-2010	(p25)	Aprecia la necesidad de convocatorias públicas de proyectos de investigación e innovación a los que se puedan presentar conjuntamente centros escolares y Universidad
2008-2010	(p26)	Anima a los centros educativos a desarrollar un Plan de acogida al profesorado novel que incida en la cultura profesional del centro, la metodología, las estructuras formales e informales de participación, de coordinación e integración curricular

### 3. FINANCIACIÓN

<i>Aspectos generales de financiación de la educación</i>		
2010-2012	(p11)	<p>Plantea a los poderes públicos vascos que sigan dotando a la educación de niveles de financiación que le permitan mantener, al menos, las tasas de éxito alcanzadas hasta la fecha y, para ello, que se invierta la tendencia negativa en la evolución del presupuesto.</p> <p>En consecuencia, el Consejo, en cuanto representante de la comunidad educativa, solicita que se desarrollen los instrumentos políticos y financieros en manos de nuestras instituciones para que Euskadi se acerque a los países europeos con políticas tributarias más distributivas y se frene así el deterioro del gasto social</p>
2008-2010	(p27)	Garantizar los recursos públicos que permitan seguir avanzando en la calidad y la equidad de nuestro sistema educativo, al tiempo que hace un llamamiento a todos los agentes educativos, sin exclusión, para que actúen con la máxima eficiencia en el uso de dichos recursos, en aras a la sostenibilidad del sistema
2008-2010	(p35)	Plantea a las instituciones vascas la necesidad de consolidar y, en la medida de lo posible, incrementar los actuales niveles de financiación para aproximarlos a los referentes europeos
2010-2012	(p12)	Solicita al Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura que dote al alumnado en riesgo de exclusión social o educativa, y a los centros de un perfil socioeconómico más bajo, sea cual sea su titularidad, de los recursos que les permita compensar los déficits de origen y alcanzar los niveles de desarrollo de competencias establecidos en el currículo como objetivo para todo el alumnado
2008-2010	(p28)	Resalta la necesidad de asegurar a los centros de un perfil socioeconómico más bajo, sea cual sea su titularidad, los recursos idóneos que les permitan mayores niveles de éxito escolar
2008-2010	(p29)	Solicita al Departamento que regule mediante Orden la inspección sobre el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto al cobro de cuotas a los alumnos, tal como queda establecido en la Orden de formalización de los conciertos de 20 de mayo de 2008
2008-2010	(p6)	<p>En relación a lo que establece el artículo 5.8 del Decreto del Mapa Escolar, el Consejo considera que entre las medidas de control que la Administración ha de establecer para evitar que los cambios de centro de dicho alumnado sean por razones discriminatorias se encuentra el cobro de cuotas por conceptos como el comedor, el transporte u otros.</p> <p>El Consejo considera que todo el alumnado escolarizado en las etapas obligatorias y, en particular, el alumnado inmigrante de nueva incorporación y bajos recursos, tiene derecho a disfrutar de un servicio escolar gratuito. Puesto que es el Departamento quien decide el centro en que se escolariza, el Consejo considera necesario evitar que se cobren cuotas a este alumnado por cualquier concepto.</p>

<i>Algunas prioridades de la financiación</i>		
2008-2010	(p30)	Solicita al Departamento que en la dotación de recursos considere la prioridad de las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria, especialmente en los centros públicos
2008-2010	(p31)	Solicita al Departamento que tome en consideración el carácter de urgencia de nuevos centros públicos en ciertos municipios y distritos que han sido señalados en el capítulo 1, y lleve a cabo el consiguiente estudio de necesidades en un nuevo plan de infraestructuras, en orden a garantizar el derecho de las familias a una plaza escolar en un centro público próximo a su domicilio, tal como lo dispone la ley de la Escuela Pública Vasca
2008-2010	(p32)	Solicita al Departamento que considere la implicación presupuestaria que sirva para reconocer la aportación del profesorado de los centros que tutorizan alumnado o profesorado en prácticas, y para la creación de una estructura de coordinación que mejore la eficiencia de los procesos de formación inicial
2008-2010	(p33)	Recomienda al Departamento que analice a la mayor brevedad las repercusiones prácticas que algunos recortes puntuales de la plantilla tienen en la organización, en la atención del alumnado y en los procedimientos de mejora en marcha
2010-2012	(p10)	Solicita al Departamento que siga desarrollando medidas que disminuyan la provisionalidad de las plantillas, especialmente en los centros donde la inestabilidad es más alta.

# ANEXOS

### Anexo 1.1. Municipios que pertenecen a cada zona del Mapa escolar de Euskadi.

111	Amurrio	Aiara, Amurrio, Artziniega, Okondo, Orduña
112	Llodio	Llodio, Orozko
121	Vitoria-Oeste	Gasteizk, Zigoitia, Zuia
122	Vitoria-Norte	Arrazua, Gasteiz
123	Vitoria-Sureste	Alegria-Dulantzi, Gasteiz, Legutiano, Urkabustaiz
124	Montaña alavesa	Arraia-Maeztu, Kanpezu
125	Alava occidental	Erribera Beitia, Iruña Oka, Valdegovia
131	Rioja alavesa	Elciego, Labastida, Laguardia, Lantziego, Lapuebla, Mañueta, Oion
141	Llanada oriental	Agurain, Asparrena
211	Arrasate	Aramaio, Aretxabaleta, Arrasate, Eskoriatza, Oñate
212	Bergara	Antzuola, Bergara, Elgeta, Soraluze
221	Eibar	Eibar
222	Elgoibar	Deba, Elgoibar, Mendaro, Mutriku
231	Alto Oria	Ataun, Beasain, Gabiria, Idiazabal, Itsasondo, Lazkao, Legorreta, Olaberria, Ordizia, Ormaiztegi, Segura, Zaldibia, Zegama, Zerain
232	Alto Urola	Legazpi, Urretxu, Zumarraga
241	Urola Medio	Azkoitia, Azpeitia, Errezil, Zestoa
242	Costa	Aia, Aizarnazabal, Getaria, Orio, Zarautz, Zestoa, Zumaia
251	Tolosa	Abaltzisketa, Aduna, Albiztur, Alegia, Alkiza, Altzo, Amezketa, Anoeta, Asteasu, Berastegi, Berrobi, Bidegoyan, Ibarra, Ikaztegieta, Irura, Lizartza, Tolosa, Villabona, Zizurkil
261	Hernani	Hernani, Urnieta
262	Lasartealdea	Lasarte-Oria, Usurbil
263	Andoain	Andoain, Urnieta
271	Donostia-M. Izq.	Donostia
272	Donostia-M. Der.	Donostia
273	Donostia-Este	Donostia, Pasaia
281	Renteria	Errenteria, Lezo, Oiartzun
291	Bidasoa	Hondarribia, Irun
311	Bermeo	Bermeo, Mundaka
312	Urdaibai	Arratzu, Busturia, Gautegiz, Gernika, Muxika
321	Lea-Artibai	Amoroto, Aulesti, Berriatua, Etxebarria, Ispaster, Lekeitio, Markina, Munitibar, Ondarroa
331	Amorebieta	Amorebieta
332	Durango	Abadiño, Atxondo, Berriz, Durango, Elorrio, Iurreta, Mallabia, Otxandio, Zaldibar
333	Ermua	Ermua
341	Igorre	Areatza, Artea, Dima, Igorre, Lemoa, Zeanuri, Zeberio
342	Galdakao	Galdakao
351	Arrigorriaga	Arrankudiaga, Arrigorriaga, Orduña, Ugao, Zaratamo
352	Basauri	Basauri, Etxebarri
361	Encartaciones	Alonsotegi, Artzentales, Balmaseda, Gordexola, Güeñes, Karrantza, Sopuerta, Trucios, Zalla
371	Trapaga	Ortuella, Valle de Trapaga,
372	Abanto	Abanto y Ciérvana, Muskiz
381	Txorierrri	Derio, Larrabetzu, Lezama, Loiu, Sondika, Zamudio
382	Mungia	Bakio, Gatika, Laukiz, Mungia
391	Leioa	Leioa, Getxo
392	Getxo	Berango, Getxo, Leioa
393	Uribe-Kosta	Gorliz, Lemoiz, Plentzia, Sopelana, Urduliz
394	Erandio	Erandio
411	Barakaldo	Barakaldo
412	Cruces	Barakaldo
421	Sestao	Sestao
422	Portugalete	Portugalete
423	Santurtzi	Santurtzi
B-1	Deusto	Bilbao
B-2	Uribarri	Bilbao
B-3	Txurdinaga-Otx.	Bilbao
B-4	Begoña	Bilbao
B-5	Ibaiondo	Bilbao
B-6	Abando	Bilbao
B-7	Rekalde	Bilbao
B-8	Basurto-Zorroza	Bilbao

**Anexo 1.1, bis. Mapa escolar de Euskadi. Elementos y correspondencias.**

Zona escolar		Circunscripción		Zona Berritzegune	Z. Inspección	
111	Amurrio	11	Aiara	A02 (Gasteiz)	A-1	
112	Llodio					
121	Vitoria-Oeste	12	Vitoria-Gasteiz	A01 / A02		
122	Vitoria-Norte					
123	Vitoria-Sureste					
124	Montaña alavesa					
125	Alava occidental					
131	Rioja alavesa	13	Rioja alavesa	A01 (Gasteiz)		
141	Llanada oriental	14	Llanada oriental			
211	Arrasate	21	Alto Deba	G03 (Eibar)		G-3
212	Bergara					
221	Eibar	22	Bajo Deba			
222	Elgoibar					
231	Alto Oria	23	Goierri	G04 (Ordizia)		
232	Alto Urola					
241	Urola Medio	24	Urola-Kosta	G05 (Zarautz)	G-2	
242	Costa					
251	Tolosa	25	Tolosa	G06 (Lasarte)		
261	Hernani	26	Lasartealde			
262	Lasartealde					
263	Andoain					
271	Donostia-Margen Izquierda	27	Donostia	G01 (Donostia)	G-1	
272	Donostia-Margen Derecha					
273	Donostia-Este					
281	Renteria	28	Errenteria	G02 (Irun)		
291	Bidasoa	29	Bajo Bidasoa			
311	Bermeo	31	Busturia	B10 (Gernika)		B-1
312	Urdaibai					
321	Lea-Artibai	32	Lea-Artibai	B09 (Durango)		
331	Amorebieta	33	Duranguesado			
332	Durango					
333	Ermua					
341	Igorre	34	Arratia	B06 (Basauri-Galdakao)	B-2	
342	Galdakao					
351	Arrigorriaga	35	Nervión	B05 (Ortuella)	B-4	
352	Basauri					
361	Encartaciones	36	Encartaciones			
371	Trapaga	37	Zona Minera			
372	Abanto					
381	Txorierrri	38	Txorierrri	B08 (Leioa)		B-2
382	Mungia			B07 (Getxo)		
391	Leioa	39	Margen Derecha	B08 (Leioa)		
392	Getxo			B07 (Getxo)		
393	Uribe-Kosta			B08 (Leioa)		
394	Erandio					
411	Barakaldo	41	Barakaldo	B04 (Barakaldo)	B-4	
412	Cruces					
421	Sestao	42	Margen Izquierda	B03 (Sestao)		
422	Portugalete					
423	Santurtzi					
B-1	Deusto	43	Bilbao	B01 (Abando)		B-3
B-2	Uribarri			B01 / B02		
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga			B02 (Txurdinaga)		
B-4	Begoña			B01 / B02		
B-5	Ibaiondo					
B-6	Abando			B01 (Abando)		
B-7	Rekalde					
B-8	Basurto-Zorroza					
<b>Euskadi</b>	<b>56 (+2)</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>8</b>		

**Anexo 1. 2. Matrícula en el tramo 0-2 (niveles de 0 y 1 año). Curso 2012-13**

	<i>Zona escolar</i>	<i>pública</i>	<i>privada</i>
111	Amurrio	74	42
112	Llodio	62	66
121	Vitoria-Oeste	464	205
122	Vitoria-Norte	283	95
123	Vitoria-Sureste	428	259
124	Montaña alavesa	17	0
125	Alava occidental	41	0
131	Rioja alavesa	54	22
141	Llanada oriental	37	13
211	Arrasate	296	128
212	Bergara	72	81
221	Eibar	83	21
222	Elgoibar	106	110
231	Alto Oria	305	127
232	Alto Urola	86	74
241	Urola Medio	101	103
242	Kosta	289	61
251	Tolosa	306	124
261	Hernani	153	10
262	Lasartealdea	112	24
263	Andoain	83	61
271	Donostia-Margen Izquierda	248	459
272	Donostia-Margen Derecha	124	189
273	Donostia-Este	159	197
281	Renteria	201	254
291	Bidasoa	179	192
311	Bermeo	62	105
312	Urdaibai	91	123
321	Lea-Artibai	86	102
331	Amorebieta	42	125
332	Durango	228	303
333	Ermua	49	2
341	Igorre	131	0
342	Galdakao	68	40
351	Arrigorriaga	72	80
352	Basauri	150	97
361	Encartaciones	64	122
371	Trapaga	24	74
372	Abanto	55	34
381	Txorierri	96	105
382	Mungia	104	171
391	Leioa	88	227
392	Getxo	105	262
393	Uribe-Kosta	148	76
394	Erandio	93	64
411	Barakaldo	40	223
412	Cruces	78	176
421	Sestao	45	35
422	Portugalete	132	20
423	Santurtzi	98	173
B-1	Deusto	125	201
B-2	Uribarri	27	135
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	29	26
B-4	Begoña	19	113
B-5	Ibaiondo	106	222
B-6	Abando	41	48
B-7	Rekalde	37	71
B-8	Basurto-Zorroza	57	31
	<b>Euskadi</b>	<b>6.954</b>	<b>6.501</b>

Anexo 1.3, para **mapa 1**. Índice de escolarización en el nivel de 2 años según zonas: porcentaje de niños y niñas escolarizados en centros de la zona, respecto a los nacidos en 2010. Curso 2012-13.

		Matrícula total en 2 años	Nacimientos 2010	Índice de escolarización
111	Amurrio	176	212	83%
112	Llodio	183	171	107%
121-122-123	Vitoria-Gasteiz	2.454	2.663	92%
124	Montaña alavesa	24	21	114%
125	Alava occidental	98	104	94%
131	Rioja alavesa	144	121	119%
141	Llanada oriental	90	106	85%
211	Arrasate	482	468	103%
212	Bergara	237	244	97%
221	Eibar	271	265	102%
222	Elgoibar	246	279	88%
231	Alto Oria	521	547	95%
232	Alto Urola	239	241	99%
241	Urola Medio	345	387	89%
242	Kosta	478	481	99%
251	Tolosa	536	538	100%
261	Hernani	219	297	74%
262	Lasartealde	203	257	79%
263	Andoain	201	171	118%
271	Donostia-Margen Izquierda	1004	914	110%
272	Donostia-Margen Derecha	338	370	91%
273	Donostia-Este	313	448	70%
281	Renteria	595	555	107%
291	Bidasoa	638	767	83%
311	Bermeo	156	167	93%
312	Urdaibai	243	237	103%
321	Lea-Artibai	238	230	103%
331	Amorebieta	276	214	129%
332	Durango	620	636	97%
333	Ermua	133	136	98%
341	Igorre	166	181	92%
342	Galdakao	194	234	83%
351	Arrigorriaga	152	200	76%
352	Basauri	416	494	84%
361	Encartaciones	335	304	110%
371	Trapaga	201	168	120%
372	Abanto	175	181	97%
381	Txorierra	359	202	178%
382	Mungia	267	308	87%
391-392	Getxo-Leioa	1073	1.054	102%
393	Uribe-Kosta	245	316	78%
394	Erandio	168	260	65%
411-412	Barakaldo (municipio)	929	1.056	88%
421	Sestao	198	247	80%
422	Portugalete	341	340	100%
423	Santurtzi	332	431	77%
B-1	Deusto	343	370	93%
B-2	Uribarri	378	240	158%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	251	222	113%
B-4	Begoña	232	321	72%
B-5	Ibaiondo	507	671	76%
B-6	Abando	459	424	108%
B-7	Rekalde	173	409	42%
B-8	Basurto-Zorroza	124	279	44%
	<b>Euskadi</b>	<b>19.719</b>	<b>21.159</b>	<b>93,2%</b>

Anexo 1.4, para **mapa 2**. Porcentaje de ocupación de las aulas de 2 años, según redes educativas y zonas escolares. Curso 2012-13 (máximo: 18 plazas por aula)

		Todos los centros		Públicos		Concertados	
		Ratio medio	Índice ocup.	Ratio medio	Índice ocup.	Ratio medio	Índice ocup.
111	Amurrio	14,7	81	15,3	85	13,8	77
112	Llodio	15,3	85	14,6	81	16,2	90
121	Vitoria-Oeste	17,4	97	17,5	97	17,1	95
122	Vitoria-Norte	17,7	98	17,7	98	17,7	98
123	Vitoria-Sureste	17,6	98	17,2	95	18,0	100
124	Montaña alavesa	12,0	67	12,0	67	--	--
125	Alava occidental	16,3	91	16,3	91	--	--
131	Rioja alavesa	14,4	80	12,6	70	18,7	104
141	Llanada oriental	18,0	100	18,0	100	18,0	100
211	Arrasate	13,8	77	12,8	71	15,5	86
212	Bergara	13,9	77	14,2	79	13,5	75
221	Eibar	16,9	94	17,6	98	15,4	86
222	Elgoibar	16,4	91	15,5	86	18,2	101
231	Alto Oria	14,1	78	13,2	74	16,1	89
232	Alto Urola	15,9	89	18,0	100	14,9	83
241	Urola Medio	15,0	83	14,7	81	15,6	87
242	Kosta	14,5	80	14,8	82	14,2	79
251	Tolosa	12,8	71	10,0	56	15,8	88
261	Hernani	15,6	87	16,0	89	11,0	61
262	Lasartealde	14,5	81	14,5	80	15,0	83
263	Andoain	18,3	102	20,0	111	18,1	101
271	Donostia-Margen Izq.	15,7	87	15,1	84	16,2	90
272	Donostia-Margen Der.	15,4	85	15,6	86	15,2	85
273	Donostia-Este	15,7	87	14,3	79	17,3	96
281	Renteria	15,7	87	14,9	83	16,6	92
291	Bidasoa	16,0	89	17,0	94	14,9	83
311	Bermeo	15,6	87	15,7	87	15,6	87
312	Urdaibai	15,2	84	14,2	79	16,4	91
321	Lea-Artibai	13,2	73	11,2	62	18,6	103
331	Amorebieta	17,3	96	18,3	101	16,9	94
332	Durango	17,2	96	17,4	97	17,0	94
333	Ermua	19,0	106	17,6	98	22,5	125
341	Igorre	16,6	92	16,6	92	--	--
342	Galdakao	17,6	98	17,6	98	18,0	100
351	Arrigorriaga	16,9	94	16,4	91	21,0	117
352	Basauri	18,1	100	19,2	107	15,6	87
361	Encartaciones	15,2	85	14,3	79	17,3	96
371	Trapaga	15,5	86	13,2	73	16,9	94
372	Abanto	15,9	88	15,0	83	20,0	111
381	Txorierrri	17,1	95	16,2	90	17,9	99
382	Mungia	16,7	93	16,9	94	16,5	92
391-392	Leioa-Getxo	17,3	96	17,0	94	17,5	97
393	Uribe-Kosta	16,3	91	16,7	93	15,3	85
394	Erandio	16,8	93	17,6	98	15,0	83
411	Barakaldo	20,2	112	21,4	119	17,4	97
412	Cruces	19,2	107	20,4	113	18,4	102
421	Sestao	18,0	100	18,3	102	17,5	97
422	Portugalete	17,9	100	17,2	95	19,0	106
423	Santurtzi	18,4	102	19,3	107	17,8	99
B-1	Deusto	17,2	95	17,5	97	16,8	93
B-2	Uribarri	16,4	91	15,0	83	17,1	95
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	17,9	100	15,2	84	20,0	111
B-4	Begoña	17,8	99	16,8	94	18,7	104
B-5	Ibaiondo	17,5	97	18,2	101	16,7	93
B-6	Abando	18,4	102	16,8	93	19,1	106
B-7	Rekalde	17,3	96	18,3	102	15,0	83
B-8	Basurto-Zorroza	17,7	98	18,3	102	14,0	78
<b>Euskadi</b>		<b>16,4</b>	<b>91</b>	<b>16,0</b>	<b>89</b>	<b>16,8</b>	<b>93</b>

**Anexo 1.5. Alumnado en las etapas no universitarias por territorios y redes educativas. Cursos 2011-12 y 2012-13**

		2011-12					2012-13				
		C. públicos		C. privados		Total	C. públicos		C. privados		Total
Ed. Infantil, 1º ciclo	Araba	3.587	68,6%	1.639	31,4%	5.226	3.486	65,4%	1.845	34,6%	5.331
	Bizkaia	7.820	49,1%	8.095	50,9%	15.915	7.799	49,2%	8.060	50,8%	15.859
	Gipuzkoa	6.791	55,4%	5.464	44,6%	12.255	6.601	55,1%	5.383	44,9%	11.984
	Euskadi	18.198	54,5%	15.198	45,5%	33.396	17.886	53,9%	15.288	46,1%	33.174
Ed. Infantil, 2º ciclo	Araba	5.813	60,5%	3.797	39,5%	9.610	5.982	61,0%	3.831	39,0%	9.813
	Bizkaia	15.850	49,6%	16.126	50,4%	31.976	15.867	49,6%	16.122	50,4%	31.989
	Gipuzkoa	11.031	51,1%	10.564	48,9%	21.595	11.217	51,6%	10.520	48,4%	21.737
	Euskadi	32.694	51,7%	30.487	48,3%	63.181	33.066	52,0%	30.473	48,0%	63.539
Ed. Primaria	Araba	10.183	57,5%	7.518	42,5%	17.701	10.613	58,4%	7.557	41,6%	18.170
	Bizkaia	29.978	48,5%	31.860	51,5%	61.838	30.068	48,3%	32.145	51,7%	62.213
	Gipuzkoa	20.184	49,5%	20.565	50,5%	40.749	20.812	49,8%	20.944	50,2%	41.756
	Euskadi	60.345	50,2%	59.943	49,8%	120.288	61.493	50,3%	60.646	49,7%	122.139
ESO	Araba	4.970	46,3%	5.754	53,7%	10.724	5.111	46,2%	5.946	53,8%	11.057
	Bizkaia	16.412	45,1%	20.013	54,9%	36.425	16.815	45,1%	20.485	54,9%	37.300
	Gipuzkoa	11.820	47,3%	13.175	52,7%	24.995	12.096	47,3%	13.487	52,7%	25.583
	Euskadi	33.202	46,0%	38.942	54,0%	72.144	34.022	46,0%	39.918	54,0%	73.940
Bachillerato	Araba	2.149	50,5%	2.106	49,5%	4.255	2.006	47,6%	2.211	52,4%	4.217
	Bizkaia	7.685	52,0%	7.102	48,0%	14.787	7.802	51,7%	7.281	48,3%	15.083
	Gipuzkoa	5.294	53,3%	4.632	46,7%	9.926	5.321	52,5%	4.823	47,5%	10.144
	Euskadi	15.128	52,2%	13.840	47,8%	28.968	15.129	51,4%	14.315	48,6%	29.444
Formación Profesional	Araba	3.186	61,9%	1.958	38,1%	5.144	3.605	61,6%	2.245	38,4%	5.850
	Bizkaia	7.718	53,1%	6.823	46,9%	14.541	8.258	54,1%	7.013	45,9%	15.271
	Gipuzkoa	6.042	60,5%	3.952	39,5%	9.994	6.432	60,6%	4.181	39,4%	10.613
	Euskadi	16.946	57,1%	12.733	42,9%	29.679	18.295	57,7%	13.439	42,3%	31.734
Total	Araba	29.888	56,8%	22.772	43,2%	52.660	30.803	56,6%	23.635	43,4%	54.438
	Bizkaia	85.463	48,7%	90.019	51,3%	175.482	86.609	48,7%	91.106	51,3%	177.715
	Gipuzkoa	61.162	51,2%	58.352	48,8%	119.514	62.479	51,3%	59.338	48,7%	121.817
	Euskadi	176.513	50,8%	171.143	49,2%	347.656	179.891	50,8%	174.079	49,2%	353.970

**Anexo 1.6. Alumnado en las etapas no universitarias según redes educativas y principales patronales. Curso 2012-13.**

	Todos los centros	Públicos	Kristau Eskola	Partaide	Otros privados
Tramo 0-2	13.455	6.954	2.003	1.452	3.046
2 años	19.719	10.932	3.994	2.507	2.286
Infantil, 2º ciclo	63.539	33.066	15.067	8.607	6.799
Primaria	122.139	61.493	32.434	16.277	11.935
ESO	73.940	34.022	22.985	9.328	7.605
Bachillerato	29.444	15.129	7.748	2.658	3.909
FPGM	12.718	7.837	1.874	84	2.923
FPGS	19.016	10.458	2.833	222	5.503
<b>Total 2-19</b>	<b>340.515</b>	<b>172.937</b>	<b>86.935</b>	<b>39.683</b>	<b>40.960</b>
<b>Total 0-19</b>	<b>353.970</b>	<b>179.891</b>	<b>88.938</b>	<b>41.135</b>	<b>44.006</b>

Anexo 1.7. Alumnado del conjunto de las etapas (2-19) por distritos y tipo de centro, curso 2012-13

		<i>Todos los centros</i>	<i>Públicos</i>	<i>Kristau</i>	<i>Partaide</i>	<i>Otros privados</i>
111	Amurrio	2.337	1.502	311	484	40
112	Llodio	3.443	2.134	575	734	0
121	Vitoria-Oeste	10.815	6.934	2.556	0	1.191
122	Vitoria-Norte	8.944	5.976	2.893	0	34
123	Vitoria-Sureste	22.453	9.587	10.453	900	1.686
124	Montaña alavesa	257	257	0	0	0
125	Alava occid.	991	935	56	0	0
131	Rioja alavesa	1.860	1.070	0	781	9
141	Llanada orient.	1.175	949	0	226	0
211	Arrasate	7.290	2.987	466	3.414	423
212	Bergara	3.531	2.192	662	677	0
221	Eibar	4.491	3.110	1.381	0	0
222	Elgoibar	4.147	3.153	166	828	0
231	Alto Oria	7.637	4.425	675	2.026	511
232	Alto Urola	4.051	1.460	650	1.740	201
241	Urola Medio	5.020	3.038	1.521	461	0
242	Kosta	7.733	3.652	1.812	1.733	536
251	Tolosa	8.334	3.776	1.516	3.020	22
261	Hernani	3.530	3.068	305	0	157
262	Lasartealde	3.071	2.363	0	693	15
263	Andoain	3.588	512	1.938	870	268
271	Donostia-M.Izq.	19.821	7.716	5.624	2.780	3.697
272	Donostia-M.Der.	8.041	3.116	3.328	956	652
273	Donostia-Este	4.388	2.131	1.363	511	376
281	Renteria	9.986	5.059	1.431	3.350	146
291	Bidasoa	12.041	7.819	3.780	0	442
311	Bermeo	2.672	1.280	711	681	0
312	Urdaibai	3.881	2.291	276	644	670
321	Lea-Artibai	3.994	2.382	0	602	1.010
331	Amorebieta	4.535	1.553	1.137	455	1.390
332	Durango	9.786	5.526	2.902	1.299	59
333	Ermua	1.881	1.295	0	0	586
341	Igorre	1.919	1.782	0	0	137
342	Galdakao	3.476	2.823	0	653	0
351	Arrigorriaga	2.624	2.198	422	0	4
352	Basauri	6.150	4.850	445	0	855
361	Encartaciones	4.834	2.791	568	442	1.033
371	Trapaga	2.667	1.088	624	477	478
372	Abanto	4.274	2.094	0	0	2.180
381	Txorierrri	11.623	2.139	2.718	0	6.766
382	Mungia	3.569	1.844	0	1.177	548
391-392	Leioa-Getxo	17.434	7.310	5.015	1.387	3.722
393	Uribe-Kosta	3.418	2.603	0	804	11
394	Erandio	3.423	2.813	605	0	5
411	Barakaldo	9.511	5.752	3.640	0	119
412	Cruces	4.605	1.391	1.186	0	2.028
421	Sestao	3.112	2.025	1.049	0	38
422	Portugalete	6.884	3.449	1.729	1.706	0
423	Santurtzi	6.200	2.784	1.873	635	908
B-1	Deusto	7.728	4.212	3.516	0	0
B-2	Uribarri	6.665	1.728	3.317	0	1.620
B-3	Txurdinaga	6.284	2.356	93	1.162	2.673
B-4	Begoña	3.902	1.746	2.156	0	0
B-5	Ibaiondo	8.274	3.825	2.224	1.375	850
B-6	Abando	12.154	2.983	6.762	0	2.409
B-7	Rekalde	2.848	1.904	503	0	441
B-8	Basurto-Zorroza	1.213	1.199	0	0	14
	<b>Euskadi 2012-13</b>	<b>340.515</b>	<b>172.937</b>	<b>86.935</b>	<b>39.683</b>	<b>40.960</b>
	Euskadi 2011-12	333.897	169.312	85.760	38.766	40.059

Anexo 1-8, para **mapa 3**. Alumnado por redes educativas, zonas escolares y etapas (Ed. Infantil, Primaria y ESO), y porcentaje de alumnado en centros públicos en la Ed. Básica (Ed. Primaria más ESO). 2012-13

Zonas escolares		Ed. Infantil		Ed. Primaria		ESO		% públicos en Ed. Básica
		públicos	privados	públicos	privados	públicos	privados	
111	Amurrio	503	308	507	355	294	214	59%
112	Llodio	519	414	638	538	389	343	54%
121	Vitoria-Oeste	2.540	1.086	2.559	1.229	1.481	1.100	65%
122	Vitoria-Norte	1.972	691	2.103	855	1.049	752	67%
123	Vitoria-Sureste	2.703	2.858	3.397	4.163	1.308	3.226	38%
124	Montaña alavesa	104	0	118	0	52	0	100%
125	Alava occidental	394	0	429	0	153	56	91%
131	Rioja alavesa	402	243	459	306	186	203	56%
141	Llanada oriental	331	76	403	111	199	52	79%
211	Arrasate	1.164	1.169	1.085	1.562	592	908	40%
212	Bergara	651	414	712	482	458	342	59%
221	Eibar	801	309	985	464	511	407	63%
222	Elgoibar	796	486	963	450	587	168	72%
231	Alto Oria	1.631	1.009	1.673	1.051	976	620	61%
232	Alto Urola	513	688	532	1.018	314	626	34%
241	Urola Medio	1.008	646	1.122	801	611	523	57%
242	Costa	1.311	1.043	1.304	1.547	775	1.016	45%
251	Tolosa	1.254	1.354	1.384	1.727	811	966	45%
261	Hernani	997	76	1246	102	693	82	91%
262	Lasarte	800	209	797	329	401	194	70%
263	Andoain	177	760	137	920	116	550	15%
271	Donostia-Margen Izquierda	1.981	2.929	2.482	4.218	1.453	2.872	36%
272	Donostia-Margen Derecha	714	1.179	962	1.693	719	1.237	37%
273	Donostia-Este	714	794	801	927	463	633	45%
281	Renteria	1.397	1.591	1.816	2.104	1.054	1.204	47%
291	Bidasoa	1.909	1.247	2.811	1.549	1.562	1.139	62%
311	Bermeo	335	546	482	620	273	331	44%
312	Urdaibai	616	619	763	691	461	403	53%
321	Lea-Artibai	683	485	962	491	542	308	65%
331	Amorebieta	339	883	494	1.109	291	775	29%
332	Durango	1.751	1.329	2.135	1.568	1.105	893	57%
333	Ermua	417	189	610	272	317	127	70%
341	Igorre	720	0	748	0	363	0	100%
342	Galdakao	766	223	999	289	591	181	77%
351	Arrigorriaga	629	180	830	155	493	106	84%
352	Basauri	1.367	475	1.883	566	992	316	77%
361	Encartaciones	940	636	1.141	766	565	366	60%
371	Trapaga	291	612	481	682	236	359	41%
372	Abanto	650	225	890	299	376	349	66%
381	Txorierra	708	1.909	913	3.872	378	2.410	17%
382	Mungia	611	684	665	709	387	408	49%
391-2	Leioa-Getxo	1.762	2.987	2.278	4.041	1.610	2.514	37%
393	Uribe-Costa	961	291	1.068	340	579	167	77%
394	Erandio	646	243	668	296	387	135	71%
411	Barakaldo	1.548	1.114	1.853	1.494	1.006	916	54%
412	Cruces	565	1.129	571	1.402	270	749	28%
421	Sestao	564	332	795	473	471	279	63%
422	Portugalete	902	754	1.242	1.201	703	899	48%
423	Santurtzi	745	962	962	1.211	457	733	42%
B-1	Deusto	843	941	1057	1.218	574	870	44%
B-2	Uribarri	518	1.315	752	1.811	370	1.203	27%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	484	882	692	1.362	606	1.010	35%
B-4	Begoña	508	692	732	886	525	546	47%
B-5	Ibaiondo	1.217	1.150	1.443	1.360	462	891	46%
B-6	Abando	559	1.873	711	2.646	878	1.904	26%
B-7	Rekalde	570	266	696	315	323	337	61%
B-8	Basurto-Zorroza	457	45	552	0	224	0	100%
	<b>Euskadi</b>	<b>50.952</b>	<b>45.761</b>	<b>61.493</b>	<b>60.646</b>	<b>34.022</b>	<b>39.918</b>	<b>48,7%</b>

**Anexo 1.9. Alumnado por redes educativas, zonas escolares y etapas (Bachillerato y Formación Profesional).**

<i>Zonas escolares</i>		<i>Bachillerato</i>		<i>Formación Profesional</i>	
		<i>públicos</i>	<i>privados</i>	<i>públicos</i>	<i>privados</i>
111	Amurrio	134	0	138	0
112	Llodio	225	80	425	0
121	Vitoria-Oeste	462	435	356	236
122	Vitoria-Norte	300	141	835	624
123	Vitoria-Sureste	794	1.493	1.813	1.385
131	Rioja alavesa	39	60	38	0
141	Llanada oriental	53	0	0	0
211	Arrasate	155	386	287	406
212	Bergara	132	87	311	95
221	Eibar	287	222	609	0
222	Elgoibar	247	0	666	0
231	Alto Oria	401	280	49	379
232	Alto Urola	125	177	62	156
241	Urola Medio	307	115	91	0
242	Costa	346	273	205	263
251	Tolosa	187	337	446	298
261	Hernani	205	0	80	212
262	Lasarte	140	0	337	0
263	Andoain	59	282	106	625
271	Donostia-Margen Izquierda	1.140	1.633	908	912
272	Donostia-Margen Derecha	311	299	534	706
273	Donostia-Este	166	93	146	7
281	Renteria	307	282	686	0
291	Bidasoa	807	357	909	122
311	Bermeo	157	0	95	0
312	Urdaibai	357	0	185	0
321	Lea-Artibai	166	122	115	308
331	Amorebieta	99	279	372	61
332	Durango	415	444	348	329
341	Igorre	82	0	0	137
342	Galdakao	192	0	343	0
351	Arrigorriaga	165	65	153	0
352	Basauri	293	40	465	0
361	Encartaciones	209	57	0	340
371	Trapaga	104	0	0	0
372	Abanto	102	342	131	999
381	Txorierra	92	1.076	144	322
382	Mungia	140	95	145	0
391-2	Leioa-Getxo	931	805	929	53
393	Uribe-Costa	143	93	0	0
394	Erandio	633	0	572	0
411	Barakaldo	358	365	1.027	93
412	Cruces	63	110	0	0
421	Sestao	130	0	110	38
422	Portugalete	314	480	420	121
423	Santurtzi	326	112	392	571
B-1	Deusto	839	386	1.024	302
B-2	Uribarri	115	463	0	280
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	311	440	292	260
B-4	Begoña	0	145	0	0
B-5	Ibaiondo	104	486	705	784
B-6	Abando	876	878	0	1.918
B-7	Rekalde	61	0	291	97
B-8	Basurto-Zorroza	23	0	0	0
	<b>Euskadi</b>	<b>15.129</b>	<b>14.315</b>	<b>18.295</b>	<b>13.439</b>

**Anexo 1.10. Porcentaje de alumnado en diversificación curricular, según las zonas escolares.  
Curso 2012-13**

		<i>Alumnado en divers. curricular</i>	<i>Total alumnado 2º ciclo ESO</i>	<i>% alumnado en diversificación</i>
111	Amurrio	8	235	3%
112	Llodio	33	353	9%
121	Vitoria-Oeste	55	1.099	5%
122	Vitoria-Norte	97	800	12%
123	Vitoria-Sureste	126	2.075	6%
124	Montaña alavesa	0	22	0%
125	Alava occid.	8	96	8%
131	Rioja alavesa	0	158	0%
141	Llanada orient.	0	105	0%
211	Arrasate	30	677	4%
212	Bergara	20	391	5%
221	Eibar	24	417	6%
222	Elgoibar	10	343	3%
231	Alto Oria	26	764	3%
232	Alto Urola	22	449	5%
241	Urola Medio	40	548	7%
242	Kosta	40	845	5%
251	Tolosa	44	822	5%
261	Hernani	26	365	7%
262	Lasartealde	11	270	4%
263	Andoain	13	311	4%
271	Donostia-M.Izquierda	87	2.103	4%
272	Donostia-M.Derecha	42	928	5%
273	Donostia-Este	18	497	4%
281	Renteria	61	1.079	6%
291	Bidasoa	95	1.262	8%
311	Bermeo	26	244	11%
312	Urdaibai	21	407	5%
321	Lea-Artibai	20	382	5%
331	Amorebieta	21	507	4%
332	Durango	58	896	6%
333	Ermua	17	207	8%
341	Igorre	22	162	14%
342	Galdakao	22	373	6%
351	Arrigorriaga	21	270	8%
352	Basauri	34	586	6%
361	Encartaciones	19	408	5%
371	Trapaga	0	255	0%
372	Abanto	48	304	16%
381	Txorierrri	25	1.314	2%
382	Mungia	16	379	4%
391-392	Leioa- Getxo	47	1.919	2%
393	Uribe-Kosta	12	354	3%
394	Erandio	37	222	17%
411	Barakaldo	40	873	5%
412	Cruces	22	449	5%
421	Sestao	19	332	6%
422	Portugalete	30	738	4%
423	Santurtzi	32	505	6%
B-1	Deusto	22	689	3%
B-2	Uribarri	32	761	4%
B-3	Txurdinaga	64	772	8%
B-4	Begoña	13	509	3%
B-5	Ibaiondo	35	641	5%
B-6	Abando	92	1.344	7%
B-7	Rekalde	15	277	5%
B-8	Basurto-Zorroza	12	74	16%
<b>Euskadi</b>		<b>1.830</b>	<b>34.167</b>	<b>5,4%</b>

**Anexo 1.11. Alumnado de Formación Profesional de Grado Medio (FPGM) según familias profesionales, redes educativas y territorios. Curso 2012-13**

<i>Familias profesionales</i>	<i>Araba</i>		<i>Gipuzkoa</i>		<i>Bizkaia</i>		<i>Euskadi</i>		
	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Total</i>
Sanidad	292	139	151	257	555	529	998	925	1.923
Fabricación mecánica	160	158	240	136	676	389	1.076	683	1.759
Electricidad y electrónica	146	94	126	48	614	364	886	506	1.392
Transporte y mantenimiento vehículos	75	45	165	0	507	266	747	311	1.058
Administración y gestión	100	70	122	89	340	255	562	414	976
Imagen personal	109	51	104	92	124	385	337	528	865
Informática y comunicaciones	87	56	192	50	196	227	475	333	808
Hostelería y turismo	169	94	0	43	317	104	486	241	727
Instalación y mantenimiento	113	68	81	65	174	122	368	255	623
Servicios socioculturales	73	0	116	0	185	197	374	197	571
Comercio y marketing	33	0	47	53	106	33	186	86	272
Madera, mueble y corcho	29	0	61	0	107	72	197	72	269
Mantenimiento servicios a la producción	47	55	18	55	58	18	123	128	251
Agraria	107	0	62	0	73	0	242	0	242
Artes gráficas	37	0	0	67	94	0	131	67	198
Actividades físicas y deportivas	38	0	39	0	109	0	186	0	186
Actividades marítimo pesqueras	0	0	58	0	63	25	121	25	146
Industrias alimentarias	0	0	0	43	85	0	85	43	128
Edificación y obra civil	45	0	15	0	47	0	107	0	107
Comunicación, imagen y sonido	0	0	0	26	70	0	70	26	96
Química	27	0	0	0	38	0	65	0	65
Textil, confección y piel	0	0	0	41	0	0	0	41	41
Mantenimiento vehículos autopropulsado	0	0	0	0	15	0	15	0	15
<b>Euskadi</b>	<b>1.657</b>	<b>860</b>	<b>1.597</b>	<b>1.065</b>	<b>4.553</b>	<b>2.986</b>	<b>7.807</b>	<b>4.911</b>	<b>12.718</b>

**Anexo 1.12. Alumnado de Formación Profesional de Grado Superior (FPGS) según familias profesionales, redes educativas y territorios. Curso 2012-13**

<i>Familias profesionales</i>	<i>Araba</i>		<i>Gipuzkoa</i>		<i>Bizkaia</i>		<i>Euskadi</i>		
	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Pub</i>	<i>Priv</i>			<i>Pub</i>	<i>Priv</i>	<i>Total</i>
Servicios socioculturales	274	137	361	257	786	562	1.421	956	2.377
Administración y gestión	194	271	235	400	665	558	1.094	1.229	2.323
Electricidad y electrónica	109	184	233	261	929	542	1.271	987	2.258
Fabricación mecánica	168	186	215	330	695	384	1.078	900	1.978
Informática y comunicaciones	187	142	184	227	334	501	705	870	1.575
Sanidad	119	48	175	160	283	557	577	765	1.342
Comercio y marketing	147	43	167	181	161	280	475	504	979
Hostelería y turismo	132	23	107	118	265	200	504	341	845
Actividades físicas y deportivas	48	51	184	107	224	148	456	306	762
Instalación y mantenimiento	67	71	141	81	321	47	529	199	728
Transporte y mantenimiento vehículos	45	42	90	0	156	197	291	239	530
Edificación y obra civil	54	15	46	14	301	93	401	122	523
Mantenimiento servicios a la producción	68	83	98	71	112	63	278	217	495
Química	0	55	127	0	138	123	265	178	443
Imagen personal	56	40	77	0	68	74	201	114	315
Artes gráficas	34	0	0	186	80	0	114	186	300
Imagen y sonido	45	0	0	137	60	0	105	137	242
Actividades marítimo pesqueras	0	0	93	0	32	85	125	85	210
Comunicación, imagen y sonido	39	0	0	125	45	0	84	125	209
Agraria	82	0	52	0	72	0	206	0	206
Energía y agua	50	0	0	0	122	0	172	0	172
Textil, confección y piel	0	0	0	41	44	0	44	41	85
Madera, mueble y corcho	0	0	39	0	23	0	62	0	62
Seguridad y medio ambiente	0	24	0	0	0	23	0	47	47
Industrias alimentarias	0	0	0	0	0	10	0	10	10
<b>Euskadi</b>	<b>1.918</b>	<b>1.415</b>	<b>2.624</b>	<b>2.696</b>	<b>5.916</b>	<b>4.447</b>	<b>10.458</b>	<b>8.558</b>	<b>19.016</b>

**Anexo 1.13. Tasa de actividad (ocupados y parados) y tasa de empleo sobre el total de la promoción del alumnado que finalizó sus estudios de Formación Profesional los años 2007, 2009 y 2011**

Familia Profesional	Actividad			Empleo		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Hostelería y turismo	75	70	75	64	44	49
Fabricación mecánica	84	60	70	78	32	47
Imagen personal	83	75	76	70	49	47
Mantenimiento servicios a la producción	86	65	69	79	38	45
Transporte y mantenimiento vehículos	--	--	64	--	--	44
Administración y gestión	82	69	65	71	48	43
Servicios socioculturales	75	68	63	66	49	41
Comercio y marketing	77	68	61	67	38	39
Sanidad	76	64	62	61	40	39
Artes Gráficas	72	66	63	61	42	38
Electricidad y electrónica	80	60	66	73	32	38
Industrias alimentarias	57	25	62	57	25	38
Textil, confección y piel	61	67	79	44	24	38
Mantimiento vehículos autopropulsados	89	71	70	78	46	37
Química	72	60	64	59	31	35
Agraria	79	63	61	66	35	34
Actividades marítimo pesqueras	82	57	73	59	29	34
Madera y mueble	74	69	79	62	31	33
Actividades físicas y deportivas	55	53	47	49	45	31
Informática	73	57	49	61	31	28
Edificación y obra civil	76	53	49	72	29	26
Comunicación, imagen y sonido	78	56	59	63	33	25
<b>Euskadi</b>	<b>79</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>69</b>	<b>39</b>	<b>39</b>

**Anexo 1.14. Distribución del alumnado por modelos, en las diferentes etapas educativas. Curso 2012-13. Todos los centros**

		Infantil, 2º cic.		Primaria		ESO		Bachillerato		F.P.(1)	
Centros públicos	A	546	2%	1.815	3%	3.293	10%	4.711	31%	12.555	69%
	B	2.701	8%	6.548	11%	3.476	10%		0%	19	0%
	D	29.819	90%	53.130	86%	27.253	80%	10.418	69%	5.721	31%
	Todos	33.066	100%	61.493	100%	34.022	100%	15.129	100%	18.295	100%
Centros privados	A (+X)	2.567	8%	6.393	11%	6.528	16%	7.501	52%	11.035	82%
	B	11.042	36%	24.962	41%	16.699	42%	471	3%	495	4%
	D	16.864	55%	29.291	48%	16.691	42%	6.343	44%	1.909	14%
	Todos	30.473	100%	60.646	100%	39.918	100%	14.315	100%	13.439	100%
Todos los centros	A (+X)	3.113	5%	8.208	7%	9.821	13%	12.212	41%	23.590	74%
	B	13.743	22%	31.510	26%	20.175	27%	471	2%	514	2%
	D	46.683	73%	82.421	67%	43.944	59%	16.761	57%	7.630	24%
	Todos	63.539	100%	122.139	100%	73.940	100%	29.444	100%	31.734	100%

(1) En algunos centros de Bachillerato y Formación Profesional se implanta un modelo llamado R, con materias en ambas lenguas, que se incluye en la tabla como modelo B.

**Anexo 1.15, para mapa 4. Alumnado ESO por modelos, e índices de euskaldunización, según las zonas escolares. Conjunto de ambas redes. Curso 2012-13**

zona		total	A (+X)	B	D	i.e.
111	Amurrio	508	0	176	332	83
112	Llodio	732	0	217	515	85
121	Vitoria-Oeste	2.426	479	1.027	920	59
122	Vitoria-Norte	1.685	393	466	826	63
123	Vitoria-Sureste	4.805	1.613	1.667	1.525	49
124	Montaña alavesa	52	2	0	50	96
125	Alava occidental	209	113	46	50	35
131	Rioja alavesa	389	120	66	203	61
141	Llanada oriental	251	0	52	199	90
211	Arrasate	1.500	0	63	1.437	98
212	Bergara	800	0	24	776	99
221	Eibar	918	0	264	654	86
222	Elgoibar	755	0	21	734	99
231	Alto Oria	1.596	0	170	1.426	95
232	Alto Urola	940	10	64	866	96
241	Urola Medio	1.134	0	0	1.134	100
242	Kosta	1.791	0	42	1.749	99
251	Tolosa	1.777	0	0	1.777	100
261	Hernani	775	0	82	693	95
262	Lasartealdea	595	0	41	554	97
263	Andoain	666	0	57	609	96
271	Donostia-Margen Izquierda	4.325	476	1.690	2.159	69
272	Donostia-Margen Derecha	1.956	0	802	1.154	79
273	Donostia-Este	1.096	177	434	485	64
281	Renteria	2.258	46	657	1.555	83
291	Bidasoa	2.701	84	1.278	1.339	73
311	Bermeo	604	0	0	604	100
312	Urdaibai	864	0	39	825	98
321	Lea-Artibai	850	0	0	850	100
331	Amorebieta	1.066	0	59	1.007	97
332	Durango	1.998	0	414	1.584	90
333	Ermua	444	127	162	155	53
341	Igorre	363	0	0	363	100
342	Galdakao	772	0	42	730	97
351	Arrigorriaga	599	0	106	493	91
352	Basauri	1.308	53	263	992	86
361	Encartaciones	931	76	232	623	79
371	Trapaga	595	0	216	379	82
372	Abanto	725	185	178	362	62
381	Txorierrri	2.788	1.145	757	886	45
382	Mungia	795	0	46	749	97
391-392	Leioa-Getxo	4.124	1.411	877	1.836	55
393	Uribe-Kosta	746	28	55	663	93
394	Erandio	522	41	237	244	69
411	Barakaldo	1.922	323	1.041	558	56
412	Cruces	1.019	116	689	214	55
421	Sestao	750	112	279	359	66
422	Portugalete	1.602	194	354	1.054	77
423	Santurtzi	1.190	362	285	543	58
B-1	Deusto	1.444	0	870	574	70
B-2	Uribarri	1.573	179	956	438	58
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	1.616	518	215	883	61
B-4	Begoña	1.071	0	444	627	79
B-5	Ibaiondo	1.353	125	441	787	74
B-6	Abando	2.782	965	1.300	517	42
B-7	Rekalde	660	348	185	127	33
B-8	Basurto-Zorroza	224	0	27	197	94
<b>(2012-13)</b>	<b>Euskadi</b>	<b>73.940</b>	<b>9.821</b>	<b>20.175</b>	<b>43.944</b>	<b>73</b>
(2011-12)	Euskadi	72.144	10.561	19.944	41.639	72
(2007-08)	Euskadi	69.034	15.435	17.968	35.478	65

Anexo 1.16, para **mapa 5**. Centros públicos. Alumnado ESO por modelos, e índices de euskaldunización, según las zonas escolares. Curso 2012-13

zona		total	A (+X)	B	D	i.e.
111	Amurrio	294	0	42	252	93
112	Llodio	389	0	50	339	94
121	Vitoria-Oeste	1.481	204	357	920	74
122	Vitoria-Norte	1.049	223	0	826	79
123	Vitoria-Sureste	1.308	468	154	686	58
124	Montaña alav.	52	2	0	50	96
125	Alava occidental	153	57	46	50	48
131	Rioja alavesa	186	120	66	0	18
141	Llanada oriental	199	0	0	199	100
211	Arrasate	592	0	63	529	95
212	Bergara	458	0	24	434	97
221	Eibar	511	0	11	500	99
222	Elgoibar	587	0	21	566	98
231	Alto Oria	976	0	9	967	100
232	Alto Urola	314	10	45	259	90
241	Urola Medio	611	0	0	611	100
242	Kosta	775	0	12	763	99
251	Tolosa	811	0	0	811	100
261	Hernani	693	0	0	693	100
262	Lasartealdea	401	0	41	360	95
263	Andoain	116	0	57	59	75
271	Donostia-Margen Izquierda	1.453	0	322	1.131	89
272	Donostia-Margen Derecha	719	0	39	680	97
273	Donostia-Este	463	63	141	259	71
281	Renteria	1.054	46	78	930	92
291	Bidasoa	1.562	0	223	1.339	93
311	Bermeo	273	0	0	273	100
312	Urdaibai	461	0	0	461	100
321	Lea-Artibai	542	0	0	542	100
331	Amorebieta	291	0	59	232	90
332	Durango	1.105	0	105	1.000	95
333	Ermua	317	0	162	155	74
341	Igorre	363	0	0	363	100
342	Galdakao	591	0	42	549	96
351	Arrigorriaga	493	0	0	493	100
352	Basauri	992	53	67	872	91
361	Encartaciones	565	76	25	464	84
371	Trapaga	236	0	0	236	100
372	Abanto	376	28	48	300	86
381	Txorierrri	378	0	0	378	100
382	Mungia	387	0	46	341	94
391-392	Leioa-Getxo	1.610	426	183	1.001	68
393	Uribe-Kosta	579	28	55	496	90
394	Erandio	387	41	102	244	76
411	Barakaldo	1.006	242	206	558	66
412	Cruces	270	0	84	186	84
421	Sestao	471	112	0	359	76
422	Portugalete	703	166	0	537	76
423	Santurtzi	457	78	0	379	83
B-1	Deusto	574	0	0	574	100
B-2	Uribarri	370	32	117	221	76
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	606	251	132	223	48
B-4	Begoña	525	0	0	525	100
B-5	Ibaiondo	462	0	80	382	91
B-6	Abando	878	458	48	372	45
B-7	Rekalde	323	109	87	127	53
B-8	Basurto-Zorroza	224	0	27	197	94
	<b>Euskadi</b>	<b>34.022</b>	<b>3.293</b>	<b>3.476</b>	<b>27.253</b>	<b>85</b>

Anexo 1.17, para **mapa 5**. Centros privados. Alumnado ESO por modelos, e índices de euskaldunización, según las zonas escolares. Curso 2012-13

zona		total	A (+X)	B	D	i.e.
111	Amurrio	214	0	134	80	69
112	Llodio	343	0	167	176	76
121	Vitoria-Oeste	945	275	670	0	35
122	Vitoria-Norte	636	170	466	0	37
123	Vitoria-Sureste	3.497	1.145	1.513	839	46
125	Alava occidental	56	56	0	0	0
131	Rioja alavesa	203	0	0	203	100
141	Llanada oriental	52	0	52	0	50
211	Arrasate	908	0	0	908	100
212	Bergara	342	0	0	342	100
221	Eibar	407	0	253	154	69
222	Elgoibar	168	0	0	168	100
231	Alto Oria	620	0	161	459	87
232	Alto Urola	626	0	19	607	98
241	Urola Medio	523	0	0	523	100
242	Kosta	1.016	0	30	986	99
251	Tolosa	966	0	0	966	100
261	Hernani	82	0	82	0	50
262	Lasartealdea	194	0	0	194	100
263	Andoain	550	0	0	550	100
271	Donostia-Margen Izquierda	2.872	476	1.368	1.028	60
272	Donostia-Margen Derecha	1.237	0	763	474	69
273	Donostia-Este	633	114	293	226	59
281	Renteria	1.204	0	579	625	76
291	Bidasoa	1.139	84	1.055	0	46
311	Bermeo	331	0	0	331	100
312	Urdaibai	403	0	39	364	95
321	Lea-Artibai	308	0	0	308	100
331	Amorebieta	775	0	0	775	100
332	Durango	893	0	309	584	83
333	Ermua	127	127	0	0	0
342	Galdakao	181	0	0	181	100
351	Arrigorriaga	106	0	106	0	50
352	Basauri	316	0	196	120	69
361	Encartaciones	366	0	207	159	72
371	Trapaga	359	0	216	143	70
372	Abanto	349	157	130	62	36
381	Txorierra	2.410	1.145	757	508	37
382	Mungia	408	0	0	408	100
391-392	Leioa-Getxo	2.514	985	694	835	47
393	Uribe-Kosta	167	0	0	167	100
394	Erandio	135	0	135	0	50
411	Barakaldo	916	81	835	0	46
412	Cruces	749	116	605	28	44
421	Sestao	279	0	279	0	50
422	Portugalete	899	28	354	517	77
423	Santurtzi	733	284	285	164	42
B-1	Deusto	870	0	870	0	50
B-2	Uribarri	1.203	147	839	217	53
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	1.010	267	83	660	69
B-4	Begoña	546	0	444	102	59
B-5	Ibaiondo	891	125	361	405	66
B-6	Abando	1.904	507	1.252	145	40
B-7	Rekalde	337	239	98	0	15
	<b>Euskadi</b>	<b>39.918</b>	<b>6.528</b>	<b>16.699</b>	<b>16.691</b>	<b>63</b>

En tres zonas no hay oferta privada en ESO: Montaña alavesa, Igorre y Basurto-Zorroza

Anexo 1.18, para mapas 6 y 7. ISEC e indicador lingüístico del euskera (porcentaje de alumnado que tiene el euskera como lengua familiar-EusLF) en 4º de Ed. Primaria y 2º de ESO, según circunscripciones escolares, en la evaluación diagnóstica de 2013.

Circunscripciones escolares		4º Primaria			2º ESO			Ambos niveles		
		Nº alum	ISEC	%EusLF	Nº alum	ISEC	%EusLF	Nº alum	ISEC	%EusLF
11-13-14	Resto Araba	559	-0,18	8,8	477	-0,25	8,0	1.036	-0,21	8,4
12	Vitoria-Gasteiz	2.545	-0,03	8,5	2.545	-0,09	5,4	5.090	-0,06	7,0
21	Alto Deba	635	-0,08	54,8	619	-0,04	50,1	1.254	-0,06	52,5
22	Bajo Deba	478	-0,10	47,0	408	-0,02	40,4	886	-0,06	44,0
23	Goierri	683	-0,04	51,6	661	-0,03	48,3	1.344	-0,04	50,0
24	Urola-Kosta	814	0,02	70,2	763	-0,02	65,3	1.577	0,00	67,8
25	Tolosa	515	-0,07	70,0	454	-0,10	66,5	969	-0,08	68,4
26	Lasartealde	578	-0,24	46,2	564	-0,28	40,8	1.142	-0,26	43,5
27	Donostia	1.915	0,31	24,6	1.912	0,34	18,1	3.827	0,32	21,4
28	Errenteria	677	-0,30	33,7	577	-0,33	31,0	1.254	-0,31	32,5
29	Bajo Bidasoa	793	-0,04	25,6	710	-0,05	17,5	1.503	-0,04	21,8
31	Busturia	456	-0,06	58,7	396	0,14	56,7	852	0,03	57,8
32	Lea-Artibai	256	-0,04	77,6	231	-0,23	76,5	487	-0,13	77,1
33	Duranguesado	1.065	-0,05	35,1	913	0,05	27,4	1.978	0,00	31,5
34-35	Arratia-Nervión	947	-0,10	18,2	777	-0,20	15,1	1.724	-0,15	16,8
36	Encartaciones	297	-0,06	9,1	255	-0,26	2,2	552	-0,15	5,9
37	Zona Minera	386	-0,30	6,0	400	-0,15	2,1	786	-0,22	4,0
38	Txorierrri	980	0,69	21,0	854	0,74	13,6	1.834	0,71	17,6
39	Margen Derecha	1.445	0,31	13,5	1.339	0,38	7,0	2.784	0,34	10,4
41	Barakaldo	920	-0,28	3,4	698	-0,33	0,6	1.618	-0,30	2,2
42	Margen Izquierda	1.065	-0,27	7,7	978	-0,21	1,9	2.043	-0,24	4,9
43	Bilbao	2.668	-0,07	10,1	2710	-0,11	4,7	5.378	-0,09	7,4
<b>Euskadi</b>		<b>20.677</b>	<b>0,00</b>	<b>24,8</b>	<b>19.241</b>	<b>0,00</b>	<b>19,7</b>	<b>39.918</b>	<b>0,00</b>	<b>22,4</b>

**Anexo 1.19. Porcentaje de alumnado becario de material escolar (mapa 8) y de comedor (mapa 9), según las zonas escolares. Todas las etapas (2-19), conjunto de ambas redes educativas. Curso 2012-13**

		Alumnado becario		Total alumnado	Porcentaje de becarios	
		Material esc.	Comedor		Material (M8)	Comedor (M9)
111	Amurrio	920	525	2.337	39%	22%
112	Llodio	1.209	607	3.443	35%	18%
121	Vitoria-Oeste	4.093	1.742	10.815	38%	16%
122	Vitoria-Norte	3.473	1.585	8.944	39%	18%
123	Vitoria-Sureste	6.432	2.862	22.453	29%	13%
124	Montaña alavesa	146	94	257	57%	37%
125	Alava occidental	401	311	991	40%	31%
131	Rioja alavesa	824	482	1.860	44%	26%
141	Llanada oriental	550	230	1.175	47%	20%
211	Arrasate	1.291	444	7.290	18%	6%
212	Bergara	882	333	3.531	25%	9%
221	Eibar	1.523	643	4.491	34%	14%
222	Elgoibar	1.297	566	4.147	31%	14%
231	Alto Oria	1.924	776	7.637	25%	10%
232	Alto Urola	1.377	365	4.051	34%	9%
241	Urola Medio	1.541	331	5.020	31%	7%
242	Kosta	2.319	771	7.733	30%	10%
251	Tolosa	2.626	1.039	8.334	32%	12%
261	Hernani	1.420	752	3.530	40%	21%
262	Lasartealde	1.040	290	3.071	34%	9%
263	Andoain	1.380	380	3.588	38%	11%
271	Donostia-Margen Izquierda	4.211	2.201	19.821	21%	11%
272	Donostia-Margen Derecha	2.460	1.100	8.041	31%	14%
273	Donostia-Este	2.281	1.250	4.388	52%	28%
281	Renteria	4.656	2.345	9.986	47%	23%
291	Bidasoa	4.815	2.425	12.041	40%	20%
311	Bermeo	1.098	792	2.672	41%	30%
312	Urdaibai	1.131	723	3.881	29%	19%
321	Lea-Artibai	1.296	675	3.994	32%	17%
331	Amorebieta	1.169	569	4.535	26%	13%
332	Durango	3.152	1.451	9.786	32%	15%
333	Ermua	952	364	1.881	51%	19%
341	Igorre	627	424	1.919	33%	22%
342	Galdakao	1.251	724	3.476	36%	21%
351	Arrigorriaga	927	514	2.624	35%	20%
352	Basauri	2.952	1.542	6.150	48%	25%
361	Encartaciones	2.111	1.095	4.834	44%	23%
371	Trapaga	1.378	690	2.667	52%	26%
372	Abanto	1.738	738	4.274	41%	17%
381	Txorierrri	1.676	893	11.623	14%	8%
382	Mungia	1.048	673	3.569	29%	19%
391-392	Leioa-Getxo	4.110	2.591	17.434	24%	15%
393	Uribe-Kosta	1.056	750	3.418	31%	22%
394	Erandio	1.400	798	3.423	41%	23%
411	Barakaldo	4.345	1.986	9.511	46%	21%
412	Cruces	1.997	1.115	4.605	43%	24%
421	Sestao	1.772	1.004	3.112	57%	32%
422	Portugalete	2.659	1.289	6.884	39%	19%
423	Santurtzi	2.678	1.190	6.200	43%	19%
B-1	Deusto	2.288	1.205	7.728	30%	16%
B-2	Uribarri	2.657	1.701	6.665	40%	26%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	2.405	1.449	6.284	38%	23%
B-4	Begoña	2.069	1.173	3.902	53%	30%
B-5	Ibaiondo	3.617	2.267	8.274	44%	27%
B-6	Abando	2.977	1.364	12.154	24%	11%
B-7	Rekalde	2.030	1.151	2.848	71%	40%
B-8	Basurto-Zorroza	759	602	1.213	63%	50%
	<b>Euskadi</b>	<b>116.416</b>	<b>57.952</b>	<b>340.515</b>	<b>34%</b>	<b>17%</b>

**Anexo 1.20. Diferencia entre redes educativas en el porcentaje de alumnado becario de material escolar y de comedor (mapa 10), según las zonas escolares. Todas las etapas (2-19). Curso 2012-13**

		% becarios material escolar			% becarios comedor		
		<i>c. públicos</i>	<i>c. privados</i>	<i>diferencia</i>	<i>c. públicos</i>	<i>c. privados</i>	<i>diferencia(M10)</i>
111	Amurrio	42%	35%	7%	27%	14%	13%
112	Llodio	35%	35%	0%	19%	15%	4%
121	Vitoria-Oeste	38%	38%	0%	22%	5%	17%
122	Vitoria-Norte	39%	39%	0%	24%	5%	19%
123	Vitoria-Sureste	43%	18%	25%	25%	4%	21%
124	Montaña alavesa	57%	--	--	37%	--	--
125	Alava occidental	40%	55%	-15%	32%	20%	12%
131	Rioja alavesa	55%	30%	25%	35%	14%	21%
141	Llanada oriental	48%	42%	6%	21%	12%	9%
211	Arrasate	22%	15%	7%	10%	4%	6%
212	Bergara	31%	16%	15%	14%	2%	12%
221	Eibar	35%	31%	4%	18%	6%	12%
222	Elgoibar	34%	24%	10%	15%	8%	7%
231	Alto Oria	27%	22%	5%	14%	5%	9%
232	Alto Urola	38%	32%	6%	12%	7%	5%
241	Urola Medio	29%	33%	-4%	7%	6%	1%
242	Kosta	35%	25%	10%	16%	5%	11%
251	Tolosa	36%	28%	8%	20%	6%	14%
261	Hernani	39%	46%	-7%	20%	27%	-7%
262	Lasartealde	35%	31%	4%	11%	5%	6%
263	Andoain	50%	37%	13%	29%	8%	21%
271	Donostia-Margen Izquierda	29%	16%	13%	19%	6%	13%
272	Donostia-Margen Derecha	35%	27%	8%	20%	10%	10%
273	Donostia-Este	57%	47%	10%	37%	20%	17%
281	Renteria	51%	43%	8%	30%	17%	13%
291	Bidasoa	41%	39%	2%	24%	13%	11%
311	Bermeo	38%	44%	-6%	25%	34%	-9%
312	Urdaibai	30%	28%	2%	18%	20%	-2%
321	Lea-Artibai	33%	32%	1%	16%	18%	-2%
331	Amorebieta	36%	20%	16%	22%	8%	14%
332	Durango	39%	24%	15%	19%	9%	10%
333	Ermua	53%	45%	8%	23%	11%	12%
341	Igorre	33%	33%	0%	24%	0%	24%
342	Galdakao	40%	18%	22%	23%	10%	13%
351	Arrigorriaga	35%	38%	-3%	20%	19%	1%
352	Basauri	49%	44%	5%	27%	16%	11%
361	Encartaciones	45%	42%	3%	31%	12%	19%
371	Trapaga	64%	43%	21%	40%	16%	24%
372	Abanto	46%	36%	10%	28%	7%	21%
381	Txorierrri	36%	10%	26%	22%	5%	17%
382	Mungia	35%	23%	12%	24%	13%	11%
391-392	Leioa-Getxo	36%	15%	21%	25%	8%	17%
393	Uribe-Kosta	34%	20%	14%	25%	13%	12%
394	Erandio	39%	49%	-10%	26%	13%	13%
411	Barakaldo	46%	45%	1%	27%	12%	15%
412	Cruces	60%	36%	24%	39%	18%	21%
421	Sestao	60%	51%	9%	38%	22%	16%
422	Portugalete	50%	27%	23%	29%	8%	21%
423	Santurtzi	49%	38%	11%	28%	12%	16%
B-1	Deusto	32%	27%	5%	19%	12%	7%
B-2	Uribarri	54%	35%	19%	42%	20%	22%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	59%	26%	33%	43%	11%	32%
B-4	Begoña	58%	49%	9%	42%	21%	21%
B-5	Ibaiondo	50%	38%	12%	38%	18%	20%
B-6	Abando	37%	21%	16%	25%	7%	18%
B-7	Rekalde	58%	98%	-40%	46%	29%	17%
B-8	Basurto-Zorroza	63%	--	--	50%	--	--
	<b>Euskadi</b>	<b>40%</b>	<b>28%</b>	<b>12%</b>	<b>24%</b>	<b>10%</b>	<b>14%</b>

**Anexo 1.21. Alumnado extranjero en la Educación Básica (Ed. Primaria + ESO) según las zonas escolares y las redes educativas. Curso 2012-13.**

		<i>Todos los centros</i>	<i>Públicos</i>	<i>Kristau Eskola</i>	<i>Partaide</i>	<i>Otros privados</i>
111	Amurrio	112	67	28	17	0
112	Llodio	147	91	51	5	0
121	Vitoria-Oeste	514	441	64	0	9
122	Vitoria-Norte	630	450	180	0	0
123	Vitoria-Sureste	1.421	1.050	368	3	0
124	Montaña alav.	36	36	0	0	0
125	Alava occidental	75	69	6	0	0
131	Rioja alavesa	158	157	0	1	0
141	Llanada oriental	107	85	0	22	0
211	Arrasate	225	136	15	74	0
212	Bergara	186	144	20	22	0
221	Eibar	196	165	31	0	0
222	Elgoibar	153	128	11	14	0
231	Alto Oria	352	230	24	98	0
232	Alto Urola	157	70	21	66	0
241	Urola Medio	264	146	106	12	0
242	Kosta	201	124	51	26	0
251	Tolosa	201	82	64	55	0
261	Hernani	127	56	71	0	0
262	Lasartealde	114	96	0	18	0
263	Andoain	94	52	27	15	0
271	Donostia-Margen Izq.	510	250	196	0	64
272	Donostia-Margen Der.	273	93	177	3	0
273	Donostia-Este	278	163	82	0	33
281	Renteria	293	216	49	27	1
291	Bidasoa	539	426	103	0	10
311	Bermeo	163	72	54	37	0
312	Urdaibai	220	90	87	12	31
321	Lea-Artibai	156	97	0	15	44
331	Amorebieta	148	102	28	16	2
332	Durango	369	254	79	36	0
333	Ermua	93	72	0	0	21
341	Igorre	130	130	0	0	0
342	Galdakao	57	49	0	8	0
351	Arrigorriaga	62	48	14	0	0
352	Basauri	193	171	14	0	8
361	Encartaciones	206	168	9	16	13
371	Trapaga	38	19	16	1	2
372	Abanto	65	43	0	0	22
381	Txorierrri	157	70	29	0	58
382	Mungia	188	145	0	16	27
391-2	Leioa-Getxo	640	501	101	2	36
393	Uribe-Kosta	84	75	0	9	0
394	Erandio	143	105	38	0	0
411	Barakaldo	498	348	150	0	0
412	Cruces	201	74	51	0	76
421	Sestao	192	161	31	0	0
422	Portugalete	158	142	16	0	0
423	Santurtzi	164	85	71	7	1
B-1	Deusto	226	99	127	0	0
B-2	Urizarri	368	195	161	0	12
B-3	Txurdinaga-Otxark.	227	131	0	2	94
B-4	Begoña	146	78	68	0	0
B-5	Ibaiondo	542	232	299	11	0
B-6	Abando	566	391	175	0	0
B-7	Rekalde	425	216	193	0	16
B-8	Basurto-Zorroza	104	104	0	0	0
	<b>Euskadi</b>	<b>14.292</b>	<b>9.490</b>	<b>3.556</b>	<b>666</b>	<b>580</b>

**Anexo 1.22, para mapas 11 y 12. Porcentaje de alumnado extranjero en la Educación Básica e índice de desigualdad en el reparto según redes educativas, por zonas escolares. Curso 2012-13**

Zona		Total alumnado	% alumnado extranjero			Índice de desigualdad*
			C. públicos	C. privados	Todos los centros	
111	Amurrio	1.370	8,4%	7,9%	8,2%	1,1
112	Llodio	1.908	8,9%	6,4%	7,7%	1,4
121	Vitoria-Oeste	6.369	10,9%	3,1%	8,1%	3,5
122	Vitoria-Norte	4.759	14,3%	11,2%	13,2%	1,3
123	Vitoria-Sureste	12.094	22,3%	5,0%	11,7%	4,4
124	Montaña alavesa	170	21,2%	--	21,2%	--
125	Alava occidental	638	11,9%	10,7%	11,8%	1,1
131	Rioja alavesa	1.154	24,3%	0,2%	13,7%	--
141	Llanada oriental	765	14,1%	13,5%	14,0%	1,0
211	Arrasate	4.147	8,1%	3,6%	5,4%	2,3
212	Bergara	1.994	12,3%	5,1%	9,3%	2,4
221	Eibar	2.367	11,0%	3,6%	8,3%	3,1
222	Elgoibar	2.168	8,3%	4,0%	7,1%	2,0
231	Alto Oria	4.320	8,7%	7,3%	8,1%	1,2
232	Alto Urola	2.490	8,3%	5,3%	6,3%	1,6
241	Urola Medio	3.057	8,4%	8,9%	8,6%	0,9
242	Kosta	4.642	6,0%	3,0%	4,3%	2,0
251	Tolosa	4.888	3,7%	4,4%	4,1%	0,8
261	Hernani	2.123	2,9%	38,6%	6,0%	0,1
262	Lasartealde	1.721	8,0%	3,4%	6,6%	2,3
263	Andoain	1.723	20,6%	2,9%	5,5%	7,2
271	Donostia – Margen izquierda	11.025	6,4%	3,7%	4,6%	1,7
272	Donostia – Margen derecha	4.611	5,5%	6,1%	5,9%	0,9
273	Donostia – Este	2.824	12,9%	7,4%	9,8%	1,7
281	Renteria	6.178	7,5%	2,3%	4,7%	3,2
291	Bidasoa	7.061	9,7%	4,2%	7,6%	2,3
311	Bermeo	1.706	9,5%	9,6%	9,6%	1,0
312	Urdabai	2.318	7,4%	11,9%	9,5%	0,6
321	Lea-Artibai	2.303	6,4%	7,4%	6,8%	0,9
331	Amorebieta	2.669	13,0%	2,4%	5,5%	5,3
332	Durango	5.701	7,8%	4,7%	6,5%	1,7
333	Ermua	1.326	7,8%	5,3%	7,0%	1,5
341	Igorre	1.111	11,7%	--	11,7%	--
342	Galdakao	2.060	3,1%	1,7%	2,8%	1,8
351	Arrigorriaga	1.584	3,6%	5,4%	3,9%	0,7
352	Basauri	3.757	5,9%	2,5%	5,1%	2,4
361	Encartaciones	2.838	9,8%	3,4%	7,3%	2,9
371	Trapaga	1.758	2,6%	1,8%	2,2%	1,5
372	Abanto	1.914	3,4%	3,4%	3,4%	1,0
381	Txorierri	7.573	5,4%	1,4%	2,1%	3,9
382	Mungia	2.169	13,8%	3,8%	8,7%	3,6
391-392	Leioa-Getxo	10.443	12,9%	2,1%	6,1%	6,1
393	Uribe-Kosta	2.154	4,6%	1,8%	3,9%	2,6
394	Erandio	1.486	10,0%	8,8%	9,6%	1,1
411	Barakaldo	5.269	12,2%	6,2%	9,5%	2,0
412	Cruces	2.992	8,8%	5,9%	6,7%	1,5
421	Sestao	2.018	12,7%	4,1%	9,5%	3,1
422	Portugalete	4.045	7,3%	0,8%	3,9%	9,6
423	Santurtzi	3.363	6,0%	4,1%	4,9%	1,5
B-1	Deusto	3.719	6,1%	6,1%	6,1%	1,0
B-2	Uribarri	4.136	17,4%	5,7%	8,9%	3,0
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	3.670	10,1%	4,0%	6,2%	2,5
B-4	Begoña	2.689	6,2%	4,7%	5,4%	1,3
B-5	Ibaiondo	4.156	12,2%	13,8%	13,0%	0,9
B-6	Abando	6.139	24,6%	3,8%	9,2%	6,4
B-7	Rekalde	1.671	21,2%	32,1%	25,4%	0,7
B-8	Basurto-Zorroza	776	13,4%	--	13,4%	--
<b>Euskadi</b>		<b>196.079</b>	<b>9,9%</b>	<b>4,8%</b>	<b>7,3%</b>	<b>2,1</b>

(\*) Cociente entre los porcentajes de extranjeros que escolarizan los centros públicos y privados de una misma zona

**Anexo 1.23. Alumnado extranjero, según redes y niveles educativos en la Educación Básica.  
Curso 2012-13**

	<i>Centros públicos</i>			<i>Total centros privados</i>			<i>Ratio pública/privada</i>
	<i>alumnado extranjero</i>	<i>total alumnado</i>	<i>% alum. extranjero</i>	<i>alumnado extranjero</i>	<i>total alumnado</i>	<i>% alum. extranjero</i>	
1º Primaria	955	10.485	9,1	266	10.197	2,6	<b>3,5</b>
2º Primaria	1.042	10.943	9,5	357	10.515	3,4	<b>2,8</b>
3º Primaria	968	10.310	9,4	339	10.251	3,3	<b>2,8</b>
4º Primaria	1.005	10.497	9,6	371	10.338	3,6	<b>2,7</b>
5º Primaria	935	9.551	9,8	379	9.638	3,9	<b>2,5</b>
6º Primaria	1.024	9.707	10,6	482	9.707	5,0	<b>2,1</b>
1º ESO	1.029	9.630	10,7	707	10.776	6,6	<b>1,6</b>
2º ESO	1.056	9.118	11,6	710	10.249	6,9	<b>1,7</b>
3º ESO	753	7.879	9,6	601	9.516	6,3	<b>1,5</b>
4º ESO	723	7.395	9,8	590	9.377	6,3	<b>1,6</b>
<b>Total Primaria + ESO</b>	<b>9.490</b>	<b>95.515</b>	<b>9,9</b>	<b>4.802</b>	<b>100.564</b>	<b>4,8</b>	<b>2,1</b>

**Anexo 2.1. Resultados académicos del alumnado de 6º de Ed. Primaria, según estratos: a) promocionan; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13**

Estratos	Nº centros	Alumnado evaluado		Promocionan		Superan todas las áreas	
		nº	% estrato	nº	%	nº	%
A público	30	530	2,7%	492	93%	226	43%
B público	67	1.309	6,8%	1.245	95%	865	66%
D público	265	7.851	40,5%	7.611	97%	6.202	79%
A concertado	34	1.180	6,1%	1.160	98%	928	79%
B concertado	102	4.120	21,2%	3.980	97%	3.297	80%
D concertado	99	4.402	22,7%	4.320	98%	3.811	87%
<b>Euskadi</b>	<b>519</b>	<b>19.392</b>	<b>100,0%</b>	<b>18.808</b>	<b>97%</b>	<b>15.329</b>	<b>79%</b>

**Anexo 2.2. Resultados académicos del alumnado de 4º de ESO, según estratos: a) obtienen el título de graduado; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13**

Estratos	Nº centros	Alumnado evaluado		Obtienen el título		Superan todas las áreas	
		nº	% estrato	nº	%	nº	%
A público	28	826	5,0%	566	69%	350	42%
B público	43	684	4,2%	568	83%	399	58%
D público	110	5.749	34,9%	5.255	91%	4.049	70%
A concertado	48	1.670	10,1%	1.501	90%	1.121	67%
B concertado	109	3.710	22,5%	3.424	92%	2.654	72%
D concertado	88	3.819	23,2%	3.628	95%	2.949	77%
<b>Euskadi</b>	<b>323</b>	<b>16.459</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.942</b>	<b>91%</b>	<b>11.522</b>	<b>70%</b>

**Anexo 2.3. Resultados académicos del alumnado de 2º de Bachillerato, según estratos. Curso 2012-13**

Estratos	Alumnado evaluado		Obtienen el título	
	nº	% estrato	nº	%
A público	1.405	64%	893	82%
D público	4.925	85%	4.195	83%
A concertado	4.019	87%	3.495	88%
D concertado	2.992	90%	2.702	85%
<b>Euskadi</b>	<b>13.341</b>	<b>85%</b>	<b>11.285</b>	<b>82%</b>

**Anexo 2.4. Resultados académicos del alumnado de 6º de Primaria y de 4º de ESO, según territorios: a) promocionan; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13**

Nivel	Territorio	Nº centros	Alumnado evaluado	Promocionan		Superan todas las áreas	
				nº	%	nº	%
6º Primaria	Araba	78	2.816	2.745	97%	2.149	76%
	Bizkaia	267	9.933	9.599	97%	7.788	78%
	Gipuzkoa	174	6.643	6.464	97%	5.392	81%
	<b>Euskadi</b>	<b>519</b>	<b>19.392</b>	<b>18.808</b>	<b>97%</b>	<b>15.329</b>	<b>79%</b>
4º ESO	Araba	43	2.383	2.097	88%	1.581	66%
	Bizkaia	167	8.261	7.399	90%	5.608	68%
	Gipuzkoa	112	5.815	5.446	94%	4.333	75%
	<b>Euskadi</b>	<b>323</b>	<b>16.459</b>	<b>14.942</b>	<b>91%</b>	<b>11.522</b>	<b>70%</b>

Anexo 2.5, para **mapa 13**. Resultados académicos del alumnado de 6º de Ed. Primaria, según zonas escolares: a) promocionan; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13

		Nº centros	Alumnado evaluado	Promocionan		Superan todas las áreas	
				nº	%	nº	%
111	Amurrio	7	135	134	99%	108	80%
112	Llodio	6	175	171	98%	139	79%
121	Vitoria-Oeste	13	549	532	97%	391	71%
122	Vitoria-Norte	11	487	474	97%	359	74%
123	Vitoria-Sureste	27	1.219	1.191	98%	973	80%
125-131-141	Resto de Araba	14	251	243	97%	179	71%
211	Arrasate	10	428	408	95%	334	78%
212	Bergara	6	201	199	99%	153	76%
221	Eibar	7	226	214	95%	174	77%
222	Elgoibar	6	221	215	97%	168	76%
231	Alto Oria	16	411	407	99%	360	88%
232	Alto Urola	5	248	242	98%	196	79%
241	Urola Medio	8	308	299	97%	248	81%
242	Kosta	13	435	427	98%	357	82%
251	Tolosa	22	484	474	98%	422	87%
261-262	Hernani / Lasartealdeia	9	373	366	98%	294	79%
263	Andoain	4	156	153	98%	138	88%
271	Donostia – Margen izquier.	23	1.112	1.084	97%	951	86%
272	Donostia – Margen derecha	10	446	439	98%	359	80%
273	Donostia – Este	10	286	273	95%	208	73%
281	Renteria	12	633	613	97%	494	78%
291	Bidasoa	13	675	651	96%	536	79%
311	Bermeo	4	177	164	93%	146	82%
312	Urdaibai	8	237	231	97%	204	86%
321	Lea-Artibai	13	238	232	97%	189	79%
331	Amorebieta	5	243	240	99%	215	88%
332	Durango	17	550	540	98%	456	83%
333	Ermua	5	169	168	99%	139	82%
341	Igorre	7	129	123	95%	101	78%
342	Galdakao	5	214	210	98%	181	85%
351	Arrigorriaga	5	168	159	95%	132	79%
352	Basauri	10	363	340	94%	251	69%
361	Encartaciones	11	223	216	97%	184	83%
371	Trapaga	7	175	169	97%	136	78%
372	Abanto	7	195	186	95%	151	77%
381	Txorierrri	12	756	748	99%	655	87%
382	Mungia	7	234	228	97%	200	85%
391-392	Leioa-Getxo	26	1.050	1.026	98%	885	84%
393	Uribe-Kosta	6	190	184	97%	132	69%
394	Erandio	4	145	138	95%	104	72%
411	Barakaldo	15	538	518	96%	388	72%
412	Cruces	7	302	290	96%	237	78%
421	Sestao	5	204	196	96%	147	72%
422	Portugalete	8	395	382	97%	327	83%
423	Santurtzi	10	351	335	95%	249	71%
B-1	Deusto	9	382	370	97%	295	77%
B-2	Uribarri	11	428	412	96%	328	77%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	8	336	328	98%	226	67%
B-4	Begoña	5	237	223	94%	183	77%
B-5	Ibaiondo	11	473	449	95%	342	72%
B-6	Abando	9	553	531	96%	437	79%
B-7 / B-8	Rekalde / Basurto-Zorroza	10	278	263	95%	168	60%
	<b>Euskadi</b>	<b>519</b>	<b>19.392</b>	<b>18.808</b>	<b>97%</b>	<b>15.329</b>	<b>79%</b>

**Anexo 2.6, para mapa 14. Resultados académicos del alumnado de 4º de ESO, según zonas escolares: a) obtienen el título de graduado; b) superan todas las asignaturas. Curso 2012-13**

		Nº centros	Alumnado evaluado	Obtienen el título		Superan todas las áreas	
				nº	%	nº	%
111 / 112	Amurrio / Llodio	6	261	231	89%	171	66%
121	Vitoria-Oeste	8	537	473	88%	343	64%
122	Vitoria-Norte	6	366	332	91%	249	68%
123	Vitoria-Sureste	15	1021	894	88%	701	69%
124 / 125 / 131 / 141	Resto de Araba*	8	198	167	84%	117	59%
211	Arrasate	7	339	325	96%	243	72%
212	Bergara	4	212	198	93%	157	74%
221	Eibar	4	202	184	91%	138	68%
222	Elgoibar	4	148	141	95%	116	78%
231	Alto Oria	5	374	356	95%	302	81%
232	Alto Urola	5	209	185	89%	158	76%
241	Urola Medio	5	282	267	95%	222	79%
242	Kosta	7	413	393	95%	301	73%
251	Tolosa	8	419	387	92%	313	75%
261 / 262	Hernani / Lasartealdeia	6	280	265	95%	220	79%
263	Andoain	4	157	143	91%	107	68%
271	Donostia – Margen izquier.	16	998	959	96%	794	80%
272	Donostia – Margen derecha	8	431	405	94%	306	71%
273	Donostia – Este	7	249	219	88%	156	63%
281	Renteria	11	521	479	92%	397	76%
291	Bidasoa	11	581	540	93%	403	69%
311 / 312	Bermeo / Urdaibai	8	347	318	92%	238	69%
321	Lea-Artibai	7	198	182	92%	132	67%
331	Amorebieta	5	242	223	92%	167	69%
332 / 333	Durango / Ermua	14	528	481	91%	383	73%
341 / 342	Igorre / Galdakao	4	251	245	98%	199	79%
351 / 352	Arrigorriaga / Basauri	8	424	358	84%	256	60%
361	Encartaciones	7	162	142	88%	104	64%
371 / 372	Trapaga / Abanto	8	247	220	89%	153	62%
381 / 382	Txorierrri / Mungia	10	803	758	94%	638	79%
391-392	Leioa-Getxo	14	937	833	89%	659	70%
393 / 394	Uribe-Kosta / Erandio	6	244	207	85%	151	62%
411	Barakaldo	9	418	351	84%	236	56%
412	Cruces	5	227	202	89%	158	70%
421	Sestao	4	175	155	89%	117	67%
422	Portugalete	6	358	323	90%	256	72%
423	Santurtzi	7	254	228	90%	176	69%
B-1	Deusto	7	327	311	95%	230	70%
B-2	Uribarri	8	394	355	90%	239	61%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	6	349	262	75%	197	56%
B-4	Begoña	4	245	228	93%	168	69%
B-5	Ibaiondo	7	303	272	90%	201	66%
B-6	Abando	8	650	591	91%	446	69%
B-7 / B-8	Rekalde / Basurto-Zorroza	5	178	154	87%	104	58%
	<b>Euskadi</b>	<b>322</b>	<b>16.459</b>	<b>14.942</b>	<b>91%</b>	<b>11.522</b>	<b>70%</b>

*Se incluye el alumnado de diversificación curricular*

*No se incluye al alumnado de los tres centros extranjeros*

*En Resto de Álava se incluyen cuatro zonas: Montaña alavesa, Alava occidental, Rioja alavesa, y Llanada oriental*

*El alumnado del centro CPES Egibide se distribuye de manera proporcional entre las tres zonas de Vitoria-Gasteiz*

Anexo 2.7, para **mapa 15**. Porcentaje de centros de Ed. Primaria y/o ESO que cuentan con proyecto de formación e innovación el curso 2012-13, según las zonas escolares

	Zona escolar	Nº proyectos	Nº centros	% de centros con proyecto
111	Amurrio	7	8	88%
112	Llodio	4	7	57%
121	Vitoria-Oeste	17	19	89%
122	Vitoria-Norte	10	14	71%
123	Vitoria-Sureste	24	32	75%
124	Montaña alavesa	3	3	100%
125	Alava occidental	5	5	100%
131	Rioja alavesa	8	9	89%
141	Llanada oriental	3	4	75%
211	Arrasate	10	13	77%
212	Bergara	4	9	44%
221	Eibar	9	12	75%
222	Elgoibar	4	9	44%
231	Alto Oria	16	20	80%
232	Alto Urola	6	7	86%
241	Urola Medio	9	10	90%
242	Kosta	12	16	75%
251	Tolosa	25	28	89%
261	Hernani	4	8	50%
262	Lasartealdea	6	7	86%
263	Andoain	4	6	67%
271	Donostia-Margen Izquierda	16	27	59%
272	Donostia-Margen Derecha	7	12	58%
273	Donostia-Este	7	12	58%
281	Renteria	13	18	72%
291	Bidasoa	21	21	100%
311	Bermeo	5	5	100%
312	Urdaibai	8	10	80%
321	Lea-Artibai	14	16	88%
331	Amorebieta	2	6	33%
332	Durango	16	21	76%
333	Ermua	7	7	100%
341	Igorre	6	8	75%
342	Galdakao	4	8	50%
351	Arrigorriaga	4	6	67%
352	Basauri	7	14	50%
361	Encartaciones	8	16	50%
371	Trapaga	6	9	67%
372	Abanto	4	9	44%
381	Txorierrri	4	11	36%
382	Mungia	6	8	75%
391-392	Leioa-Getxo	18	29	62%
393	Uribe-Kosta	6	8	75%
394	Erandio	2	7	29%
411	Barakaldo	9	18	50%
412	Cruces	5	8	63%
421	Sestao	5	8	63%
422	Portugalete	9	11	82%
423	Santurtzi	11	12	92%
B-1	Deusto	6	11	55%
B-2	Uribarri	8	12	67%
B-3	Txurdinaga-Otxarkoaga	7	11	64%
B-4	Begoña	3	7	43%
B-5	Ibaiondo	6	13	46%
B-6	Abando	8	11	73%
B-7	Rekalde	5	9	56%
B-8	Basurto-Zorroza	4	4	100%
	Euskadi	467	671	70%

**Anexo 3.1.a) Distribución del capítulo 1 según conceptos, en cada programa. Evolución entre 2011 y 2012, en miles de euros (5 programas)**

	<i>Estructura y Apoyo</i>			<i>Infantil y Primaria</i>			<i>Secundaria</i>			<i>Enseñanzas de Régimen Especial</i>			<i>Innovación Educativa y Formación Permanente</i>		
	2011	2012	Δ 12/11	2011	2012	Δ 12/11	2011	2012	Δ 12/11	2011	2012	Δ 12/11	2011	2012	Δ 12/11
Altos cargos (1)	1.210	1.165	-3,7	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Personal eventual (2)	511	449	-12,1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Retribuciones funcionarios (1)	19.056	18.306	-3,9	336.892	318.979	-5,3	371.883	351.080	-5,6	20.830	20.569	-1,3	23.509	21.349	-9,2
Interinos (2)	1.029	339	-67,1	8	13	62,5	236	179	-24,2	71	10	-85,9	--	--	--
Sustituciones (3)	1.265	763	-39,7	38.746	32.514	-16,1	27.392	22.856	-16,6	2.218	1.820	-17,9	791	1.210	53,0
Retribuciones laborales (1)	602	564	-6,3	23.789	24.500	3,0	17.097	17.129	0,2	2.804	2.417	-13,8	460	434	-5,7
Laboral temporal (2)	--	--	--	6.318	6.188	-2,1	197	166	-15,7	--	--	--	--	--	--
Sustituciones (3)	37	2	-94,6	3.986	3.369	-15,5	2.177	1.851	-15,0	345	257	-25,5	13	13	0,0
Cotizaciones sociales	5.136	4.843	-5,7	81.942	81.959	0,0	76.715	78.333	2,1	6.402	6.346	-0,9	2.441	2.887	18,3
Indemnizaciones	165	9	-94,5	11.074	2.136	-80,7	17.021	3.513	-79,4	441	43	-90,2	2.363	176	-92,6
Aportaciones sist.comp. (4)	397	3	-99,2	6.626	143	-97,8	6.583	160	-97,6	409	12	-97,1	380	3	-99,2
Otros gastos sociales (4)	63	47	-25,4	254	325	28,0	716	792	10,6	17	16	-5,9	14	14	0,0
<b>Conjunto del capítulo 1</b>	<b>29.471</b>	<b>26.490</b>	<b>-10,1</b>	<b>509.635</b>	<b>470.126</b>	<b>-7,8</b>	<b>520.017</b>	<b>476.059</b>	<b>-8,5</b>	<b>33.537</b>	<b>31.490</b>	<b>-6,1</b>	<b>29.971</b>	<b>26.086</b>	<b>-13,0</b>

**Anexo 3.1.b) Distribución del capítulo 1 según conceptos, en cada programa. Evolución entre 2011 y 2012, en miles de euros (3 programas y total)**

	<i>Aprendizaje Permanente y EPA</i>			<i>Promoción Educativa</i>			<i>Euskaldunización</i>			<i>Todos los programas</i>		
	2011	2012	Δ 12/11	2011	2012	Δ 12/11	2011	2012	Δ 12/11	2011	2012	Δ 12/11
Altos cargos (1)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1.210	1.165	-3,7
Personal eventual (2)	--	--	--	--	--	--	--	--	--	511	449	-12,1
Retribuciones funcionarios (1)	27.231	25.686	-5,7	--	--	--	9.561	6.900	-27,8	808.962	762.869	-5,7
Interinos (2)	--	--		--	--	--	--	--	--	1.344	541	-59,7
Sustituciones (3)	2.116	2.076	-1,9	--	--	--	945	198	-79,0	73.473	61.437	-16,4
Retribuciones laborales (1)	28	12	-57,1	7.615	7.033	-7,6	373	674	80,7	52.768	52.763	0,0
Laboral temporal (2)	--	--	--	556	671	20,7	--	--	--	7.071	7.025	-0,7
Sustituciones (3)	--	--	--	2.125	1.770	-16,7	22	--	--	8.705	7.262	-16,6
Cotizaciones sociales	3.880	3.944	1,6	3.484	3.408	-2,2	2.015	1521	-24,5	182.015	183.241	0,7
Indemnizaciones	2.043	352	-82,8	161	116	-28,0	153	83	-45,8	33.421	6.428	-80,8
Aportaciones sist.comp. (4)	453	10	-97,8	164	6	-96,3	164	2	-98,8	15.176	339	-97,8
Otros gastos sociales (4)	9	--		87	87	0,0	16	9	-43,8	1.176	1.290	9,7
<b>Conjunto del capítulo 1</b>	<b>35.760</b>	<b>32.080</b>	<b>-10,3</b>	<b>14.192</b>	<b>13.091</b>	<b>-7,8</b>	<b>13.249</b>	<b>9.387</b>	<b>-29,1</b>	<b>1.185.832</b>	<b>1.084.809</b>	<b>-8,5</b>

**Anexo 3.2. Plantilla total de los centros públicos de Ed. Infantil y Primaria, y ratios profesor/unidad (mapa 16), alumnos/aula y alumnos/profesor (mapa 17), según las zonas escolares. Curso 2012-13**

	<i>cod zona</i>	<i>nº centros</i>	<i>plantilla total</i>	<i>unid.</i>	<i>alum.</i>	<i>ratio prof/unid</i>	<i>ratio alum/aula</i>	<i>ratio alum/prof</i>
111	Amurrio	4	80,3	45	731	1,75	15,9	9,1
112	Llodio	4	84,8	51	869	1,66	17,0	10,2
121	Vitoria-Oeste	12	401,8	234	4.666	1,68	20,0	11,9
122	Vitoria-Norte	12	346	201	4.084	1,71	20,2	11,8
123	Vitoria-Sureste	13	458,2	260	5.247	1,74	20,0	11,5
124	Montaña Alavesa	2	26,5	15	202	1,77	13,5	7,6
125	Alava Occidental	3	79,3	46	779	1,69	16,6	9,8
131	Rioja Alavesa	5	97	54	807	1,76	14,7	8,3
141	Llanada Oriental	2	59,5	37	695	1,61	18,8	11,7
211	Arrasate	4	147,8	90	1.682	1,64	18,7	11,4
212	Bergara	5	116,9	72	1.291	1,62	17,9	11,0
221	Eibar	5	150,6	87	1.703	1,73	19,6	11,3
222	Elgoibar	4	142	90	1.653	1,58	18,4	11,6
231	Alto Oria	14	301,9	182	2.959	1,66	16,3	9,8
232	Alto Urola	2	85,8	52	959	1,65	18,4	11,2
241	Urola Medio	3	131,7	83	1.714	1,59	20,7	13,0
242	Kostaldea	11	235,7	150	2.636	1,57	17,6	11,2
251	Tolosaldea	19	313,2	188	3.126	1,67	16,6	10,0
261	Hernani	3	97,8	61	1.290	1,60	21,1	13,2
262	Lasartealdea	4	111,4	69	1.435	1,61	20,8	12,9
263	Andoain	1	26	14	231	1,86	16,5	8,9
271	Donostia-M. Izquierd	10	376,1	228	4.243	1,65	18,6	11,3
272	Donostia-M. Derech	2	89,5	54	1.050	1,66	19,4	11,7
273	Donostia-Este	7	192,8	113	1.855	1,71	16,4	9,6
281	Rentería	6	250,3	154	2.946	1,63	19,1	11,8
291	Bidasoa	8	360,7	217	4.490	1,66	20,7	12,4
311	Bermeo	2	65,5	40	755	1,64	18,9	11,5
312	Urdaibai	5	126,9	73	1.287	1,74	17,6	10,1
321	Lea-Artibai	9	158,4	94	1.557	1,69	16,6	9,8
331	Amorebieta	1	64,5	39	791	1,61	19,9	12,3
332	Durango	11	325,6	196	3.657	1,65	18,6	11,3
333	Ermua	3	89,5	52	978	1,69	18,5	11,0
341	Igorre	7	136,7	81	1.337	1,69	16,5	9,8
342	Galdakao	4	143,5	88	1.697	1,63	19,3	11,8
351	Arrigorriaga	6	166	102	1.818	1,63	17,8	11,0
352	Basauri	8	272,7	159	3.100	1,70	19,4	11,4
361	Encartaciones	9	197,8	115	2.017	1,72	17,5	10,2
371	Trapaga	3	46	26	441	1,77	17,0	9,6
372	Abanto	7	178,5	105	1.792	1,70	17,1	10,0
381	Txorierrri	5	135,5	83	1.525	1,63	18,4	11,3
382	Mungia	5	112,5	67	1.162	1,65	17,1	10,4
391-2	Leioa-Getxo	14	394,6	222	3.840	1,76	17,2	9,7
393	Uribe-Kosta	5	160	98	1.881	1,63	19,2	11,8
394	Erandio	3	110	65	1.221	1,67	18,6	11,1
411	Barakaldo	9	292,5	163	3.361	1,78	20,5	11,5
412	Cruces	3	100,5	58	1.035	1,70	17,6	10,3
421	Sestao	4	122,7	67	1.314	1,83	19,6	10,7
422	Portugalete	6	200,5	108	2.012	1,82	18,4	10,1
423	Santurtzi	4	143,5	79	1.609	1,82	20,4	11,2
D1	Deusto	5	158	91	1.775	1,72	19,3	11,3
D2	Uribarri	4	128,2	73	1.243	1,76	17,0	9,7
D3	Txurdinaga-Otxark.	5	133,2	69	1.147	1,90	16,5	8,6

D4	Begoña	3	101,5	60	1.221	1,69	20,4	12,0
D5	Ibaiondo	6	228	125	2.554	1,81	20,3	11,2
D6	Abando	3	121,8	67	1.229	1,79	18,1	10,1
D7	Rekalde	5	126	68	1.229	1,85	18,1	9,8
D8	Basurto	3	101,2	57	952	1,78	16,7	9,4
<b>Euskadi</b>		<b>332</b>	<b>9.605,4</b>	<b>5.659</b>	<b>104.960</b>	<b>1,70</b>	<b>18,6</b>	<b>10,9</b>

**Anexo 3.3. Distribución de la plantilla de profesorado de los centros públicos en tres categorías: funcionarios de carrera, funcionarios en prácticas e interinos.**

	Total de la plantilla			Ed. Infantil y Primaria			Ed. Secundaria		
	Fun.C.	Fun.P.	Interinos	Fun.C.	Fun.P.	Interinos	Fun.C.	Fun.P.	Interinos
2008-09	13.821	515	5.798	6.926	2	3.066	6.302	493	2.681
2009-10	13.842	1.059	5.555	6.735	1.008	2.528	6.548	42	2.991
2010-11	14.405	415	5.386	7.509	7	2.687	6.329	406	2.669
2011-12	14.316	1.432	4.617	7.307	1.076	1.920	6.440	321	2.666
2012-13	15.316	526	4.294	8.203	164	1.838	6.504	347	2.426
2013-14	15.389	7	4.910	8.104	2	2.051	6.636	5	2.826
$\Delta$ 08/13	1.568	-508	-888	1.178	0	-1.015	334	-488	145
% $\Delta$ 08/13	11,3%	-98,6%	-15,3%	17,0%	0,0%	-33,1%	5,3%	-99,0%	5,4%

(no se incluyen plantilla que no esté en los centros: Berritzegunes, CRI...)

**Anexo 3.4. Distribución de la plantilla de profesorado de los centros públicos por tramos de edad y tipo de centro. Curso 2012-13**

edad	Inf.-Prim.	Secundaria	Otros <sup>14</sup>	Total
>25	11	3	0	14
26-30	470	103	27	600
31-35	1.394	537	58	1.989
36-40	1.754	867	113	2.734
41-45	888	1.226	126	2.240
46-50	1.728	1.907	290	3.925
51-55	3.076	2.509	496	6.081
56-60	1.861	2.127	525	4.513
61-65	390	612	147	1.149
66-70	10	34	21	65
<b>Total</b>	<b>11.582</b>	<b>9.925</b>	<b>1.803</b>	<b>23.310</b>

<sup>14</sup> EPA, Escuelas Oficiales de Idiomas, Conservatorios de Música, Escuelas de Artes, Berritzeguneak, ISEI-IVEI, CEIDA, Euskal Giroitze Barnetegia, Irale, CRI, Inspección y otros puestos de apoyo

**VOTO PARTICULAR presentado por el consejero JUAN CARLOS CASTAÑO MORENO al Informe sobre la educación en Euskadi 2012-2013.**

**Con el debido respeto a la Presidenta y demás miembros del Consejo Escolar, manifesté mi discrepancia y oposición al Acuerdo del Pleno, de conformidad a los siguientes fundamentos:**

Pese a que, a lo largo del curso 2012-13, el Consejo Escolar de Euskadi tuvo ocasión de pronunciarse respecto a las primeras iniciativas adoptadas por el Gobierno de España en relación a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, concretamente, el Consejo mostró su opinión hasta en dos ocasiones: el Informe aprobado en Pleno el 27 de septiembre de 2012, en relación al primer borrador, y el Dictamen a iniciativa propia en la Comisión Permanente del 23 de octubre del mismo año donde se analizaba el anteproyecto de la ley, sobre el cual ya emití voto particular contrario a los términos del documento.

Una vez más, en el Informe sobre la educación en Euskadi 2012-2013 se vuelve a tratar la cuestión, ya que en el primer capítulo del informe, que lleva por título la planificación, se recoge en uno de sus apartados un análisis de la ley orgánica LOMCE.

En este sentido, tratándose de un capítulo en el que se presentan aspectos importantes como son la natalidad, la matrícula escolar, los modelos e indicadores lingüísticos del euskera, los indicadores socioeconómicos del alumnado y las enseñanzas de régimen especial, y siendo la LOMCE solamente uno de los seis puntos del capítulo, llama la atención que sin embargo **en las conclusiones y propuestas del capítulo se dedique en su mayor parte a una Ley aprobada y de obligado cumplimiento**, como es la Ley para la mejora de la calidad, cuya publicación en el BOE como Ley Orgánica 8/2013 tuvo lugar el 10 de diciembre de 2013.

En dichas conclusiones y propuestas se alega que no necesaria, al menos en Euskadi, pues los objetivos que plantea ya se han alcanzado casi en su totalidad en el marco de la anterior ley orgánica LOE.

Sobre este aspecto cabría tener en cuenta que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es el encargado de preparar, dirigir y ejecutar la política del Gobierno de España en las materias de educación, cultura y deporte para todas y cada una de las CCAA y que por tanto no cabe excepción alguna en este sentido.

De la misma forma que no tendría sentido que, una de las tres provincias de la CAV o alguna de sus capitales alegara que no es necesaria la aplicación de cualquier normativa educativa autonómica puesta en marcha por la Consejería de Educación porque, Vitoria o Bilbao por citar algún ejemplo, ya han alcanzado esos objetivos casi en su totalidad. Sería un sin sentido, y se obvia un hecho fundamental y es que su aplicación es para todas y cada una de las Comunidades Autónomas, y por tanto muchos de los aspectos

cuestionados cobran plenamente sentido al ponderarlos como medidas para aplicar a un conjunto y no solamente a una parte.

De hecho, **la LOMCE surge como respuesta a una situación educativa dramática**: el sistema educativo español suspende por su falta de excelencia, los índices de fracaso y de abandono escolar doblan a los de la Unión Europea. Un modelo que había roto la igualdad de oportunidades entre todos los españoles, la diferencia entre comunidades autónomas en relación al nivel de conocimientos de los alumnos ha llegado a ser de un curso académico.

Éste es el balance del modelo educativo socialista vigente desde hace más de dos décadas y seguir manteniendo el mismo modelo tendría unas consecuencias muy negativas para el crecimiento económico de nuestro país; más de la mitad de los jóvenes abandonan la escuela con una muy baja formación y escaso conocimiento de idiomas. Cuando se evalúa el modo en el que nuestro sistema educativo transmite a los alumnos el conocimiento de las materias fundamentales como la lengua, las matemáticas y la ciencia quedamos, año tras año, lejos de los mejores.

Además, el Consejo solicita al Departamento que, dentro de los márgenes que permite la ley, trate de minimizar en todo lo posible unos supuestos efectos negativos de la LOMCE, y en particular, el Consejo Escolar de Euskadi se compromete a dar prioridad a este objetivo.

**Se trata de una propuesta innecesaria, peligrosa y que prejuzga.** Es **innecesaria** porque la Ley es de obligado cumplimiento y las diferentes Administraciones Educativas de las CCAA tienen el deber de cumplirla y hacerla cumplir, realizando los desarrollos normativos necesarios para su desempeño y por tanto cualquier medida puesta en marcha debe servir necesariamente a la consecución de dicho objetivo.

Es una propuesta **peligrosa**, porque puede enviar un mensaje equivocado de respaldo a algunos centros educativos que están pensando en saltarse la legalidad vigente, poniendo en un riesgo incensario al conjunto de sus comunidades educativas. Las diferentes Administraciones deben tener una colaboración leal y constructiva, nadie podría entender, por ejemplo, que desde el Consejo Escolar Municipal de Bilbao se dieran consignas similares ante la Ley de Escuela Pública Vasca porque ya ha quedado superada al tener más de veinte años de vigencia.

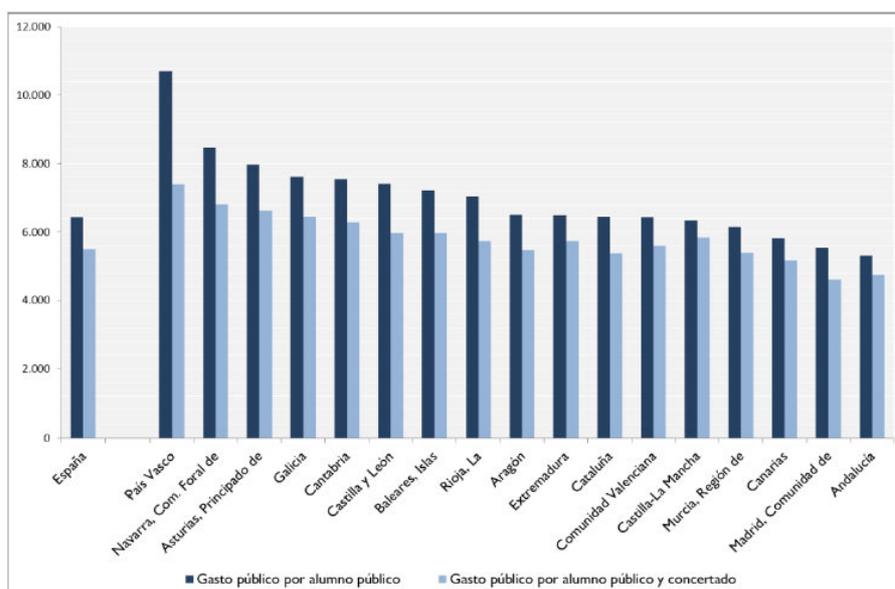
Además, la propuesta **prejuzga** un supuesto resultado sin ni siquiera tener indicadores objetivos y cuantificables en que basarse ya que la Ley acaba de implantarse y aún queda mucho camino por recorrer para ver sus frutos.

En los argumentos de rechazo a la nueva legislación educativa se desprende una cierta autocomplacencia con los resultados obtenidos en nuestra CCAA, sin embargo un análisis menos conformista debería reflejar una realidad incontestable: **con lo que Euskadi destina a gasto por alumno los resultados de los informes PISA nos deberían situar a la cabeza de los países de la OCDE**, lamentablemente esto no es así.

Es este sentido, si tenemos en cuenta **el gasto público por alumno en España**, que es un indicador que hace posible la comparación interregional, en cuanto al gasto público efectuado en fase de obligaciones reconocidas en enseñanza no universitaria. Las gráficas siguientes pertenecen al Informe 2013 sobre el estado del sistema educativo del Consejo Escolar del Estado.

**El siguiente gráfico muestra la posición de las diferentes comunidades autónomas con respecto a este indicador de gasto educativo**, recoge el gasto público por alumno escolarizado en centros públicos.

Gasto público por alumno en instituciones de educación no universitaria financiadas con fondos públicos por titularidad del centro y comunidad autónoma. Año 2010



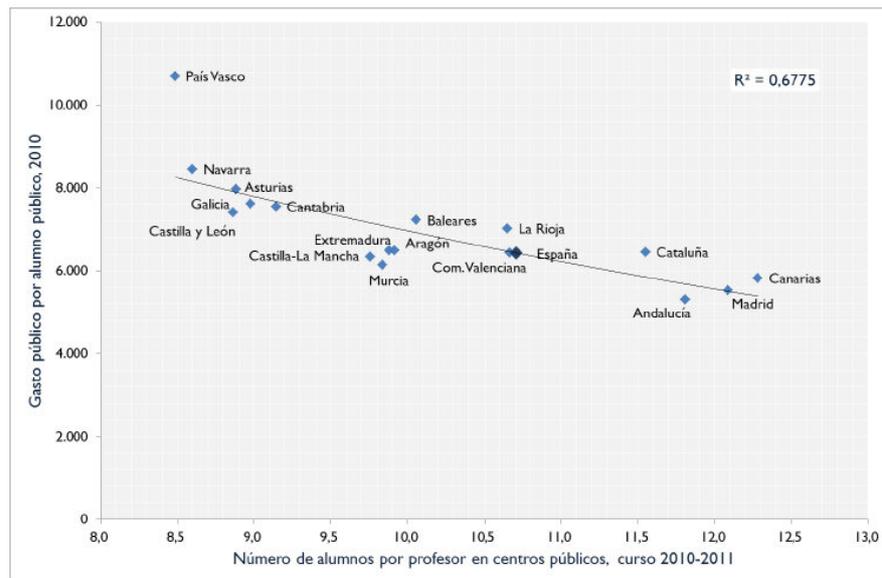
< Datos figura B1.6 >

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con la información disponible, el conjunto del territorio nacional gasta, en promedio, 6.433 euros por cada alumno de enseñanzas no universitarias escolarizado en centros públicos, muy inferior al de la CAV.

Y en este otro gráfico que representa gráficamente la relación existente entre el gasto público por alumno y la ratio alumnos/profesor en centros públicos que imparten enseñanzas no universitarias, en cada una de las comunidades autónomas podemos observar claramente como **Euskadi está fuera de rango**.

“Gasto público por alumno” vs. “número medio de alumnos por profesor” en centros públicos que imparten enseñanzas no universitarias por comunidad autónoma. Curso 2010-2011



[< Datos figura B1.7 >](#)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Es decir, **Euskadi destina al gasto público por alumno recursos muy superiores a los de otras CCAA**, sin embargo otras comunidades en algunos casos obtienen resultados similares o incluso mejores. De hecho, los informes internacionales nos dicen que hay Comunidades Autónomas españolas que estaban muy por debajo de Euskadi hace unos años y que ahora nos superan en varios indicadores de PISA, se trata de regiones que gastan menos por alumno/año y que sin embargo obtienen mejores resultados que nosotros.

Por ese motivo, **no hay que caer en una peligrosa autocomplacencia** manifestando que los indicadores europeos señalados en la Ley “ya han sido alcanzados en su mayoría en Euskadi” ya que otras regiones obtienen también buenos resultados sin necesidad de hacer un mayor esfuerzo económico.

No por gastar más se obtiene mejores resultados, y esto no ocurre solamente en nuestra comunidad, entre 2.000 y 2012 España incrementó un 35% los recursos educativos y no hubo ningún resultado, ya que a partir de un cierto nivel de inversión en educación es mucho más importante cómo se gasta que cuánto se gasta.

Además, el informe PISA dice que el 95% de la diferencias entre regiones se explican por el índice socio económico. Lo que podría explicar, algunas de las diferencias que existen entre comunidades del norte y del sur, entre Euskadi y otras regiones.

Por otra parte, se insiste en cuestionar las evaluaciones externas, por cierto **se trata de evaluaciones que no “reválidas”**. La “reválida” es un invento de Fernando de los Ríos, ministro socialista de la II República, y dado que es evaluación el término utilizado en la Ley no se puede comprender porque en el acuerdo del Consejo Escolar se sigue utilizando en su lugar el del

ministro socialista en la II República. El Consejo Escolar de Euskadi es el máximo órgano de participación de la comunidad educativa y debería ser riguroso en la terminología con la que elabora sus informes.

Dicho esto, respecto a **las evaluaciones externas estandarizadas** habría que decir que es una de las medidas más importantes que se han introducido en la LOMCE. Todos los países de la OCDE que han introducido estas pruebas externas estandarizadas han experimentado en el curso de los tres años siguientes a su introducción, una mejora en las competencias de los alumnos evaluable de alrededor de un 20% en sus resultados. Veinte países de la OCDE realizan a sus alumnos y alumnas pruebas de esta naturaleza y las evidencias indican que su implantación tiene un impacto de al menos dieciséis puntos de mejora de acuerdo con los criterios de PISA.

La LOMCE plantea una señalización del aprendizaje de los alumnos mediante evaluaciones diagnósticas y finales de carácter censal y comunes a todo el Estado. La presencia de evaluaciones en los sistemas educativos supone un mayor compromiso de los profesores y alumnos, un aumento de la motivación y de la excelencia y una notable mejora de los resultados obtenidos por los alumnos. No podemos seguir anclados en la mediocridad. Las evaluaciones pretenden introducir rigor en el sistema y que un mismo título signifique lo mismo en todos los sitios.

**Las evaluaciones internacionales muestran dos cosas:** Que el sistema educativo español, a pesar de que tiene recursos suficientes, no genera buenos resultados (pruebas PISA y sobre todo, las de primaria, PIRLS Y TIMSS) y que las competencias de los adultos, que son consecuencia de sistemas Educativos pasados, son especialmente desfavorables, y Euskadi en los aspectos que he detallado anteriormente no es ajena a esta realidad.

Respecto a la mal llamada “segregación”, es una medida fundamental que nos acerca a los sistemas educativos europeos, ya que facilita la transitabilidad del sistema. El sistema está configurado de una forma tal que nunca deja al estudiante sin posibilidad de buscar un itinerario educativo que le sirva. Las rigideces del sistema conducen a la exclusión de los alumnos y alumnas cuyas expectativas no se adecuan al marco establecido. En cambio, la posibilidad de elegir entre distintas trayectorias les garantiza una más fácil permanencia en el sistema educativo y, en consecuencia, mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.

**Los países europeos con buenos resultados permiten a los alumnos elegir entre formación académica y aplicada incluso antes de los 16 años.** Por tanto, las afirmaciones que manifiestan que “la medida de separar tempranamente al alumnado en distintas enseñanzas dentro del periodo de escolarización obligatoria significa un retroceso respecto al modelo comprensivo actual” están alejadas de la realidad europea y de sus éxitos educativos.

Por otra parte, se habla de rigidez en troncaldad y que no posibilita que los centros y sus equipos docentes adecuen el currículo a su realidad, sin

embargo la realidad es otra bien diferente ya que, dentro de la regulación y límites establecidos por el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte las Administraciones educativas podrán complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, realizar recomendaciones de metodología didáctica para los centros docentes de su competencia, fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales, también a los contenidos de las asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, y en relación con la evaluación durante la etapa, complementar los criterios de evaluación relativos a los bloques de asignaturas troncales y específicas, y establecer los criterios de evaluación del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, estableciendo además los estándares de aprendizaje evaluables relativos a los contenidos del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

Además, en función de la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa, los centros docentes podrán complementar los contenidos de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica y configurar su oferta formativa, diseñar e implantar métodos pedagógicos y didácticos propios, y determinar la carga horaria correspondiente a las diferentes asignaturas.

Y es que la LOMCE apuesta claramente por el aumento de la autonomía de los centros, ya que se trata de una recomendación reiterada de la OCDE para mejorar los resultados de los mismos, que va necesariamente unida a la exigencia de una mayor transparencia en la rendición de cuentas.

En este sentido, se potencia la función directiva a través de un sistema de certificación previa para acceder al puesto de director, y se establece un protocolo para rendir cuentas de las decisiones tomadas, de las acciones de calidad y de los resultados obtenidos al implementarlas.

Esta apuesta por la función directiva, lejos de suponer algo negativo tal y como se da a entender en las conclusiones, redundará en obtener un mejor resultado en nuestros centros educativos, y servirá para poner en valor la figura de la dirección, aspecto muy beneficioso para nosotros, especialmente en algunos centros públicos en Euskadi que obtienen malos resultados PISA y donde ningún profesor se presenta a candidato a Director.

Muy al contrario de la imagen que se quiere trasladar con el análisis efectuado, la Ley de Mejora de la Calidad Educativa se sustenta en cinco pilares que ofrecen solidez a la estructura del sistema educativo y dan respuesta a las debilidades que se constatan con criterios objetivos y avalados por los informes nacionales e internacionales.

**1. El primer pilar y primera finalidad de la ley es garantizar el derecho a la educación de nuestros niños y jóvenes, asegurar y afianzar la permanencia del alumno en su itinerario formativo y dotarle de las herramientas suficientes para su formación a lo largo de la vida y su pleno**

desarrollo personal y profesional, considerando sus necesidades, intereses, talentos, capacidades y expectativas.

No podemos permitirnos el mayor lastre que tiene el futuro de nuestra sociedad y que consiste en que al menos un 25 % de españoles inicia su vida adulta sin tener la educación necesaria. No nos podemos permitir un sistema que asume con normalidad la diferenciación entre ciudadanos de primera y de segunda de acuerdo con su educación. Entre ciudadanos formados adecuadamente y los que no lo están. Es un acto de responsabilidad moral reaccionar frente una situación que asume como inevitable, o como consecuencia de causas ajenas al sistema educativo, la marginación y la pérdida de talento que vivimos.

Es el momento de apostar por la calidad y excelencia de nuestro modelo educativo, de recuperar los valores del esfuerzo y la responsabilidad y de prestigiar la función docente como elementos sustanciales de mejora para garantizar el derecho efectivo a la educación.

**2. El segundo pilar que sustenta la ley es la flexibilidad y la transitabilidad por el sistema.** Flexibilidad definida como la capacidad del alumno de elegir el itinerario que más se ajuste a sus capacidades, necesidades e intereses a través de las vías aplicadas y académicas en secundaria, amplia oferta de modalidades de bachillerato y una formación profesional más potente y cohesionada desde la Formación Profesional Básica.

Flexibilidad definida como la capacidad de las Administraciones educativas y los centros para responder a las demandas sociales y de las familias mediante la especialización, las acciones de calidad y las propuestas curriculares, pedagógicas, metodológicas o de gestión que mejor respuesta den a los retos planteados.

Transitabilidad entendida desde el establecimiento de pasarelas entre enseñanzas que eliminan las rigideces del sistema que pudieran tener efectos sobre el abandono escolar, por cerrarse puertas de itinerarios educativos de forma prematura; y desde el desarrollo de vías alternativas y apoyos adicionales para que todos los estudiantes alcancen las competencias necesarias en cada enseñanza, reforzando la atención individualizada.

**3. El tercer pilar es la autonomía y las competencias que deben asumir las Administraciones educativas y los centros en sus responsabilidades de prestación del servicio educativo.** Mayor autonomía lleva asociado el deber de rendición de cuentas y la responsabilidad en los resultados que se obtienen. Mejorar la gestión de los recursos públicos educativos pone en valor la mayor autonomía y el aumento de competencias en la toma de decisiones.

Además, en un momento de cambio social como el que vivimos es esencial facilitar a las familias, y a la sociedad en general, vías de participación y la libertad de elección en ámbito educativo, así como impulsar la transparencia en la gestión y facilitar el acceso a la información de las

evaluaciones. Rendición de cuentas y participación son dos piezas sin las que no habrá mejora del sistema educativo.

La LOMCE tiene como objetivos fundamentales facilitar la tarea y el liderazgo efectivo de los docentes en el proceso educativo e impulsar una mayor implicación de las familias, y de la sociedad en general, en la educación. Mejorar la educación de un país es un proyecto que tiene que ser querido y asumido por toda la sociedad.

**4. El cuarto pilar es la determinación de una enseñanza básica común, una señalización de los aprendizajes a través de las evaluaciones diagnósticas y finales y un enfoque decididamente competencial.** La LOMCE propone una reorganización del sistema educativo que debe propiciar una mayor cohesión en el acceso al derecho fundamental de la educación entre todos los españoles, con independencia de su lugar de nacimiento o de residencia. Es una ley que busca la igualdad de oportunidades entre los españoles.

Homogeneizar los requisitos y exigencias básicas del sistema educativo en todo el territorio, respetando las competencias de las Comunidades Autónomas, para garantizar el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones es un objetivo de la Ley.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones de PISA muestran diferencias importantes entre Comunidades Autónomas, que en ocasiones suponen un curso escolar completo. Pero esta heterogeneidad no se manifiesta sólo en los resultados obtenidos sino en general en toda la arquitectura del sistema: tasas de graduación, oferta formativa (sobre todo en relación con la Formación Profesional), tasas de abandono educativo temprano de la educación y de la formación, tasas de idoneidad, etc.

**5. El quinto pilar es el equilibrio entre todos los elementos que permite actualizar el sistema educativo y adaptarlo a los retos de la sociedad del siglo XXI,** a la sociedad de la información y conocimiento, y que pone el acento en la educación como motor del crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Crecimiento inteligente significa mejorar el rendimiento en materia de educación (estimular a las personas a aprender, estudiar y actualizar sus conocimientos), de investigación e innovación (crear nuevos productos y servicios que generen crecimiento y empleo y ayuden a afrontar los desafíos sociales) y de sociedad digital (utilizar las tecnologías de información y la comunicación). Este crecimiento supone educar para el futuro.

La práctica totalidad de los países desarrollados han puesto en marcha potentes reformas de sus sistemas educativos para dar respuesta a los cambios radicales que está experimentando un mundo cada vez más global, interconectado y abierto. Reformas que se plantean para dotar a los alumnos de los conocimientos, competencias y valores que les permitan su pleno desarrollo personal en una realidad cada vez más veloz en el cambio, así como su empleabilidad en una economía cada vez más competitiva.

En el uso de las tecnologías, la relevancia de los maestros, el aprender haciendo y el desarrollo de competencias están las claves que se repiten en estas reformas para formar a los ciudadanos. La LOMCE recoge y traslada a España las innovaciones educativas que se están propiciando desde la Unión Europea, UNESCO y la OCDE y nos acerca a la construcción de un futuro en la que están participando aquellos países cuyas sociedades desean ser líderes del siglo XXI.

En definitiva, **la LOMCE respeta escrupulosamente las competencias establecidas en el Estatuto de Autonomía del País Vasco** y no supone en absoluto un obstáculo para la mejora de nuestro sistema educativo, muy al contrario puede suponer una oportunidad para mejorar y consolidar los resultados obtenidos hasta el momento.

Como consecuencia de todo este análisis, el Consejo Escolar de Euskadi, en relación a la aplicación de esta ley orgánica, al igual que la mayoría de Comunidades Autónomas, debería tomar las medidas oportunas para realizar los desarrollos necesarios para su aplicación.

Sin embargo, pese a todos los argumentos aportados, las propuestas del Consejo van en otra dirección, fijando como prioritario el objetivo de tratar de minimizar en todo lo posible los supuestos efectos negativos de la LOMCE

Por todo ello, **este Consejero manifiesta su voto contrario al Informe sobre la educación en Euskadi 2012-2013 presentado por el Consejo Escolar de Euskadi.**

Juan Carlos Castaño Moreno  
Bilbao, a 19 de diciembre de 2014